educación

# Capítulo D

## Los resultados del sistema educativo y el impacto de la educación

# índice

**Capítulo D**

**Los resultados del sistema educativo y el impacto de la educación** ..... 1

D1. **Acceso, permanencia y progresión en el sistema reglado** ..... 3

D1.1. Los resultados de la escolarización ..... 3

D1.2. El absentismo escolar ..... 25

D1.3. La esperanza de vida escolar ..... 29

D1.4. Las tasas de idoneidad ..... 32

D1.5. Las transiciones a las enseñanzas postobligatorias ..... 35

D2. **Resultados académicos de la evaluación interna** ..... 41

D2.1. Educación primaria ..... 43

D2.2. Educación Secundaria Obligatoria ..... 49

D2.3. Bachillerato ..... 60

D2.4. Formación Profesional ..... 66

D2.5. Enseñanzas de Régimen Especial ..... 72

D3. **Resultados de rendimiento de la evaluación externa** ..... 73

D3.1. Prueba de acceso a la universidad ..... 73

D3.2. Programa para la Evaluación Internacional de los alumnos ..... 77

D4. **Objetivo: Agenda 2030** ..... 116

D4.1. Introducción ..... 116

D4.2. Objetivos a escala ..... 117

D5. **Los beneficios sociales y económicos de la educación** ..... 147

D5.1. Beneficios sociales ..... 148

D5.2. Beneficios económicos ..... 154

# D1. Acceso, permanencia y progresión en el sistema reglado

Conforme al artículo 27 de la Constitución Española, se reconoce el derecho de toda persona a la educación. Los indicadores de escolarización, que comprenden el acceso, la permanencia y el progreso del alumnado en el sistema educativo formal, evidencian la garantía de este derecho. La escolarización resulta esencial para el pleno ejercicio de dicho derecho y constituye un pilar fundamental en el desarrollo de nuestra sociedad. En consecuencia, la escolarización se convierte en un indicador clave para la evaluación del sistema educativo.

## D1.1. Los resultados de la escolarización

*La escolarización es el proceso mediante el cual se garantiza el acceso de los estudiantes al sistema educativo, a través de la aplicación de recursos y políticas educativas.*

Los resultados de la escolarización que se presentan en este apartado son las primeras consecuencias de la aplicación de estos recursos y políticas en el sistema escolar. Estos resultados son esenciales para asegurar otros indicadores más directamente vinculados con la calidad del sistema educativo, su rendimiento y su impacto en la realidad personal, económica y social.

### Tasas netas de escolarización por edad y etapa educativa

La tasa neta de escolarización es un indicador que mide el porcentaje de estudiantes que están matriculados en un nivel educativo específico dentro del rango de edad oficial para esa etapa educativa. Este indicador se utiliza para evaluar la cobertura y el acceso a la educación en función de la edad de los estudiantes y el nivel educativo correspondiente.

En la figura D1.1.1 se reflejan las tasas netas de escolarización no universitarias de la Comunidad de Madrid y de España desglosadas por edad y etapas educativas correspondientes al curso 2022-2023. Sumado a esto, se ha incluido la gráfica de la evolución de las tasas de matriculación de alumnado en educación infantil (menor de seis años) en la Comunidad de Madrid y España por considerar importante el análisis de esta etapa con más detalle.

Además, en investigaciones estadísticas a nivel nacional, se considera que el 100% de la población de entre 5 y 15 años está escolarizada, ya que este intervalo de edad corresponde a la educación obligatoria, que va desde el inicio de la Educación Primaria hasta el inicio del último año de la Educación Secundaria Obligatoria.

*En la Comunidad de Madrid, las tasas netas de escolarización para el tramo de edad de cero a dos años superan significativamente la media nacional.*

Al comparar las tasas netas de escolarización no universitaria por edades en enseñanzas no obligatorias entre la Comunidad de Madrid y el conjunto de España (ver figura D1.1.1), se observa lo siguiente:

- En los primeros años de vida, la tasa de escolarización en la Comunidad de Madrid es considerablemente más alta que la media nacional. Esto es especialmente notable en el grupo de menores de un año, donde Madrid tiene una tasa del 21,5% frente al 15% nacional. A los dos años, la tasa de escolarización en Madrid (80,2%) sigue superando a la media española (71,2%).

- A partir de los tres años, las tasas de escolarización son muy altas tanto en Madrid como en el conjunto de España, superando el 90%. A los 3 y 4 años, España tiene un porcentaje de 96,6% y 97,9%, respectivamente, la Comunidad de Madrid 95,8% y 98,2%.

- Durante los años de educación obligatoria, las tasas de escolarización se mantienen altas en ambos casos. A los 16 años, la tasa en Madrid es del 95,7%, ligeramente superior a la media nacional del 94%.

- A partir de los 17 años, cuando muchos jóvenes pasan a la educación post-obligatoria, las tasas de escolarización

**Figura D1.1.1** Tasas netas de escolarización por edad en enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España. Curso 2022-2023.

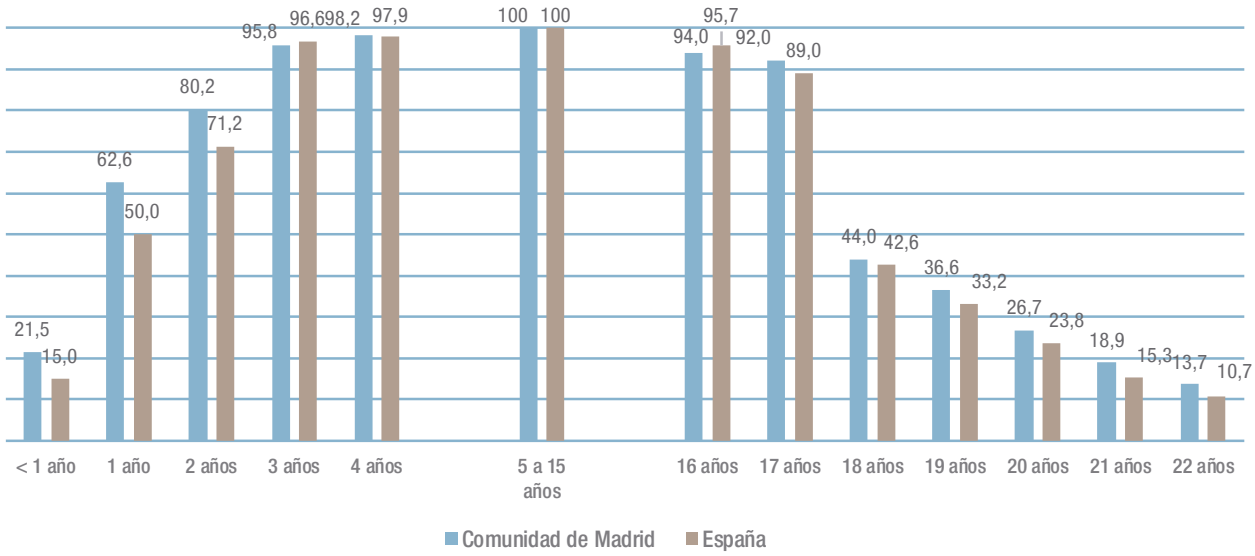


Tabla D1.1. Tasas netas de escolarización por edad y etapa educativa en enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España. Curso 2022-2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de las Enseñanzas no Universitarias del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

comienzan a disminuir. En Madrid, la tasa de escolarización a los 17 años es del 92%, frente al 89% a nivel nacional. Sin embargo, esta diferencia se mantiene a lo largo de los años siguientes.

- A los 18 años, las tasas son similares, con un 44% en Madrid y un 42,6% en España.
- A los 19 y 20 años, Madrid mantiene tasas ligeramente superiores a las nacionales, con un 36,6% y un 26,7%, respectivamente.
- Para las edades de 21 y 22 años, las tasas son más bajas en general, pero Madrid sigue ligeramente por encima del promedio nacional.

La figura D1.1.2 muestra la evolución de las tasas de matriculación en educación infantil (menores de seis años) en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España. Estas tasas se calculan como el cociente entre el número de alumnos matriculados y la población en esa franja de edad:

- En el curso analizado, se observa una recuperación en los niveles de matriculación previos a la pandemia, pasando en la Comunidad de Madrid del 77% en el año 2022 al 77,9% en el 2023, y en el ámbito nacional del 72,7% al 73,6%.
- En cuanto a las tasas de matriculación por ciclos de infantil se observa que en el primer ciclo (0 a 2 años) la matriculación en el curso 2022-2023 fue en España del 46% y en la Comunidad de Madrid 9,1 puntos superior, alcanzando el 55,1%.
- En este primer ciclo, del año 2022 al 2023, la Comunidad de Madrid ha aumentado la escolarización en 2,6 puntos porcentuales pasando del 52,5% al 55,1%, España aumentó en este periodo 3 puntos, pasando de 42,9% al 45,9%.
- En este primer ciclo, del año 2019 al 2023, la Comunidad de Madrid ha aumentado la escolarización en 4,2 puntos porcentuales pasando del 50,9% al 55,1%, España aumentó en este periodo 5,5 puntos, pasando de 40,4% al 45,9%. A lo largo de los cinco años considerados la diferencia entre

España y la Comunidad de Madrid se ha mantenido alrededor de los 10 puntos porcentuales.

- En el segundo ciclo (3 a 5 años), del año 2022 al 2023, la Comunidad de Madrid ha descendido la escolarización en una décima porcentual pasando del 97,9% a 97,8%, España también descendió una décima en este último año considerado, pasando de 97,7% al 97,6%.
- En este segundo ciclo, del año 2019 al 2023, la Comunidad de Madrid ha descendido la escolarización en cinco décimas porcentuales pasando del 98,3% al 97,8%, España descendió dos décimas en este periodo, pasando de 97,8% al 97,6%. A lo largo de los cinco años considerados la escolarización entre España y la Comunidad de Madrid ha sido semejante.

**Figura D1.1.2** Evolución de las tasas de matriculación de alumnado en educación infantil (menor de seis años). Comunidad de Madrid y España.

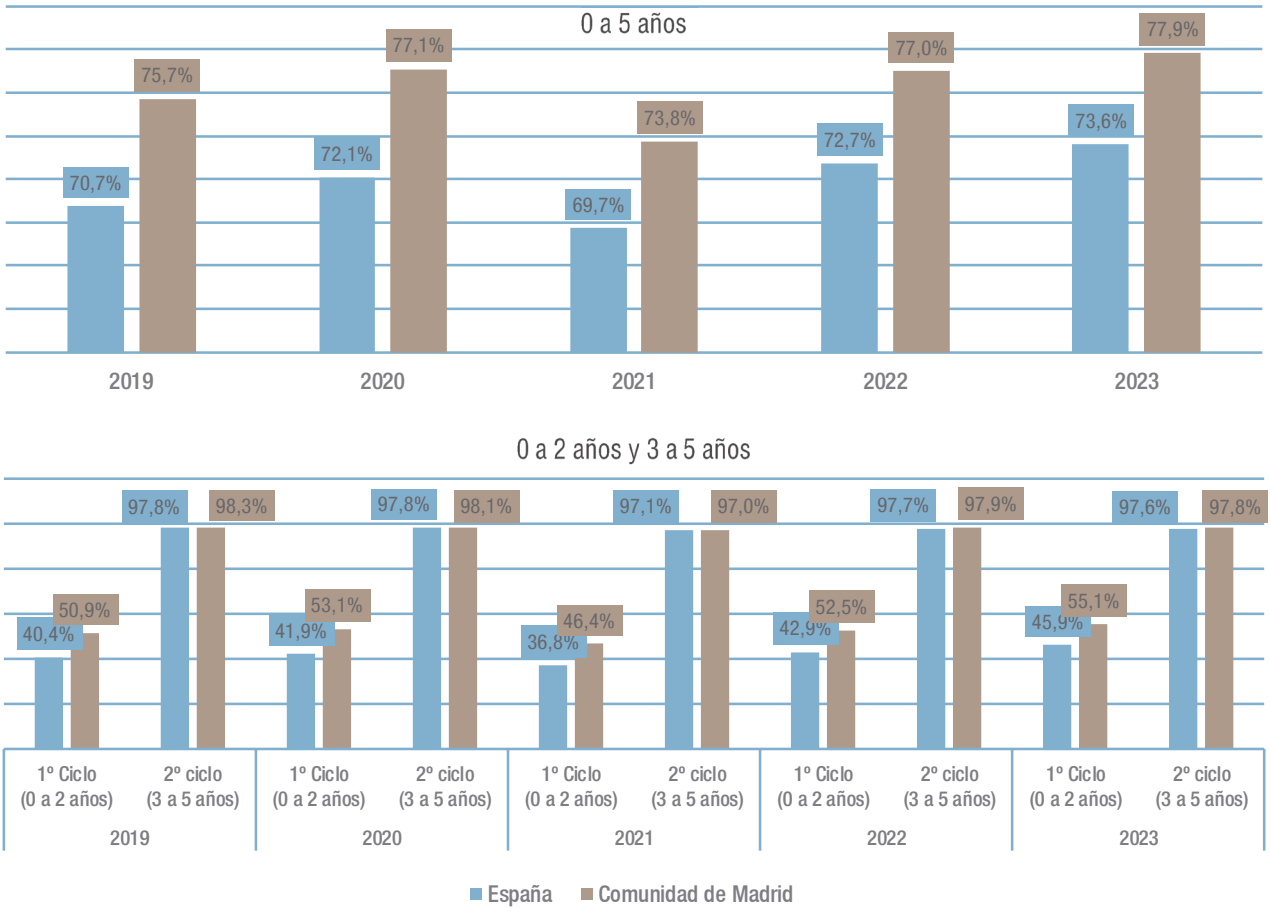


*Fuente: Datos tomados del Ministerio de Educación y Formación Profesional y padrón continuo INE.*

## Las cifras globales de la escolarización por titularidad del centro y tipo de financiación en la Comunidad de Madrid

*Durante el curso 2022-2023, un total de 1.379.888 alumnos se matricularon en enseñanzas no universitarias, lo que representa un aumento de 24.412 alumnos respecto al año anterior. El 58,1% de los alumnos se matriculó en centros públicos, el 25,8% en centros privados concertados y el 16,1% restante, en centros privados sin concierto.*

En la figura D1.1.3 se observa que:

- Durante el curso 2022-2023, un total de 1.379.888 alumnos se matricularon en enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Madrid, lo que representa un aumento del 1,8% (24.412 estudiantes) en comparación con el curso anterior (2021-2022) y un aumento del 2,2% (30.237) si lo comparamos con el curso 2018-2019.

- Al analizar la matricula por titularidad del centro, los centros públicos representan el mayor porcentaje de la matrícula, con 801.123 alumnos (58,1%) en el curso 2022-2023, lo que supone un ligero incremento respecto a los 788.360 alumnos registrados el curso anterior. Los centros privados concertados mantuvieron una proporción significativa con 356.053 alumnos (25,8%), una cifra casi idéntica a los 357.262 del curso 2021-2022. Por su parte, los centros privados no concertados experimentaron un aumento en el número de alumnos, pasando de 209.842 en 2021-2022 a 222.712 en 2022-2023, lo que representa un 16,1% del total.

La tabla adjunta a la figura D1.1.3 detalla los datos generales de la escolarización en la Comunidad de Madrid para el curso 2022-2023, tanto por titularidad del centro, como por tipo de enseñanza. De los 1.379.888 alumnos matriculados, el 90,4% cursó Enseñanzas de Régimen General, el 4,1% se inscribió en Enseñanzas de Régimen Especial, el 3% en enseñanzas no regladas de Música y Danza y el 2,5% optó por la Educación de Personas Adultas.

En cuanto a la distribución por el tipo de enseñanza:

- Educación Infantil: En el curso 2022-2023, se matricularon 85.551 alumnos en el primer ciclo y 172.295 en el segundo ciclo, lo que representa un aumento del 3,9% en el primer ciclo y una disminución del 3,8% en el segundo ciclo respecto a los del curso anterior.

- Educación Primaria: Registró una reducción en las matrículas del 0,1%, con 416.904 alumnos en 2022-2023 frente a 417.443 en 2021-2022.

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO): Experimentó un aumento del 2,4%, con 301.641 alumnos en 2022-2023, comparado con 294.703 en el curso anterior.

- Bachillerato: Se observó un descenso en la matrícula del 1,4%, con 106.885 alumnos en 2022-2023 frente a 108.432 en 2021-2022.

- Ciclos Formativos: Registraron un incremento en ambos grados (Medio y Superior) en 2022-2023, del 10,9% y 14,9%, con respecto al año anterior.

- Educación de Personas Adultas: También aumentó un 2,8%, con 35.039 matriculados en 2022-2023, frente a los 34.072 del curso anterior.

- Enseñanzas de Enseñanzas de Régimen Especial: Se observó un incremento en el número de alumnos del 1,5%, pasando de 55.674 en 2021-2022 a 56.496 en 2022-2023.

- Enseñanzas no Regladas de Música y Danza, se observa un incremento del 9,6%, pasando de 37.576 en 2021-2022 a 41.200 en el curso 2022-2023.

La figura D1.1.4 ofrece una visión detallada de la distribución del número total de alumnos matriculados (1.379.888) en el curso 2022-2023, desglosados por Dirección de Área Territorial, titularidad del centro y tipo de financiación. De este total el 16,1% se matricularon en centros de titularidad privada, el 25,8% en centros privados concertados y el 58,1% en centros públicos. De las cinco Direcciones de Área Territorial de la Comunidad de Madrid, la DAT Madrid Capital concentró al 44,6% del total de alumnos madrileños.

**Figura D1.1.3** Evolución del alumnado matriculado por titularidad del centro y tipo de financiación. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

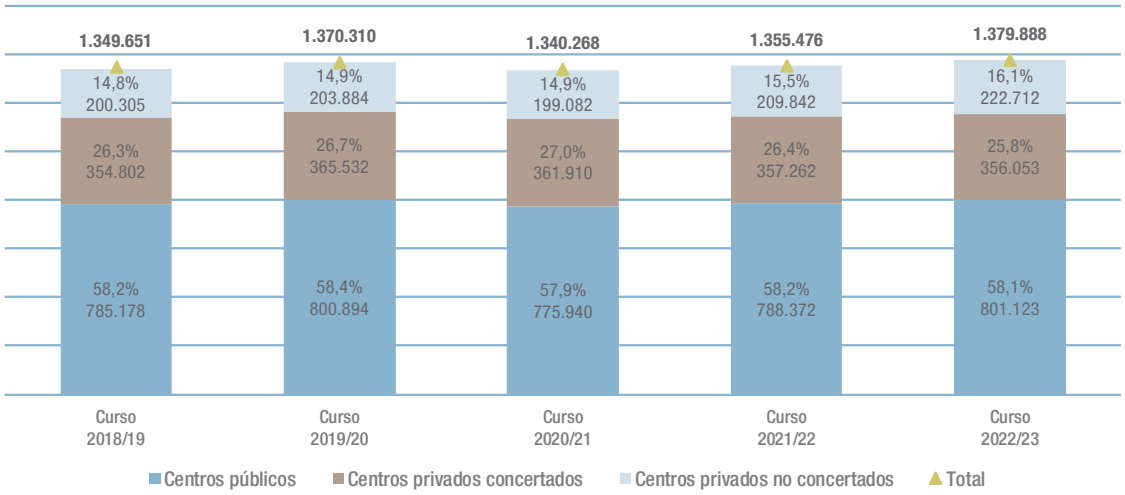


Tabla D1.2. Alumnos matriculados por enseñanza, titularidad del centro y tipo de financiación. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.4** Alumnos matriculados por Dirección de Área Territorial, titularidad del centro y tipo de financiación. Curso 2022-2023.

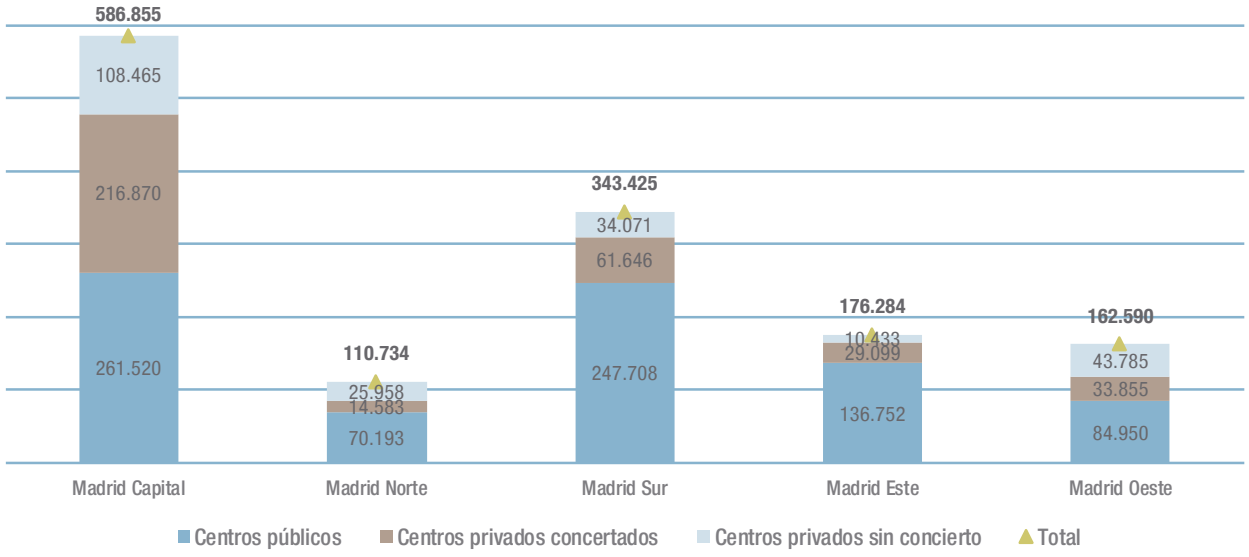


Tabla D1.3. Alumnos matriculados por Dirección de Área Territorial y titularidad del centro. Cursos 2018 a 2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

*En el curso 2022-2023, el 54% del alumnado de Enseñanzas de Régimen General de la Comunidad de Madrid estuvieron escolarizados en centros públicos, el 29% en centros privados concertados y el 17% en centros privados sin concierto.*

La figura D1.1.5 muestra la distribución del número total de alumnos matriculados en el curso 2022-2023, el 54% de los alumnos de Enseñanzas de Régimen General de la Comunidad de Madrid estuvieron escolarizados en centros públicos, el 29% en centros privados concertados y el 17% en centros privados sin concierto.

En régimen Especial el 95% se encuentra en los centros públicos y un 5% en la privada no concertada, en el caso de las Enseñanzas de Adultos el 98% del alumnado se encuentra en los centros públicos y el 2% restantes en los centros privados no concertados.

La distribución porcentual del número de alumnos escolarizados en cada una de las Enseñanzas de Régimen General (que incluye Educación Infantil —primer y segundo ciclo—, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, ciclos formativos de Formación Profesional, en adelante FP, y Educación Especial) según la titularidad del centro y la financiación de las enseñanzas, se detalla en la figura D1.1.6.

Como se observa, el sector público predominó en todas las enseñanzas, excepto en el primer ciclo de Educación Infantil, donde la participación del sector privado fue más significativa. Las diferencias fueron más marcadas en la Formación Profesional Básica, Programas profesionales, y los ciclos formativos de grado superior y medio, con un 70,0%, 73,7%, 49,2%, y 53,2% de los alumnos matriculados en centros públicos respectivamente. Asimismo, en las enseñanzas de Programas Profesionales, Educación Especial, y ciclos formativos de grado básico. La matrícula estuvo casi completamente dividida entre la enseñanza pública y la privada concertada.

Una característica distintiva de la Comunidad de Madrid, como se puede observar en la figura D1.1.7, en comparación con otras comunidades y ciudades autónomas es la alta presencia de la enseñanza privada no concertada. Según la figura D1.1.7, el 17,4% del alumnado de enseñanzas de Régimen General en la Comunidad de Madrid durante el curso 2022-2023 estuvo matriculado en centros privados sin concierto, en contraste con el 8,6% a nivel nacional. En cuanto al sector privado concertado, el País Vasco lideró con el mayor porcentaje de alumnos en centros de titularidad privada concertada (47,7%), seguido de Navarra (32%), La Rioja (31,6%), la Comunidad de Madrid (28,5%) y Castilla y León (28,3%). La Comunidad de Madrid supera en 4 puntos porcentuales el promedio nacional del 24,5%.

**Figura D1.1.5** Distribución del número de alumnos de enseñanzas de Régimen General, de Régimen Especial y de Adultos de la Comunidad de Madrid por titularidad del centro y tipo de financiación. Curso 2022-2023.

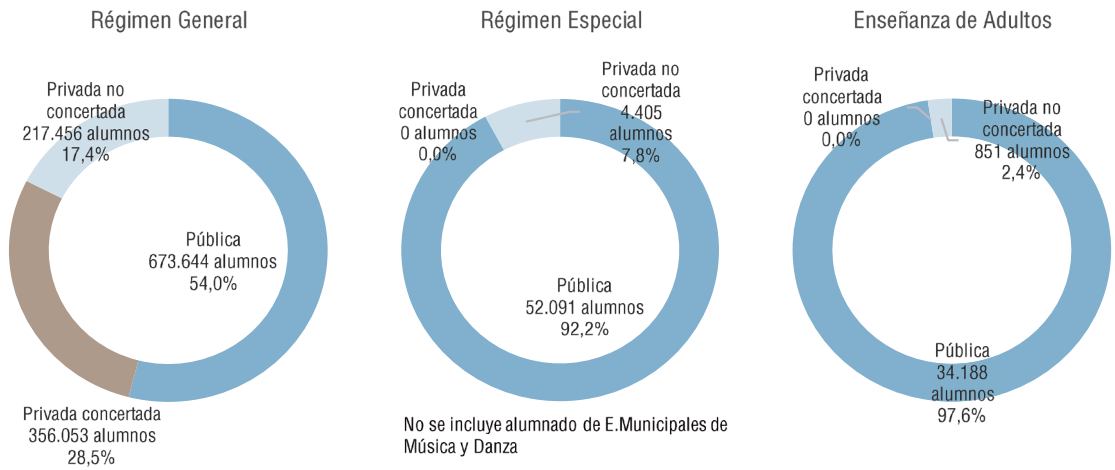


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.6** Distribución porcentual del alumnado escolarizado en Enseñanzas de Régimen General por enseñanza, titularidad del centro y tipo de financiación en la Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

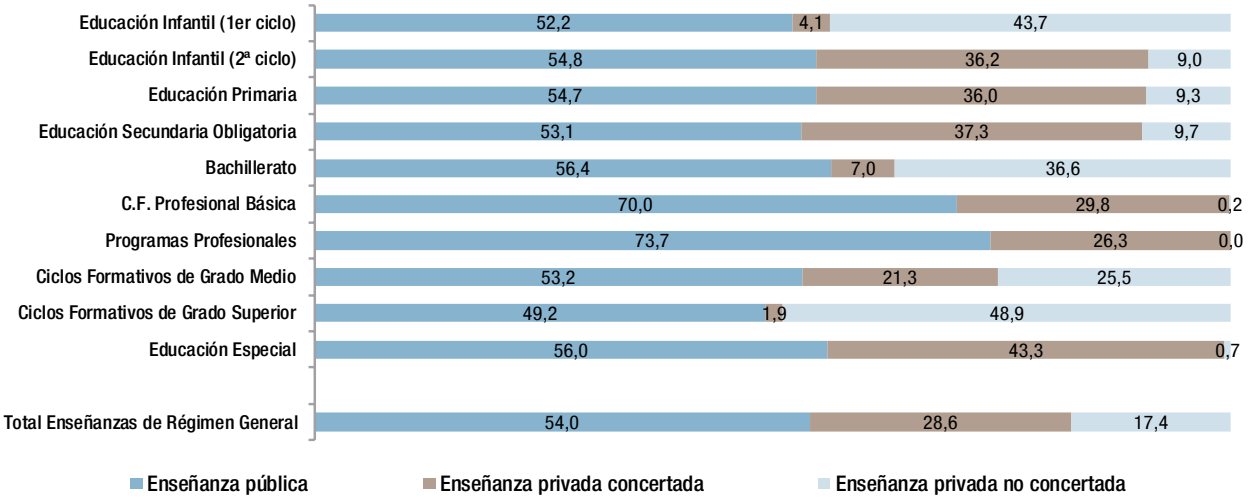


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.7** Distribución porcentual del alumnado escolarizado en enseñanzas de Régimen General, por titularidad del centro y tipo de financiación. Comunidades autónomas. Curso 2022-2023.

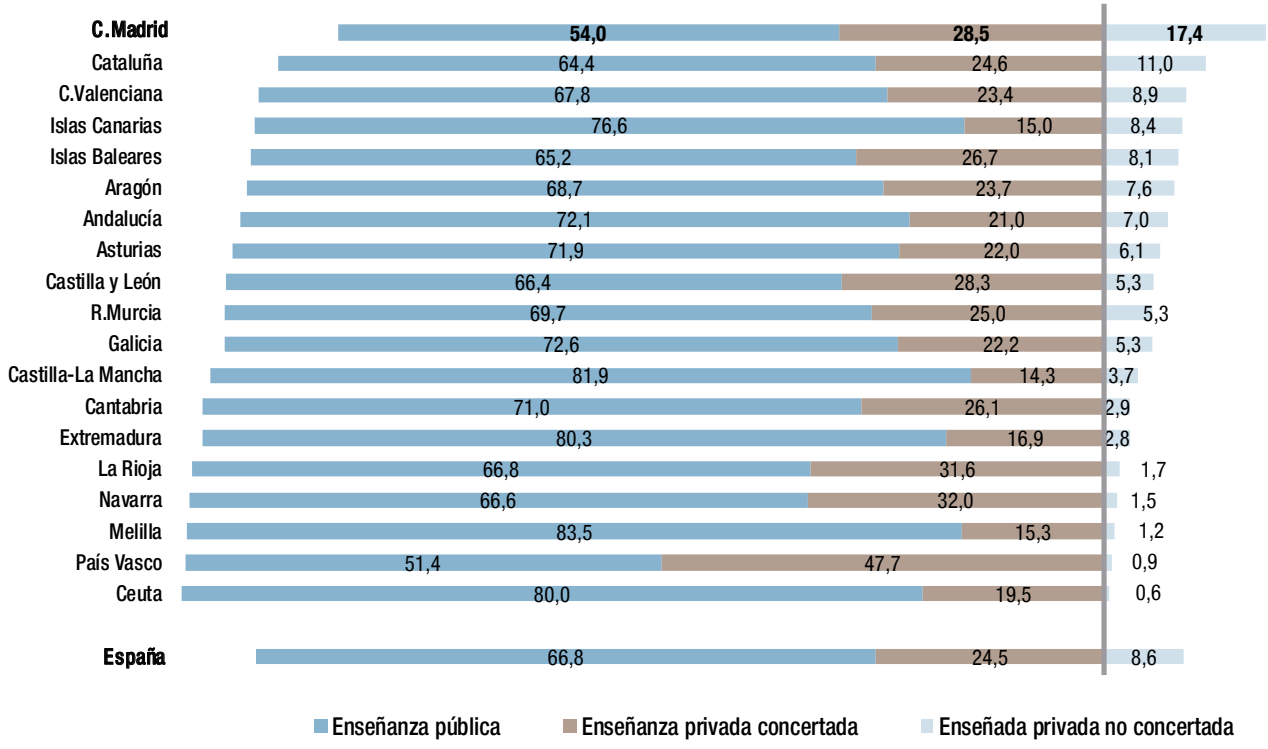


*Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

## La escolarización en enseñanzas de Régimen General

*En los últimos cinco cursos se ha registrado un incremento del 3,1% en el número total de alumnos matriculados en Enseñanzas de Régimen General.*

La figura D1.1.8 muestra el número de alumnos matriculados en Enseñanzas de Régimen General, desglosado por enseñanza, titularidad del centro y tipo de financiación para el curso 2022-2023. Educación Primaria con 416.904 alumnos es la enseñanza con más alumnado matriculado, la Educación Especial con 5.921 es la enseñanza con menor número de alumnos escolarizados. Los datos de los cursos 2018 a 2023 se encuentran en la tabla adjunta.

La figura D1.1.9 muestra la evolución del número de alumnos escolarizados entre 2018 y 2023, por etapas educativas. En la etapa de Educación Infantil se ha observado una disminución del 10,5% en el número de alumnos durante estos cinco años. En Educación Primaria la reducción es del 3,7% alumnos, mientras que, en los Ciclos formativos de Grado Superior ha subido un 73,2%, en enseñanzas postobligatorias (Bachillerato y C.F. Grado Medio), ha subido un 16,4% (2,1% en Bachillerato y 58,8% en C.F. Grado Medio) y en Educación Secundaria, ha habido un aumento del 7,6% en el mismo periodo.

La figura D1.1.10 presenta la distribución porcentual del alumnado en la Comunidad de Madrid durante el curso 2022-2023, abarcando Educación Infantil —de primer y segundo ciclo—, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, ciclos formativos de Formación Profesional y Educación Especial. El mayor porcentaje de alumnos de estas enseñanzas corresponde a los matriculados en Educación Primaria (33,4%), seguido de Educación Secundaria Obligatoria (24,2%) y del segundo ciclo de Educación Infantil (13,8%).

La distribución territorial de ese mismo alumnado se muestra en la tabla adjunta a la figura D1.1.10, en la que se puede apreciar que, durante el curso 2022-2023, el 42,8% de estos alumnos estaba escolarizado en centros de la DAT Madrid Capital, el 25,1% en la DAT Madrid Sur y el 32,9% restante distribuido entre las DAT Madrid Este (12,8%), Madrid Oeste (11,3%) y Madrid Norte (8,0%).

**Figura D1.1.8** Alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General por enseñanza, titularidad y tipo de financiación. Curso 2022-2023.

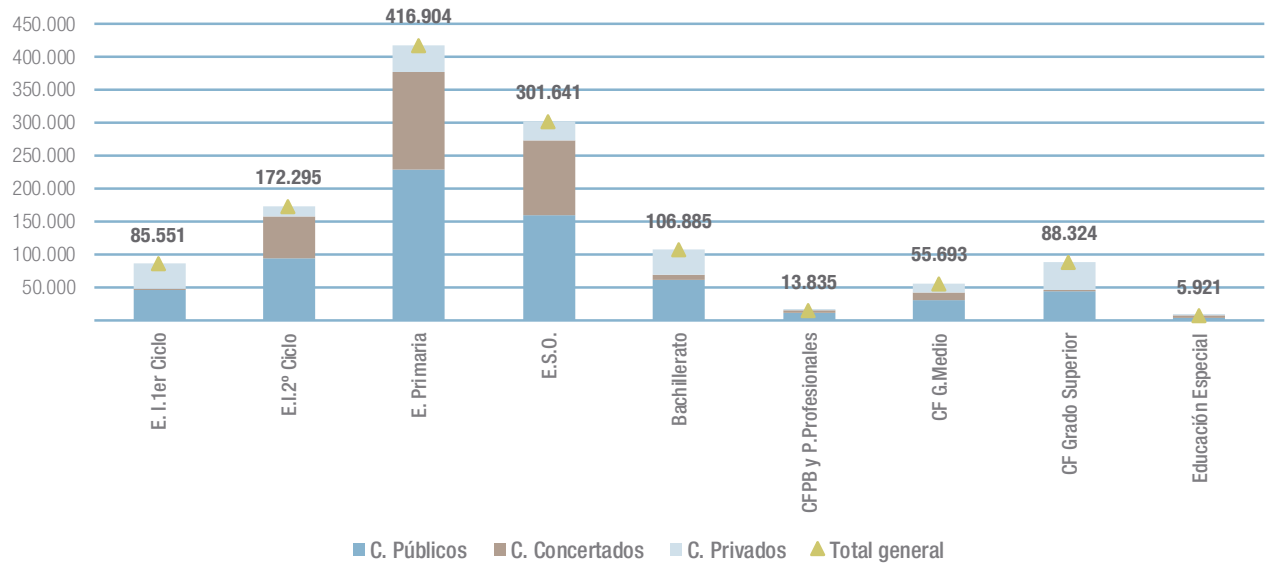


Tabla D1.4. Alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General por modalidad, titularidad del centro y tipo de financiación. Cursos 2018 a 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.9** Evolución del número de alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General en la Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

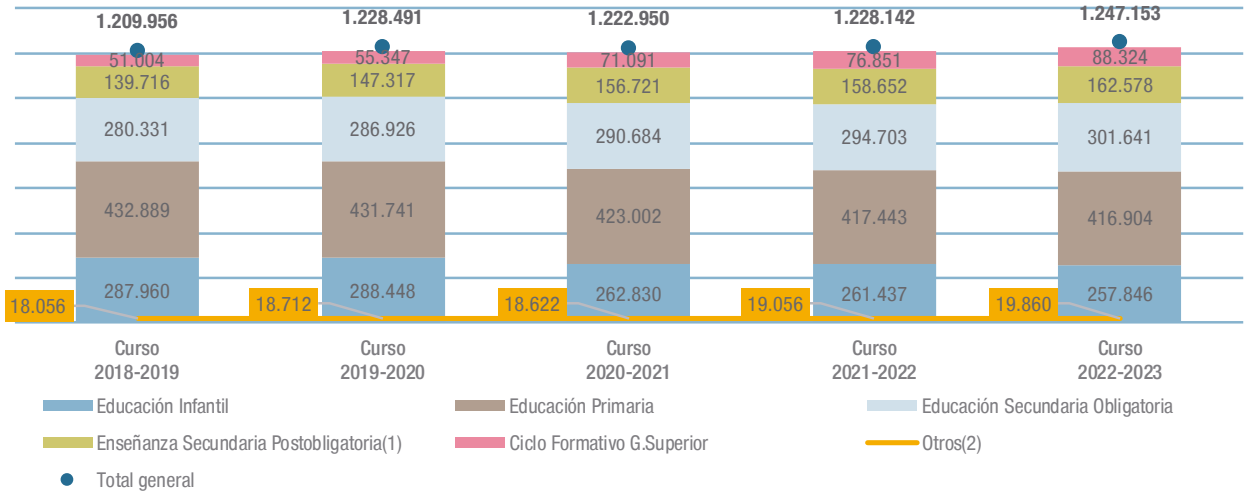


(1) Bachillerato y C.F.Grado Medio
(2) C.F.Básica, P.Profesionales, Cursos de especialización y Educación especial

Tabla D1.5. Evolución número de alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General. Comunidad de Madrid. Cursos 2018-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.10** Distribución del alumnado escolarizado en Enseñanzas de Régimen General en la Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

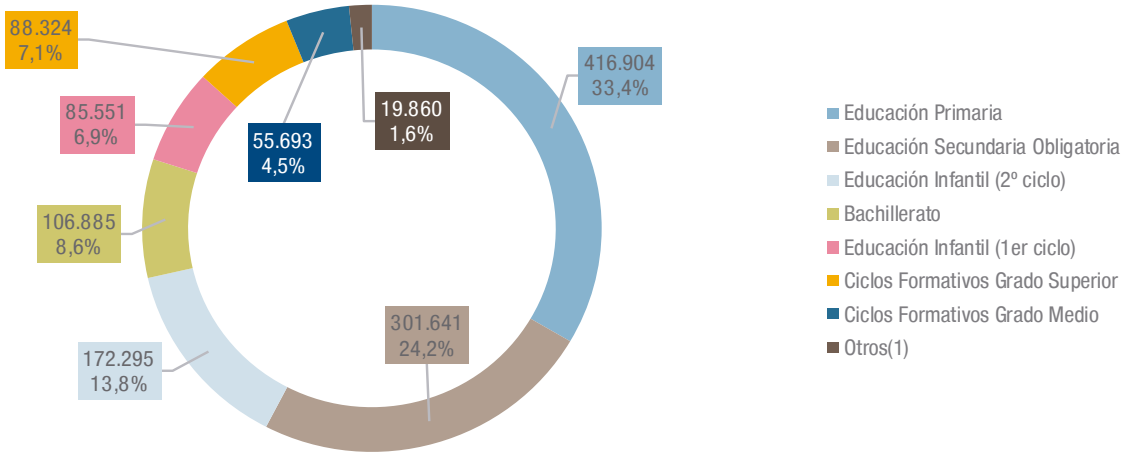


(1) C.F.Básica, P.Profesionales, Cursos de especialización y Educación Especial

Tabla D1.6. Alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen General por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## Evolución en Infantil, Primaria y Secundaria

La figura D1.1.11 nos muestra presenta la evolución de la matrícula del alumnado en los últimos cinco cursos analizados:

- La Educación Infantil ha experimentado una disminución del 10,5% en la cantidad de estudiantes matriculados durante los cinco cursos considerados.
- Educación Primaria ha experimentado una disminución del 3,7%.
- En Educación Secundaria obligatoria nos encontramos en este periodo un aumento del 7,7% en el número de matriculados.

En el apartado A1 de nuestro informe se puede consultar todos los datos sobre la población por edades.

## Formación Profesional y Bachillerato

*En los últimos cinco cursos considerados, en la Comunidad de Madrid, se ha producido una tendencia positiva en la elección por parte de la población de la Formación Profesional aumentando en grado medio 58,8%, en grado superior, 73,2%, y en el Bachillerato, aumentó un 2,1%.*

Respecto a las etapas postobligatorias de la Educación Secundaria, se observa un aumento del 2,1% en la cantidad de estudiantes matriculados en Bachillerato entre los cursos 2018 a 2023, lo que representa 2.231 alumnos adicionales

Se ha registrado un incremento en el número de estudiantes de Formación Profesional de grado superior, con 37.320 alumnos adicionales, lo que equivale a un aumento del 73,2% en este período. En cuanto a los ciclos formativos de grado medio, la matrícula creció en 20.631 alumnos durante los cinco años analizados, lo que representa un aumento del 58,8% (ver figura D1.1.12).

**Figura D1.1.11** Evolución del número de alumnos matriculados en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Cursos 2018 a 2023.

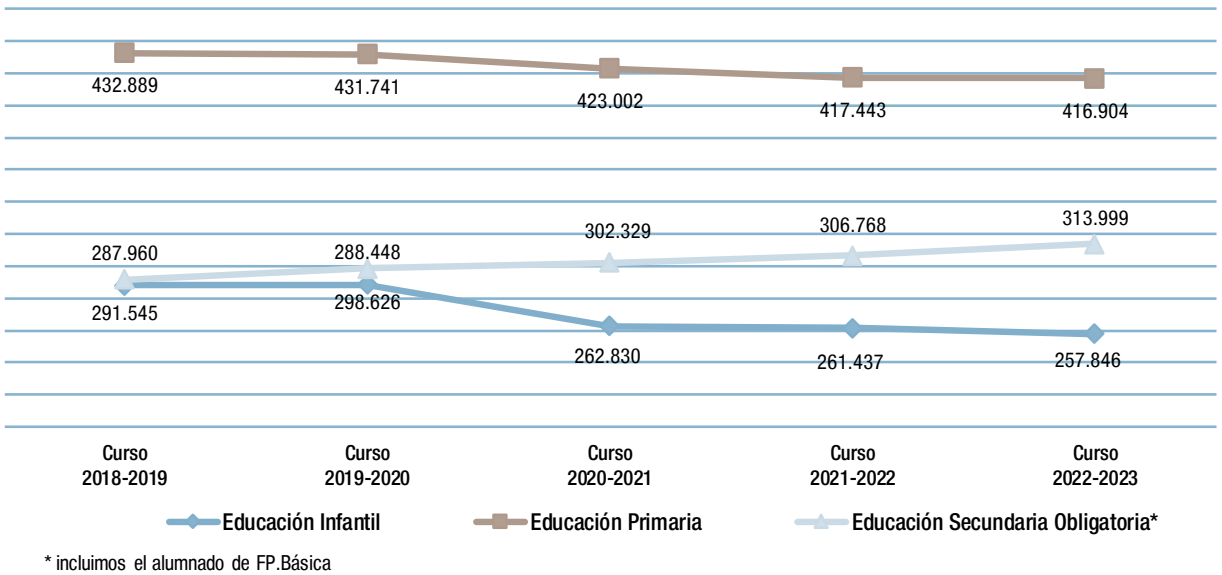


* incluimos el alumnado de FP.Básica

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.12** Evolución del número de alumnos matriculados en Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional. Cursos 2018 a 2023

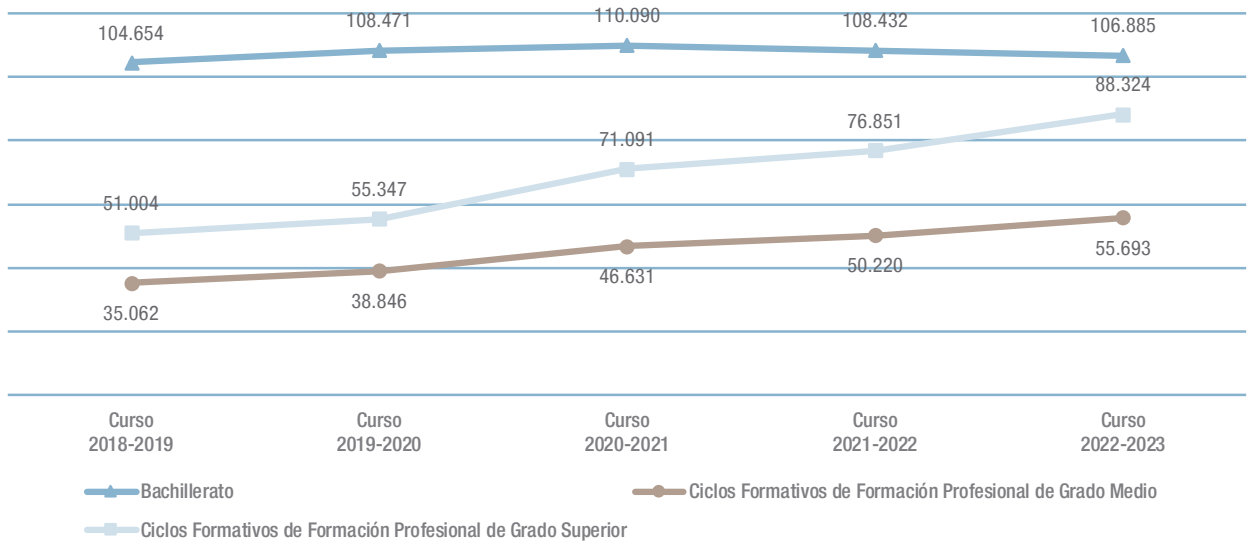


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

Si se observa la variación entre los dos últimos cursos considerados tenemos que: en Bachillerato el alumnado matriculado descendió en 1.547 alumnos (1,4%); en FP de grado medio aumentó en 5.473 alumnos (10,9%) y en FP de grado superior aumentó en 11.473 alumnos (14,9%).

La Figura D1.1.13 muestra los datos de los alumnos matriculados en las cuatro modalidades de Bachillerato durante el curso 2022-2023, desglosados por sexo. Se observa que casi la mitad de los estudiantes están inscritos en la modalidad de Ciencias / Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, con un total de 51.594 alumnos. En contraste, la modalidad con menor número de matriculados es la de Artes Plásticas, Imagen y Diseño, con 5.533 estudiantes. Al analizar los datos por sexo, se destaca que la modalidad de Artes Plásticas, Imagen y Diseño tiene la mayor proporción de mujeres matriculadas, alcanzando un 76,8%, mientras que la modalidad de Ciencias / Ciencias de la Naturaleza y de la Salud registra la menor proporción de mujeres, con un 47,9%

Tal como se muestra en la Figura D1.1.14, la Formación Profesional presencial cuenta con un mayor número de estudiantes en comparación con la modalidad a distancia. Al desglosar los datos por sexo, se observa que en la FP presencial predominan los hombres, representando el 67,8% en los ciclos de grado básico, el 57,2% en grado medio y el 56,2% en grado superior. Por otro lado, en la modalidad a distancia, las mujeres constituyen la mayoría, alcanzando el 67,4% en los ciclos formativos de grado medio y el 60,5% en grado superior.

**Figura D1.1.13** Alumnos matriculados en Bachillerato por sexo en el curso 2022-2023.

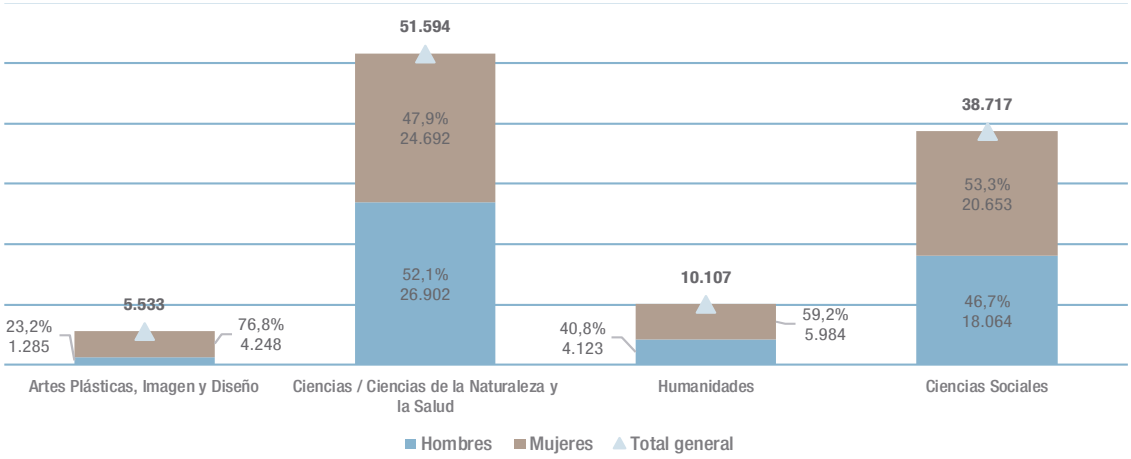


Tabla D1.7. Matriculados en Bachillerato por modalidad y sexo (número absoluto y porcentaje). Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.14** Alumnos matriculados en Formación Profesional por sexo en el curso 2022-2023.

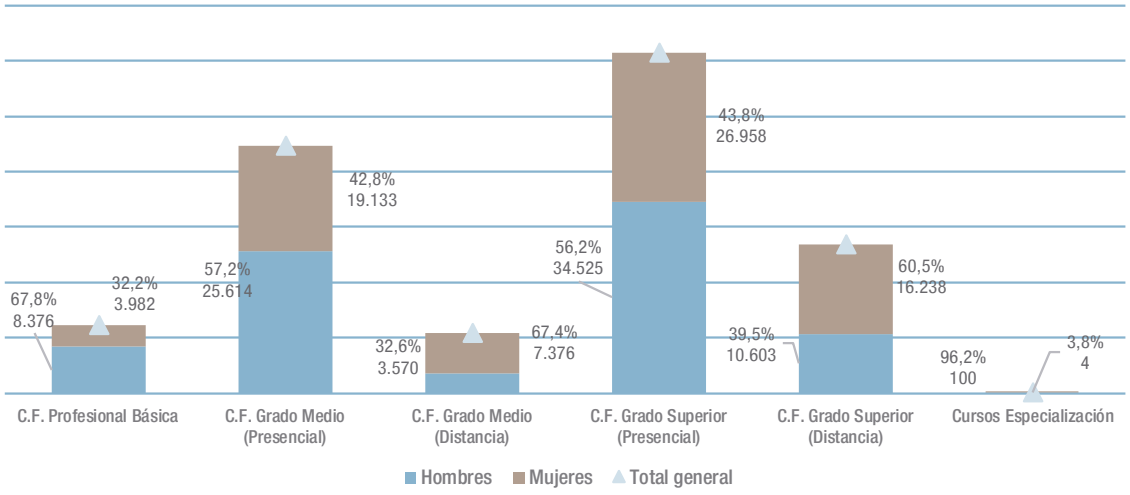


Tabla D1.8. Matriculados en FP por familia profesional y sexo (número absoluto y porcentaje). Curso 2022-2023.

Tabla D1.9. datos sobre número de matriculados en Programas Profesionales por familias. Curso 2022-2023

Tabla D1.10. datos sobre número de matriculados en primer curso en ciclos de Formación Profesional grado medio por familias en centros públicos. Curso 2022-2023

Tabla D1.11. datos sobre número de matriculados en primer curso en ciclos de Formación Profesional grado medio por familias en centros privados y privados-concertados. Curso 2022-2023

Tabla D1.12. datos sobre número de matriculados en primer curso en ciclos de Formación Profesional grado superior en centros públicos por familias. Curso 2022-2023

Tabla D1.13. datos sobre número de matriculados en primer curso en ciclos de Formación Profesional grado superior por familias en centros privados y privados-concertados. Curso 2022-2023

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos sobre matriculación procedentes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, los datos sobre solicitudes procedentes de la Dirección General de Secundaria y Formación Profesional y datos de matriculación en los centros privados procedentes de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio. Consejería de Educación*

En las tablas adjuntas a la figura D1.1.14 podemos observar:

- Entre las cinco familias profesionales con ciclos formativos de grado medio más solicitadas en el primer curso y en centros públicos, se destaca lo siguiente: la familia de Sanidad registra 6.664 solicitudes y 4.170 matriculados; Informática y Comunicaciones cuenta con 4.556 solicitudes y 2.809 matriculados; Administración y Gestión tiene 2.331 solicitudes y 2.610 matriculados; Transporte y Mantenimiento de Vehículos presenta 2.002 solicitudes y 1.547 matriculados, mientras que Imagen Personal acumula 1.270 solicitudes y 982 matriculados. En todas estas familias se ha producido un aumento tanto en solicitudes como en matriculaciones.

- En cuanto al número de matriculados en Formación Profesional de grado medio en centros privados concertados y privados durante el primer curso, la tabla revela que las familias de Sanidad (1.902) y Administración y Gestión (950) son las que tienen mayor cantidad de alumnos en centros concertados, seguidas de cerca por Informática y Comunicaciones con 889 matriculados. En los centros privados, la familia de Sanidad cuenta con 1.078 matriculados, mientras que Actividades Físicas y Deportivas registra 708 alumnos.

- Entre las cinco familias profesionales con ciclos formativos de grado superior más solicitadas en el primer curso en centros públicos, se destacan los siguientes datos: la familia de Sanidad cuenta con 4.828 solicitudes y 3.185 matriculados; Informática y Comunicaciones registra 4.779 solicitudes y 4.830 matriculados; Servicios Socioculturales ya la Comunidad presenta 3.391 solicitudes y 2.434 matriculados; Administración y Gestión alcanza 2.828 solicitudes y 3.210 matriculados, mientras que Imagen y Sonido reporta 2.234 solicitudes y 1.301 matriculados.

- En cuanto al número de matriculados en primer curso por familias profesionales con ciclos formativos de grado superior en centros privados concertados y privados, la tabla 14 de la figura D1.1.16 indica que Sanidad (199) y Administración y Gestión (165) son las familias con mayor cantidad de alumnos en centros concertados. En los centros privados, las familias más demandadas son Sanidad, con 2.652 matriculados, e Informática y Comunicaciones, con 1.891.

Nota: en el caso de los matriculados se tratan de primer curso y están incluidos los repetidores.

## La escolarización en Enseñanzas de Régimen Especial

*En el curso 2022-2023 el 92,2% de los alumnos de Enseñanzas regladas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid se escolarizaron en centros públicos y el 7,8% restante en centros privados sin concierto.*

La distribución de los alumnos escolarizados en el curso 2022-2023 en Enseñanzas de Régimen Especial, atendiendo a la modalidad y a la titularidad del centro, se muestra en la figura D1.1.15 y sus tablas adjuntas. Los datos disponibles ponen de manifiesto el importante peso de la enseñanza pública en estas Enseñanzas, con 52.091 alumnos escolarizados en centros públicos, equivalente a un 92,2% del total de alumnado. Ello tiene su origen en el elevado número de alumnos matriculados en las Escuelas Oficiales de Idiomas, con 41.691 alumnos, que representan el 73,8% del total de alumnado de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La gráfica D1.1.15 muestra la evolución del alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen Especial, en ella se muestra el descenso notable de alumnado que hubo en el curso 2020-2021, se podría entender que, en estas enseñanzas, al igual que en otras, la situación de pandemia debida a la COVID-19 provocó este descenso en la matriculación. Sin embargo, en estos dos últimos cursos considerados, del 2021 a 2023, estas enseñanzas han experimentado una recuperación.

En la evolución de estos cinco últimos cursos considerados tenemos que existe un descenso del 5% (59.154 a 56.496 alumnos), en cambio en la comparación con el último curso, existe un aumento del 1,5% (55.674 a 56.496 alumnos)

En la tabla adjunta, que muestra el número de solicitudes y de matriculados en las Escuelas Oficiales de Idiomas, se puede apreciar que el Nivel intermedio cuenta con 17.108 alumnos, siendo el que tiene la mayor cantidad de matriculados. Le sigue el Nivel básico, con 15.653 alumnos matriculados, mientras que en el Nivel avanzado hay 8.930 alumnos matriculados.

**Figura D1.1.15** Evolución del número de alumnos matriculados en Enseñanzas de Régimen Especial por enseñanza del centro. Cursos 2018 a 2023.

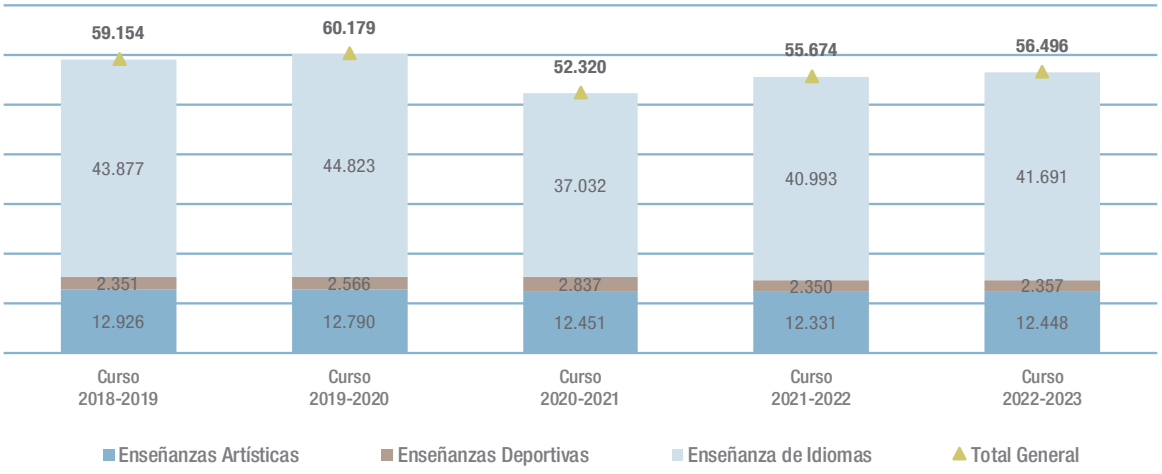


Tabla D1.14. Evolución número de alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen Especial Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

Tabla D1.15. Alumnos matriculados en enseñanzas de Régimen Especial por enseñanza y titularidad del centro. Curso 2022-2023.

Tabla D1.16. Número de solicitudes y número final de matriculados en la Escuela Oficial de Idiomas por niveles. Curso 2022-2023.

Tabla D1.17. Número de solicitudes y número final de matriculados en Enseñanzas Artísticas. Curso 2022-2023

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos sobre matriculación procedentes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza y los datos sobre solicitudes procedentes de la Dirección General de Secundaria y Formación Profesional. Consejería de Educación.*

## La escolarización en Enseñanzas Artísticas en escuelas municipales

La red de centros municipales de Enseñanzas Artísticas ofrece formación en Música y Danza. La formación musical se imparte en 16 centros y las clases de danza española, contemporánea y clásica en dos de ellos.

Las escuelas municipales de Música y Danza son instituciones educativas diseñadas para proporcionar formación práctica a aficionados desde los cuatro años, además de orientar a aquellos que muestren una vocación y capacidad especial hacia estudios profesionales. Dado que son centros de enseñanza no reglada, la formación que imparten no permite la obtención de títulos con reconocimiento académico o profesional.

En el curso 2022-2023, se registraron 41.200 matriculados en las escuelas municipales de Enseñanzas Artísticas. De estos, 33.934 estudiantes asistieron a las clases de música no reglada, mientras que 7.266 lo hicieron en las de danza no reglada.

Enlaces de interés:

Escuelas municipales de música y danza

**Figura D1.1.16** Evolución del alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas en escuelas municipales por enseñanza del centro. Cursos 2018 a 2023.

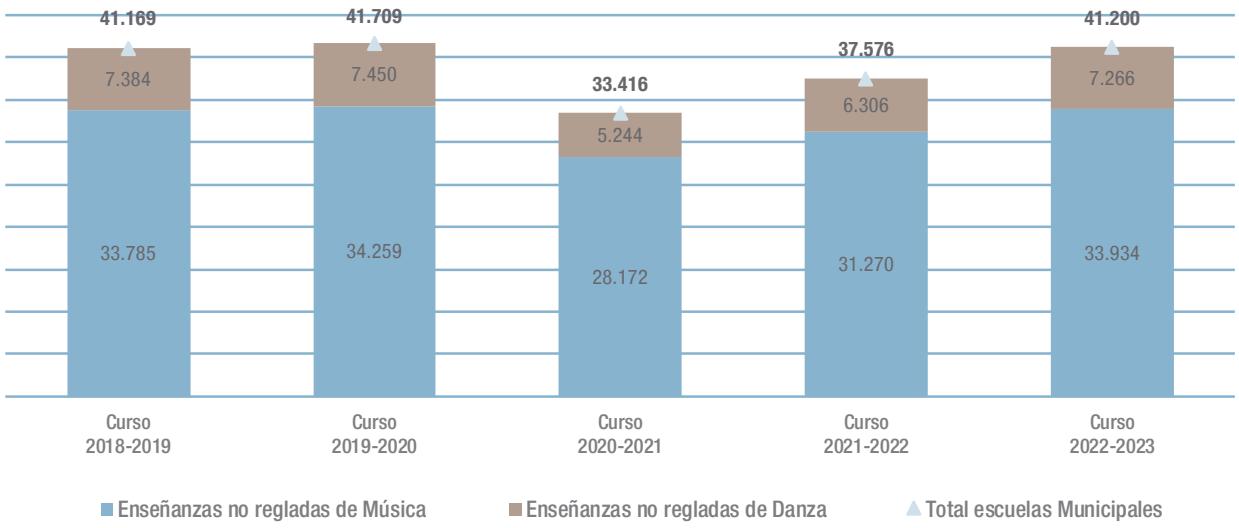


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## La escolarización en Educación de Personas Adultas

*El número de alumnos matriculados en centros de la Comunidad de Madrid en los que se desarrolla la oferta formativa de Educación para Personas Adultas aumentó un 3% en el último curso.*

La Educación de Personas Adultas se trata en el apartado C2.11 del presente informe. En él, se abordan las novedades normativas y las iniciativas relacionadas con la educación de adultos para el curso 2022-2023. Además, se especifica el tipo de centros.

En la figura D1.1.17, se muestra la evolución del alumnado matriculado en la oferta formativa de Educación para Personas Adultas por modalidad en los últimos cinco cursos considerados, cursos 2018 a 2023.

- En el curso 2022-2023, el número de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Madrid alcanzó los 35.039.
- Se produce un incremento de 967 (3%) estudiantes en comparación con el curso anterior.
- Si se compara este último año considerado, 2022-2023, con cinco cursos atrás, 2018-2019, se observa un descenso de 4.333 (11%) alumnos menos.

En la primera tabla adjunta a la figura D1.1.17 se muestra la distribución de los 35.039 alumnos de Educación de Personas Adultas, por modalidad y en enseñanzas de carácter formal y no formal:

- 21.881 alumnos (62,4%) cursan enseñanzas de carácter formal; de estos, 13.092 alumnos (37.4%), estudian Enseñanza Secundaria de adultos (el 67,2% lo hace en la modalidad presencial y el 32,8% en la modalidad a distancia).
- El 37,6% restante, 13.158 alumnos, opta por enseñanzas de carácter no formal, todas ellas de carácter presencial.
- La mayor demanda de estas enseñanzas se centró en Educación Básica, con 19.614 alumnos, que incluye Educación Inicial y Educación Secundaria de Adultos (presencial y a

**Figura D1.1.17** Evolución del alumnado matriculado en la oferta formativa de Educación para Personas Adultas por modalidad. Cursos 2018 a 2023.

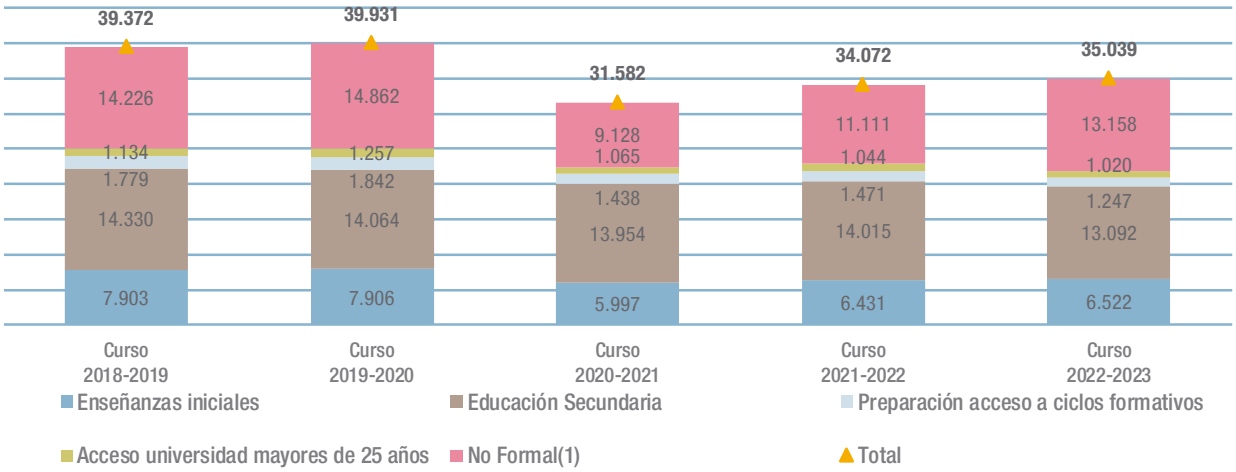


(1) Incluye las enseñanzas Español para inmigrantes, Programas de Inserción Laboral, Formación Ocupacional, nuevas tecnologías de la información y Comunicación, lenguas extranjeras y ampliación cultural y formación profesional

Tabla D1.18. Alumnos matriculados en Educación para Personas Adultas por tipo de enseñanza y modalidad. Curso 2022-2023

Tabla D1.19. Evolución del número de alumnos matriculados en Educación para Personas Adultas, por enseñanza. Cursos 2018 a 2023

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

distancia); así como en enseñanza de idiomas, con 4.787 inmigrantes adultos que estudiaron español y 3.701 estudiantes que estudiaron lenguas extranjeras.

En la segunda tabla adjunta a la figura D1.1.17 se muestra la evolución del número de alumnos matriculados en Educación para Personas Adultas, por enseñanza, entre los cursos, 2018 a 2023.

- La educación secundaria presencial, ha descendido un 13,1%, en los últimos cinco cursos considerados, en cambio ha aumentado la educación secundaria a distancia un 2,2%.
- Las enseñanzas iniciales han descendido en los últimos cinco cursos considerados un 17,5%, pasando de 7.903 a 6.522 alumnos.
- La lengua castellana para inmigrantes ha aumentado un 18,5% en estos últimos cinco cursos pasando de 4.041 a 4.787 alumnos.

En términos generales, la educación para personas adultas ofrece la posibilidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y representa una segunda oportunidad para quienes, con más de dieciocho años, no lograron completar la educación obligatoria.

## La escolarización del alumnado extranjero

*Durante el curso 2022-2023 se escolarizó en la Comunidad de Madrid a 186.020 alumnos extranjeros en las distintas enseñanzas no universitarias, lo que representó un 13,5% sobre el total de alumnos matriculados.*

En la figura D1.1.18 se muestra la evolución de la escolarización de alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias por titularidad y financiación del centro, en la Comunidad de Madrid, en los cursos 2018 a 2023.

- Durante el curso 2022-2023 se escolarizó en la Comunidad de Madrid a 186.020 alumnos extranjeros en las enseñanzas no universitarias.

- Se observa un aumento del 14,3% en el alumnado extranjero matriculado en el último curso. Si lo analizamos por titularidad de centro tenemos, un aumento del 9,7% en centros públicos, en los centros privados concertados (29,9%), en privados no concertados (24,0%).

- Si se observa la evolución de los últimos cinco cursos considerados, se observa, un aumento del 21,2% en el alumnado extranjero matriculado. Si lo analizamos por titularidad de centro tenemos, un aumento del 15,7% en centros públicos, en los centros privados concertados (35,3%), en privados no concertados (21,2%).

El análisis de los datos correspondientes al curso 2022-2023, presentados en las tablas vinculadas a la figura D1.1.18, revela que:

- El 89% del alumnado extranjero matriculado en la Comunidad de Madrid estaba inscrito en Enseñanzas de Régimen General.

- En cuanto a la titularidad de los centros, el 71,6% asistía a centros públicos, el 18,6% a centros privados concertados, y el 9,8% a centros privados no concertados.

- Las etapas de educación obligatoria concentraron el mayor porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados, con un 36,0% en Educación Primaria y un 22,1% en Educación Secundaria Obligatoria. Además, el 15,9% de los alumnos extranjeros en la Comunidad de Madrid estaban escolarizados en Educación Infantil.

- En los últimos cinco cursos considerados, la enseñanza de Régimen General tiene un crecimiento en su matriculación del 21,2%, las de Régimen Especial un aumento del 22,1% y en Adultos de un 20%

Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2023 había 141.859 personas extranjeras empadronadas en la Comunidad de Madrid, con edades entre cinco y diecinueve años, de las cuales 135.973 estaban escolarizadas, lo que equivale al 95,9% incorporadas al sistema educativo formal en Enseñanzas de Régimen General, es decir, sin incluir la Educación Infantil.

La figura D1.1.19 representa los porcentajes de alumnos extranjeros sobre el total de alumnos escolarizados por enseñanza en la Comunidad de Madrid.

La figura D1.1.20 presenta los porcentajes de estudiantes extranjeros sobre el total de alumnos matriculados por enseñanza de la Comunidad de Madrid. Se destaca que las mayores concentraciones de alumnado extranjero se encuentran en la Educación de Personas Adultas (37,6%), Programas Profesionales (30,5%) y FP de grado básico (19,8%). En cambio, las enseñanzas con menor proporción de estudiantes extranjeros son las Enseñanzas de FP de grado superior (9,6%), Bachillerato (8,9%) y Régimen Especial (7,5%). Estos datos no incluyen los cursos de especialización, ya que no se comparan con periodos anteriores.

La figura D1.1.21 muestra la evolución del número de alumnos extranjeros matriculados en Educación Infantil, en Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria. Del análisis de estos resultados se infiere que la presencia de alumnos extranjeros en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid en Educación Primaria va en aumento en los últimos años (20,7%), en Educación Infantil desciende a lo largo de estos cinco años considerados (-7,2%) y en Educación Secundaria Obligatoria presenta un aumento (40,2%).

**Figura D1.1.18** Evolución de la escolarización de alumnos extranjeros, en enseñanzas de Régimen General por titularidad y financiación del centro. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

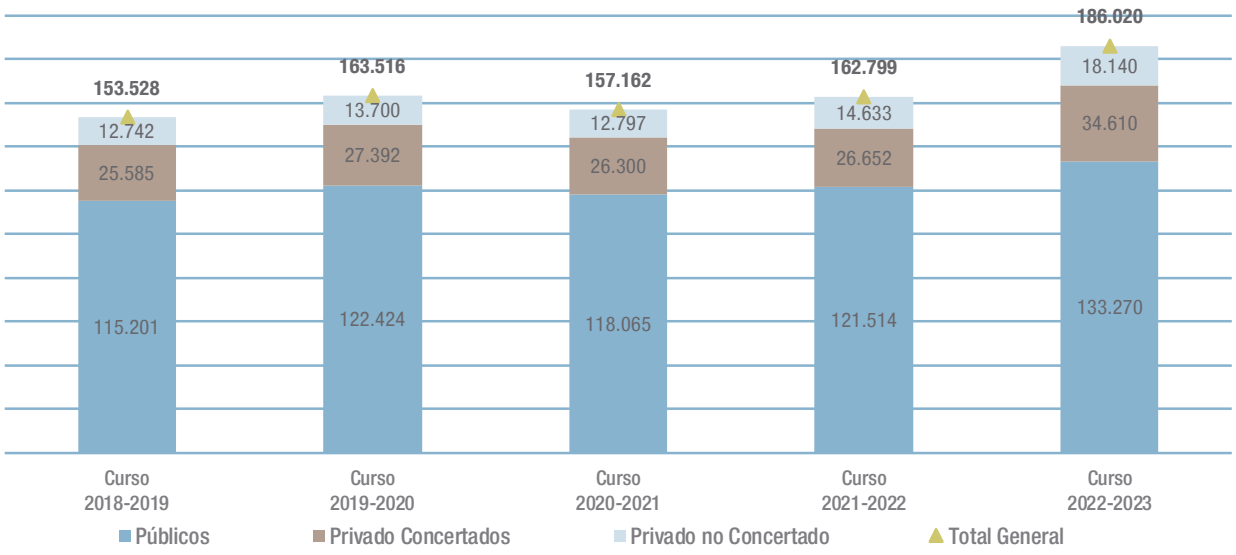


Tabla D1.20. Escolarización de alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias por enseñanza, titularidad y financiación del centro. Curso 22-23.

Tabla D1.21. Evolución del número de alumnos extranjeros por tipo de enseñanza. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.19** Distribución de la escolarización de alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias por titularidad y financiación del centro. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

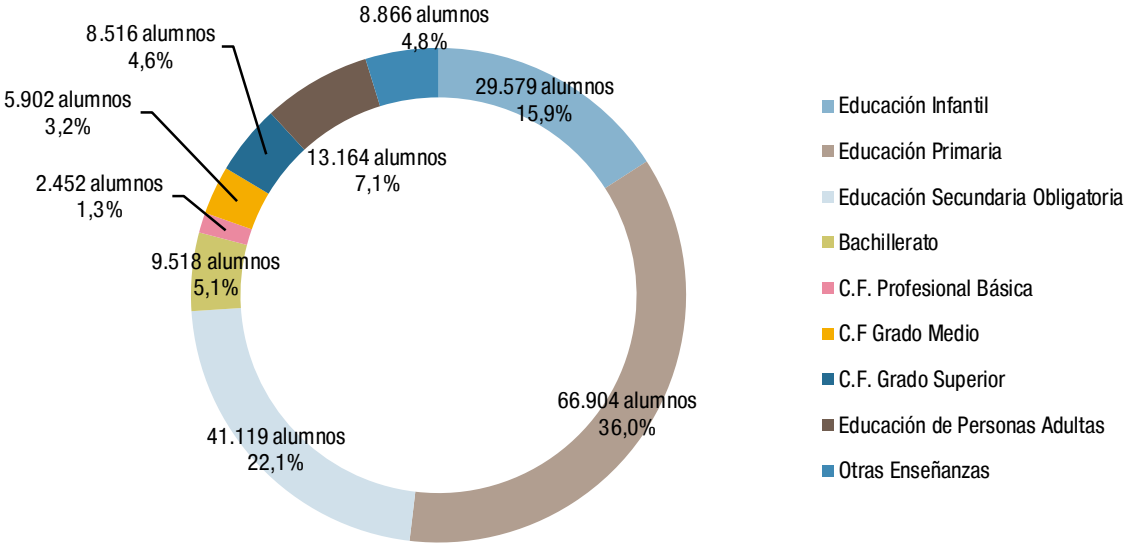


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.20** Porcentajes de alumnos extranjeros sobre el total de alumnos escolarizados por enseñanza en la Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

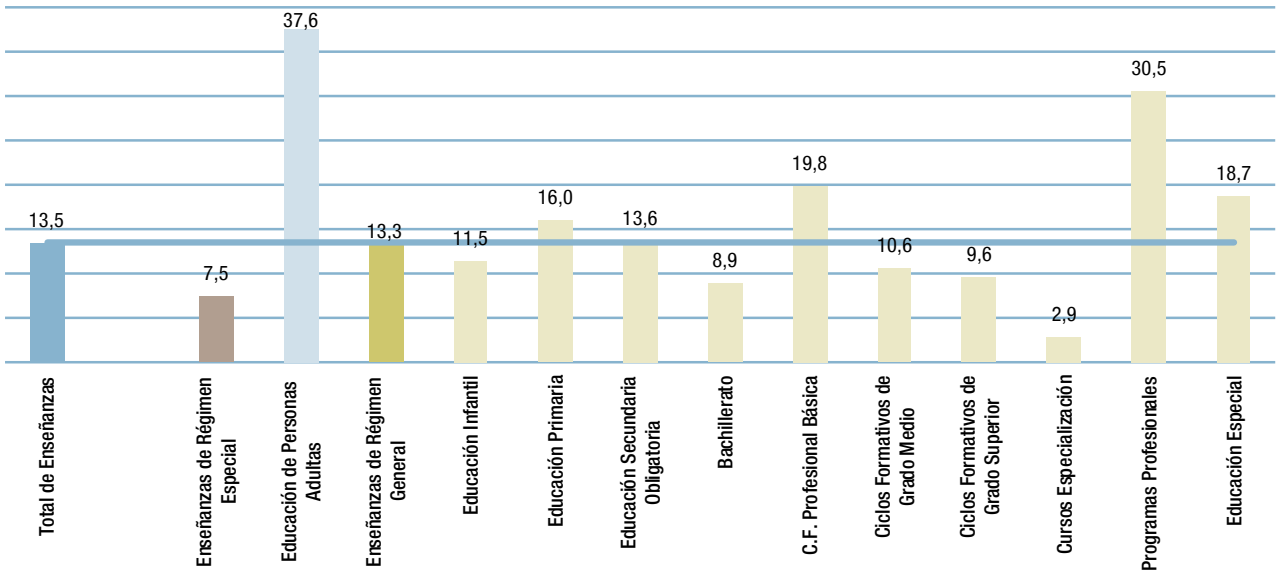


*Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.21** Evolución del alumnado extranjero escolarizado en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Curso 2018 a 2023.

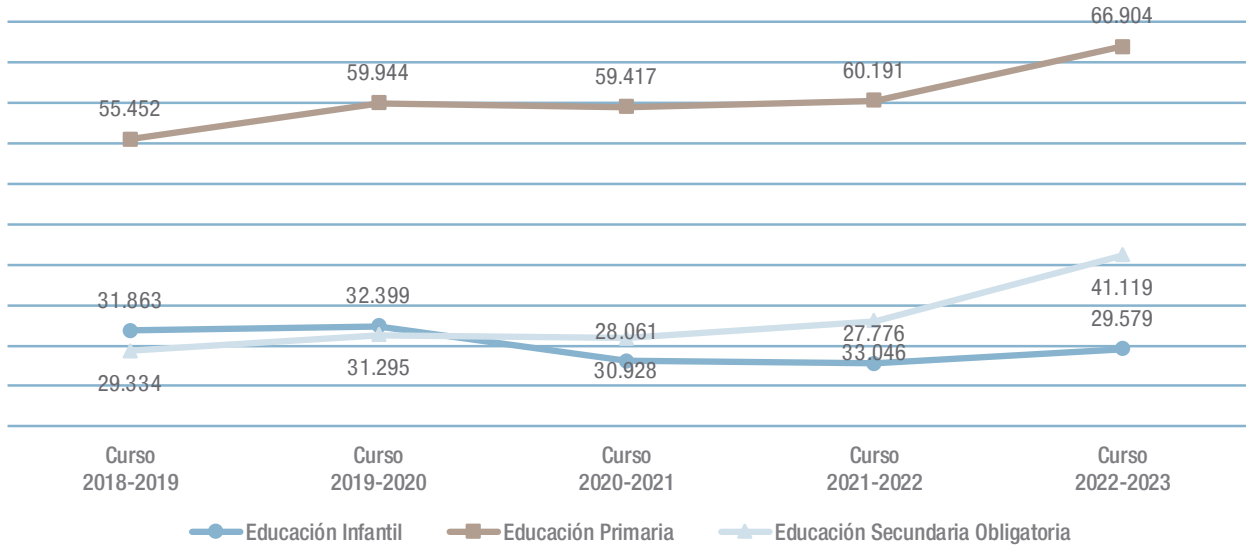


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.22** Evolución del alumnado extranjero escolarizado en Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional. Cursos 2018 a 2023.

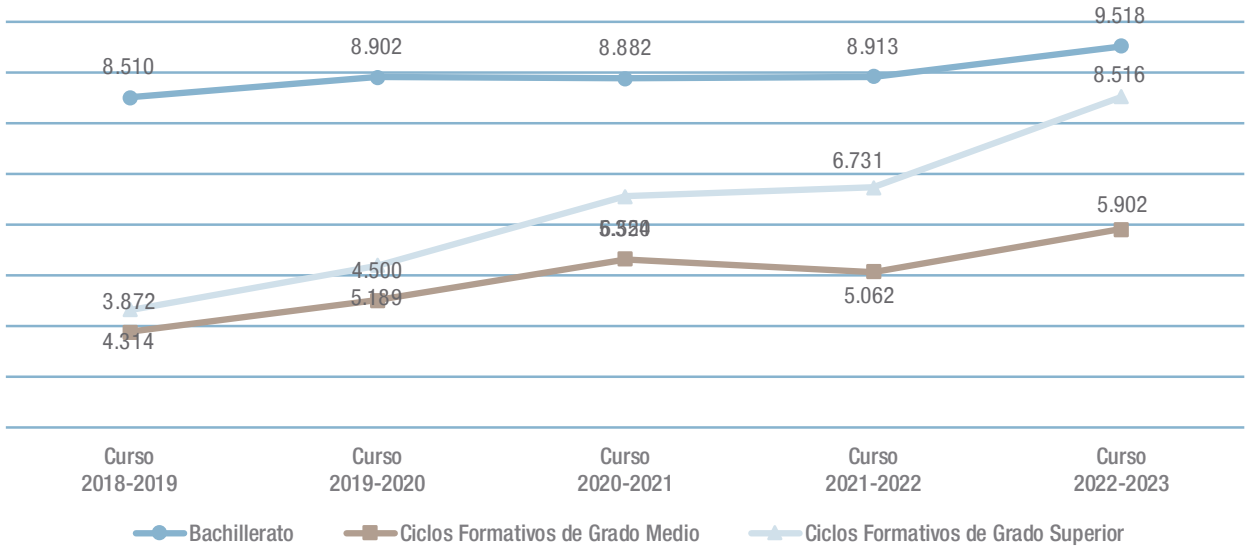


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

En relación con las enseñanzas postobligatorias, la figura D1.1.22 muestra la evolución de la matrícula de estudiantes extranjeros en Bachillerato y en los ciclos formativos de Formación Profesional. Según los datos, durante los últimos cinco cursos ha habido un incremento del 11,8% en el Bachillerato, un 52,4% en los ciclos formativos de grado medio y un 97,4% en los de grado superior. Si nos centramos únicamente en el último curso, se observa un aumento del 16,6% tanto en los ciclos formativos de grado medio como en los de grado superior, mientras que en el Bachillerato el ascenso es del 6,8%.

En la figura D1.1.23 podemos observar la evolución del número de alumnos extranjeros matriculados en la Educación de Personas Adultas por tipo de enseñanza a lo largo de los últimos cinco años:

- En los últimos cinco cursos considerados el alumnado matriculado ha aumentado un 22,4%, pasando de 10.751 a 13.164 alumnos. Las enseñanzas no formales, alcanzaron el mayor porcentaje de aumento, dentro de la Educación de Personas Adultas, un 32,9%, pasando de 4.741 a 6.300 alumnos.
- La variación del alumnado, entre los cursos 2021-2022 a 2022-2023 ha sido de un 15,3%, pasando de 11.421 a 13.164 alumnos, las enseñanzas no formales, son las que han aumentado en mayor porcentaje, un 25,2%, pasando de 5.033 a 6.300 personas.

Con el fin de permitir una comparación entre regiones, las figuras D1.1.24, D1.1.25 y D1.1.26 muestran los porcentajes de estudiantes extranjeros en relación con el total de alumnos matriculados en Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Cualificación Profesional Inicial y FP de grado básico en las distintas comunidades autónomas y a nivel nacional, correspondientes al curso 2022-2023.

En cuanto a este indicador, la figura D1.1.24 refleja que la Comunidad de Madrid registró un 16,0% de alumnos de origen extranjero en Educación Primaria, ocupando el séptimo lugar (una posición más alta que en el curso anterior). Esta cifra coloca a Madrid por detrás de Baleares, La Rioja, Cataluña, Murcia, Aragón y Comunidad Valenciana, superando en un poco más de 2 puntos porcentuales la media nacional, que se sitúa en un 13,7%.

**Figura D1.1.23** Evolución del número de alumnado extranjero matriculados en Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Madrid por tipo de enseñanza. Cursos 2018 a 2023.

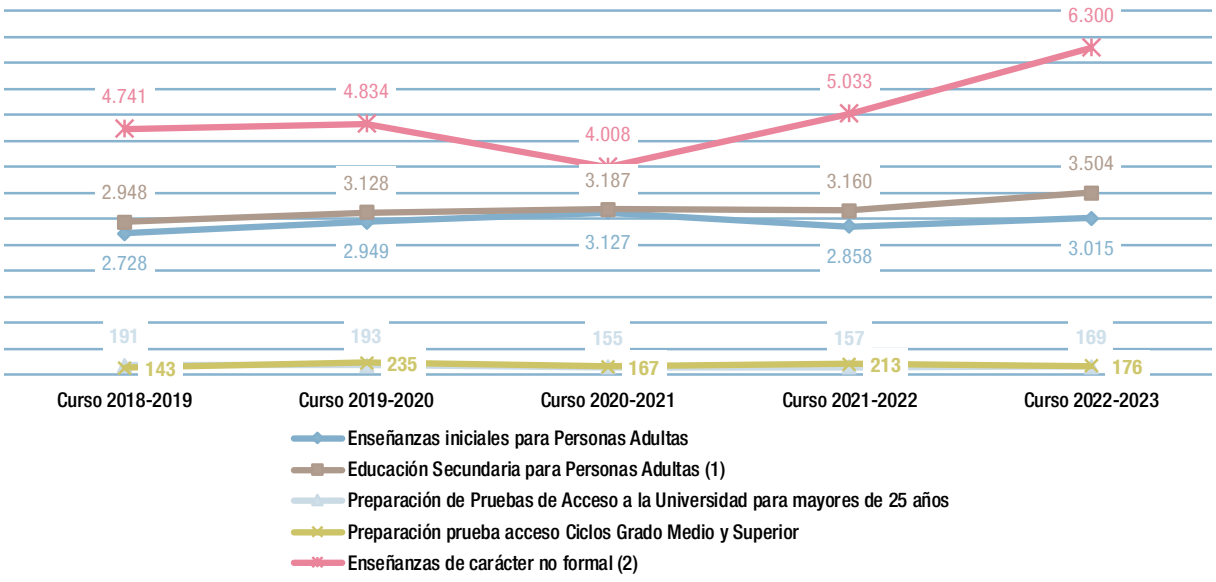


(1) Incluye presencial y a distancia
(2) Incluye las enseñanzas Español para inmigrantes, Programas de Inserción Laboral, Formación Ocupacional, nuevas tecnologías de la información y Comunicación, lenguas extranjeras y ampliación cultural y formación profesional

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.1.24** Porcentaje de alumnos extranjeros con respecto al total de alumnos matriculados en Educación Primaria en las comunidades y ciudades autónomas y en el total nacional. Curso 2022-2023.

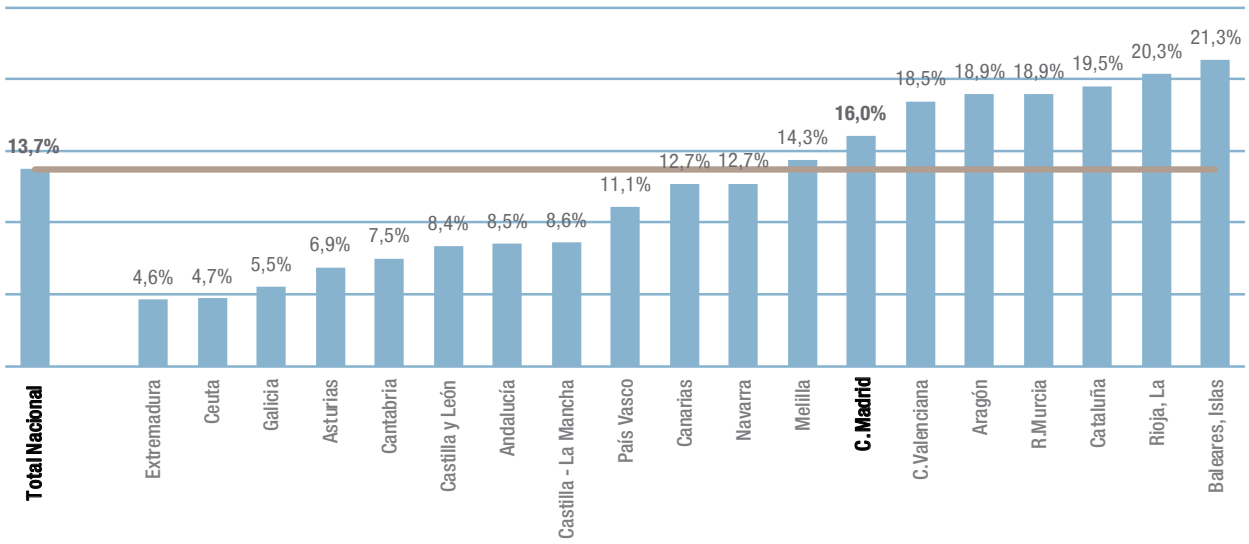


*Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Estadística de las Enseñanzas no universitarias de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

Como se observa en la figura D1.1.25, en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria, la Comunidad de Madrid se mantiene en séptimo lugar, con un 13,6% de alumnos extranjeros en relación con el total de matriculados. Esta cifra supera en 2,1 puntos porcentuales la media nacional, que se sitúa en un 11,5%.

Para la última figura de este apartado (D1.1.26), observamos, en lo que respecta a la Formación Profesional de grado básico, que los porcentajes de alumnos extranjeros son notablemente más elevados en todas las comunidades autónomas en comparación con los de Educación Primaria y Educación Secundaria mencionados anteriormente. En la Comunidad de Madrid, el 19,8% del alumnado en FP de grado básico es de origen extranjero, posicionándose así en séptimo lugar entre las comunidades autónomas y superando en 3,9 puntos porcentuales la media nacional.

**Figura D1.1.25** Porcentaje de alumnos extranjeros con respecto al total de alumnos matriculados en Educación Secundaria Obligatoria en las comunidades y ciudades autónomas y en el total nacional. Curso 2022-2023.

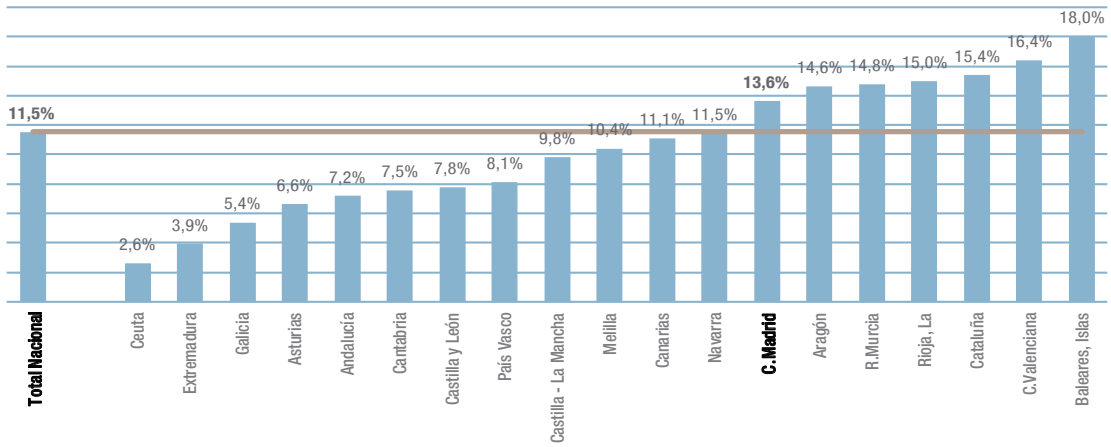


*Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Estadística de las Enseñanzas no universitarias de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

**Figura D1.1.26** Porcentaje de alumnos extranjeros con respecto al total de alumnos matriculados en Formación Profesional de grado básico en las comunidades y ciudades autónomas y en el total nacional. Curso 2022-2023.

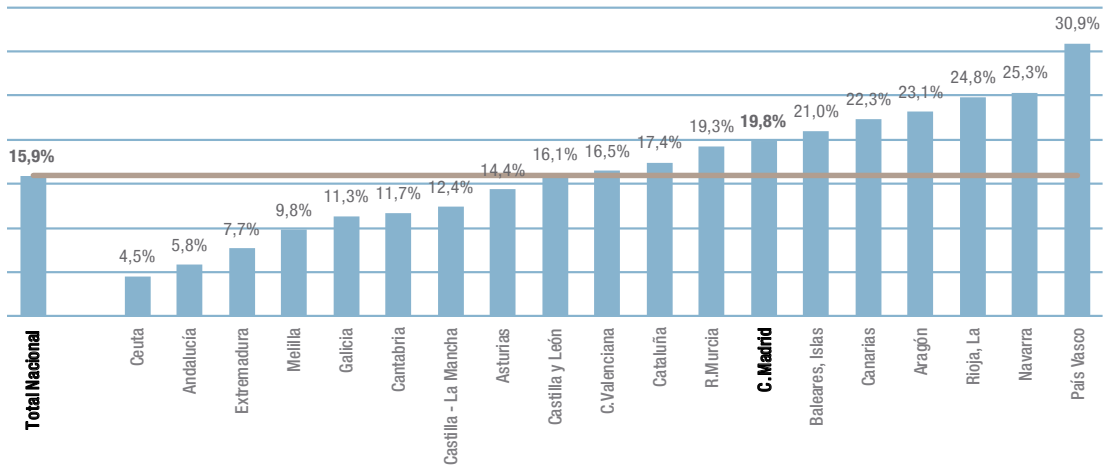


*Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

## D1.2. El absentismo escolar

En un primer nivel de intervención, la prevención del absentismo escolar se lleva a cabo directamente en los centros educativos. No obstante, muchas de las circunstancias que surgen en este contexto superan las capacidades de los propios centros, lo que hace imprescindible la cooperación entre distintas instituciones. Esto se materializa a través de convenios entre la Consejería de Educación y los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, además de contar con la participación activa de las familias.

En el curso 2022-2023 hubo 61 convenios suscritos por la Comunidad de Madrid con corporaciones locales para el desarrollo de los programas marco de las Direcciones de Área Territorial en los ayuntamientos para la prevención del absentismo escolar de las Direcciones de Área Territorial en los ayuntamientos, 13 menos que en el curso anterior (2021-2022). Estos programas marco tienen por objeto atender el problema de inasistencia injustificada del alumnado a los centros escolares y proporcionan procedimientos de control, seguimiento y prevención del absentismo a la administración educativa.

Enlace de interés:

C5.8. La cooperación de las corporaciones locales

El absentismo escolar, supone una limitación cualitativa en la escolarización durante la Educación Obligatoria, afectando tanto el derecho constitucional a la educación como la obligación de asistir a los centros educativos.

*Durante el curso 2022-2023, el porcentaje de alumnos absentistas en relación con el total de alumnos matriculados en centros de Educación Primaria sostenidos con fondos públicos alcanzó el 1%.*

La figura D1.2.1 ilustra la evolución del porcentaje de alumnos absentistas. Los datos revelan que no se observan cambios significativos: en los centros públicos, el absentismo disminuye en el curso 2022-2023, alcanzando el 1,4%, mientras que en los centros concertados se mantiene estable en un 0,4%.

En la tabla que acompaña a la figura D1.2.1, se presentan los datos en valores absolutos y porcentuales sobre el absentismo escolar en Educación Primaria en la Comunidad de Madrid durante el curso 2022-2023, desglosados por Dirección de Área Territorial y tipo de titularidad de los centros. Madrid Capital continúa teniendo el mayor porcentaje de absentismo en Educación Primaria, registrando un 3,3% en los centros públicos, aumentando significativamente respecto al curso anterior.

*En el curso 2022-2023 el porcentaje de alumnos absentistas sobre el total de alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos en Educación Secundaria Obligatoria fue del 1,5%.*

De acuerdo con la figura D1.2.2, que desglosa los datos según la titularidad del centro, el absentismo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria alcanzó el 2,1% en los centros públicos y el 0,7% en los centros privados concertados.

Según la tabla adjunta a la figura D1.2.2. la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital registró la mayor tasa de absentismo, con un 2,1%. Desglosando por tipo de centro, el absentismo fue del 3,9% en los centros públicos y del 1% en los concertados.

En general, el número de alumnos absentistas disminuye a medida que avanzan los cursos de la etapa educativa (ver figura D1.2.3 y su tabla correspondiente). Los mayores porcentajes de absentismo se concentraron en 1º y 2º de ESO. El descenso más notable se observó entre 2º y 3º curso, pasando del 3,3% de alumnos absentistas en 2º de ESO al 1,0% en 3º de ESO, así como entre 3º y 4º de ESO, donde el absentismo cayó al 0,2%.

La necesaria colaboración en materia de absentismo interinstitucional se concretó mediante convenios entre la Consejería de Educación y los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Desde el año 2014 el presupuesto anual no ha cambiado, 400.000€ para el Ayuntamiento de Madrid y 500.000€ para el resto de los ayuntamientos. En el curso 2022-2023 se firmaron un total de 61 convenios. En el apartado C5.8 La cooperación de las corporaciones locales podemos encontrar la información relativa a estos convenios.

**Figura D1.2.1** Evolución del porcentaje de absentismo escolar en Educación Primaria de centros sostenidos con fondos públicos. Cursos de 2018 a 2023.

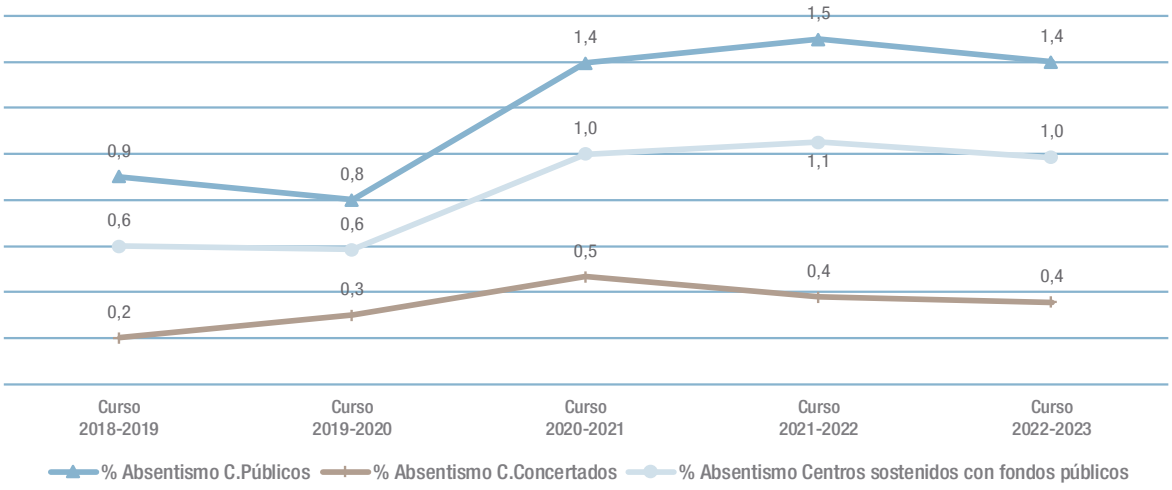


Tabla D1.22. Absentismo escolar en Educación Primaria de centros sostenidos con fondos públicos. Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza y Direcciones de Área Territoriales. Consejería de Educación.*

**Figura D1.2.2** Evolución del porcentaje de absentismo escolar en Educación Secundaria obligatoria de centros sostenidos con fondos públicos. Cursos 2018 a 2023.

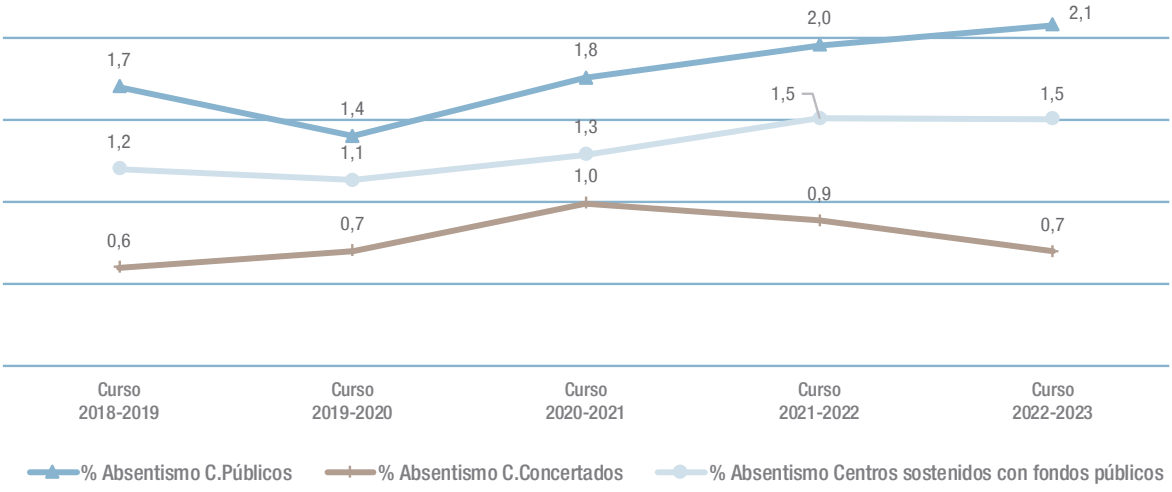


Tabla D1.23. Absentismo escolar en Educación Secundaria Obligatoria de centros sostenidos con fondos públicos por Dirección de Área Territorial y titularidad del centro. Curso 2022-2023

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza y de absentismo escolar proporcionados por las Direcciones de Área Territorial. Consejería de Educación.*

**Figura D1.2.3** Absentismo escolar en cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

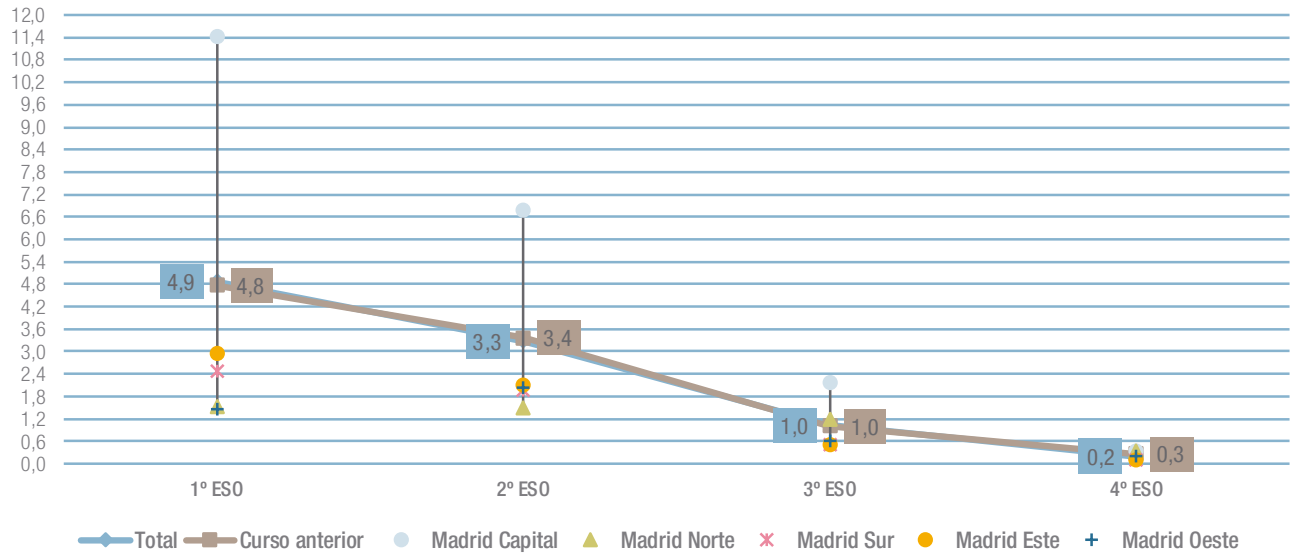


Tabla D1.24. Absentismo escolar en cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria de centros públicos, por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza y de absentismo escolar proporcionados por las Direcciones de Área Territorial. Consejería de Educación.*

La figura D1.2.4 muestra la evolución del número de casos derivados a la mesa local de absentismo, entre los cursos 2018 a 2023, y por enseñanza y curso para el curso 2022-2023, ver la Tabla adjunta a la figura:

- En la evolución de los casos derivados a la mesa de absentismo hay un aumento muy significativo en estos cinco cursos considerados 3.978, pasando de 4.233 a 8.211, con respecto a los dos últimos cursos, 2021-22 a 2022-23 se puede observar un descenso de 151 casos, pasando de 8.362 a 8.211.
- Si tenemos en consideración el número de casos en el curso 2022-2023, por enseñanza, observamos que el mayor número se encuentra en Secundaria con 4.318, seguida de Primaria con 3.715 casos

La figura D1.2.5 nos muestra el número de casos derivados a la mesa de absentismo y las causas de cierre de los expedientes. El mayor porcentaje de cierre es por escolarización regular o mayor de 16 años.

**Figura D1.2.4** Evolución del número de casos derivados a la mesa local de absentismo. Cursos 2018 a 2023, y por enseñanza. Curso 2022-2023.

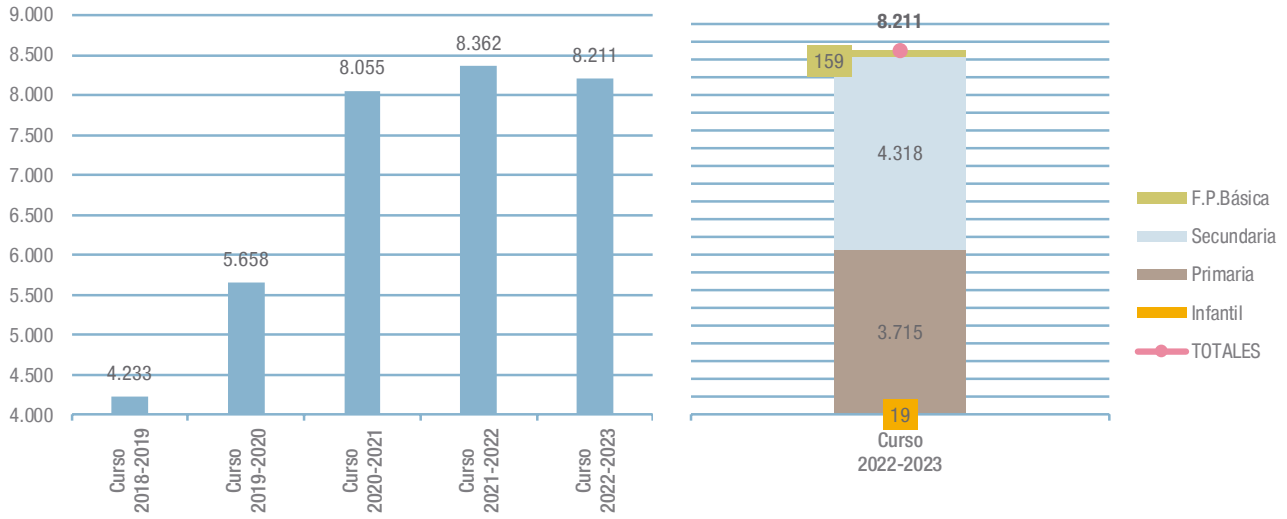


Tabla D1.25. Número de casos derivados a la mesa local de absentismo, por enseñanza y curso. Curso 2022-2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de las Direcciones de Área Territorial. Consejería de Educación.*

**Figura D1.2.5** Causa de cierre de los expedientes de los casos derivados a la mesa local de absentismo. Curso 2022-2023.

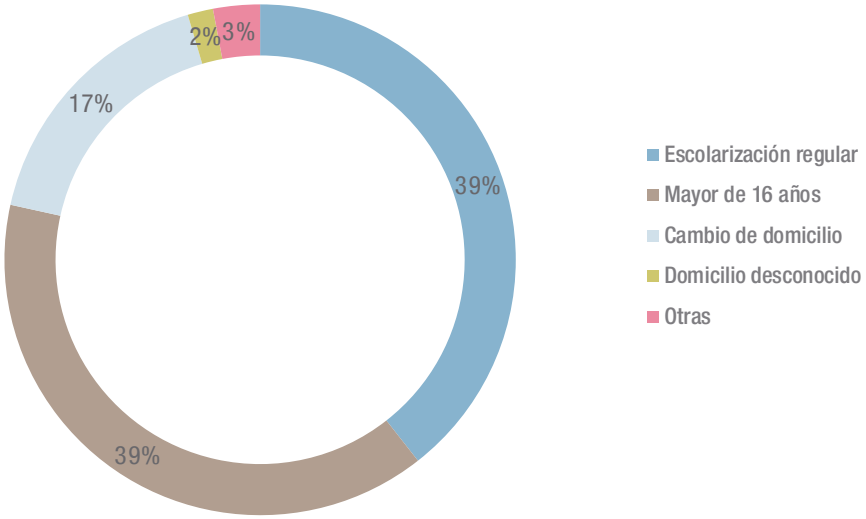


*Fuente: elaboración propia a partir de los datos procedentes de las Direcciones de Área Territorial. Consejería de Educación.*

## D1.3. La esperanza de vida escolar

*La esperanza de vida escolar se refiere al promedio de años que se espera que una persona permanezca escolarizada desde una edad específica. En la Comunidad de Madrid, durante el curso 2022-2023, la esperanza de vida escolar a partir de los cinco años fue de 14,4 años, cifra que coincide con la media nacional de España.*

La esperanza de escolaridad es un indicador internacional que permite evaluar la duración de la permanencia de la población en el sistema educativo formal. Este cálculo se realiza a partir de las tasas de escolarización asociadas a cada edad, comenzando desde una edad umbral específica. Se define como el promedio de años que una persona, a partir de esa edad umbral, se espera que esté escolarizada, reflejando la participación general de la población en la educación a todos los niveles. Para calcularla, se suman las tasas de escolarización desde los 5 hasta los 29 años y se divide el total entre 100.

### Comparación con otras comunidades autónomas

La figura D1.3.1 presenta los resultados del cálculo de la esperanza de vida escolar a los seis años, expresada como el promedio de años de escolarización en las enseñanzas previas a la universidad (Enseñanzas de Régimen General, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores y Enseñanzas Deportivas), desglosada por comunidades autónomas y su evolución a lo largo del tiempo. En el curso 2022-2023, la Comunidad de Madrid registró una esperanza de vida escolar de 14,4 años, cifra que coincide con la media nacional y con la del curso 2013-2014, y experimentó un mínimo incremento de 0,1 puntos respecto a la esperanza de vida escolar del curso 2018-2019.

**Figura D1.3.1** Evolución de la esperanza de vida escolar a los seis años de edad en enseñanzas anteriores a la Universidad. Comunidades autónomas. Cursos 2013-2014, 2018-2019 y 2022-2023.

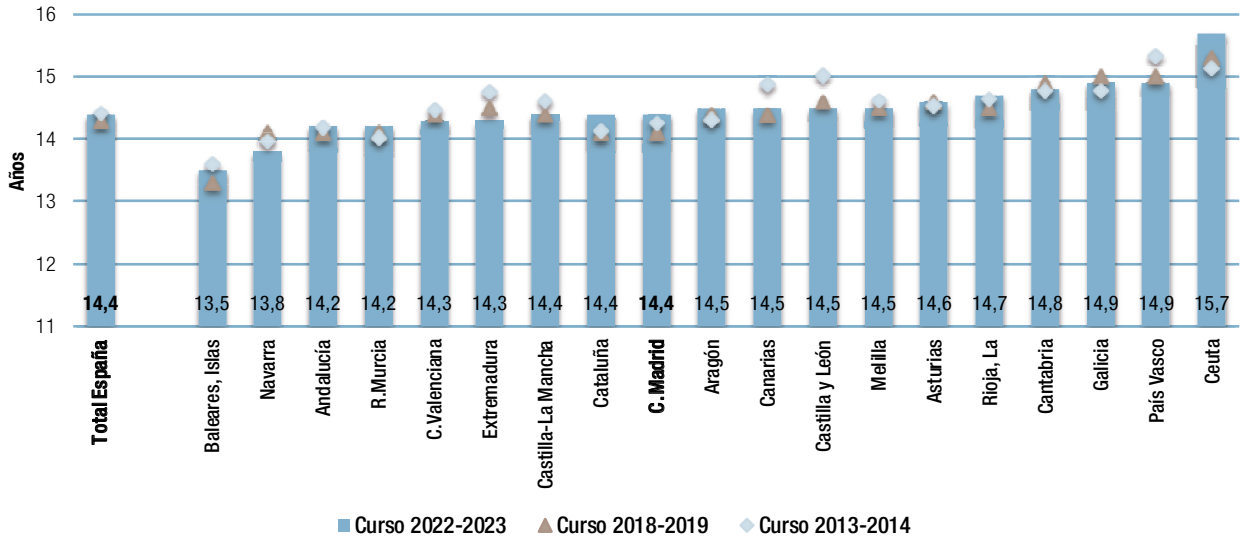


Tabla D1.26. Evolución de la esperanza de vida escolar a los seis años en enseñanzas anteriores a la Universidad. Comunidades Autónomas. Cursos 2013-2014, 2018-2019 y 2022-2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

Para facilitar la comparación a nivel internacional, las figuras D1.3.2 y D1.3.3 presentan la esperanza de vida escolar en España y en las comunidades autónomas a partir de los cinco años, siguiendo la metodología internacional.

Las mujeres presentan una mayor esperanza de permanecer en el sistema educativo y formativo en comparación con los hombres. En el curso 2021-2022, la esperanza de vida escolar para las mujeres fue de 19,7 años, mientras que para los hombres fue de 18,5 años. En los últimos cinco años analizados, la media de esperanza de vida escolar se ha mantenido en 19,1 años. A lo largo de este periodo, la diferencia entre mujeres y hombres se ha mantenido en torno a un año.

Durante el curso 2021-2022, se estima que un alumno de cinco años en España tiene una esperanza de 19,1 años en educación y formación, lo que representa un aumento de 0,8 años en comparación con el curso 2012-2013. Las comunidades autónomas con los valores más altos son La Rioja (22,8 años), Comunidad de Madrid (20,6 años), Castilla y León (20,4 años) y Cantabria (19,5 años). En todas las comunidades autónomas, la expectativa de años en educación y formación desde los cinco años ha crecido desde el curso 2012-2013, siendo La Rioja la que ha experimentado el mayor incremento, con 3,1 años.

## Comparación internacional

La figura D1.3.4 facilita la comparación internacional del número de años en los que al menos el 90% de la población en edad escolar está matriculada en España, la Unión Europea y la OCDE. España, con 19 años, se situó 0,7 puntos por encima de la media de la OCDE y de la UE-23.

**Figura D1.3.2** Evolución de la esperanza de vida escolar a los cinco años de edad, desagregada por sexo. Cursos 2017 a 2022.

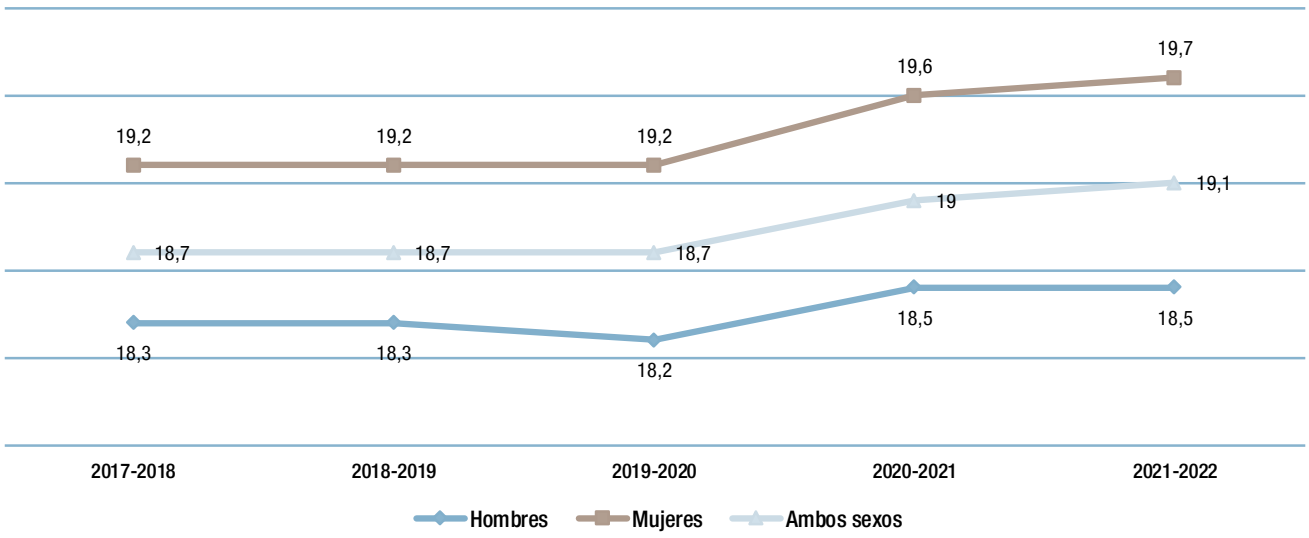


*Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Sistema estatal de Indicadores de Educación.*

**Figura D1.3.3** Esperanza de participación en el sistema educativo y formativo a los 5 años. Comunidades Autónomas. Cursos 2012-2013 y 2021-2022.

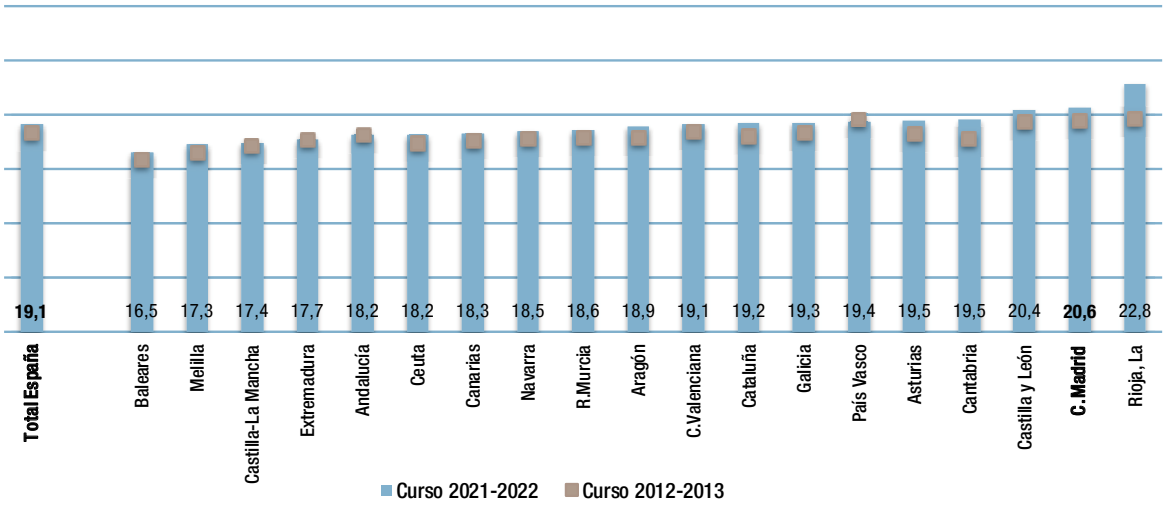


Tabla D1.27. Esperanza de vida escolar a los cinco años. Comunidades Autónomas. Cursos 2012-2013 y 2021-2022.

*Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Sistema estatal de Indicadores de Educación.*

**Figura D1.3.4** Número medio de años esperados en educación de 5 a 39 años. Países de la Unión Europea. Cursos 2021-2022.

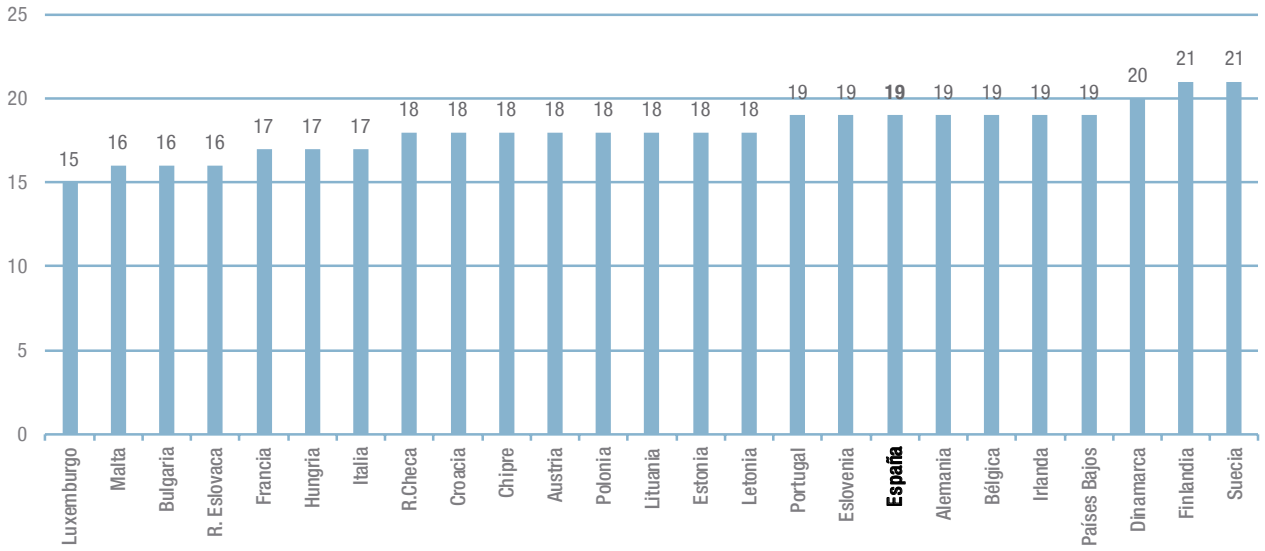


*Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Sistema estatal de Indicadores de Educación.*

## D1.4. Las tasas de idoneidad

*La tasa de idoneidad es el porcentaje del alumnado que se encuentra matriculado en el curso que le corresponde por edad. Es una importante medida de los resultados del sistema educativo ya que muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria.*

La tasa de idoneidad es un indicador que refleja el progreso del alumnado dentro del sistema educativo. Así, a mayor tasa de idoneidad para una edad específica, menor será el retraso acumulado por la población escolar en ese nivel de edad.

En España en su conjunto, las tasas de idoneidad analizadas corresponden a las edades que marcan el inicio de los ciclos 2º y 3º de Educación Primaria (ocho y diez años, respectivamente), la edad teórica de inicio de la Educación Secundaria Obligatoria (12 años) y el comienzo de los dos últimos cursos de esta etapa obligatoria, que son 3º y 4º de ESO (14 y 15 años).

### La Comunidad de Madrid

*En el curso 2022-2023, las tasas de idoneidad escolar de la Comunidad de Madrid se encuentran por debajo de la media nacional en comparación con los 14 años, con una diferencia de 0,9 puntos, y de 2,3 puntos a los 15 años. En cuanto a las tasas correspondientes a las edades de ocho, diez y doce años, los niveles fueron de 0,9 puntos por debajo a los ocho años, 2,1 puntos por debajo a los diez años y también por debajo a los doce años, en relación con los datos del conjunto de España.*

La figura D1.4.1 muestra las tasas de idoneidad de la Comunidad de Madrid y del conjunto de España para las edades mencionadas durante el curso 2022-2023. En ambas, las tasas de idoneidad tienden a disminuir a medida que aumenta la edad, destacando un descenso más pronunciado entre las tasas de los doce y catorce años (7,7 puntos).

**Figura D1.4.1** Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España. Curso 2021-2022.

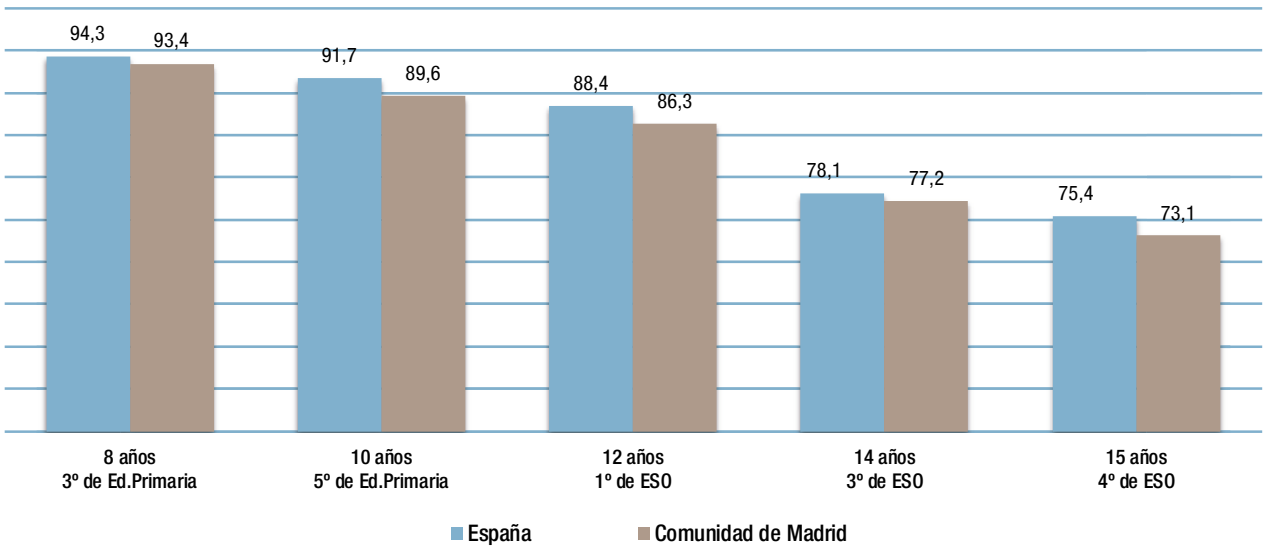


*Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

Durante el curso 2022-2023, el 93,4% de los alumnos de ocho años en la Comunidad de Madrid estaban matriculados en 3º de Educación Primaria, que es la edad teórica para iniciar este curso. En cambio, a los diez años, la tasa de idoneidad para el 5º curso de esta etapa fue del 89,6%, lo que representa una disminución de 3,8 puntos.

En cuanto a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje de alumnos de doce años de la Comunidad de Madrid que cursaban los estudios que les correspondían por su edad era del 86,3%. A los catorce años este porcentaje se reduce hasta el 77,2%. Por último, a la edad de quince años la tasa de idoneidad alcanza el 73,1%.

La figura D1.4.2 y la tabla adjunta presentan los datos sobre el comportamiento de las tasas de idoneidad a distintas edades (ocho, diez, doce, catorce y quince años) para la Comunidad de Madrid, abarcando los cursos de 2013 a 2023. Se observa una disminución del 0,3% en la tasa de idoneidad a los ocho años, mientras que en las demás edades se registran incrementos: 0,2% a los diez años, 1,7% a los doce años, 4,7% a los catorce años, y un aumento del 8,3% a los quince años en esta última década considerada.

**Figura D1.4.2** Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años. Comunidad de Madrid. Cursos 2013 a 2023.

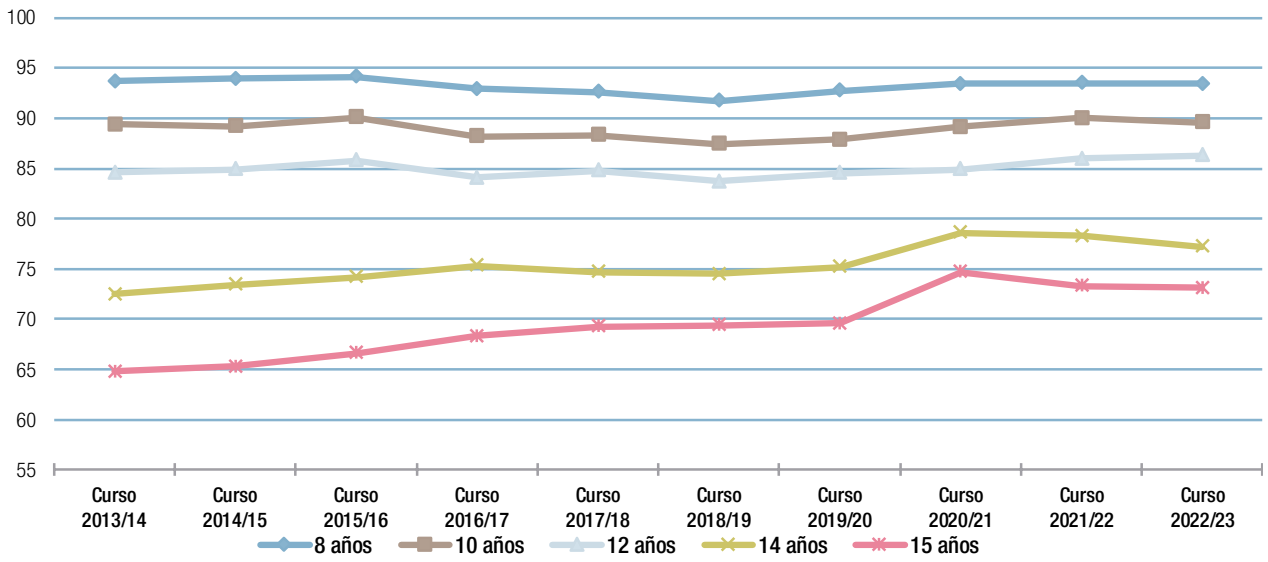


Tabla D1.28. Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años. Comunidad de Madrid. Cursos 2013 al 2023.

Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

## Comparación con otras comunidades autónomas

*Durante el periodo 2022-2023, la Comunidad de Madrid ocupó el décimo lugar a nivel nacional con una tasa de idoneidad del 73,1% para los quince años.*

Al analizar las tasas de idoneidad en las edades de ocho, diez, doce, catorce y quince años a nivel nacional durante el mismo periodo de diez años mencionado anteriormente, se puede concluir que, en general, la situación se ha mantenido estable a lo largo de este tiempo. Por esta razón, y dada su relevancia, es importante centrarse en la edad teórica de inicio del curso de finalización de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que es a los quince años.

A nivel nacional, la tasa correspondiente al curso 2022-2023 es del 75,5%, lo que representa un aumento de 4,6 puntos porcentuales en comparación con el 70,8% registrado en 2018-2019 y de 11,5 puntos porcentuales respecto al 63,6% de 2013-2014.

En relación con los datos del curso 2022-2023, la Comunidad de Madrid, con una tasa del 73,1%, ocupó la décima posición a nivel nacional, por debajo de Cataluña, País Vasco, Asturias, Galicia, Cantabria, Navarra, Extremadura, Aragón y Comunidad Valenciana (ver figura D1.4.3 y su tabla adjunta). Además, la Comunidad de Madrid, que en 2013-2014 estaba 1,2 puntos por encima de la tasa nacional, experimentó una disminución de 1,4 puntos en comparación con la media de España en el periodo siguiente. Para el curso 2022-2023, la tasa de idoneidad de quince años en la Comunidad de Madrid fue 2,3 puntos inferior a la del conjunto de España.

La figura D1.4.4 y su tabla adjunta muestran los datos desagregados por sexo en este mismo tramo de edad. En general, en todas las comunidades autónomas y a nivel nacional se verifica que los porcentajes de alumnas de quince años que cursaban los estudios en el curso 2021-2022 fueron superiores en más de ocho puntos a las tasas de los alumnos; esta diferencia en la Comunidad de Madrid fue de 6,1 puntos.

**Figura D1.4.3** Tasas de idoneidad en la edad de 15 años. Comunidades Autónomas. Cursos 2013-14, 2018-19, 2022-2023.

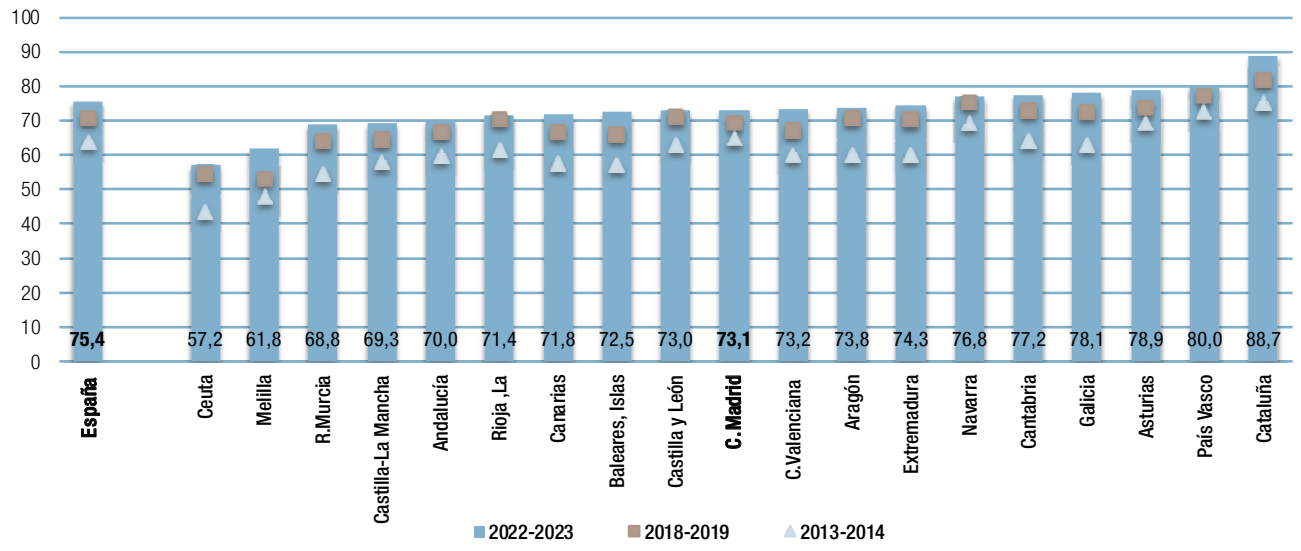


Tabla D1.29. Tasas de idoneidad en la edad de 15 años. Comunidades Autónomas. Cursos 2013-14, 2018-19, 2022-2023

Tabla D1.30. Tasas de idoneidad en la edad de 15 años, por sexo. Comunidades Autónomas. Curso 2022-2023

*Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

**Figura D1.4.4** Tasas de idoneidad en la edad de 15 años, por sexo. Comunidades Autónomas. Curso 2022-2023.

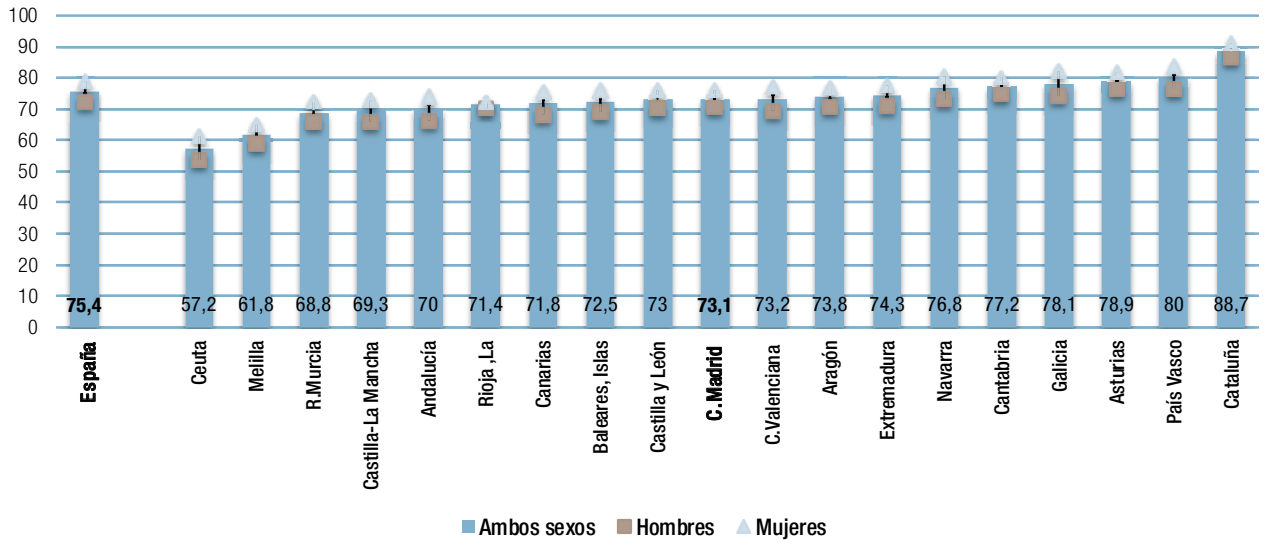


*Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

## D1.5. Las transiciones a las enseñanzas postobligatorias

La transición hacia las enseñanzas postobligatorias, es decir, hacia los estudios medios y superiores, comienza a partir de los 16 años. Para medir estas transiciones, se emplean las tasas netas de escolarización por etapas o niveles educativos, lo que permite evaluar la progresión a lo largo del sistema educativo formal. La tasa neta de escolarización en un nivel educativo se define como la proporción de alumnado de una determinada edad, o grupo de edades, que está cursando dicha enseñanza en relación con el total de la población de la misma edad o grupo de edades.

Los valores de las tasas netas de escolarización para las edades de 16 a 20 años, desglosados por etapas educativas, permiten realizar un seguimiento de las transiciones del alumnado desde la Educación Secundaria Obligatoria hacia la Educación Postobligatoria —principalmente a los 16 y 17 años— y, posteriormente, hacia la educación superior postsecundaria a partir de los 18 años.

### La Comunidad de Madrid

*En el curso 2022-2023: un 30,2% de la población madrileña de 16 años cursó estudios de Educación Obligatoria y un 64,6% de los alumnos de esa misma edad fue escolarizado en enseñanzas de Educación Secundaria Postobligatoria.*

La figura D1.5.1 presenta las tasas netas de escolarización por niveles educativos para la población de 16 a 20 años en la Comunidad de Madrid durante el curso 2022-2023. En el gráfico se observa que las tasas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y Postobligatoria tienden a disminuir con el aumento de la edad, mientras que esta tendencia se invierte en el caso de las enseñanzas superiores.

De la figura podemos señalar que, a los 16 años, que es la edad teórica de inicio de la Educación Secundaria postobligatoria, el 30,2% de la población de esa edad cursó Educación Secundaria Obligatoria, y el 64,6% de los estudiantes se encontraban en 1º de Educación Secundaria Postobligatoria (ya sea 1º de Bachillerato o en el primer curso de un ciclo formativo de Formación Profesional de grado medio). Por otro lado, el 57,7% de la población de 18 años, que es la edad teórica de comienzo de la educación superior, estaba cursando estudios superiores, tanto universitarios (45,3%) como no universitarios (12,4%). Además, la tasa neta de escolarización en enseñanzas superiores aumenta en los tramos de edad de 19 y 20 años, alcanzando valores del 73% y 70,1%, respectivamente.

**Figura D1.5.1** Las transiciones a las enseñanzas postobligatorias de los alumnos de 16 a 20 años. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

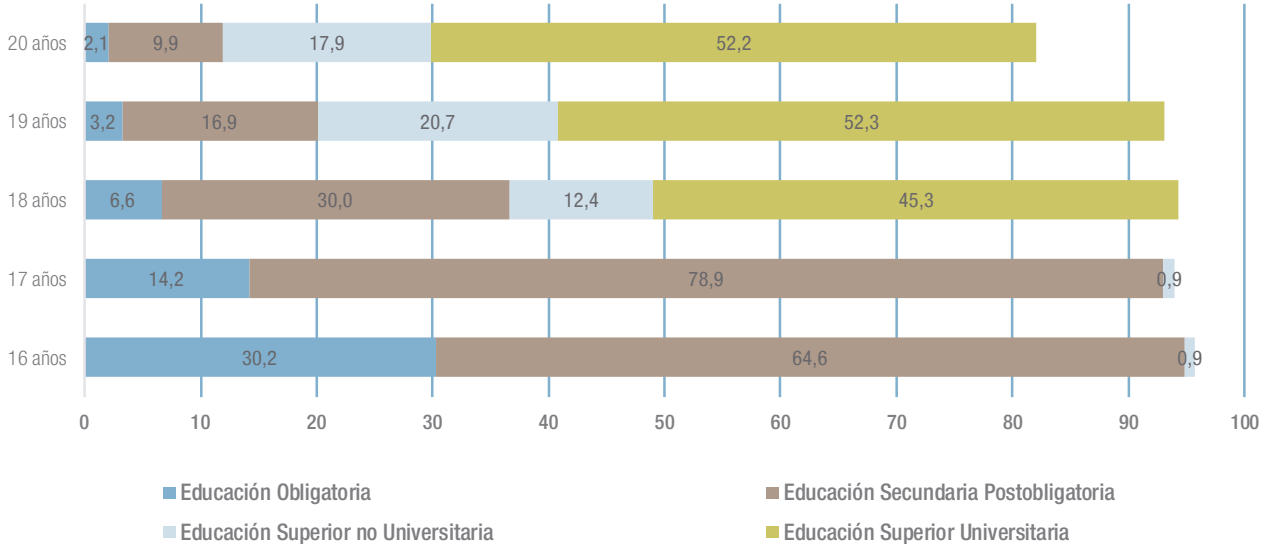


Notas:
- Educación Obligatoria: Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial, Formación Profesional Básica, Educación Secundaria para Adultos (presencial y distancia).
- Educación Secundaria Postobligatoria: Bachillerato (presencial y distancia), ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio (presencial y distancia), ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, Enseñanzas profesionales de Música y Danza, Enseñanzas deportivas de Grado Medio y Enseñanzas de Idiomas de nivel intermedio (presencial).
- Educación Superior no Universitaria: ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior (presencial y distancia), ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior, Enseñanzas deportivas de Grado Superior, estudios superiores de Enseñanzas artísticas (Música, Danza, Arte Dramático y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Enseñanzas deportivas Grado Superior y Enseñanzas de Idiomas de nivel avanzado (presencial).
- Educación Superior Universitaria: estudios de primer y segundo ciclo y de Grado en las universidades de la Comunidad de Madrid.
- Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones Intercensales de población a 1 de enero de 2023 del Instituto Nacional de Estadística.

Es importante hacer notar al lector que la educación obligatoria, entendida como de obligado cumplimiento, no existe para el alumnado mayor de 16 años. Por tanto, en esta tabla se agrupan los datos tal y como se indica en las notas introducidas al pie de las gráficas.

*Fuente: Oficina Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la enseñanza de la Consejería de Educación y Estadística de Estudiantes Universitarios. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).*

En relación con la variable sexo en el nivel de escolarización en enseñanzas no obligatorias, la figura D1.5.2 ilustra las tasas netas de escolarización de la Comunidad de Madrid para el curso 2022-2023, desglosadas por sexo. Se puede observar que, en todos los niveles educativos más altos y para las edades entre 16 y 20 años, las tasas de escolarización de las mujeres fueron consistentemente superiores a las de los hombres. Además, se evidencia que, en las primeras etapas de transición a la Educación Secundaria postobligatoria, las tasas de escolarización eran bastante similares para ambos sexos.

Sin embargo, a partir de los 18 años, la proporción de mujeres escolarizadas se incrementa notablemente, superando en 1,6 puntos a la de los hombres a los 18 años, en 12,9 puntos a los 19 años y en 14,5 puntos a los 20 años.

Dada su relevancia descriptiva, es importante enfocar la atención en las cifras relacionadas con la Educación Secundaria postobligatoria y examinar de manera separada la distribución por edades de los estudiantes matriculados en Bachillerato y en ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio.

**Figura D1.5.2** Las transiciones a las enseñanzas Postobligatorias de los alumnos de 16 a 20 años por sexo. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

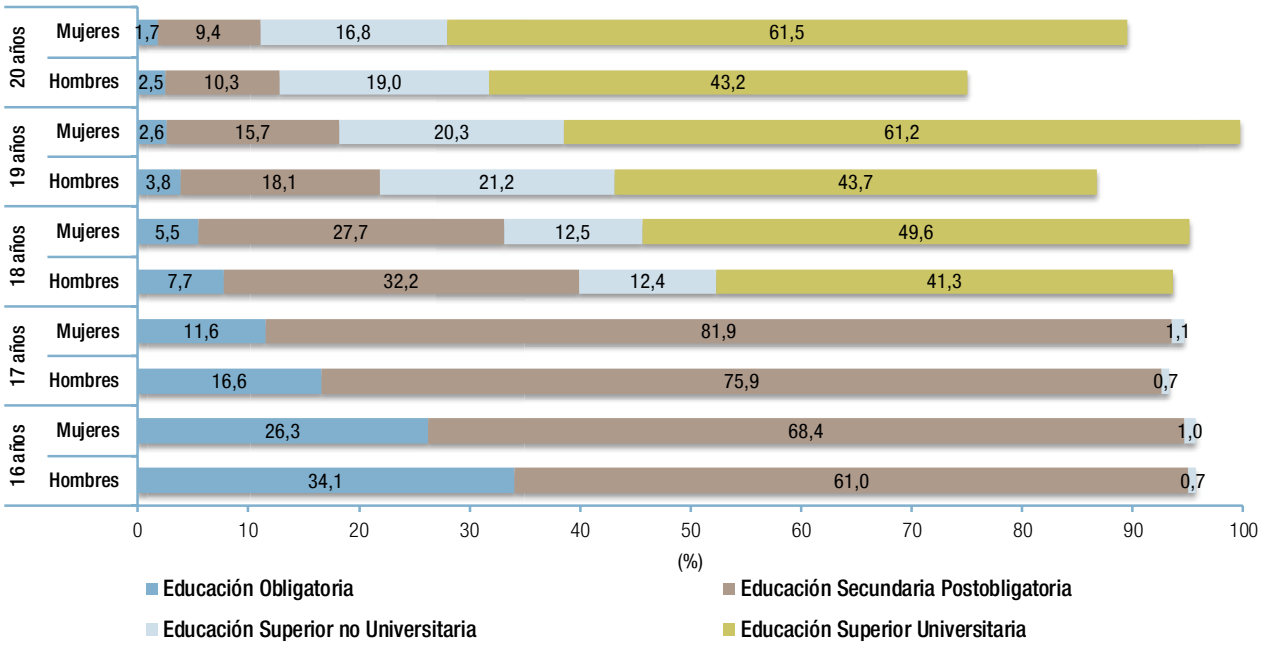


Notas:
- Educación Obligatoria: Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial, Formación Profesional Básica, Educación Secundaria para Adultos (presencial y distancia).
- Educación Secundaria Postobligatoria: Bachillerato (presencial y distancia), ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio (presencial y distancia), ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, Enseñanzas profesionales de Música y Danza, Enseñanzas deportivas de Grado Medio y Enseñanzas de Idiomas de nivel intermedio (presencial).
- Educación Superior no Universitaria: ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior (presencial y distancia), ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior, Enseñanzas deportivas de Grado Superior, estudios superiores de Enseñanzas artísticas (Música, Danza, Arte Dramático y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Enseñanzas deportivas Grado Superior y Enseñanzas de Idiomas de nivel avanzado (presencial).
- Educación Superior Universitaria: estudios de primer y segundo ciclo y de Grado en las universidades de la Comunidad de Madrid.
- Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones Intercensales de población a 1 de enero de 2023 del Instituto Nacional de Estadística.

Es importante hacer notar al lector que la educación obligatoria, entendida como de obligado cumplimiento, no existe para el alumnado mayor de 16 años. Por tanto, en esta tabla se agrupan los datos tal y como se indica en las notas introducidas al pie de las gráficas.

*Fuente: Oficina Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la enseñanza de la Consejería de Educación y Estadística de Estudiantes Universitarios. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).*

En la figura D1.5.3 y en la tabla adjunta se observa que los alumnos se incorporan a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio más tarde que aquellos que optan por el Bachillerato. Así, solo el 6,2% de los alumnos comienzan esta etapa en la edad teórica de inicio de las enseñanzas, es decir, a los 16 años, en comparación con el 39,2% que inicia el Bachillerato a la misma edad. El análisis comparativo de los datos de la figura indica que, a partir de los 18 años, la Formación Profesional de grado medio se presenta como una opción alternativa al Bachillerato para que los jóvenes regresen al sistema educativo reglado. La diferencia entre ambas tasas es más pronunciada a partir de los 23 años.

La figura D1.5.4 ilustra la evolución de la transición entre la Educación Secundaria Obligatoria y la postobligatoria. En ella se presentan las tasas netas de escolarización de los alumnos de diecisiete años —edad teórica de acceso al último curso de la Educación Secundaria Postobligatoria— en la Comunidad de Madrid durante los cursos 2013-2014, 2018-2019 y 2022-2023. Durante este período, se ha observado un incremento en la tasa de escolarización en la Educación Secundaria postobligatoria, tanto en hombres como en mujeres, con un aumento más marcado en los varones. En el curso 2022-2023, la tasa neta de escolarización de los alumnos de diecisiete años fue 3,5 puntos superior a la de 2018-2019 y 0,1 puntos mayor que la de 2013-2014. En el caso de las alumnas, el aumento fue de 2,5 puntos en comparación con 2018-2019 y de 0,2 puntos respecto a 2013-2014.

## Comparación con otras comunidades autónomas

*En España, los estudiantes de 17 años seguían matriculados en la Educación Secundaria Obligatoria, con porcentajes que oscilan entre el 2,3% en Cataluña y el 12,6% en Ceuta. En la Comunidad de Madrid, el 7,9% de los alumnos de esa edad continuaba cursando estudios obligatorios.*

**Figura D1.5.3** Distribución porcentual por edad de los alumnos matriculados en Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio. Comunidad de Madrid. Curso 2021-2022.

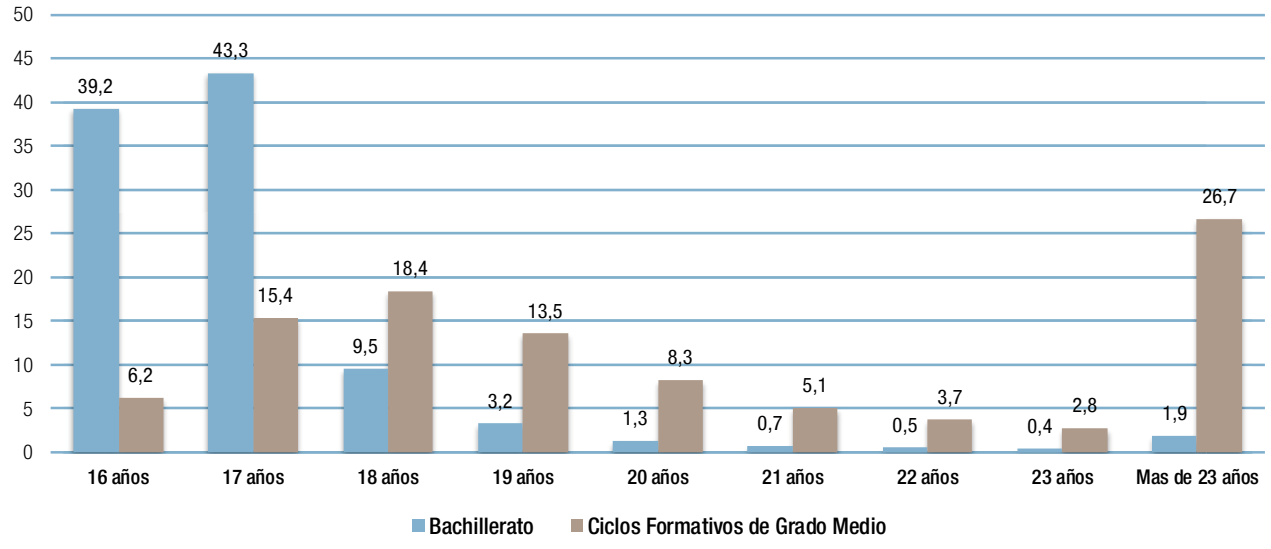


Tabla D1.31. Distribución porcentual por edad de los alumnos matriculados en Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D1.5.4** Evolución de la transición a las enseñanzas postobligatorias de los alumnos de 17 años por sexo en la Comunidad de Madrid. Cursos 2013-2014, 2018-2019 y 2022-2023.

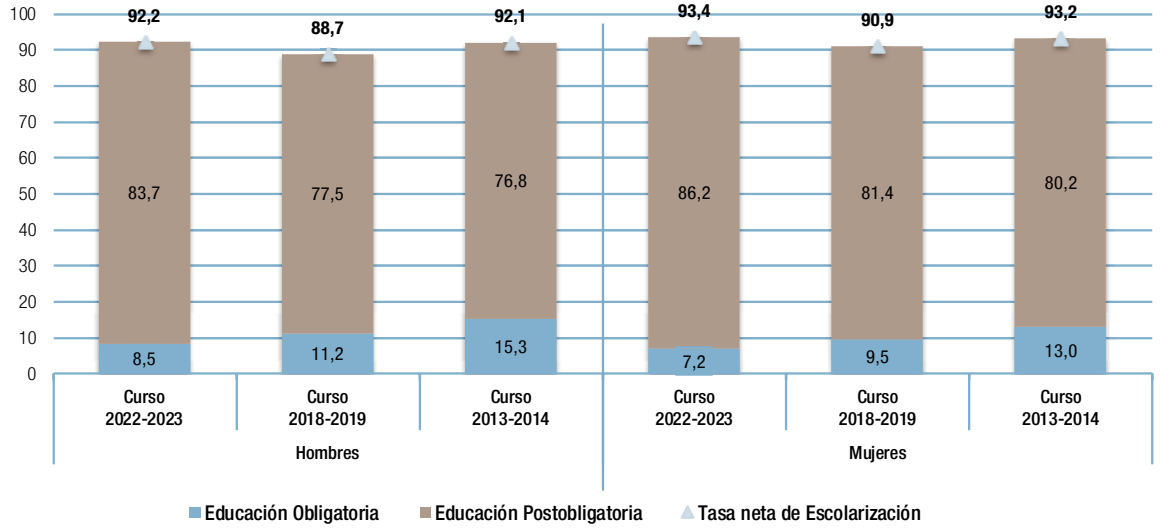


Notas:
- Educación obligatoria: Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial.
- Educaciones postobligatorias: Bachillerato (presencial y distancia), ciclos formativos de Formación Profesional de grado medic (presencial y distancia), de Artes Plásticas y Diseño y de Enseñanzas deportivas, Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Programas de Garantía Social, FP Básica, Enseñanzas profesionales de Música y Danza y Enseñanzas de Idiomas de nivel avanzado de idiomas.

*Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

La figura D1.5.5, junto con su tabla correspondiente, muestra la transición hacia las enseñanzas postobligatorias a los 17 años durante el curso 2022-2023 en las distintas comunidades autónomas. Esta edad es relevante, ya que corresponde a la edad teórica en la que los estudiantes deben estar matriculados en el último curso de Educación Secundaria postobligatoria. Los datos revelan que un porcentaje notable de alumnos aún seguía cursando la Educación Secundaria Obligatoria, con cifras que varían entre el 2,3% en Cataluña y el 12,6% en Ceuta. En la Comunidad de Madrid, el 92,8% de los jóvenes de 17 años estaba matriculado en enseñanzas postobligatorias.

Cuando se analiza en cada una de las comunidades autónomas la relación existente entre el porcentaje de la población de 17 años que está escolarizada en Educación Secundaria postobligatoria y el Nivel educativo de los jóvenes (figura D1.5.6 y su tabla adjunta), se puede apreciar que el 66% (R2) de las diferencias entre comunidades autónomas en cuanto al nivel educativo de los jóvenes puede ser explicado por las diferencias entre las tasas de escolarización a los diecisiete años en enseñanzas postobligatorias. La regresión mostrada en la figura nos sugiere que, aumentando la proporción de escolarizados a los 17 años en Enseñanzas de secundaria postobligatorias, se elevaría el nivel educativo de los jóvenes y se reduciría el abandono educativo temprano.

La Comunidad de Madrid, con una tasa neta de escolarización del 84,9% en Educación Secundaria postobligatoria para los diecisiete años, superó la media nacional, que es del 83,3%. Además, el porcentaje de jóvenes en Madrid que al menos a completado la Secundaria Postobligatoria (82,2%) fue 3,2 puntos porcentuales superior al promedio nacional (79%).

**Figura D1.5.5** Transición a las Enseñanzas postobligatorias de los alumnos de 17 años, por comunidades autónomas. Curso 2022-2023.

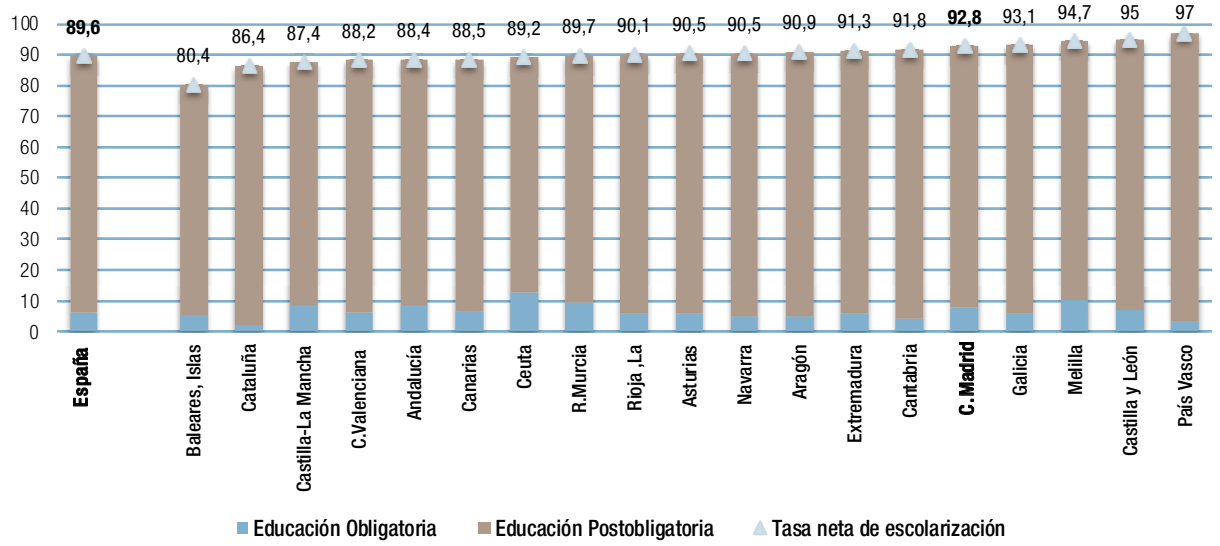


Tabla D1.32. Transición a las enseñanzas Postobligatorias de los alumnos de 17 años. Comunidades Autónomas. Curso 2022-2023.

*Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

**Figura D1.5.6** Nivel educativo de los jóvenes vs. porcentaje de la población de 17 años escolarizada en Educación Secundaria postobligatoria por comunidad autónoma. Año 2023.

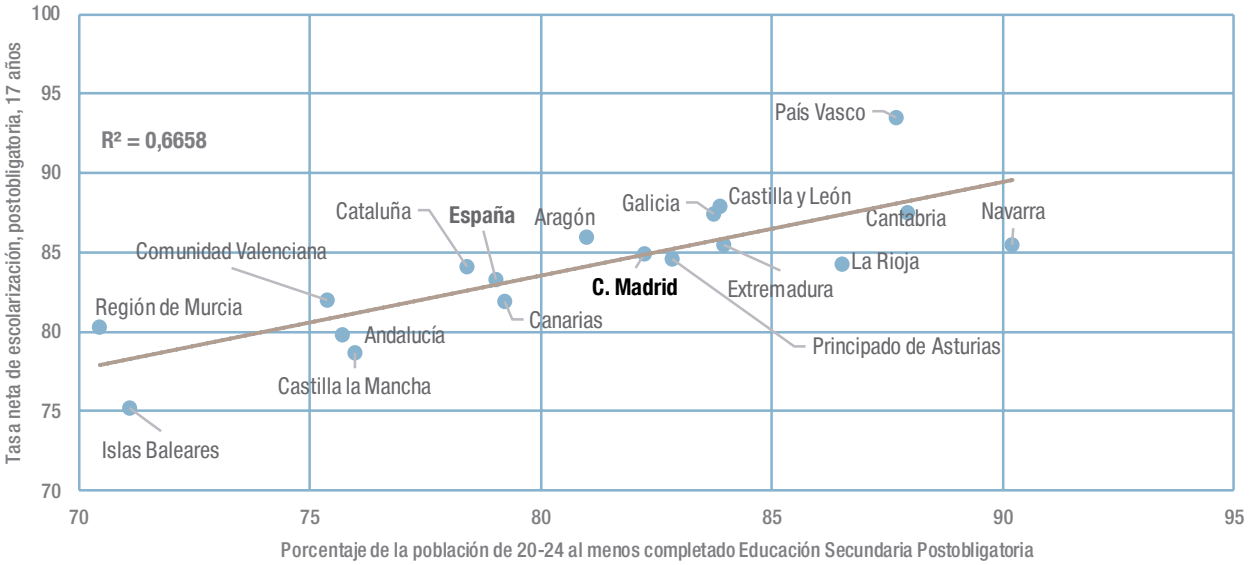


Tabla D1.33. Nivel educativo de los jóvenes vs porcentaje de la población de 17 años escolarizada en Educación Secundaria postobligatoria. Comunidad Autónoma. Año 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

# D2. Resultados académicos de la evaluación interna

A lo largo de este apartado se presentan los resultados académicos procedentes de la evaluación interna de los alumnos que se efectúa en cada uno de los centros educativos. Se presta una especial atención a los datos obtenidos al finalizar el último curso de cada una de las enseñanzas consideradas, tanto de Régimen General como de Régimen Especial. En las etapas posteriores a la Educación primaria, dichos datos aluden también a las cifras de obtención de los títulos académicos correspondientes.

La información referida al alumnado que finaliza estudios relativos a las diferentes Enseñanzas de Régimen General en el curso 2022-2023 se muestra en la figura D2.1.1 y en la tabla adjunta. En ellas se organizan los resultados por nivel de enseñanza, titularidad del centro y tipo de financiación. La Educación primaria es el nivel educativo que ofrece mejores resultados, con un 97,7% de alumnos que promocionan sobre el total de alumnos evaluados al finalizar dicho nivel. Además, esta etapa es la que presenta un número mayor de alumnos (75.748 alumnos).

Si tenemos en cuenta la promoción de la Educación Secundaria, separando 4ºESO y 2º de Formación Profesional de grado básico (FPB), obtenemos que en el curso 2020-2021 fue un 86,8% de promoción en 4º ESO frente a un 45,6% de 2º FPB y, en el curso 2021-2022, un 87,9% en 4º ESO y un 49,8% en 2º FPB y en el curso 2022-2023 un 87,8% en 4º ESO y un 60,7% en 2º FPB. En este último curso los datos son similares a los previos a la pandemia para 4ºESO, pues en 2018-2019 el porcentaje era también de un 87,9% mientras que mejora la promoción en 2º FPB en casi un 11%

En el curso 2022-2023, prácticamente se mantienen los porcentajes de promoción existentes en los tres últimos cursos en los ciclos formativos de FP de grado superior, siendo del 67,3% en 2020-2021 y del 67,4% en 2022-23. En los ciclos formativos de FP de grado medio, se observa una leve disminución respecto al curso anterior (71,4% en 2021/2022 frente al 70,9% en el 2022-2023).

La tabla adjunta de la figura D2.1 muestra los porcentajes de alumnado que finalizaron el último curso en Enseñanzas de Régimen General en centros públicos, obteniendo la titulación. Los datos indican que el 83,0% tituló en Educación Secundaria Obligatoria, que el 63,8% lo hizo en FP de grado básico, el 83,3% tituló en Bachillerato. En los ciclos formativos de Formacion Profesional de grado medio el porcentaje de titulación alcanzó el 71,6% en la modalidad presencial y del 79,7% en la modalidad a distancia y, en ciclos formativos de FP de grado superior la modalidad presencial obtuvo el 71,8% de titulación y en la modalidad a distancia el 82,3%.

La figura D2.2. muestra la distribución del total del alumnado que promociona o titula en cada una de las etapas educativas, atendiendo a la titularidad y financiación del centro. En Primaria 74.022 alumnos, en Secundaria 60.501, en FP de grado básico 3.138, en Bachillerato 44.321, en ciclos formativos de FP de grado medio 16.312, y en ciclos formativos de FP de grado superior 26.802.

Si se atiende a la titularidad del centro, en cada una de las etapas se observa un menor porcentaje de promoción de alumnos escolarizados en centros públicos, frente a los escolarizados en centros privados salvo en la de Formación Profesional de grado superior modalidad a distancia, en cuyo caso observamos que hay una diferencia a favor de los centros públicos (82,3%) en comparación con los privados (49,4%) (Ver tabla adjunta a la figura D2.2).

**Figura D2.1** Promoción del alumnado en el último curso de cada Enseñanza de Régimen General. Comunidad de Madrid. Cursos 2020-2021 a 2022-2023.

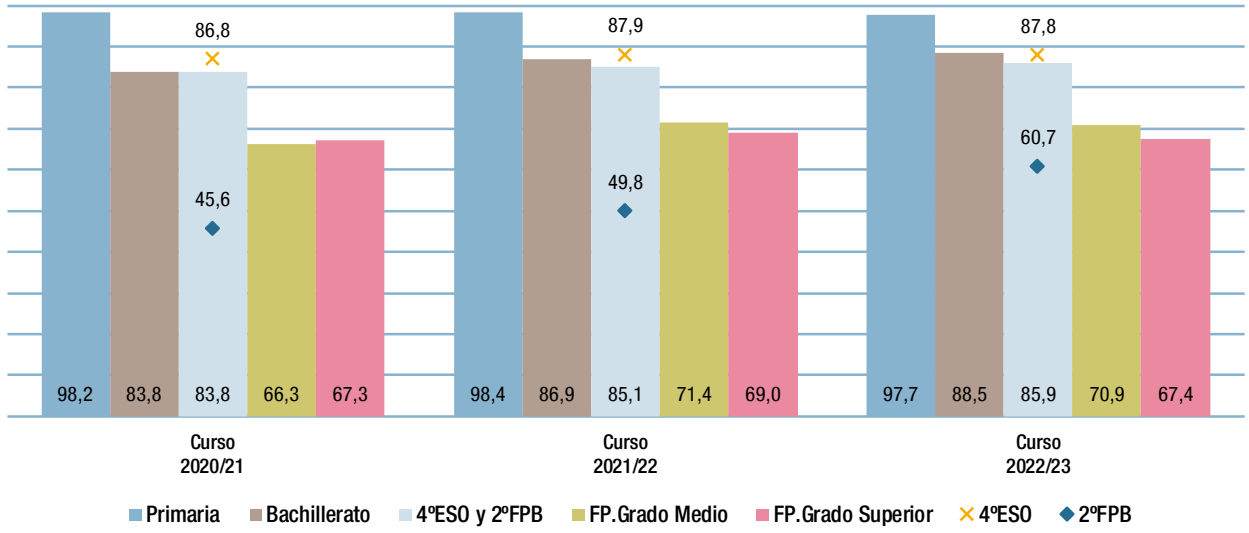


Tabla D2.1. Promoción de alumnos en el último curso de cada enseñanza de Régimen General por titularidad del centro y tipo de financiación. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación.*

**Figura D2.2** Distribución del número de alumnos de la Comunidad de Madrid que finalizan el último curso en las enseñanzas de Régimen General, por titularidad del centro y tipo de financiación. Curso 2022-2023.

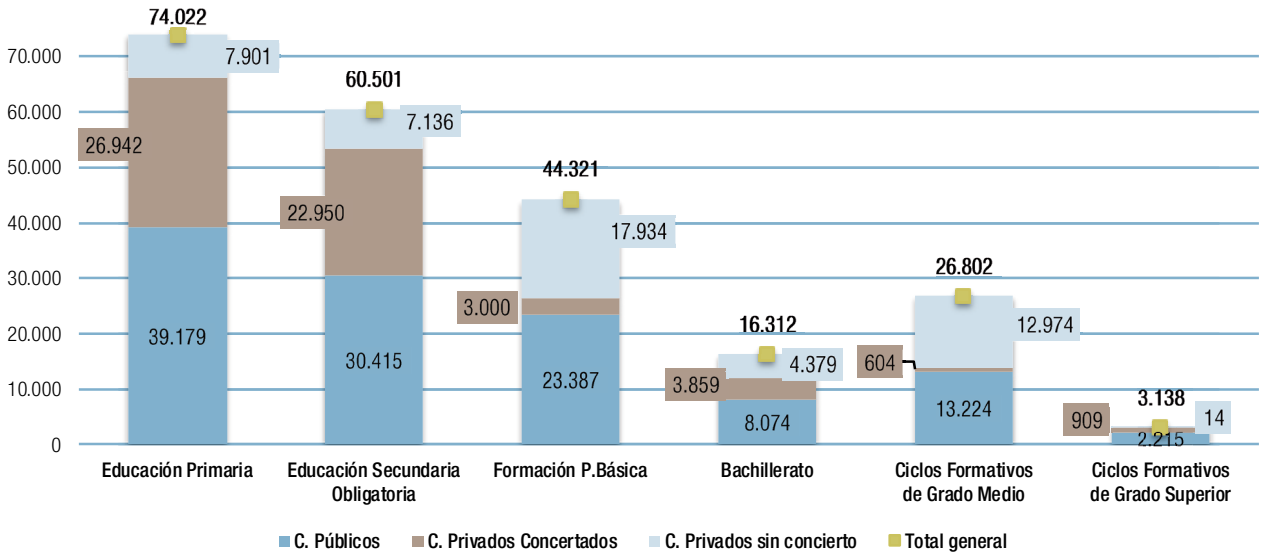


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## D2.1. Educación primaria

Los rendimientos escolares que se obtienen en Educación primaria poseen una gran importancia a la hora de predecir, en términos estadísticos, los resultados de los alumnos en niveles educativos posteriores.

### La promoción de los alumnos

*En el curso académico 2022-2023 promocionaron a la etapa siguiente el 97,7% de los alumnos evaluados en el sexto curso de Educación primaria.*

Entre los cambios introducidos por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en la redacción de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se modifica la ordenación de la Educación primaria, recuperando los tres ciclos anteriormente existentes. El informe, como se venía realizando, mantiene el estudio de los cursos segundo, cuarto y sexto de Educación primaria para poder tratar de una forma más clara y resumida los datos.

Respecto de la promoción del total de los alumnos de la Comunidad de Madrid que finalizan 6º curso de Educación primaria, se observa que el 97,7% de los alumnos evaluados promocionan a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a la evolución de los resultados de Educación primaria (figura D2.1.1), el número de alumnos que promocionan, en términos relativos, ha ido manteniéndose en los cursos 2º, 4º y 6º a lo largo de los cuatro años académicos. Sin embargo, en el curso 2022-2023 se observa que el porcentaje de promoción ha disminuido en los tres cursos, correspondiendo el mayor descenso al 2º curso (1,6%).

La tabla adjunta recoge una información global sobre el número de alumnos que promocionan en cada uno de los cursos analizados, desagregada por Dirección de Área Territorial. En general, los porcentajes de promoción fueron muy elevados, por encima del 96%. Las DAT Madrid Oeste y Madrid Norte obtuvieron los mejores resultados.

**Figura D2.1.1** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos al finalizar segundo, cuarto y sexto de Educación Primaria. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

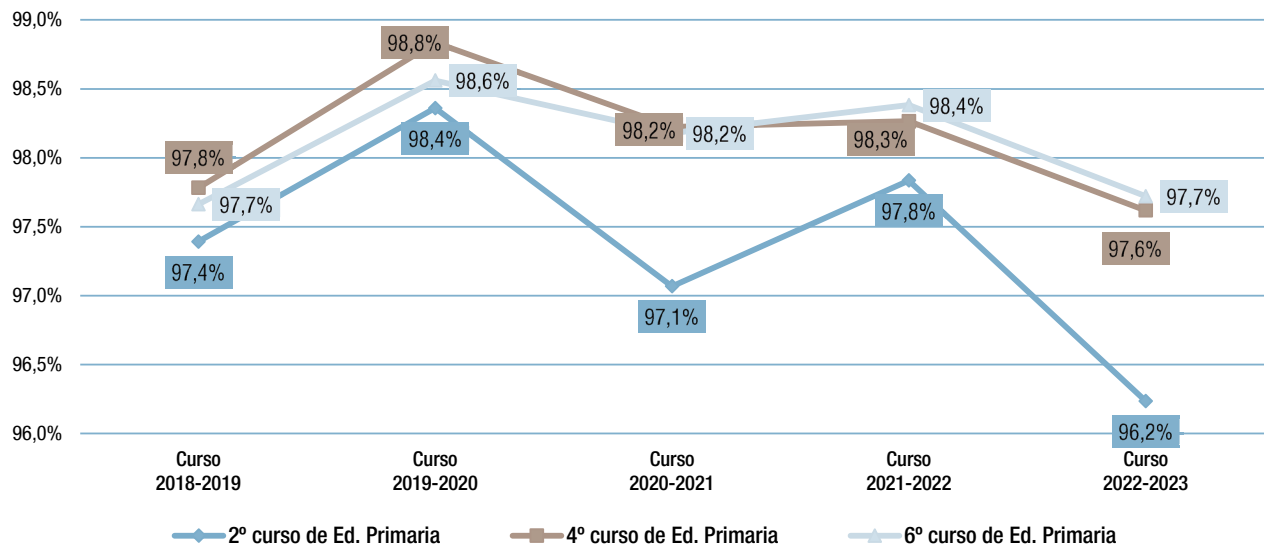


Tabla D2.2. Alumnos que promocionan en cada uno de los cursos analizados de Educación Primaria por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

En la figura D2.1.2 se muestra, en valores absolutos, la promoción de los alumnos de 6º curso de Educación primaria, atendiendo a la titularidad del centro y a su financiación. Los porcentajes de promoción son muy similares: el 97,3%, el 97,8% y el 99,6% de los centros públicos, privados concertados y privados sin concierto, respectivamente.

**Figura D2.1.2** Promoción de los alumnos de sexto curso de Educación primaria de la Comunidad de Madrid, por titularidad del centro y tipo de financiación. Curso 2022-2023.

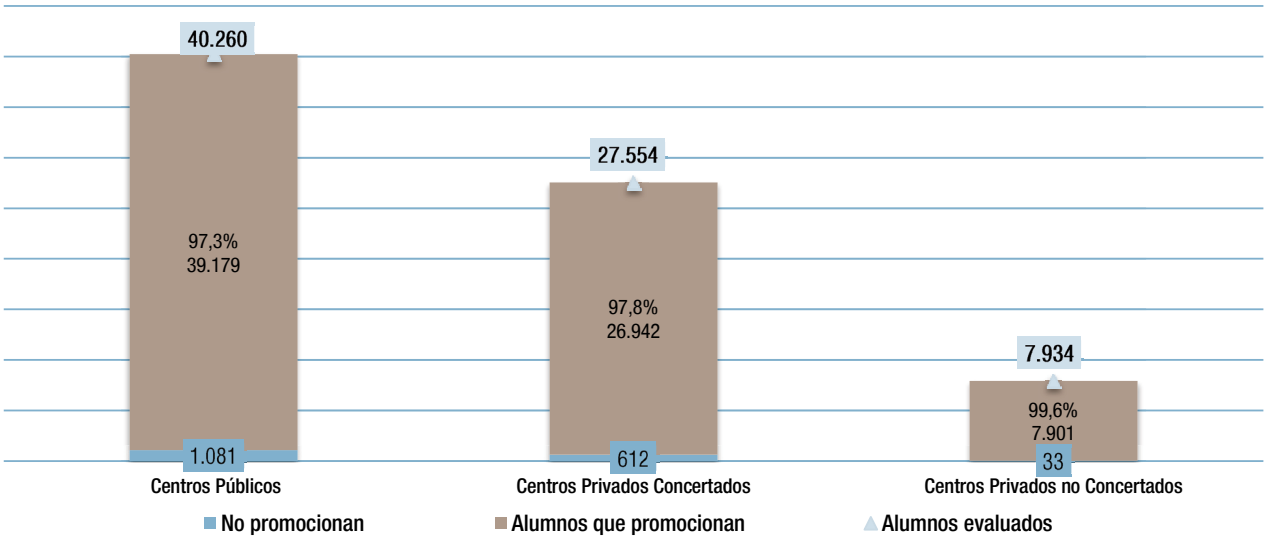


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## La evaluación de los alumnos por áreas de conocimiento

*En el curso 2022-2023 los porcentajes de calificación positiva disminuyeron en casi todas las áreas de conocimiento dentro de la etapa a medida que avanza el nivel educativo. En caso de ascenso, las variaciones son muy leves.*

El análisis de los resultados del curso 2022-2023 por áreas de conocimiento se muestra en la figura D2.1.3.

En segundo curso, se observa que el porcentaje de alumnos con calificación positiva va del 100% en el caso de Lengua extranjera (inglés) al 91,5 % en Matemáticas y el 90,6% Lengua Castellana y Literatura. En las demás materias, en ningún caso baja del 91,5% (ver tabla adjunta a la figura D2.1.3). En cuarto curso, el mayor porcentaje se encuentra en Alemán como Primera lengua extranjera y en inglés como Segunda lengua extranjera (100%) y el menor en Matemáticas (89,4%). Por último, en sexto curso encontramos el mayor porcentaje en Alemán como Primera lengua extranjera (100%), Educación física (98,7%) seguido de inglés Segunda lengua extranjera (98,6%) Religión (98,3%), Valores SC (97,9%), Francés, primera lengua extranjera (97,8%) y Educación Artística (97,0%). Alemán, segunda lengua extranjera ocuparía el último lugar con el 68,7%.

**Figura D2.1.3** Porcentajes de alumnos con calificación positiva en cada una de las áreas de conocimiento al finalizar 2º, 4º y 6º de Educación primaria. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

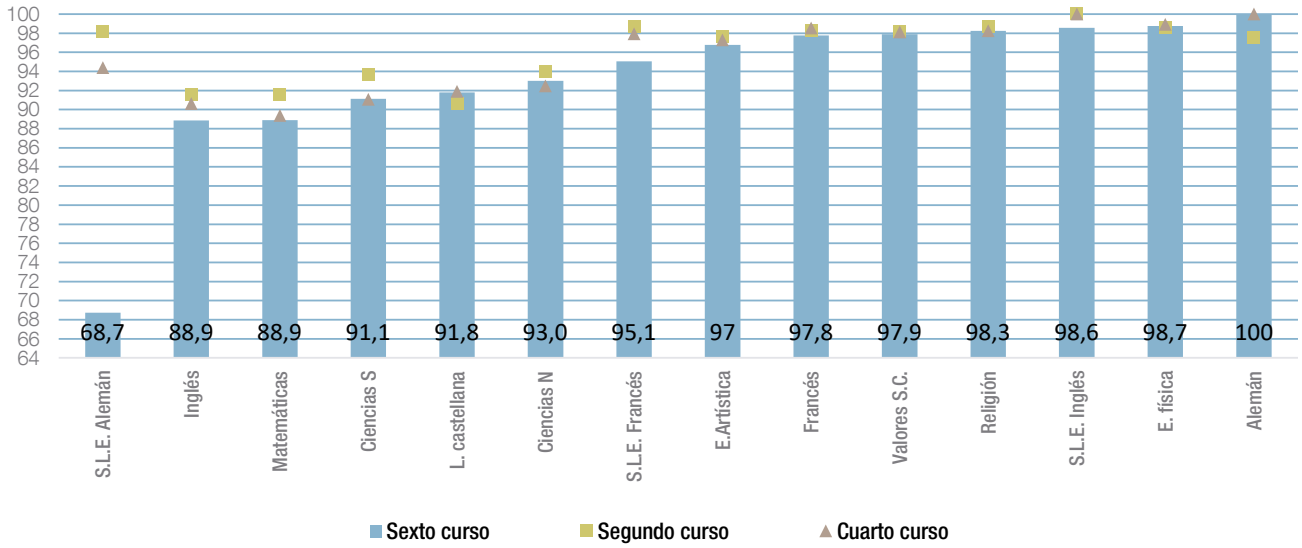


Tabla D2.3. Porcentajes de alumnos con calificación positiva en cada una de las áreas de conocimiento al finalizar cada curso de Educación Primaria. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## La promoción de los alumnos con medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular

*De los 32.745 alumnos con refuerzo educativo, evaluados en toda la Educación primaria, promocionaron un 87,3%. El alumnado que promociona en sexto de Primaria con refuerzo o adaptación curricular representa el 13,5% del total del alumnado de sexto curso.*

La figura D2.1.4 muestra los porcentajes de promoción de los alumnos con medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular respecto del número total de alumnos evaluados en cada curso en la Educación primaria. La incidencia en la promoción de los alumnos que precisan de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular aumenta a lo largo de la etapa de Educación primaria. Así, frente al 11,9% de los alumnos evaluados de 2º curso que promocionaron con medidas de adaptación curricular, el 13,5% de los alumnos evaluados promocionaron con medidas de refuerzo educativo al finalizar la etapa de Educación primaria. La tabla adjunta a la figura muestra el alumnado, con y sin refuerzo educativo, evaluado y que promociona en cada curso y por Dirección de Área Territorial.

En el curso 2022-2023, de los 75.748 alumnos de Educación primaria evaluado en sexto curso, 10.263 alumnos (un 13,5%) consiguieron la promoción a través de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular, mientras que un 84,2% finalizó la etapa sin aplicación de medidas específicas. Por último, un 2,3% del alumnado no consiguió promocionar (ver la figura D2.1.5).

**Figura D2.1.4** Porcentaje de alumnos que promocionan con y sin medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular al finalizar cada curso de Educación primaria. Curso 2022-2023.

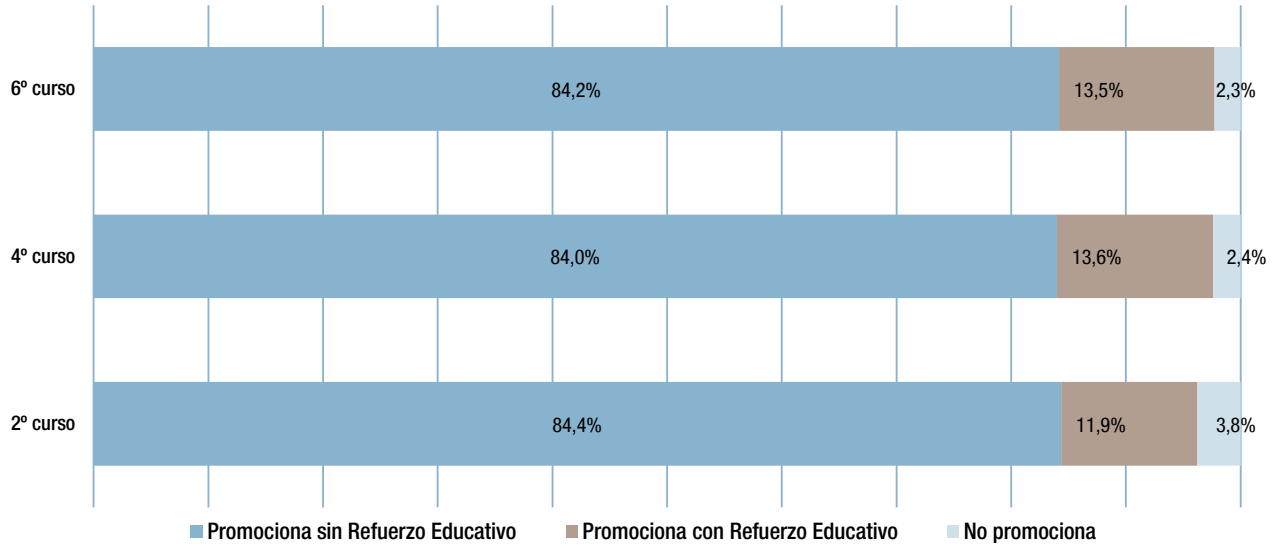


Tabla D2.4. Número de alumnos que promocionan con y sin medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular al finalizar segundo, cuarto y sexto de Educación Primaria. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.1.5** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos con o sin medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular al finalizar sexto curso de Educación primaria. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

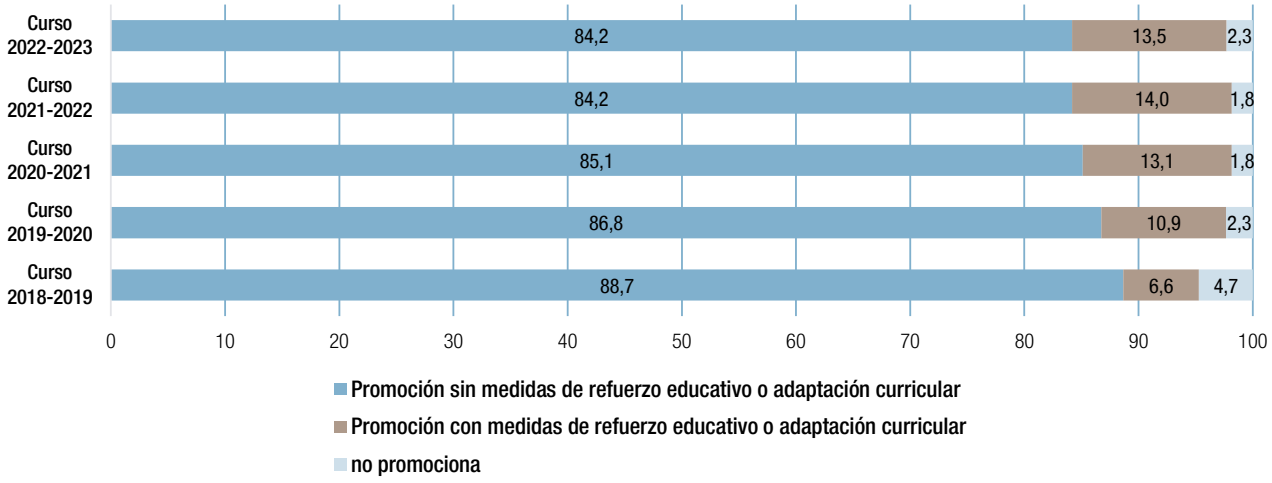


Nota: los porcentajes de promoción se dan con respecto al total de alumnos evaluados en el correspondiente curso de Educación Primaria.

Tabla D2.5. Evolución del porcentaje de promoción de alumnos con o sin medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular al finalizar segundo, cuarto y sexto curso de Educación Primaria. Cursos 2018 a 2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación.*

## La evolución por Dirección de Área Territorial

*En los últimos cinco cursos académicos la DAT Madrid Oeste presentó los mejores resultados de promoción al finalizar los tres cursos estudiados (segundo, cuarto y sexto) de la Educación primaria.*

Cuando se efectúan los análisis de la evolución de los porcentajes de promoción de los alumnos al finalizar cada uno de los cursos analizados de Educación primaria por Dirección de Área Territorial a lo largo de los cinco últimos años académicos, se observa lo siguiente (ver figuras D2.1.6, D2.1.7 y D2.1.8):

- En términos relativos, la promoción de los alumnos de la DAT Madrid Oeste ofrece los resultados más elevados, cualquiera que sea el curso considerado, segundo, cuarto o sexto de Educación primaria, que se analice, seguida de la DAT Madrid Norte. En las DAT Madrid Este, Sur y Capital aun no alcanzan los valores de las otras dos áreas territoriales.
- En lo que se refiere a la promoción de alumnos que finalizan segundo (figura D2.1.6), se aprecia un descenso de los resultados en relación con el curso anterior, es decir, las variaciones son de más de punto y medio en las DAT Madrid Este (95,8%), Madrid Capital (96,0%), y Madrid Norte (96,5%) y de más de un punto en la DAT Madrid Sur (96,4%) y DAT Madrid Oeste (97,3%). Estos valores son inferiores a los de los cursos anteriores al 2019-2020, curso en el que comenzó la pandemia.
- Por otra parte, en el cuarto curso (figura D2.1.7), los resultados son similares, aunque inferiores, a los del curso 2022-2023 con una diferencia máxima de 0,7 puntos en DAT Madrid Sur.
- Finalmente, en el último curso de la Educación primaria los resultados en casi todas las DAT muestran un leve descenso con variaciones comprendidas entre los de 0,7 puntos en la DAT Madrid Sur y 0,2 puntos en Madrid Oeste.

**Figura D2.1.6** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar segundo curso de Educación primaria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

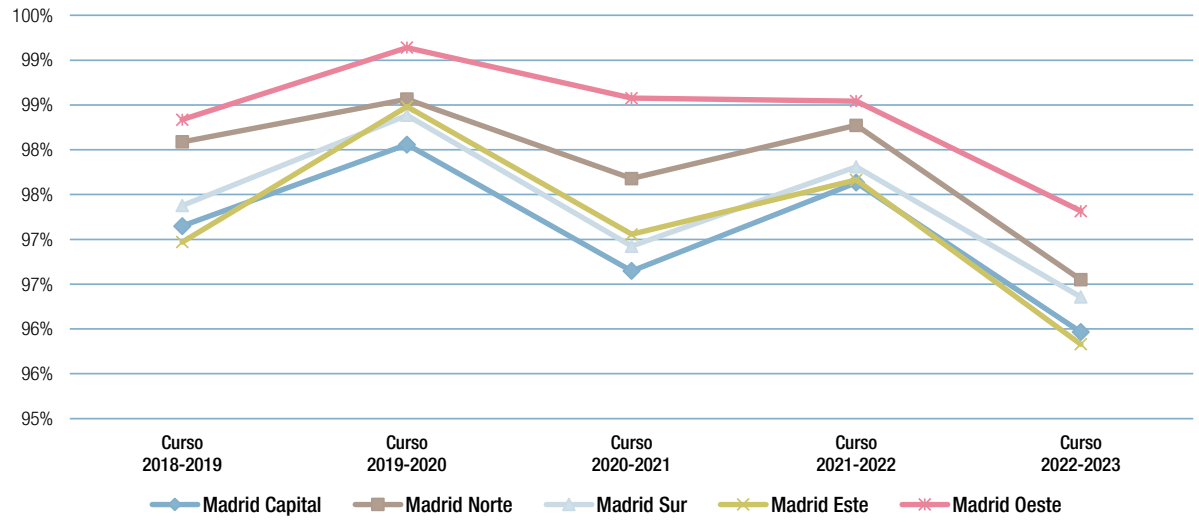


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación*

**Figura D2.1.7** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar el cuarto curso de Educación primaria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

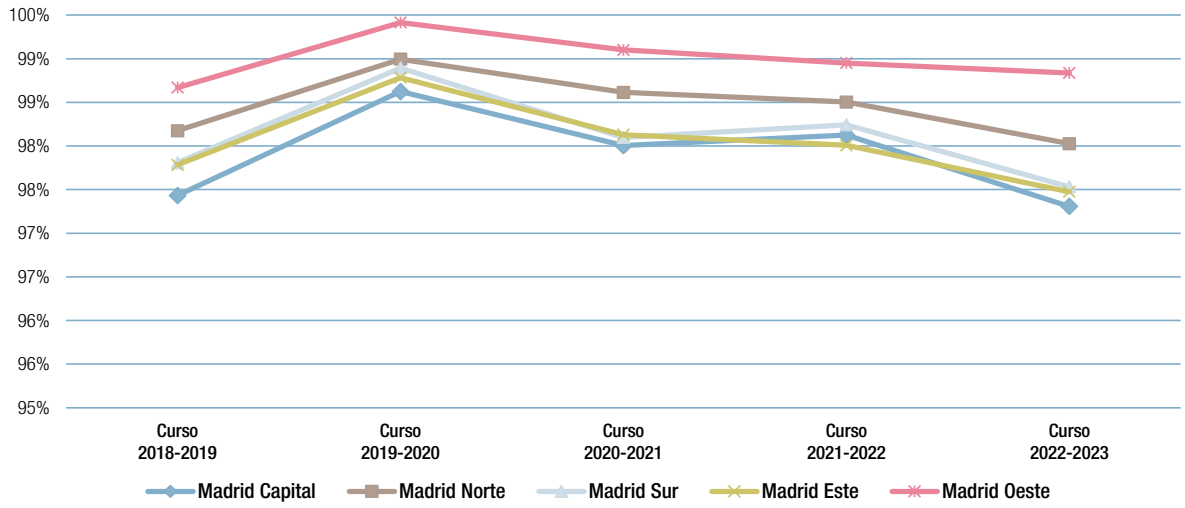


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.1.8** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar el sexto curso de Educación primaria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

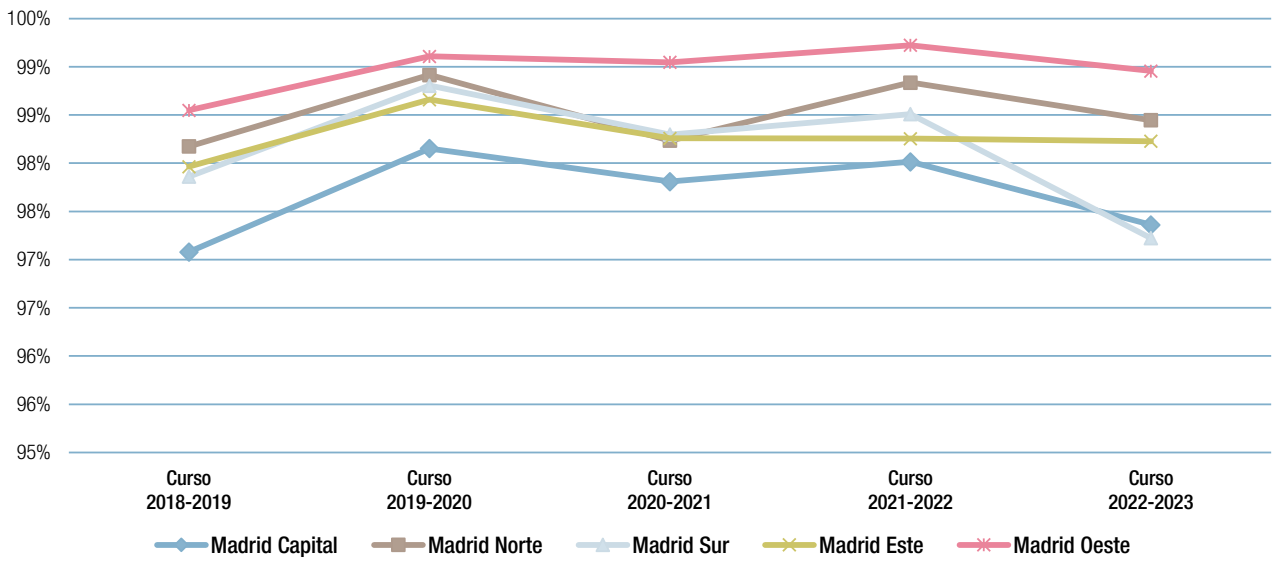


Tabla D2.6. Evolución de alumnos que promocionan en 2º, 4º y 6º de Educación Primaria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018 a 2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## D2.2. Educación Secundaria Obligatoria

*En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se completa el bagaje básico y fundamental de conocimientos y competencias que todos los ciudadanos deben adquirir y desarrollar. La evaluación de los niveles alcanzados por los alumnos al finalizar la misma tiene, por lo tanto, un valor esencial.*

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) constituye una etapa educativa decisiva, pues debe proveer el conjunto básico de conocimientos y competencias académicas fundamentales. Por ello resulta de especial relevancia la evaluación del nivel adquirido por los alumnos al finalizar esta etapa.

### La promoción de los alumnos por cursos

En el año académico 2022-2023, el porcentaje de alumnos de ESO que promocionaron en cuarto curso (89,9%) fue inferior al resto de los cursos de la etapa: 91,1% en primero; 89,5% en segundo, 90,8% en tercero. Si se observa la figura D2.1.3, la diferencia respecto al porcentaje de alumnos que promocionaron al finalizar la Educación primaria es de 6,3 puntos. Si comparamos el porcentaje de alumnos que promocionaron en 6º de Primaria (96,2%) respecto a los que promocionaron en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria (91,1%), la diferencia es de 5,1 puntos.

La figura D2.2.1 muestra el porcentaje de alumnado de ESO que, en el curso 2022-2023, promocionaron en cada uno de los cuatro cursos, con o sin materias pendientes, así como de aquellos que no lo hicieron. Se observa que en 2º y 4º curso existe un porcentaje superior de alumnos que no promocionan, 10,5% y 12,2%, respectivamente. El 24,6% en 1º, el 26,9% en 2º, 28,0% en 3º y el 26,1% en 4º curso promocionan con asignaturas pendientes. En el caso de la promoción sin asignaturas pendientes es el primer curso el que tiene un mayor porcentaje (66,6%), 1,4 puntos menos que en el curso 2021-2022.

La tabla adjunta a la figura D2.2.1, ofrece información, desagregada por Direcciones de Área Territorial, sobre el porcentaje de alumnos que promocionaron en cada uno de los cuatro cursos de ESO. Las DAT Madrid Oeste y Madrid Norte son las que logran los mejores resultados en cada uno de los cuatro cursos de la etapa.

### La evolución de la promoción de los alumnos

*En el curso 2022-2023, los mejores porcentajes de promoción corresponden a primero de ESO, seguido de tercero, siendo cuarto curso el que presenta un porcentaje de promoción menor. En el curso 2022-2023, se obtuvo el mismo porcentaje de alumnos que obtuvieron el título de Graduado en ESO fué el mismo que en el curso 2021-2022.*

La figura D2.2.2 muestra los porcentajes de promoción en cada curso de ESO, así como su evolución a lo largo del periodo comprendido entre los años académicos 2018-2019 y 2022-2023. La evolución, teniendo en cuenta los cinco últimos cursos, es de 0,7 puntos porcentuales en primero, 2,6 en segundo, 4,3 puntos porcentuales en tercero y un ascenso de 2,3 puntos en cuarto. Respecto al curso 2021-2022, cabe destacar el incremento de estos porcentajes de un 0,9% en primero; 0,1% en segundo, 2,5% en tercero. En 4º se mantiene.

Los porcentajes de alumnos de cuarto curso de ESO que promocionan y titulan entre 2018-2019 y 2022-2023 han aumentado en todas las Direcciones de Área Territorial.

El análisis de la evolución de los porcentajes de alumnos de ESO que promocionan o titulan entre 2018-2019 y 2022-2023, a partir de las figuras D2.2.3, D2.2.4, D2.2.5 y D2.2.6, arroja las siguientes conclusiones:

- Un descenso en los porcentajes de promoción en 1º de ESO en todas las Direcciones de Área Territoriales desde el curso 2019-2020 con variaciones entre 1,5 puntos en Madrid Capital y 3,8 puntos en Madrid Este.

**Figura D2.2.1** Porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que promocionan o titulan al finalizar cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria con o sin asignaturas pendientes. Curso 2022-2023.

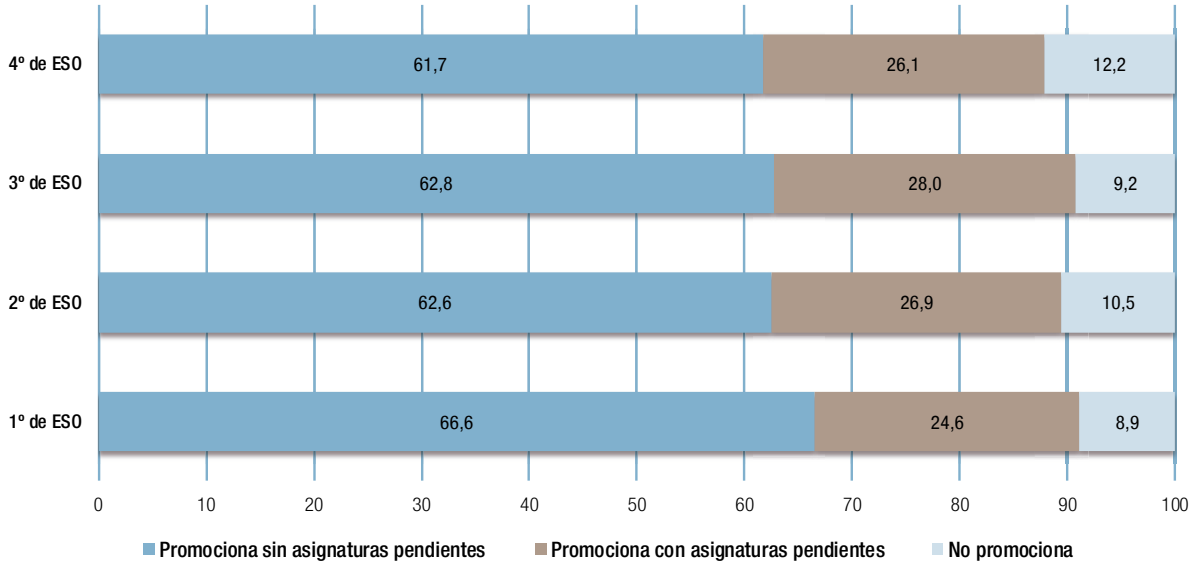


Tabla D2.7. Alumnos de la Comunidad de Madrid que promocionan en cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.2.2** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

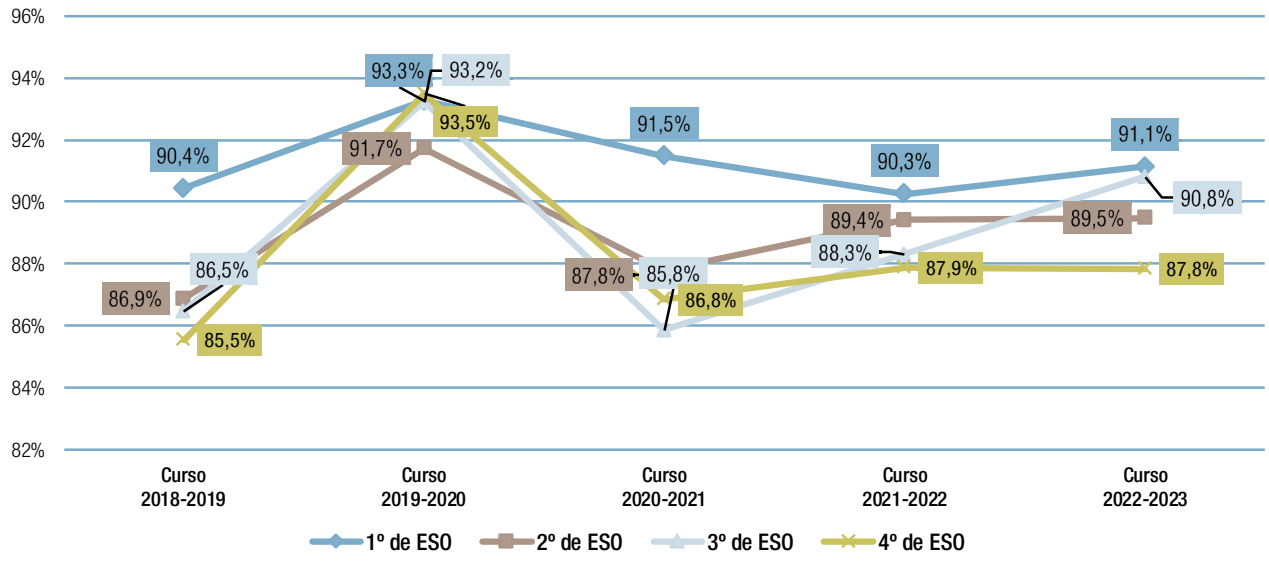


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.2.3** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

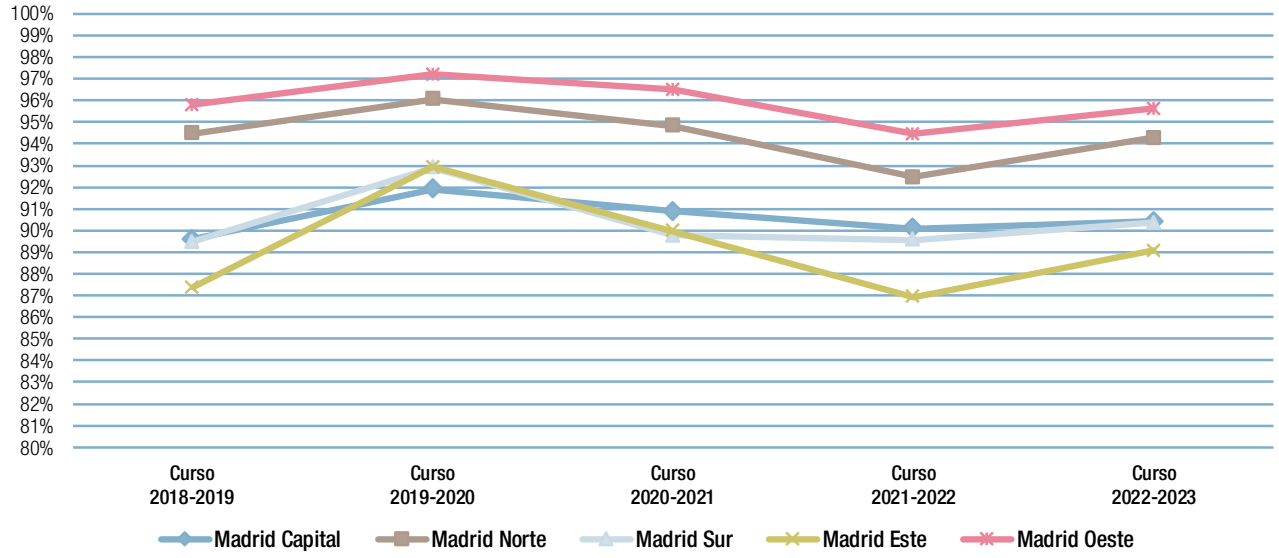


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

- En 2022-2023, la diferencia máxima entre Direcciones de Área Territorial en 1º de ESO es de 2,3 puntos porcentuales, considerando en ambos extremos la DAT Madrid Este (mínimo) y la DAT Madrid Capital (máximo) (ver figura D2.2.3).

- 1º de ESO es el curso cuyos porcentajes de promoción son más elevados en todo el período y en cada una de las Direcciones de Área Territorial y, cabe destacar que, en 3º ESO el porcentaje de promoción continúa con su tendencia al alza, mejorando con respecto al curso 2021-2022 y tendiendo a ser similar a los habidos en el curso 2019-2020.

- En la figura D2.2.4 se observa los porcentajes de promoción al finalizar segundo curso, en el que todas las DAT aumentan los porcentajes en el lustro considerado. En la DAT Madrid Sur el porcentaje desciende 0,4 puntos respecto al curso anterior y los descensos detectados en las DAT Madrid Norte y Madrid Oeste son tan solo de 0,1 puntos. Al comparar los resultados con los habidos en el curso 2018-2019, previo a la pandemia, se observa que los porcentajes aumentan en todas las DAT.

- La evolución de los porcentajes de promoción en el tercer curso de ESO (figura D2.2.5) es la de continuar al alza. En el curso 2022-2023 este porcentaje aumenta en todas las DAT (2,9 puntos en Madrid Sur, 2,5 puntos en Madrid Este, 2,4 puntos en Madrid Oeste y 2,3 puntos tanto en Madrid Norte como en Madrid Capital).

- Durante el curso 2022-2023, en el 4º y último curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los porcentajes de titulación en cada una de las Direcciones de Área Territorial mantienen la tendencia al alza que se produce desde el curso 2020-2021 (ver figura D2.2.6).

- Respecto del curso 2021-2022, el porcentaje de alumnos que titulan aumenta en todas las DAT salvo en Madrid Capital donde se produce un ligero descenso de aproximadamente un 1% mientras que en la DAT Madrid Este destaca el incremento de 1,5 puntos en el porcentaje de titulación, en DAT Madrid Norte (0,3%) y en DAT Madrid Oeste y Madrid Sur (ambas con 0,4%).

Estos datos se analizarán con más detalle en el epígrafe siguiente, dada su importancia como resultados del final de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

**Figura D2.2.4** Evolución del porcentaje de promoción de alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

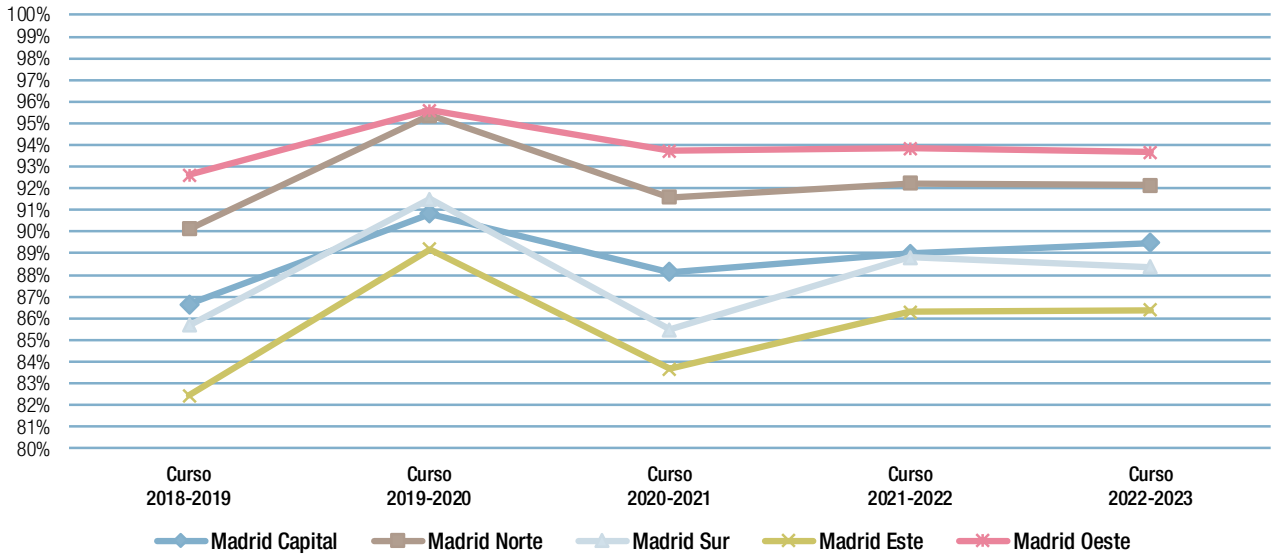


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.2.5** Evolución del porcentaje de titulación de los alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

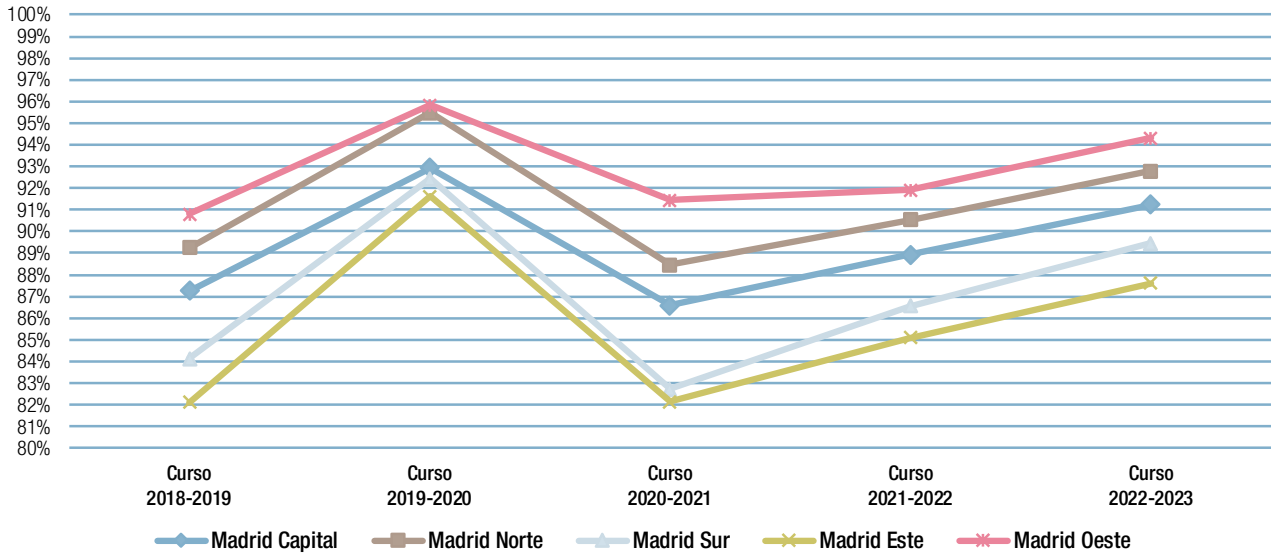


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.2.6** Evolución del porcentaje de titulación de los alumnos de la Comunidad de Madrid al finalizar el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

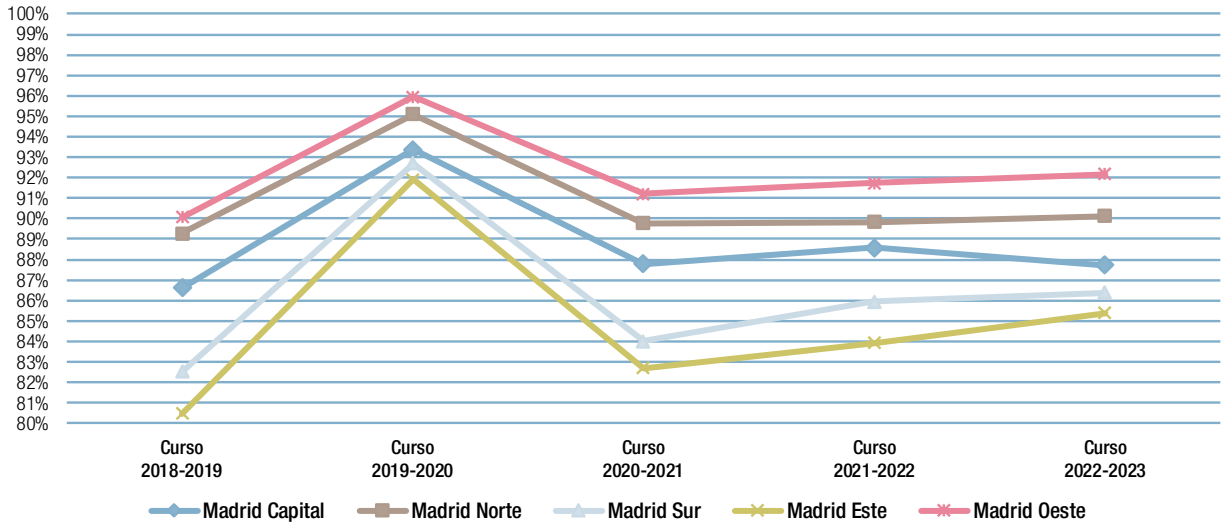


Tabla D2.8. Evolución de los alumnos que promocionan en cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria por área territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## Programa de diversificación curricular

A partir del curso 2022-2023, los Programas de diversificación curricular forman parte del sistema sustituyendo a los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR). El Programa de diversificación curricular es una medida de atención a la diversidad destinada al alumnado que, tras la oportuna evaluación, y en posesión de los requisitos establecidos, precise de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, de actividades prácticas y materias, diferente a la establecida con carácter general, así como de una metodología específica, con la finalidad de alcanzar los objetivos y competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, en consecuencia, pueda encontrarse en disposición de ser propuesto por el equipo docente para obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

La figura D2.2.7 muestra la evolución en el porcentaje de promoción de los alumnos en segundo y cuarto dependiendo de si han participado en el Programa de diversificación curricular o no. El porcentaje de promoción de los alumnos participantes en el PMAR ha sido del 81,9% en 2ºESO y del 73,7% en 4ºESO.

En la tabla adjunta a la figura D2.2.7 se muestran los resultados de promoción de los alumnos de segundo y cuarto de la ESO atendiendo al itinerario escogido.

**Figura D2.2.7** Resultados de promoción en los alumnos de segundo y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, dependiendo del itinerario seguido. Curso 2022-2023.

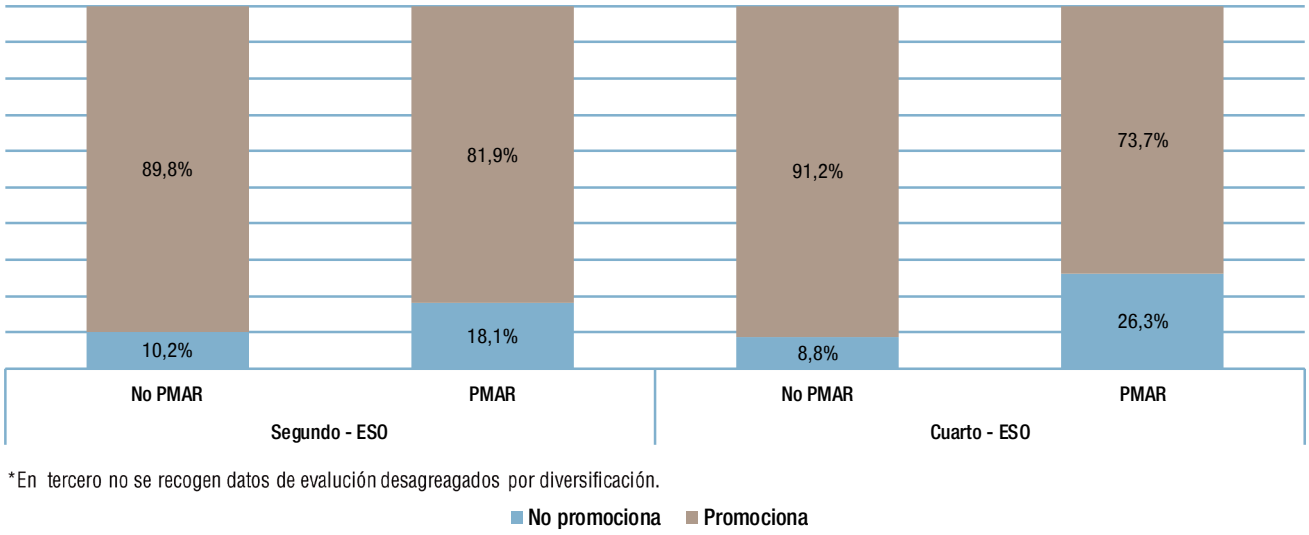


Tabla D2.9. Resultados de promoción en los alumnos de segundo, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, dependiendo del itinerario escogido. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## La graduación en Educación Secundaria Obligatoria

### Alumnos que superan Educación Secundaria Obligatoria

*La graduación en Educación Secundaria Obligatoria marca el final de la Educación Básica y da paso a estudios regladados posteriores, por lo que su análisis merece una atención específica. En el curso 2022-2023, el 87,8% de los alumnos evaluados de cuarto curso de esta etapa educativa obtuvo el título de Graduado en ESO; el 61,7% tituló sin ninguna materia pendiente y el 26,1%, con alguna materia pendiente. Entre los cursos 2018-2019 y 2022-2023, la media del porcentaje de alumnos que titularon en Educación Secundaria Obligatoria es del 88,3%.*

En el curso 2022-2023, 65.856 alumnos de la Comunidad de Madrid obtuvieron el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (2.919 más que en el curso anterior). De ellos, 60.501 lo hicieron a través de la superación de los estudios de 4º curso de ESO (91,9%), 5.176 a través de la Educación de Personas Adultas (8,1%). (ver figura D2.2.8).

La figura D2.2.9 ofrece las cifras absolutas y relativas de los alumnos que titularon en 4º curso de ESO, desagregadas por titularidad del centro y tipo de financiación de las enseñanzas. Destaca en ella la diferencia existente entre los porcentajes de graduación en centros públicos (83,0%) y centros privados sin concierto (98,6%), y la posición intermedia de los centros privados concertados (91,7%).

**Figura D2.2.8** Distribución del alumnado que obtiene el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por modalidad, titularidad del centro y financiación. Curso 2022-2023.

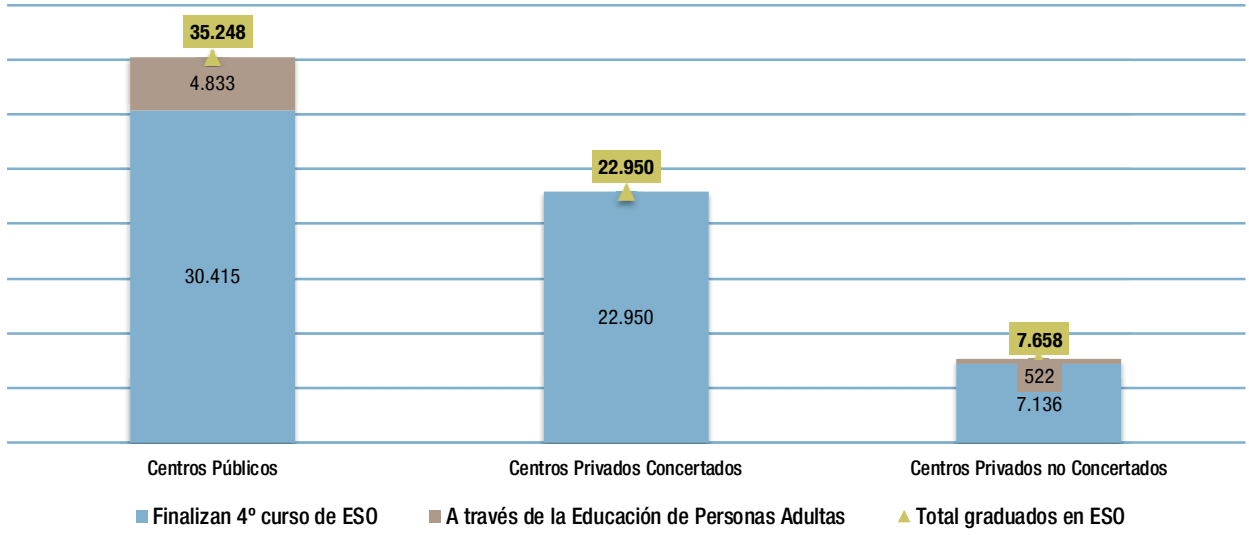


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.2.9** Distribución del alumnado evaluado de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria por titulación, titularidad del centro y financiación de este. Curso 2022-2023.

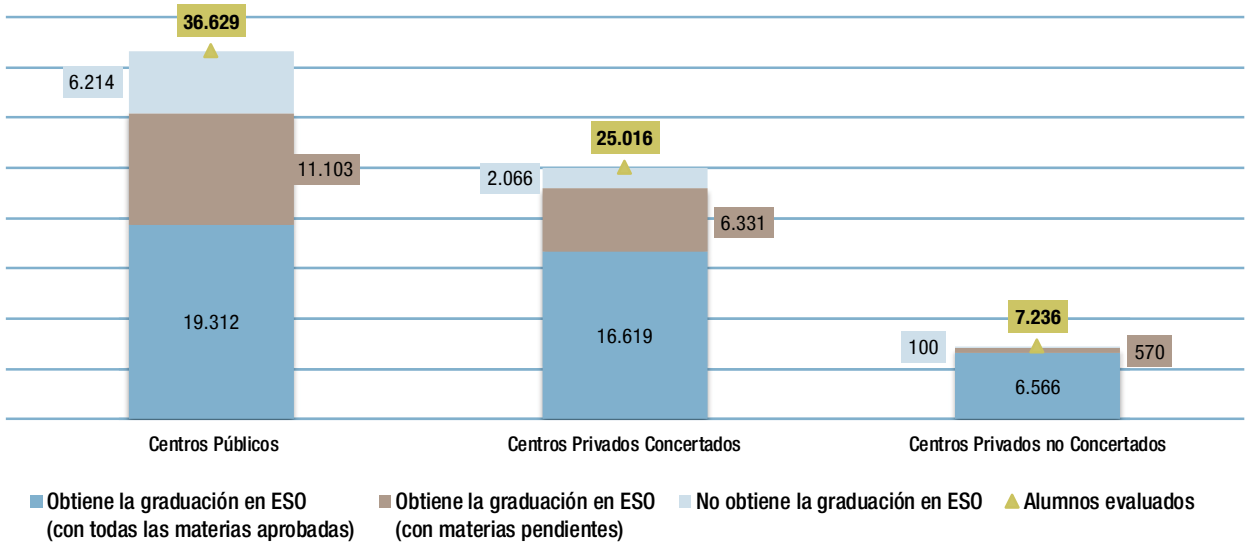


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

La figura D2.2.10 muestra la evolución, respecto del total en los últimos cinco años, de los porcentajes de alumnos evaluados de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria que obtuvieron el título de graduado en ESO, con o sin asignaturas pendientes.

En el curso 2022-2023 tituló el 87,8% de los alumnos de 4º curso de ESO; el 61,7% obtuvo la titulación sin ninguna asignatura pendiente. Con una o dos asignaturas pendientes lo hizo el 26,1%. En los últimos cinco cursos el porcentaje de alumnado que obtiene el título de Graduado en ESO aumentó un 2,3%.

**Figura D2.2.10** Evolución de los porcentajes de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que obtienen el título de Graduado en ESO con o sin asignaturas pendientes. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

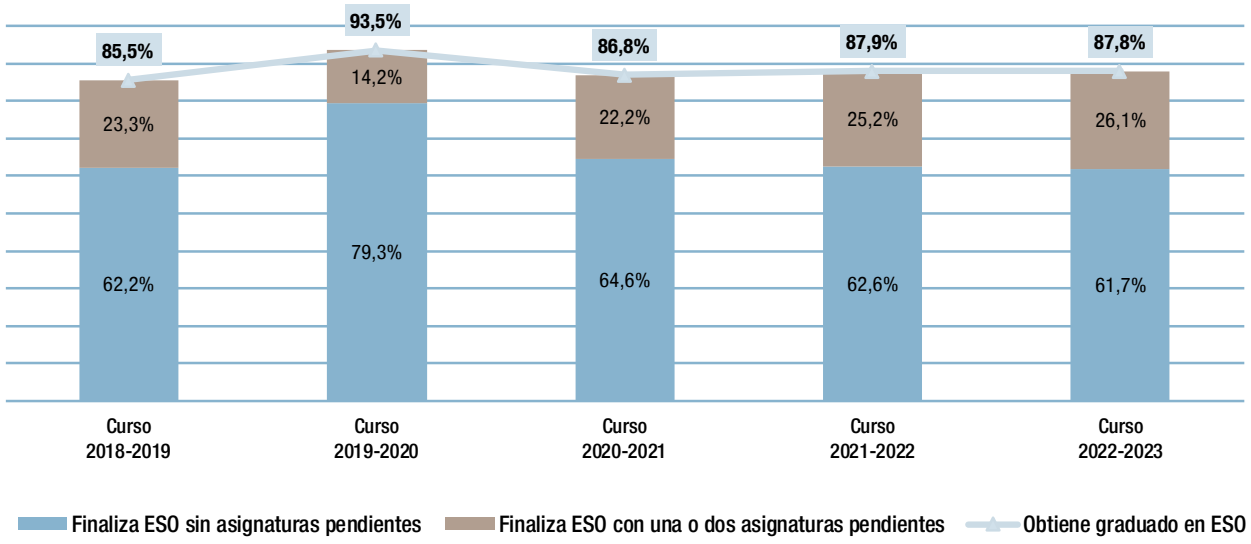


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación*

En la figura D2.2.11 podemos observar la evolución del número de alumnos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, así como el porcentaje de aprobados por sexo entre los cursos 2018-2019 a 2022-2023.

El porcentaje de aprobados en mujeres siempre es superior al de los hombres, con una diferencia de 8,5 puntos porcentuales en el curso 2018-2019 y de 5,1 puntos en el curso 2022-2023. Se observa que, en los tres últimos cursos, esta diferencia va siendo cada vez menor.

**Figura D2.2.11** Evolución del número de alumnos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y porcentaje de aprobados, por sexo. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

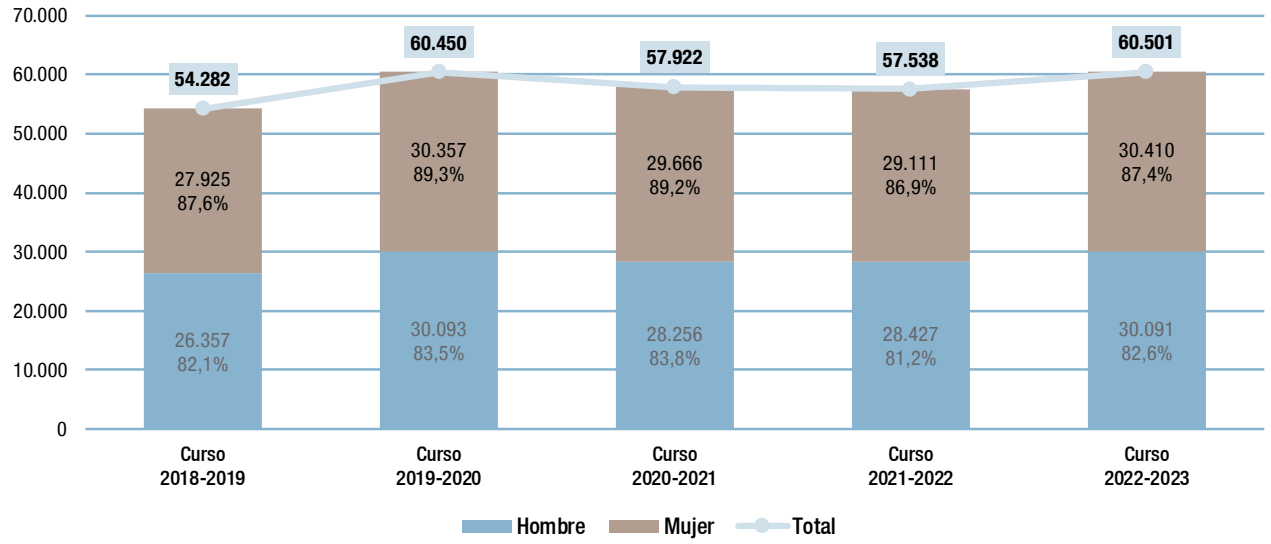


Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

## Graduación en Educación Secundaria a través de la Educación de Personas Adultas

*En el curso 2022-2023, un total de 5.355 personas mayores de 18 años en la Comunidad de Madrid consiguieron el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a través de la oferta formativa de Educación para Personas Adultas, eso supone un 40,9% de las personas que se matricularon en esta enseñanza.*

En la figura D2.2.12 y su tabla adjunta se incluye a los alumnos de la Comunidad de Madrid que en el curso 2022-2023 obtuvieron el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a través de las enseñanzas de Educación Secundaria para Adultos en las modalidades presencial, a distancia y en las pruebas libres para mayores de 18 años.

- En el curso 2022-2023, un total de 5.355 personas mayores de 18 años en la Comunidad de Madrid (2.594 hombres y 2.761 mujeres) obtuvieron el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a través de la oferta formativa de Educación para Personas Adultas. Disminuyó en 44 titulados con respecto al curso anterior. Esto significa, una disminución del 0,8%.
- Si tomamos la comparativa con respecto a los últimos cinco cursos tenemos que el aumento es de 1.768 alumnos titulados, un 49,3% más que en el curso 2018-2019.
- De los 5.355 alumnos que obtienen el título, 2.594 fueron hombres y 2.761 mujeres.
- El 38,2% de los matriculados en Educación Secundaria para Adultos en las modalidades presencial, a distancia y en las pruebas libres para mayores de 18 años, obtuvieron el título.

**Figura D2.2.12** Evolución del número de alumnos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a través de las ofertas formativas de Educación de Personas Adultas, por sexo. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

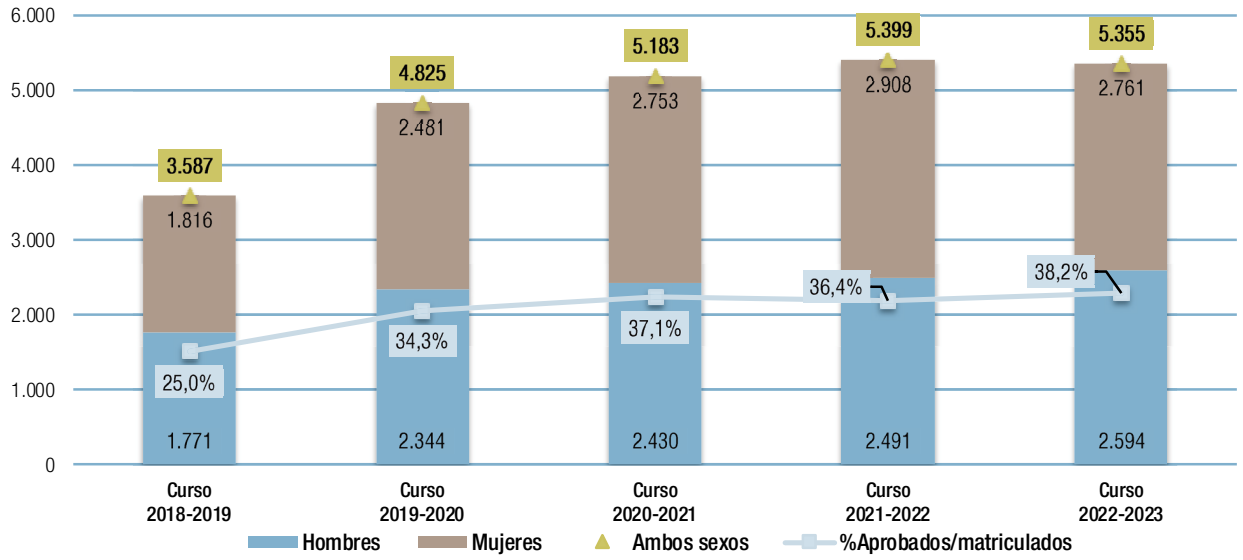


Tabla D2.10. Alumnos de la Comunidad de Madrid que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria a través de las ofertas formativas de Educación de Personas Adultas por modalidad y sexo. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria

*En los últimos cinco cursos, se ha experimentado un aumento de 2,9 puntos en la tasa de alumnos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En el último curso considerado, la tasa de graduación aumentó 2,0 puntos respecto al anterior. Los datos del curso 2022-2023 son superiores a los registrados en los cursos anteriores al 2019-2020, en el que comenzó la pandemia por COVID-19.*

A continuación, se estudia la tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria en un año escolar determinado, es decir, el cociente entre el número de alumnos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria sea cual fuere su edad, y el número total de población con la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza (15 años).

La evolución de la tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria, desde el curso 2018-2019 hasta el curso 2022-2023, se representa en la figura D2.2.13. Como puede observarse, en el curso 2022-2023, con un 81,9%, ha aumentado respecto al curso anterior (79,9%). En los últimos cinco años, la tasa bruta de graduación en ESO ha aumentado en 2,9 puntos. Asimismo, otro de los datos significativos se refiere a la tasa bruta de graduación de las mujeres, que se mantiene en la totalidad de la serie por encima de la de los hombres. En el curso 2022-2023 la tasa bruta de graduación en las mujeres es del 84,5% y para los hombres del 79,4%.

**Figura D2.2.13** Evolución de la tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, por sexo. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

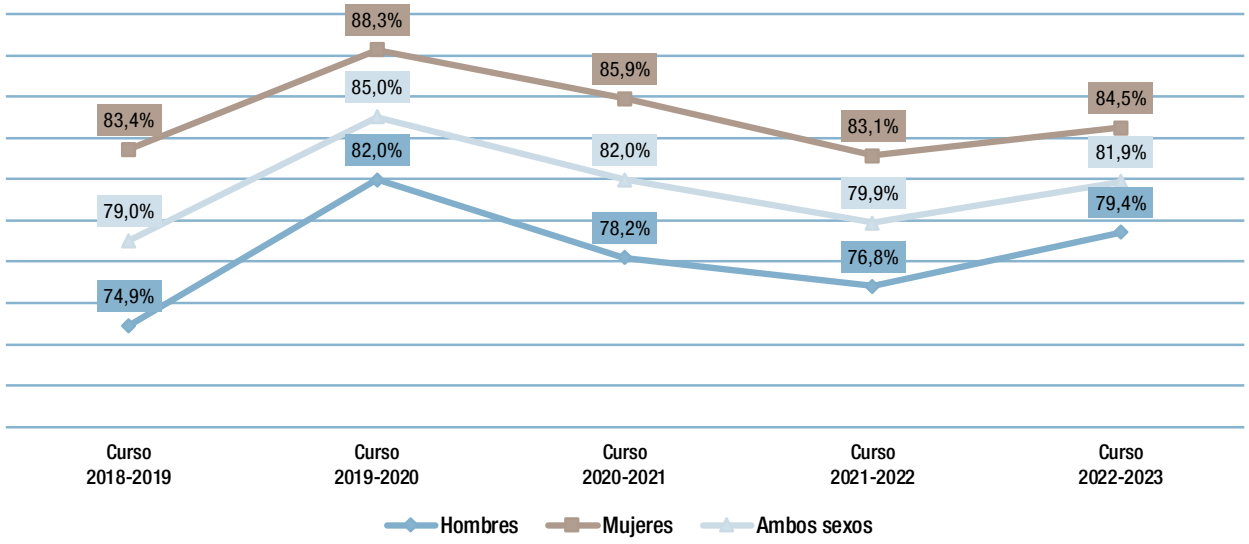


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## D2.3. Bachillerato

Los resultados obtenidos en Bachillerato, junto con los de los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio, proporcionan información sobre el rendimiento del sistema educativo en las Enseñanzas secundarias postobligatorias.

La etapa de Bachillerato, junto con la de Formación Profesional de grado medio, define lo que se conoce como Educación Secundaria Superior o postobligatoria. En ella se centran indicadores internacionales que constituyen la referencia principal para la determinación del nivel educativo de los jóvenes.

### La promoción de los alumnos de primer curso

*En el curso 2022-2023, el 91,1% de los alumnos de primero de Bachillerato promocionó a segundo curso. El 72,3% del alumnado evaluado promocionó a 2º curso con todas las materias aprobadas y un 18,8% lo hizo con materias pendientes. El porcentaje de promoción fue del 97,2% en la privada sin concierto, del 88,8 % en la enseñanza privada concertada y, en la enseñanza pública, del 87,0%. En los últimos cinco años, se produce una variación positiva del 6,1% en el número de alumnos de primero evaluados (2.925 alumnos más). En el caso del último año, esta variación fue tan solo del 0,9% más, con 446 alumnos más.*

La figura D2.3.1 muestra los datos de promoción de 1er curso de Bachillerato en función de la titularidad del centro. En ella se puede apreciar una diferencia de 22,5 puntos entre el porcentaje de promoción de los alumnos que aprueban todas las asignaturas en centros privados no concertados (85,9%) y el correspondiente a los centros públicos (63,4%). La tabla adjunta nos muestra los datos de los cursos 2018-2019 al 2022-2023, desagregados por titularidad de centro.

**Figura D2.3.1** Promoción de los alumnos de la Comunidad de Madrid de 1er curso de Bachillerato (diurno), por titularidad del centro. Curso 2022-2023.

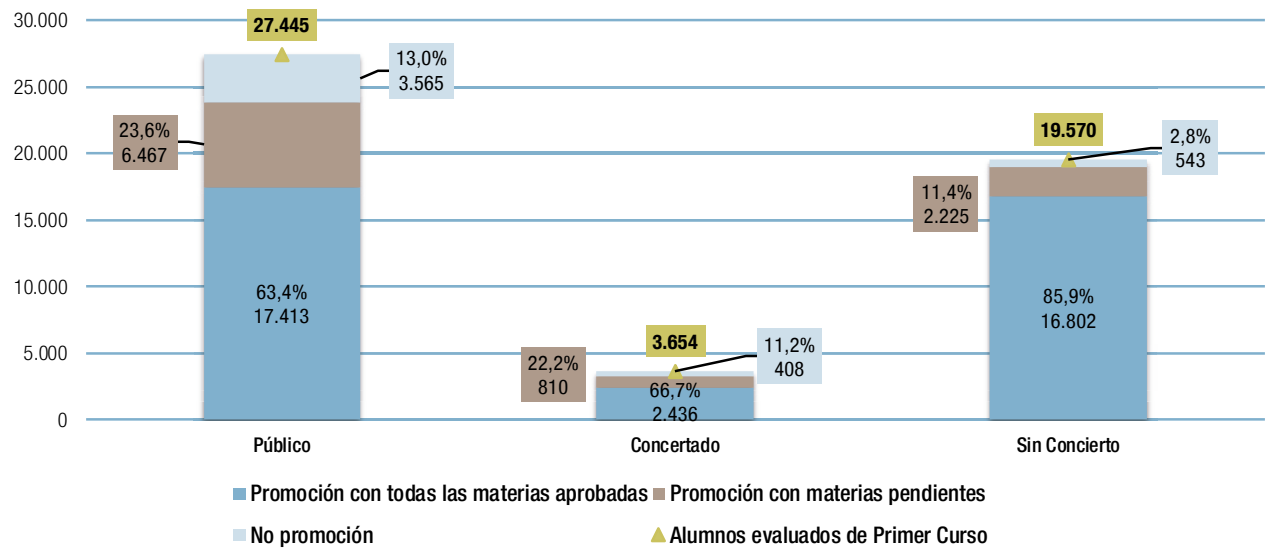


Tabla D2.11. Promoción del alumnado de primer curso de Bachillerato en régimen diurno por titularidad del centro y financiación. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2022.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

La evolución del porcentaje de promoción de los alumnos evaluados de 1º de Bachillerato entre los cursos 2018-2019 (87,9%) y 2022-2023 (91,1%) presenta una variación positiva del 3,2%. Además, el número de alumnado que promociona sin materias pendientes en todo el periodo considerado, presenta un incremento relativo del 15,7%. En la figura D2.3.2 se indican con detalle los datos de esta evolución.

La evolución del porcentaje de promoción de los alumnos de 1º de Bachillerato, por Dirección de Área Territorial, en el periodo entre 2018-2019 y 2022-2023, se muestra en la figura D2.3.3. En el curso 2022-2023, la DAT Madrid Oeste es la que presenta el mayor porcentaje de promoción (93,4%), seguida de Madrid Norte (92,1%), Madrid Capital (91,1%); por otro lado, las DAT Madrid Sur y Madrid Este presentan los menores porcentajes de promoción 89,1% y 88,4%, respectivamente. En la Comunidad de Madrid, los porcentajes de promoción han ido cambiando paulatinamente a lo largo de estos cinco años de la serie y presentan una variación del 1,0% en DAT Madrid Oeste; 2,6% en DAT Madrid Norte; 2,8% en DAT Madrid Capital; 4,3 % en DAT Madrid Este; y 5,3% en DAT Madrid Sur. En relación con el curso 2021-2022, se observa un aumento en los porcentajes de promoción de los alumnos de 1º de Bachillerato en todas las Direcciones de Área Territorial con las siguientes variaciones: 0,8% en DAT Madrid Oeste, 1,8% en DAT Madrid Norte, 1,9% en Madrid Capital, 2,1% en Madrid Este y 2,2% en Madrid Sur.

La tabla adjunta a la figura D2.3.3 muestra el número de alumnos que promocionan por Dirección de Área Territorial del curso 2018-2019 a 2022-2023. Por otro lado, la segunda tabla adjunta muestra las cifras absolutas y relativas de promoción de los alumnos de 1º de Bachillerato en el curso 2022-2023, por Dirección de Área Territorial, con o sin materias pendientes. En ella se observa que el 72,3% del alumnado evaluado promocionó a 2º curso con todas las materias aprobadas y que un 18,8% lo hizo con materias pendientes.

Del análisis de los resultados escolares obtenidos en las distintas modalidades de Bachillerato (figura D2.3.4), se observa que, en el curso 2022-2023, los mejores resultados de promoción los presenta el alumnado que cursa la modalidad General (96,6%) seguida del alumnado de Humanidades y Ciencias Sociales (92,8%).

**Figura D2.3.2** Evolución del rendimiento de los alumnos de la Comunidad de Madrid de 1er curso de Bachillerato (diurno). Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

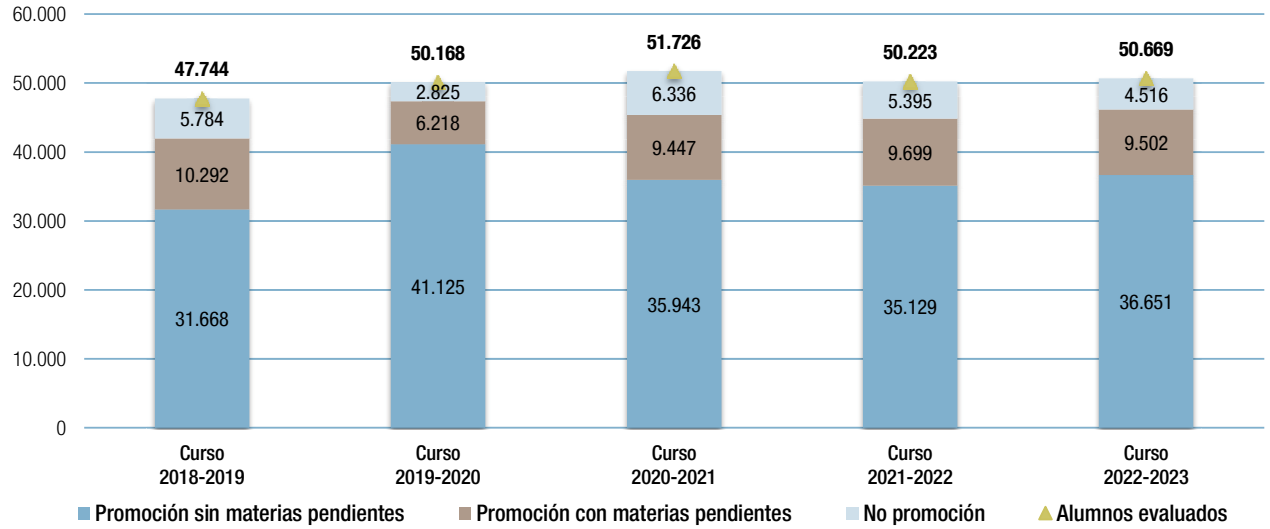


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.3.3** Evolución del porcentaje de promoción de los alumnos del primer curso de Bachillerato (diurno), por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

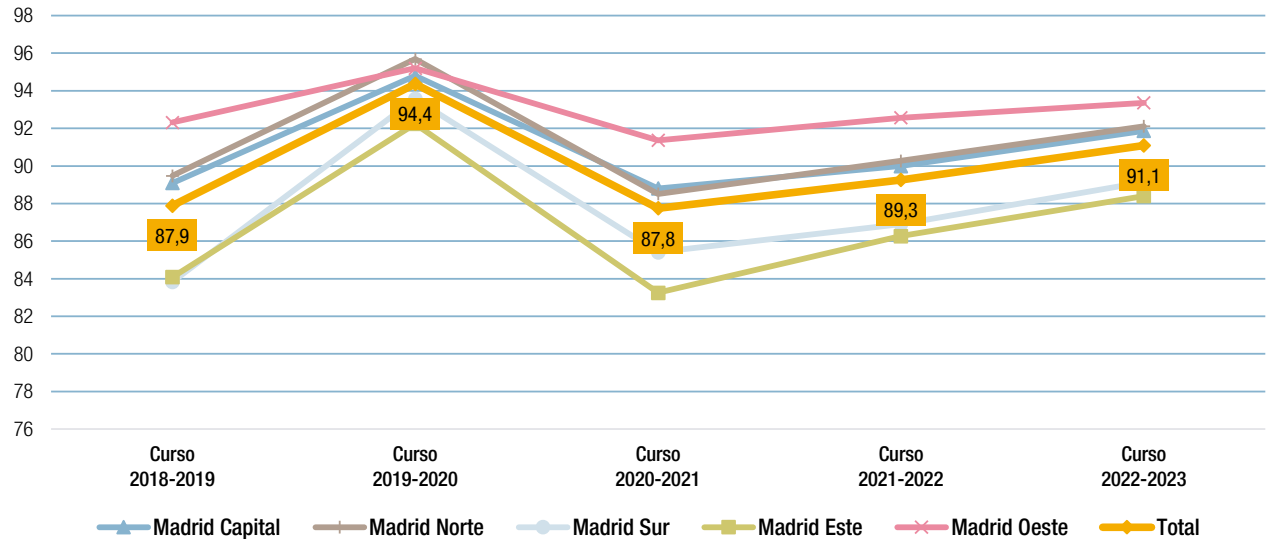


Tabla D2.12. Evolución del alumnado del primer curso de Bachillerato por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018 a 2023.

Tabla D2.13. Promoción de alumnos del primer curso de Bachillerato por Área Territorial y con o sin asignaturas pendientes. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.3.4** Porcentajes de la promoción de los alumnos 1er curso de Bachillerato, por modalidad. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

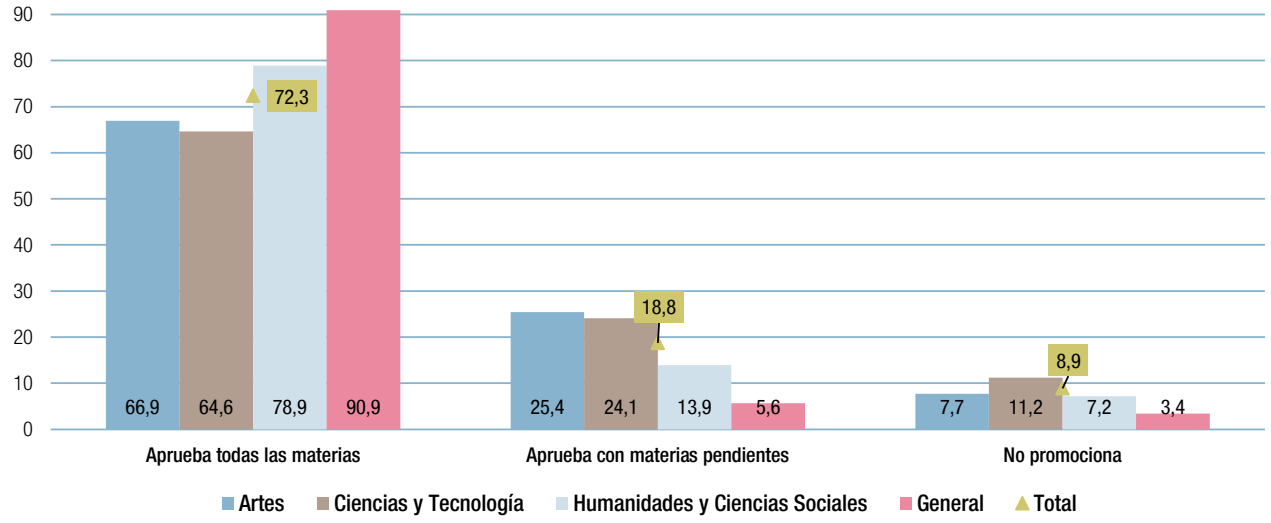


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

Los alumnos que cursan las modalidades de Artes y de Ciencias y Tecnología presentan un porcentaje de promoción del 92,3% y del 88,8%, respectivamente. Cabe destacar que, el 90,9% de los alumnos que cursan la modalidad General promocionan con todas las materias aprobadas, mientras que el 5,6% lo hace con materias pendientes; el 78,9% de los alumnos de 1º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales promociona con todas las materias aprobadas, frente al 13,9% que lo hace con materias pendientes. Sin embargo, en la modalidad de Ciencias y Tecnología, el 64,6% promociona con todas las materias superadas, frente al 24,1% que lo hace con materias pendientes. En el caso de la modalidad de Artes, promociona con todas las materias superadas el 66,9% y el 25,4% con materias pendientes.

## La titulación en Bachillerato

*En la Comunidad de Madrid, 43.668 alumnos de segundo curso de Bachillerato obtuvieron el título de Bachiller en el curso 2022-2023, un 1,8% más que el curso anterior. En el régimen diurno de Bachillerato, el porcentaje de titulación sobre el total de alumnos evaluados fue del 88,3%: 21.970 alumnos en centros públicos, 18.642 en centros privados no concertados y 3.056 en centros de titularidad privada concertada.*

La figura D2.3.5 nos muestra la titulación del alumnado de segundo curso de bachillerato de régimen diurno, por titularidad y tipo de financiación. El 82,4% del alumnado de los centros públicos titula (21.970 alumnos), el 85,0% de los concertados (3.056) y el 97,1% de los centros de titularidad privada no concertados (18.642). Las cifras absolutas y relativas de la titulación de Bachillerato en régimen diurno, según la titularidad del centro y su tipo de financiación, aparecen representadas en la figura D2.3.5 y sus tablas adjuntas

**Figura D2.3.5** Titulación de los alumnos de segundo curso de Bachillerato en régimen diurno por titularidad del centro y financiación. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

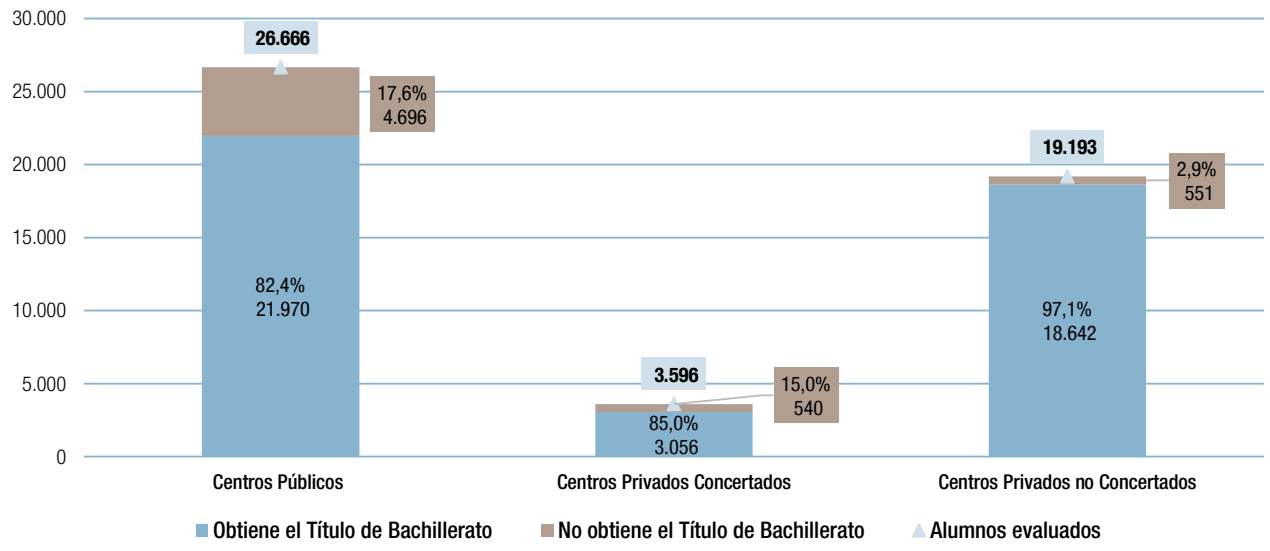


Tabla D2.14. Titulación de los alumnos de segundo curso de Bachillerato en régimen diurno por titularidad del centro y financiación. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

En cuanto a la titulación en Bachillerato en régimen diurno y por modalidad cursada, ver figura D2.3.6.

- El 50,2% de los aprobados son de la modalidad de Ciencia y Tecnología, el 36,1% a Ciencias Sociales, 8,2% Humanidades y el 5,5% restante, a la modalidad de Artes.

Si se observa la tabla adjunta a la figura D2.3.6.

- En el curso 2022-2023 las modalidades de Ciencia y Tecnología y de Ciencias Sociales ofrecen mayores porcentajes de titulados respecto del total de evaluados 90,6% y 87,4%, respectivamente, la modalidad de Artes con un 85,8% de titulados y de 81,1% en humanidades completan los datos.

**Figura D2.3.6** Titulación de los alumnos de segundo curso de Bachillerato, en régimen diurno y por modalidad. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

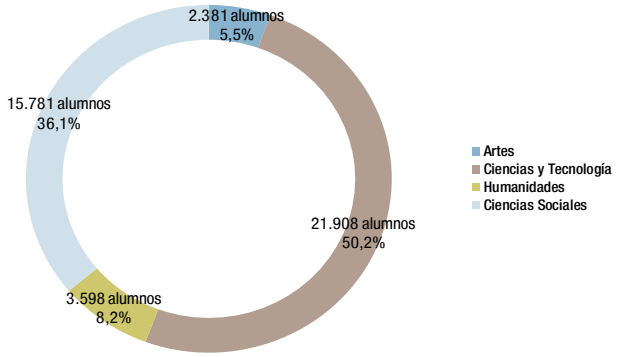


Tabla D2.15. Titulación de los alumnos de segundo curso de Bachillerato en régimen diurno por modalidad. Comunidad de Madrid. Curso 2018 a 2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

En lo que concierne a la evolución de los resultados, desde el curso 2018-2019 hasta el 2022-2023 (figura D2.3.7):

- El porcentaje total de titulados se ha incrementado en estos últimos cinco cursos considerados un 7,1%, pasando de 81,2% a 88,3%. A lo largo de estos cinco años, en todas las DAT este porcentaje ha aumentado DAT Madrid Sur un 11,2%, DAT Madrid Este, 7,6%, DAT Madrid Oeste, 6,0%, DAT Madrid Capital, sube un 5,7% y DAT Madrid Norte sube 5,1%.

- Si se comparan los datos del curso 2022-2023 con los del curso anterior, se observa que el incremento en el porcentaje total de titulados es del 1,8%. En la DAT Madrid Sur asciende 3,5 puntos, DAT Madrid Oeste, 2,0 puntos, la DAT Madrid Norte, 1,2 puntos porcentuales, la DAT Madrid Capital, sube 1,1 y DAT Madrid Este 0,7 puntos.

Las tablas adjuntas a la figura D2.3.7 muestran por un lado la titulación de los alumnos de 2º curso de Bachillerato por modalidad y Dirección de Área Territorial, la segunda muestra, en detalle la evolución de estos porcentajes en cada una de las Direcciones de Área Territorial y en el conjunto de la Comunidad de Madrid:

- En lo que se refiere al Bachillerato en régimen diurno fueron evaluados 49.455 estudiantes, de los cuales 43.668 titularon al finalizar el curso 2022-2023. Esto representa un 88,3% de los alumnos.

- La Dirección de Área Territorial que obtuvo el mayor porcentaje de titulaciones fue Madrid Oeste con un 93,2%, seguida por Madrid Norte (90,8%), Madrid Capital (89,4%), Madrid Sur (85,2%) y Madrid Este (82,4%).

En la figura D2.3.8 podemos observar la evolución del número de alumnos que obtienen el título de Bachiller, así como el porcentaje de aprobados, por sexo entre los cursos 2018-2019 a 2022-2023. El porcentaje de aprobados en mujeres es siempre superior al de los hombres, con una diferencia que oscila entre los 2,4 puntos porcentuales en 2022-2023 (menor diferencia) y los 4,5 puntos que se produjeron en el curso 2020-2021, curso en el que se obtuvo la mayor diferencia.

**Figura D2.3.7** Evolución del porcentaje de titulación de Bachillerato en régimen diurno por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018 a 2023.

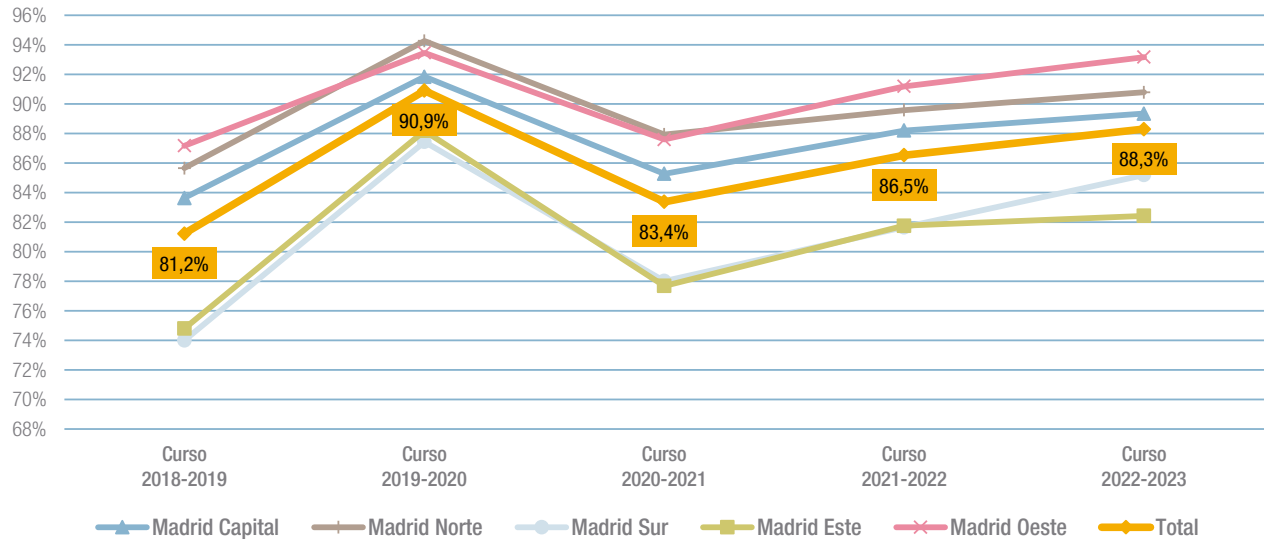


Tabla D2.16. Titulación de los alumnos de 2º curso de Bachillerato por modalidad y Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

Tabla D2.17. Titulación de los alumnos de 2º curso de Bachillerato en régimen diurno, por Dirección de Área Territorial. Cursos 2018 a 2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.3.8** Evolución del número de alumnos que obtienen el título de Bachiller (diurno) y porcentaje de aprobados, por sexo. Cursos 2018 a 2023.

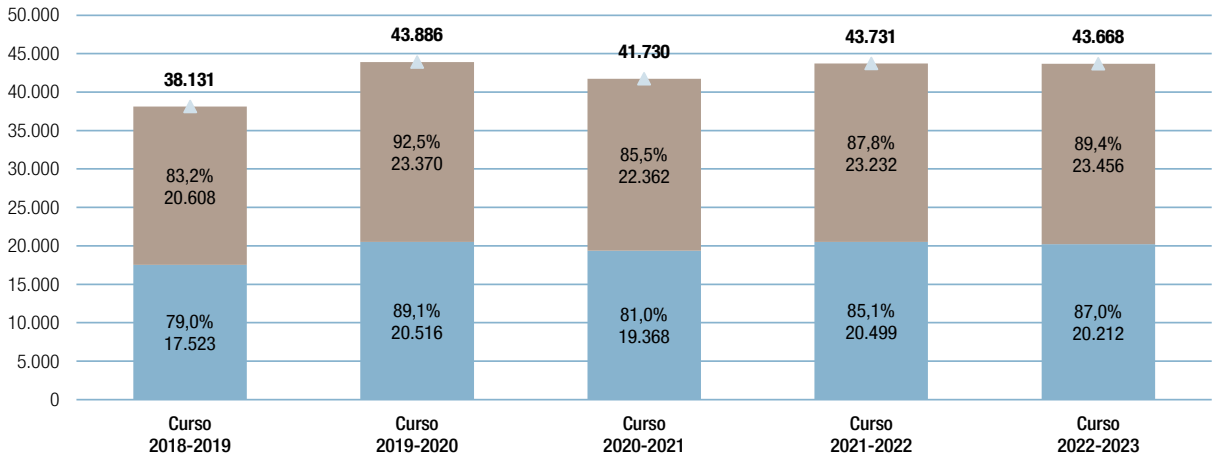


Tabla D2.18. Titulación de los alumnos de Bachillerato por modalidad y sexo. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## D2.4. Formación Profesional

*En el curso 2022-2023 y respecto al curso anterior, se observa que el número de alumnos que titula aumenta en todos los grados de Formación profesional: así en FP de grado básico hay 617 titulados más; 1.942 más en grado medio y 3.689 en grado superior. Si se analiza la variación del porcentaje de titulación respecto al curso anterior se observa que en grado básico de Formación profesional dicho porcentaje aumenta 2,2 puntos mientras que disminuye, tanto en grado medio (0,5 puntos) como en grado superior (1,6).*

### La titulación en la Formación Profesional de grado básico

La Formación Profesional de grado básico, tiene como finalidad preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de Formación Profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

El primer curso de los ciclos formativos de FP de grado básico se implantó en el curso escolar 2014-2015, momento en el que se suprime la oferta de módulos obligatorios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial. El segundo curso de los ciclos de Formación Profesional de grado básico se implanta en el curso escolar 2015-2016. En la FP de grado básico, los alumnos y alumnas, que superan los módulos de carácter voluntario, obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Durante el curso 2022-2023 estuvieron matriculados 5.172 alumnos en Formación Profesional de grado básico, de los cuales 3.138 promocionaron (60,7%). En cuanto a la división por sexo, de los anteriormente mencionados, promocionaron 2.012 hombres (57,4%) y 1.493 (42,6%) no lo hicieron y promocionaron 1.126 mujeres (67,5%) y frente a 541 (32,5%) que no lo hicieron (ver figura D2.4.1 y tabla adjunta). Si comparamos con el curso anterior, se aprecia un aumento en el número total de alumnado evaluado (110 más) y en el del alumnado que titula (617 más).

Si analizamos el reparto por DAT, vemos que los porcentajes de promoción varían entre el 68,9% en la DAT Madrid Norte y el 58,8% en la DAT Madrid Capital. La DAT Madrid Capital, seguida de la DAT Madrid Sur, son en las que más alumnado se matricula en FP de grado básico con 2.214 y 1.531 matriculados, promocionando el 56,8% y el 60,7 %, respectivamente. (Ver tabla adjunta a la figura D2.4.1).

En la segunda tabla adjunta a la figura D2.4.1, se muestra la titulación por sexo y familias profesionales. Se puede observar que hay familias profesionales donde los que titulan son mayoritariamente chicos: Transporte y Mantenimiento de Vehículos (99.4%), Electricidad y Electrónica (97,3%), Fabricación Mecánica (96,5%) o Madera, Mueble y Corcho (90,3%). Por otro lado, hay familias donde los titulados, en su mayoría, son chicas, como son: Imagen Personal (88,1%) o Administración y Gestión (62,2%).

La figura D2.4.2 muestra el número de titulados por familia profesional, se puede observar que Informática y Comunicaciones es la familia profesional con mayor número de titulados, 702. La tabla adjunta desarrolla los datos ya que muestra el número de titulados por familia y titularidad de centro. De todos los titulados en FP de grado básico, 2.215 lo hicieron en centros públicos, 909 en centros concertados y 14 en centros privados.

**Figura D2.4.1** Titulación de los alumnos de Ciclos de Formación Profesional de grado básico, por sexo. Comunidad de Madrid. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

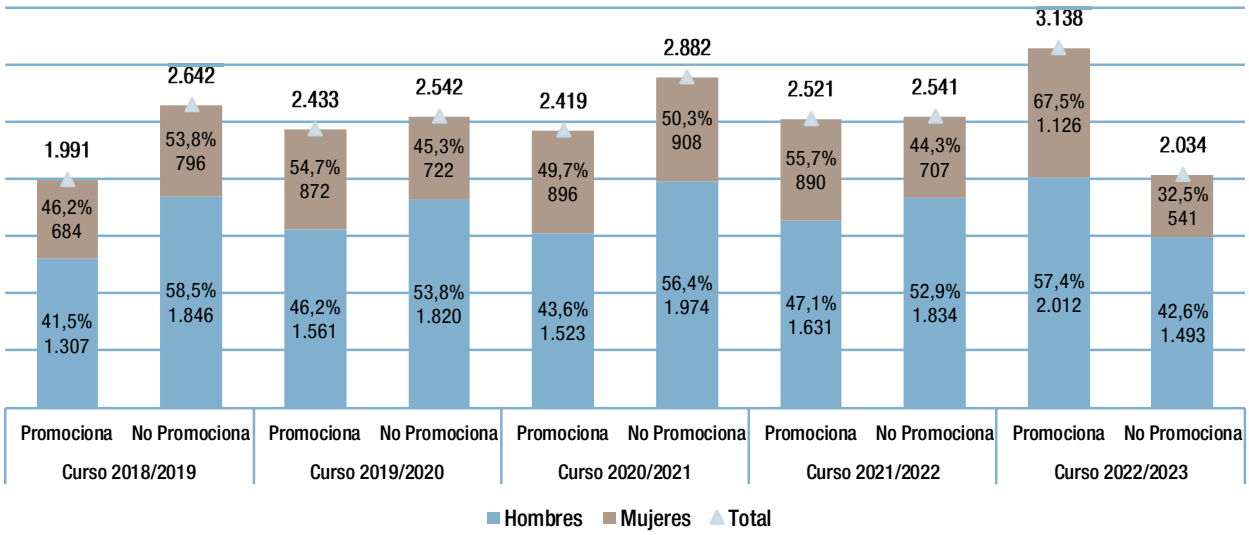


Tabla D2.19. Titulación de los alumnos de Ciclos de Formación de grado básico por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

Tabla D2.20. Titulación de los alumnos de Ciclos de Formación de grado básico por familias profesionales y sexo. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

**Figura D2.4.2** Titulación de los alumnos matriculados en Ciclos de Formación de grado básico por ciclo. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

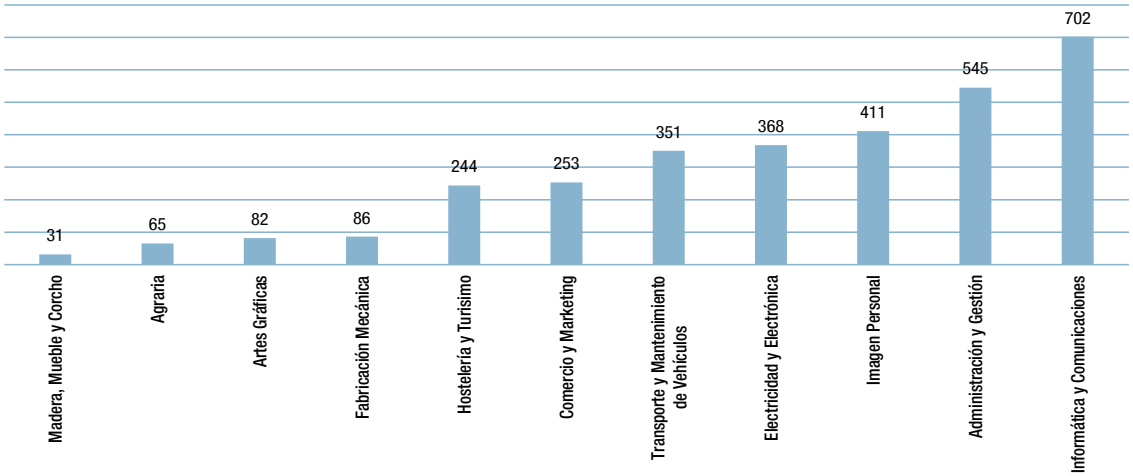


Tabla D2.21. Titulación de los alumnos de 2º curso de Ciclos de Formación de grado básico por familias profesionales, titulación de centro y financiación. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## La titulación en ciclos formativos de grado medio

La Formación Profesional específica o reglada, correspondiente a la etapa de la Educación Secundaria postobligatoria (ciclos formativos de grado medio), constituye a nivel nacional y regional una opción relativamente poco elegida dentro de la etapa. En el panorama internacional, esta circunstancia nos sitúa en una posición inferior en relación con otros países. Esta es una de las razones que justifican un análisis detallado de resultados como el que sigue a continuación.

*En el curso 2022-2023 ha habido un aumento en el número de alumnos que obtienen el título de FP de grado medio (16.312), con respecto al 2021-2022 (14.370), y el porcentaje de aprobados pasó del 71,4% en el curso 2021-2022 al 70,9% en 2022-2023, es decir desciende en 0,5 puntos, con respecto al año anterior.*

La figura D2.4.3 y su tabla adjunta muestran la evolución del número de alumnos de la Comunidad de Madrid evaluados en 2º curso de ciclos formativos de FP de grado medio y el número de alumnos que obtienen el título de Técnico, desde el curso 2018-2019 hasta el 2022-2023, clasificados por sexo, junto con su correspondiente porcentaje respecto de los evaluados. En la figura, se aprecia como en el curso 2022-2023 hay un leve descenso (0,5 puntos) en el porcentaje de alumnos que obtienen el título de Técnico. Concretamente, durante el curso 2022-2023 tituló el 70,9% del alumnado evaluado, 16.312 de un total de 22.998 de alumnos y si observamos la evolución por sexo se observa que el porcentaje de aprobados disminuyó 1,1 puntos en mujeres y 0,1 puntos en hombres.

**Figura D2.4.3** Evolución del número de alumnos de ciclos formativos de grado medio que obtienen el título de Técnico, por sexo. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

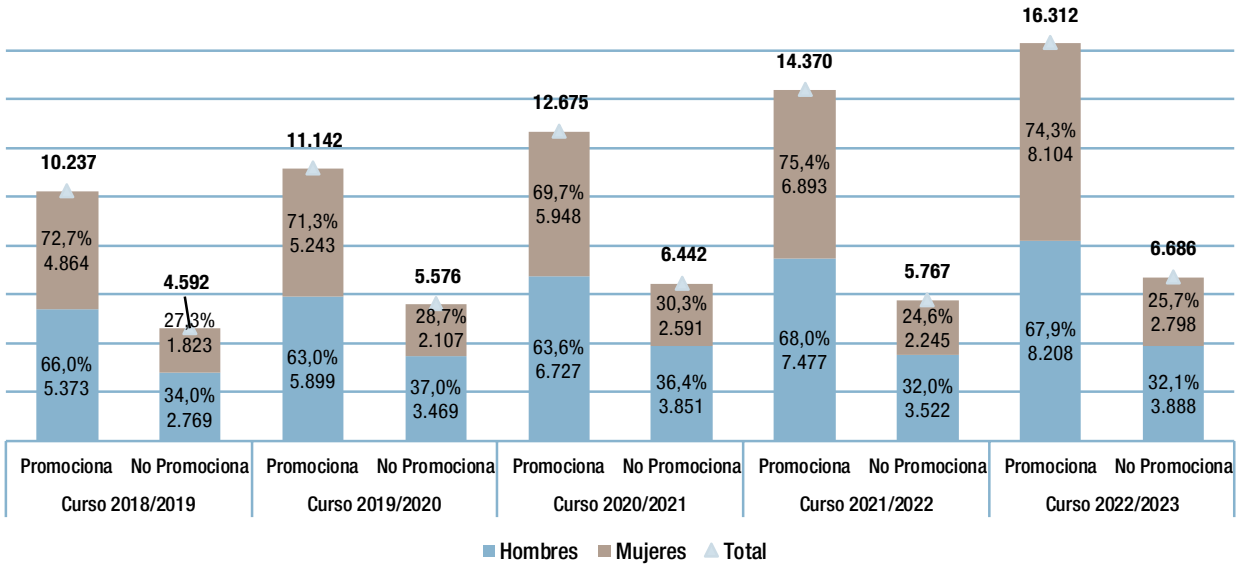


Tabla D2.22. Titulación de los alumnos de ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-2023.

Tabla D2.23. Titulación de los alumnos de segundo curso de Formación Profesional de grado medio por familias profesionales, titularidad de centro y financiación. Curso 2022-2023.

Tabla D2.24. Titulación de los alumnos de Formación Profesional de grado medio por familias profesionales y sexo. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

Para analizar los datos correspondientes al curso 2022-2023, por Direcciones de Área Territorial, se sugiere consultar la tabla adjunta a la figura D2.4.3, si bien es cierto que, en la mencionada tabla, se observará variación de datos puesto que en ella se incluyen las pruebas libres (372 alumnos matriculados, de los cuales 19 titulan). Asimismo, se observa que el número total de alumnos que han titulado cursando estas enseñanzas en la modalidad a distancia ha pasado de 1.404 en 2021-2022 a 2.300 en 2022-2023.

En la segunda tabla adjunta (tabla 23) a la figura D2.4.3, se muestra la titulación por titularidad de centro correspondiendo el 49,6% de los titulados a alumnado de centros públicos, el 23,6% a centros concertados y a centros privados sin concierto el 26,8%. También se puede observar que la mayoría del alumnado que tituló en estas enseñanzas en la modalidad a distancia lo hizo en centros privados no concertados (87,9%) frente al 12,1% que lo hizo en centros públicos.

En la tercera tabla adjunta a la figura D2.4.3, se muestra la titulación por sexo y familias profesionales. Se puede observar que hay familias profesionales donde mayoritariamente son chicos los que titulan como: Instalación y Mantenimiento (98,2%), Seguridad y medioambiente (97,8%), Transporte y Mantenimiento de Vehículos (97,0%), Electricidad y Electrónica (95,8%), o Fabricación Mecánica (94,9%). Por otro lado, hay familias donde mayoritariamente son chicas como son: Imagen Personal (92,0%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (89,0%), Textil, Confección y Piel (84,7%) o Sanidad (81,0%). Asimismo, se observa que, en la modalidad a distancia, el mayor porcentaje de titulación corresponde a las chicas con un 75,0%.

En los ciclos formativos a distancia, la familia profesional de Electricidad y Electrónica cuenta con un 98% de titulados varones, mientras que en Servicios Socioculturales y a la Comunidad, el 90,9% de las tituladas son mujeres.

**Figura D2.4.4** Titulación de los alumnos de segundo curso de ciclos formativos FP de grado medio por familias profesionales, Curso 2022-2023.

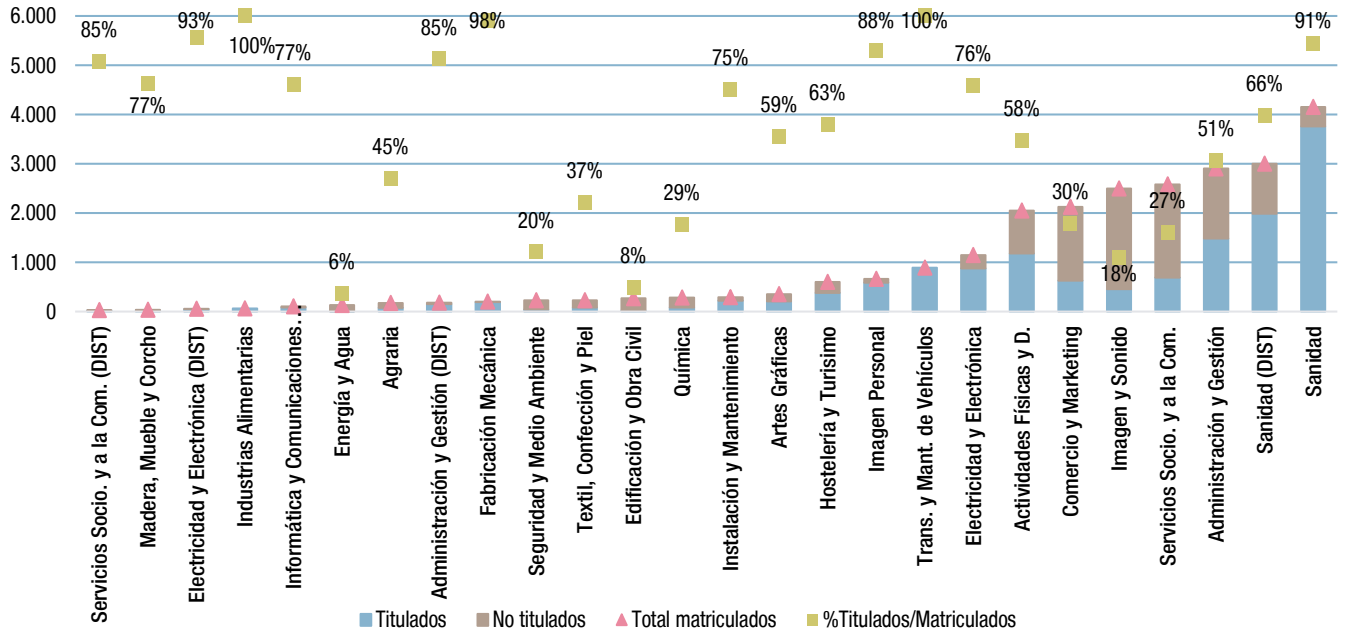


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

Los resultados de titulación en ciclos formativos de FP de grado medio, desagregados por familias profesionales, pueden consultarse en la figura D2.4.4. La figura está ordenada por número de matriculados. Sanidad es el ciclo con mayor número de matriculados (7.148), resultando 5.746 titulados (80,4%) de los cuales 3.761 titularon en la modalidad presencial y 1.985 a distancia. A continuación, le sigue Informática y Comunicaciones, con 4.842 matriculados y 2.116 titulados (45,8%), en tercer lugar, el ciclo formativo de grado medio de la familia profesional de Administración y Gestión tuvo un total de 3.080 matriculados (presencial y distancia) titulando1.638 (el 53,2%) de los cuales 1.486 lo hicieron en la modalidad presencial. Se pueden consultar los datos numéricos en la Tabla D2.23

## La titulación en ciclos formativos de grado superior

*En lo que respecta al 2º curso de ciclos formativos de FP de grado superior, en el año escolar 2022-2023 se evaluaron 39.777 alumnos. De ellos, 26.802 estudiantes obtuvieron el título de Técnico Superior, es decir, tituló el 67,4% del alumnado evaluado, 1,6 puntos porcentuales menos que en el curso anterior.*

La figura D2.4.5 y su tabla adjunta muestra la evolución, desde el curso 2018-2019 hasta el 2022-2023, del número de alumnos de la Comunidad de Madrid evaluados en 2º curso de ciclos formativos de FP de grado superior y el número de alumnos que obtienen el título de Técnico Superior, por sexo, junto con su correspondiente porcentaje respecto de los evaluados. En el curso 2022-2023 el número de alumnos evaluados en 2º curso de FP de grado superior se elevó a 39.777, de los que el 67,4% obtuvo el título de Técnico Superior. Si se observa la evolución por sexo, resulta que, en el curso 2022-2023, el porcentaje de titulados disminuyó 2,8 puntos en mujeres y 0,6 puntos en hombres, respecto al curso anterior.

Las DAT Madrid Este (76,4%) y DAT Madrid Oeste (75,2,1%) obtuvieron los mejores porcentajes de titulación (ver la primera tabla adjunta a la figura D2.4.5).

En la segunda tabla adjunta a la figura D2.4.3, se muestra la titulación por titularidad de centro siendo 13.224 el número de alumnos titulados en centros públicos, 604 en centros concertados y 12.974 en centros privados sin concierto. También se puede observar que en estas enseñanzas y en la modalidad a distancia 4.701 alumnos titularon en centros privados no concertados frente a 687 que obtuvieron el título de Técnico superior en centros públicos.

En la tercera tabla adjunta a la figura D2.4.5, se muestra la titulación por sexo y familias profesionales. Se puede observar que hay familias donde mayoritariamente son chicos los que titulan como: Transporte y Mantenimiento de Vehículos (95,8%), Electricidad y Electrónica (92,4%) Energía y Agua (92,2%) o Fabricación Mecánica (89,0%). Por otro lado, hay familias donde mayoritariamente son chicas las que titulan como son: Imagen Personal (94,7%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (87,3%), Textil, Confección y Piel (81,0%) o Sanidad (75,5%).

En los ciclos formativos a distancia, la familia profesional de Electricidad y Electrónica cuenta con un 97% de titulados varones, mientras que, en Imagen Personal, el 95,4% de las tituladas son mujeres.

Los resultados, desagregados por familias profesionales y modalidad presencial o a distancia, se muestran en la figura D2.4.6. La figura está ordenada según el número de alumnos matriculados. En la familia profesional de Sanidad titularon 3.234 alumnos de los 8.116 matriculados, es decir, un 40%; en Informática y Comunicaciones titularon 3.442 alumnos de los 6.144 matriculados, es decir, un 56% y en Administración y Gestión titularon 2.202 alumnos de los 4.055 matriculados, es decir, un 54%. Se pueden consultar los datos numéricos en la Tabla D2.26.

**Figura D2.4.5** Evolución del número de alumnos de ciclos formativos de grado superior que obtienen el título de Técnico Superior1. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

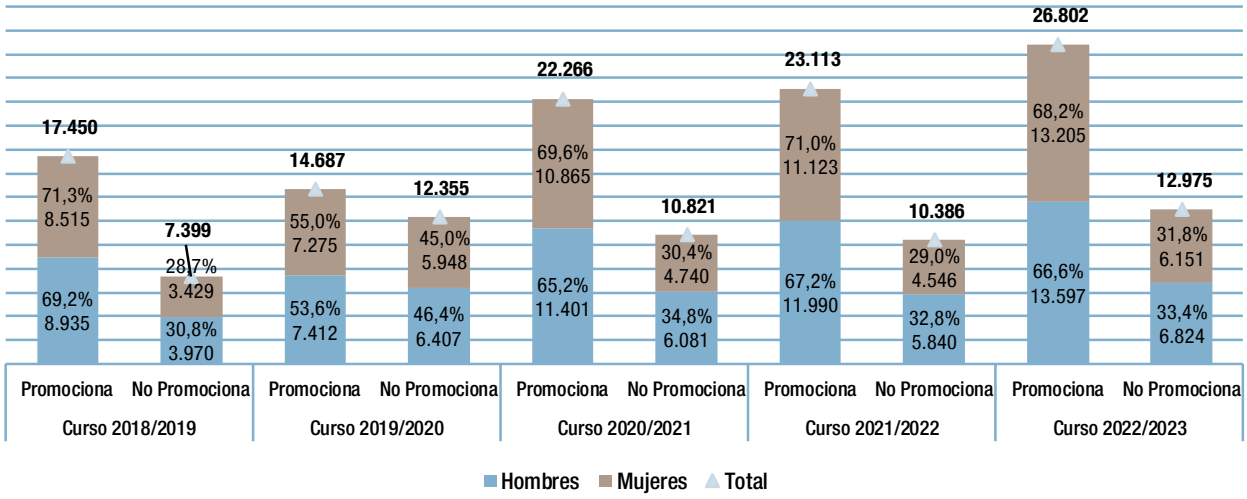


(1) Sin contar alumnos que realizan las pruebas libres

Tabla D2.25. Titulación de los alumnos de ciclos formativos de grado superior por Dirección de Área Territorial. Curso 2022-23.

Tabla D2.26. Titulación de alumnos de ciclos formativos de grado superior por familias profesionales y titularidad de centro y financiación. Curso 2022-2023.

Tabla D2.27. Titulación de los alumnos de ciclos formativos de grado superior por familias profesionales y sexo. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación*

**Figura D2.4.6** Titulación de los alumnos de ciclos formativos de grado superior por familias profesionales. Curso 2022-2023.

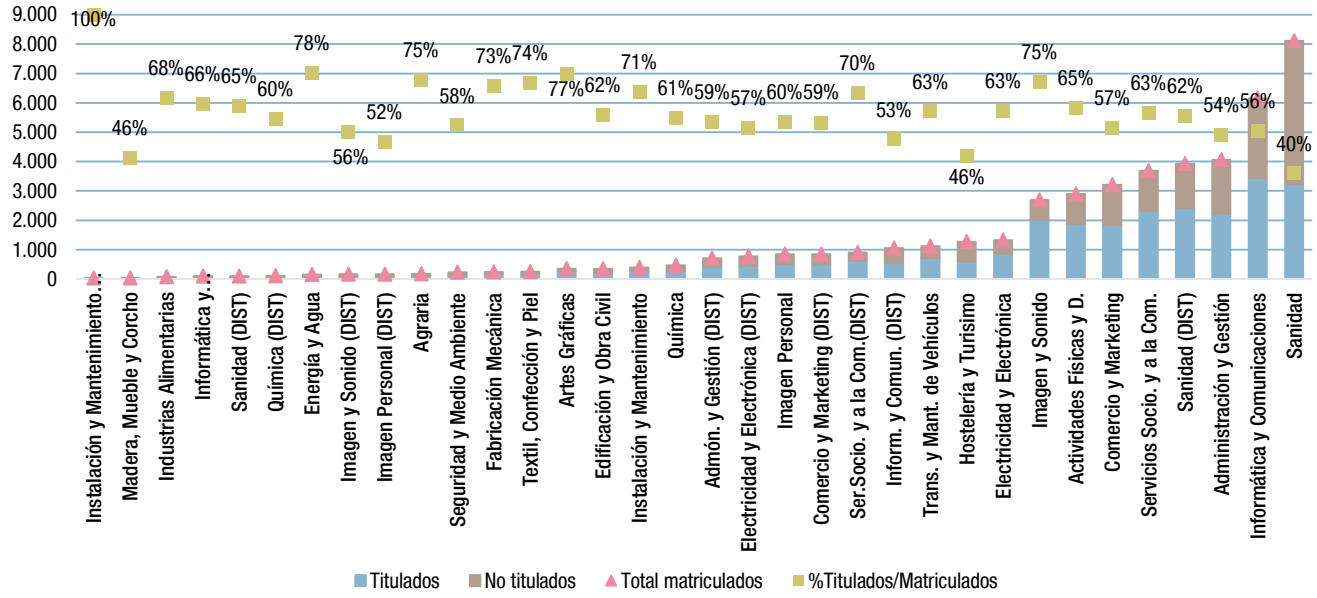


*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

## D2.5. Enseñanzas de Régimen Especial

Las Enseñanzas de Régimen Especial, cuya descripción se recoge en el Capítulo C, epígrafes C2.8 a C2.10 del presente Informe, comprenden las enseñanzas artísticas, las enseñanzas deportivas y las enseñanzas de idiomas.

La figura D2.5.1 muestra la evolución de los alumnos de la Comunidad de Madrid entre los cursos 2018 a 2023, terminaron con éxito el último curso de los estudios correspondientes a las Enseñanzas regladas de Régimen Especial, según la titularidad del centro:

- Un total de 15.254 alumnos obtuvieron las titulaciones correspondientes a las diferentes enseñanzas en el curso 2022-2023, de ellos 2.470 procedían de centros privados.
- Se observa un aumento en el curso 2022-2023, de 1.351 alumnos que titulan (7,4%) con respecto al curso anterior 2021-2022.
- Si se compara los datos de los últimos cinco cursos considerados, se observa un descenso de 3.037 alumnos, es decir un 16,6% alumnos menos han titulado en 2022-2023 que en 2018-2019.

La tabla adjunta a la figura D2.5.1 muestra la distribución de los alumnos de la Comunidad de Madrid que en el curso 2022-2023 terminaron con éxito el último curso de los estudios correspondientes a las Enseñanzas regladas de Régimen Especial, según tipo de enseñanza y titularidad del centro:

- Titularon 781 alumnos en enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño y 140 en Master de enseñanzas Artísticas.
- 1.461 en enseñanzas de Música y 186 en Danza.
- 104 alumnos titularon en Arte Dramático.
- 10.962 en Enseñanzas de Idiomas.
- 1.620 alumnos en Enseñanzas Deportivas.

**Figura D2.5.1** Evolución del número de alumnos que finalizaron los estudios de Régimen Especial, por titularidad del centro. Comunidad de Madrid. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.

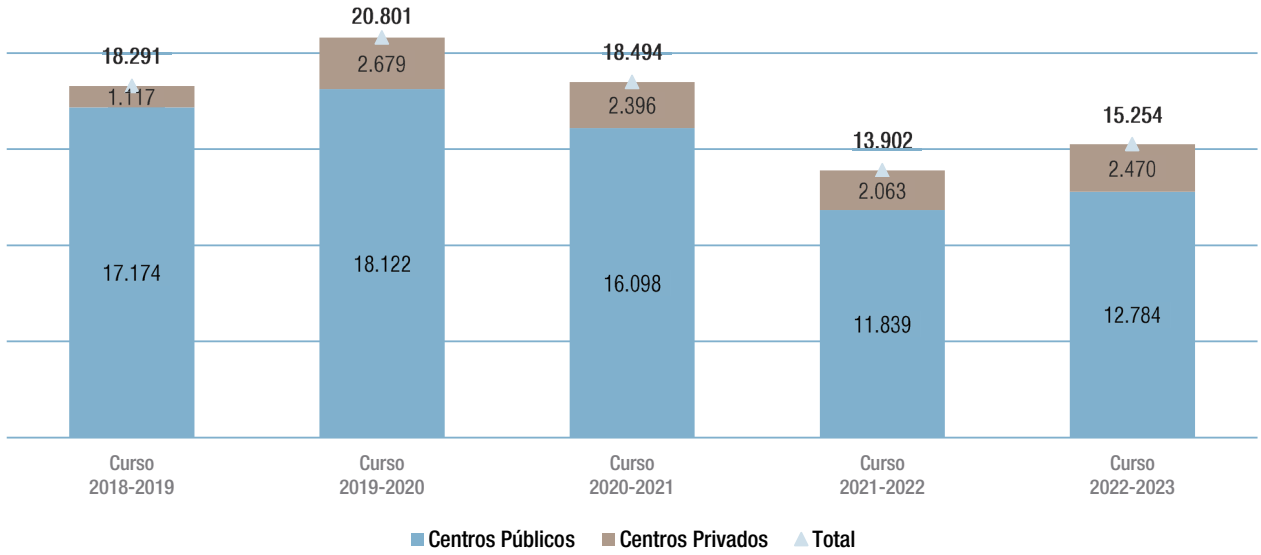


Tabla D2.28. Alumnos que finalizaron los estudios de Régimen Especial por enseñanza y titularidad del centro. Curso 2022-2023.

*Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.*

# D3. Resultados de rendimiento de la evaluación externa

En este capítulo plasmamos las evaluaciones externas que se producen, tanto nacionales como internacionales. Es de suma importancia destacar que, en cuanto se disponga de los resultados de las evaluaciones externas correspondientes, estos serán debidamente incorporados a futuras ediciones de este informe. Esto permitirá contar con información actualizada y precisa para una evaluación exhaustiva del sistema educativo madrileño.

## D3.1. Prueba de acceso a la universidad

*En la Comunidad de Madrid, un total de 43.469 alumnos y alumnas se presentaron a las pruebas de acceso a la Universidad (EvAU) en 2023. Se incluyen el alumnado de ciclos formativos de grado superior. Del total de alumnos presentados, 23.943 fueron mujeres. El porcentaje de aprobados en ese año fue del 93,8%. Los porcentajes de aprobados se distribuyeron por igual entre los alumnos y las alumnas presentados, (93,9 % hombres, 93,8% mujeres).*

### Una visión de conjunto

En la Comunidad de Madrid, un total de 43.469 de alumnos y alumnas (incluidos el alumnado de ciclos formativos de grado superior) se presentaron a la EvAU en 2023, de los que 23.943 fueron mujeres. El porcentaje de aprobados en ese año fue del 93,8%. Los porcentajes de aprobados se distribuyeron por casi por igual entre los alumnos (93,9%) y las alumnas (93,8%) presentados. (ver tabla adjunta a la figura D3.1.1.). En el apartado C4.7 se describen las características de la prueba.

En la figura D3.1.1 y su tabla adjunta se recogen en detalle los datos por fases de la Prueba de Acceso a la universidad, diferenciados por sexo y por convocatoria.

**Figura D3.1.1** Evolución en el número y porcentaje de aprobados en las pruebas de acceso a la universidad por sexo. Años 2014 a 2023. Comunidad de Madrid.

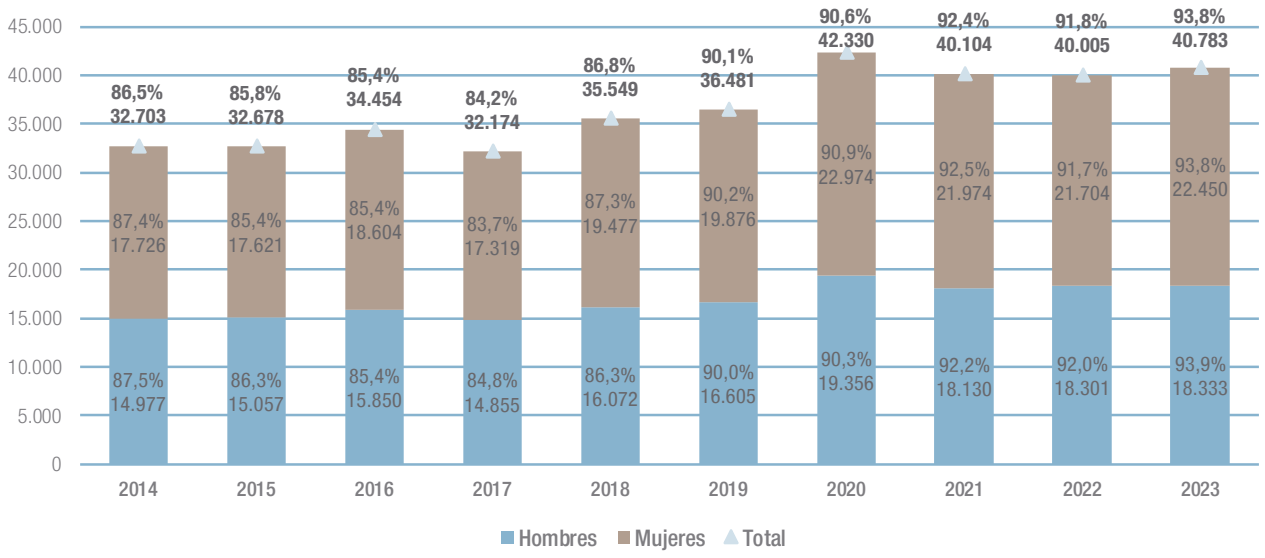


Tabla D3.1. Prueba de Acceso a la Universidad. Alumnos presentados y porcentajes de aprobados por fase, convocatoria y sexo. Año 2023

*Fuente: Dirección General de Universidades. Consejería de Educación.*

En la figura D3.1.2 podemos consultar el porcentaje de aprobados en la fase voluntaria. En la primera materia de la fase voluntaria se alcanzó el 94,4% de aprobados, en la segunda materia fue del 92,8%. En la tabla adjunta a la figura, los datos están desglosados por materias. En número de presentados en la primera materia de la fase voluntaria destacan Economía de la empresa con 10.575, Biología con 8.315 y Física con 6.162. Respecto a número de alumnos aprobados por materia, si se considera la primera materia a la que se presentan los alumnos en esta fase voluntaria, destacan con porcentajes más altos de aprobados: Portugués (100,0%), Griego II (98,1%), Diseño (97,5%), Química (96,7%), Física (96,7%), Latín II (96,2%), Alemán (95,8%), Italiano (95,7%), Economía de la empresa (95,6%), Inglés (95,1%), Dibujo Técnico II (95,1%), Geología (94,9%), y Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales II (93,5%).

**Figura D3.1.2** evolución en el porcentaje de aprobados en las materias de la Fase Voluntaria de la prueba de acceso a la Universidad. Años 2019 a 2023. Comunidad de Madrid.

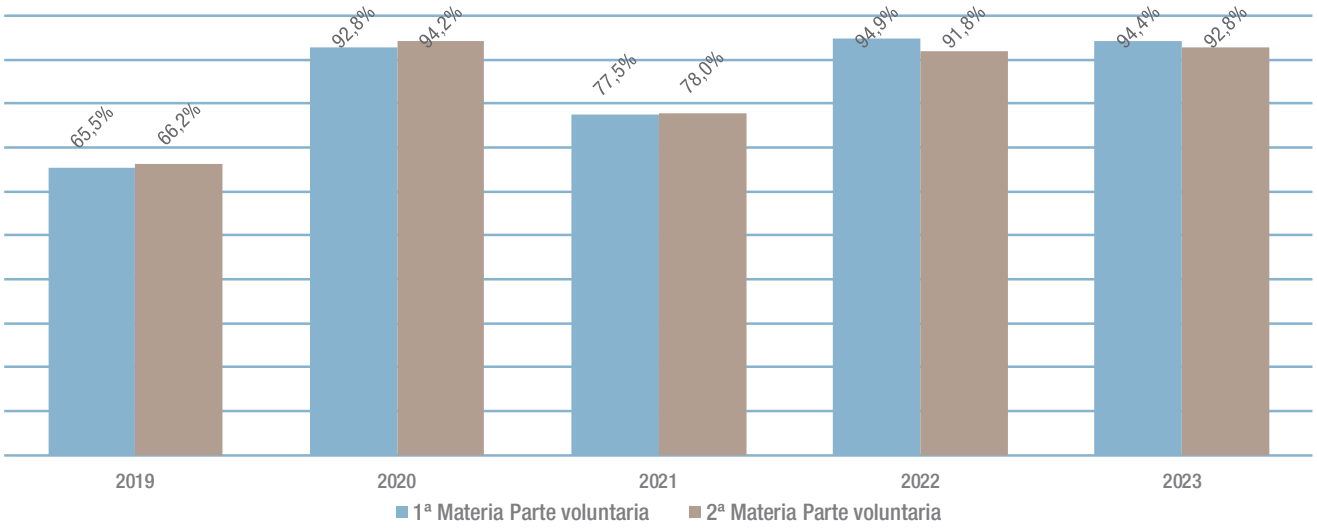


Tabla D3.2. Números de alumnos y porcentajes de aprobados en al menos una materia en la Fase Voluntaria de la Prueba de Acceso a la Universidad por materias presentadas.

*Fuente: Dirección General de Universidades. Consejería de Educación.*

## La comparación entre las universidades públicas de la Comunidad de Madrid

*La Universidad Autónoma de Madrid (93,3%), la Universidad Carlos III de Madrid (92,9%), Politécnica de Madrid (92,1%) y Rey Juan Carlos I (90,7%) registraron porcentajes de alumnos aprobados superiores a la media de las universidades públicas (89,9%).*

En la Figura D3.1.3 se muestra la evolución del porcentaje de aprobados del año 2021 a 2023 y su tabla adjunta muestra el número de alumnos presentados y aprobados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, distribuidos por las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid en las que se realizó la Prueba de Acceso a la Universidad en el año 2023. La Universidad Complutense de Madrid fue la que registró mayor número de alumnos presentados entre ambas convocatorias, con un total de 14.931 alumnos (incluidos los alumnos de ciclo formativo de FP de grado superior), de los cuales aprobaron 13.178 (88,3%).

En cuanto a la interpretación de los resultados finales, cabe destacar que los alumnos que provienen de la Formación Profesional, y han cursado ciclos formativos de grado superior, solo se presentan a la fase voluntaria de la EvAU, lo mismo que los alumnos que habiendo superado la prueba con anterioridad se presentan de nuevo para subir su nota. En estos casos, estos alumnos se registran como presentados, pero no como aprobados, ya que la condición de aptos la poseían de modo previo.

**Figura D3.1.3** Porcentaje de aprobados en las pruebas de acceso a la Universidad sin contabilizar los alumnos de ciclos formativos de grado superior, por universidades. Año 2021 a 2023.

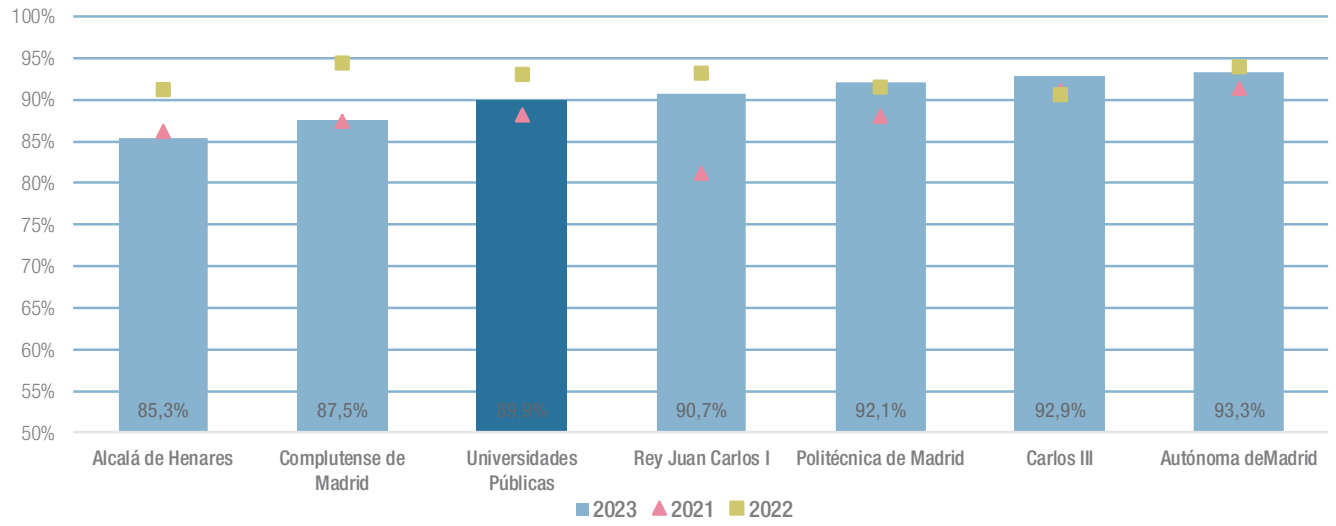


Tabla D3.3. Número y porcentaje de presentados y aprobados en las pruebas de Acceso a la Universidad y alumnado que proviene de ciclos formativos de grado superior, por universidades. Año 2023

*Fuente: Dirección General de Universidades. Consejería de Educación.*

En la figura D3.1.4 se indican los porcentajes de aprobados en las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores y en la tabla adjunta se muestran los datos de presentados y aprobados en las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años, desagregados por universidad.

El 44,6% de los alumnos que se presentaron, aprobaron las pruebas de acceso para mayores en universidades públicas, y superaron estas pruebas el 75,5% de los presentados en universidades privadas.

Para los mayores de 25 años el número de presentados totales fue de 1.111 (667 en pública y 444 en privada) y el porcentaje total de aprobados fue de 54,8% (40,2% en pública y 76,8% en privada). Para los mayores de 40 años, 84 presentados totales y el porcentaje total de aprobados fue del 84,5%, en pública (79,0%) y en privada (100%). Para los mayores de 45 años fueron 125 presentados con un porcentaje total de aprobados del 48,0% de aprobados, en pública (52,9%) y en privada (26,1%).

Enlaces de interés:

Acceso a la universidad desde el Bachillerato

Acceso a la universidad para mayores de 25 años

**Figura D3.1.4** Porcentaje de aprobados en las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25, por universidades públicas y privadas. Comunidad de Madrid. Año 2023

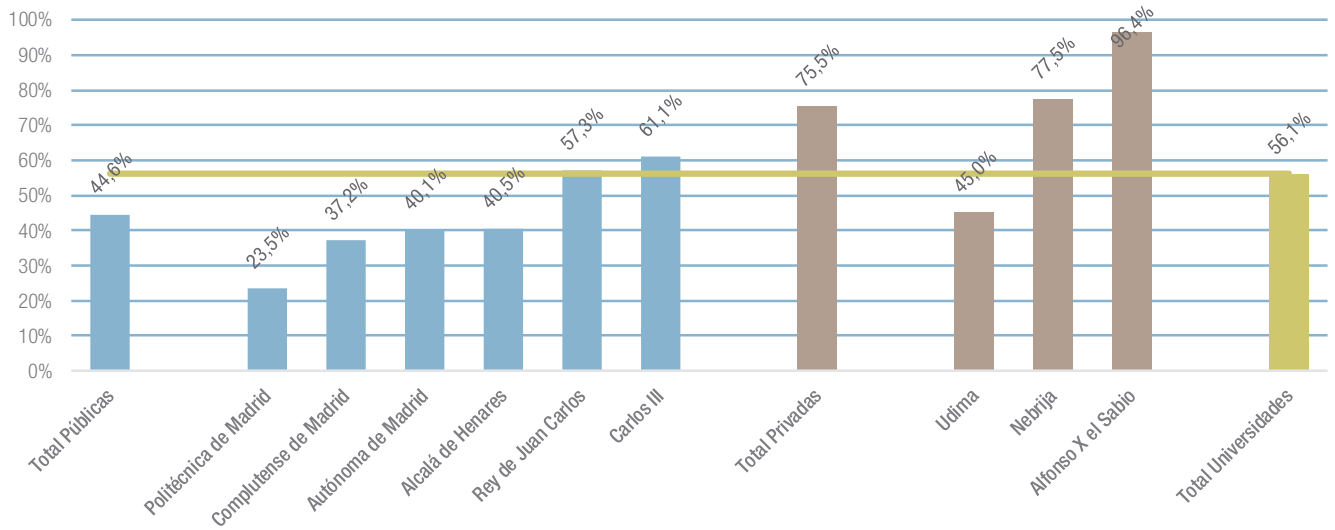


Tabla D3.4. Alumnos presentados y porcentaje de aprobados por universidad, pública y privada en las pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, de 40 y de 45 años. Año 2023.

*Fuente: Dirección General de Universidades. Consejería de Educación.*

## D3.2. Programa para la Evaluación Internacional de los alumnos

El Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) se aplica a los jóvenes de quince años de los países participantes y analiza las competencias de lectura, matemáticas y ciencias, así como la capacidad de los alumnos para utilizar el conocimiento y las destrezas aprendidas y ponerlas en práctica en la escuela en diferentes situaciones.

Este epígrafe refleja los resultados de PISA 2012 y analiza tanto los resultados globales como determinados factores de variabilidad de los mismos.

En el apartado C5.7 de este Informe dedicado a la evaluación externa se explican las características generales de esta prueba y, en sus anexos correspondientes, se detallan las tablas referidas a los diferentes niveles de rendimiento para cada una de las competencias analizadas.

El estudio PISA 2022 se llevó a cabo en 81 países, 38 de ellos miembros de la OCDE, entre los cuales 22 pertenecían a la Unión Europea, UE-22. En España participaron 17 comunidades autónomas, 30.800 alumnos de casi 966 centros educativos. En esta edición de la prueba PISA la competencia principal ha sido la matemática.

El análisis de los resultados de las pruebas PISA se inicia con el estudio de los resultados globales en lectura, matemáticas y ciencias. Seguidamente se analizan los resultados de cada una de las competencias: puntuaciones medias por comunidades autónomas y por países de la UE-22 y puntuaciones medias de la OCDE. Finalmente se analizan los resultados por niveles de rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias.

En el estudio internacional se analizan los resultados de los 22 países de la Unión Europea que han participado en la prueba PISA 2022. El análisis de los resultados de los alumnos en los seis niveles de rendimiento establecidos en PISA permite, entre otros, el estudio del impacto de las políticas educativas de equidad y excelencia. Un reducido porcentaje de alumnos en los niveles bajos y el aumento de los mismos en los niveles intermedios es expresión de una mayor equidad del sistema educativo. Un elevado porcentaje de alumnos en los niveles altos pone de manifiesto la excelencia del sistema.

El estudio de variabilidad de los resultados se centra, en primer lugar, en las características de los alumnos y permite el análisis de la homogeneidad y nivel de rendimiento, el impacto del nivel socioeconómico y cultural de las familias, denominado ESCS (Economic, Social and Cultural Status), las diferencias por sexo, el impacto de la inmigración o la repetición de curso. A continuación, el Informe se centra en la variación de resultados en función de las características de los centros. Finalmente, el análisis del Índice de Desarrollo Educativo y otras variables complementarias tratadas en otros capítulos del Informe completan el estudio de la evaluación externa PISA 2022.

## Resultados globales en lectura, matemáticas y ciencias

*La Comunidad de Madrid obtuvo, en PISA 2022, 496 puntos en lectura, lo que la sitúa en tercer lugar en lectura, tras Castilla y León (498 puntos) y de Asturias (497 puntos), 22 puntos por encima de la media de España, 21 puntos por encima de la media total UE y 20 puntos por encima de la media de la OCDE. En la competencia matemática alcanzó los 494, lo que la sitúan en 4º lugar, tras Castilla y León (499 puntos), Asturias (495 puntos) y Cantabria (495 puntos), 21 puntos por encima de la media de España, 20 puntos por encima de la media total UE y 22 puntos por encima de la media de la OCDE. En ciencias, los resultados fueron de 502 puntos, lo que la sitúan a la Comunidad de Madrid en 5º lugar, tras Castilla y León y Galicia (ambas con 506 puntos), Cantabria (504 puntos) y Asturias (503 puntos); 17 puntos por encima de la media de España, 18 puntos por encima de la media del Total UE y 17 puntos por encima de la media de la OCDE.*

Los resultados globales en cada una de las tres competencias se expresan en una escala continúa centrada en 500 puntos y con una desviación típica a 100 puntos, por lo que dos terceras partes de todos los resultados de los alumnos se encuentran entre los 400 y los 600 puntos. Esta escala toma como referencia la media de la puntuación obtenida por los alumnos en lectura en la edición del año 2000, en matemáticas en la edición del año 2003 y en ciencias en la edición del año 2006, lo que permite la comparación de los resultados en las diferentes ediciones.

En la figura D3.2.1 se muestra la evolución de los resultados globales de las pruebas PISA en 2015 y 2022 en las tres competencias, lectura, matemáticas y ciencias, en la Comunidad de Madrid y en España, así como la media de la OCDE y del Total UE.

Los resultados obtenidos por los alumnos en la Comunidad de Madrid fueron superiores a la media de la OCDE, de la UE, así como a los de España en las tres competencias, lectura, matemáticas y ciencias. En la Comunidad de Madrid, se observa un descenso de 24 puntos en lectura, de 9 puntos en matemáticas y de 14 puntos en ciencias entre 2015 y 2022.

**Figura D3.2.1** Pruebas PISA. Evolución de resultados en lectura, matemáticas y ciencias 2015 y 2022

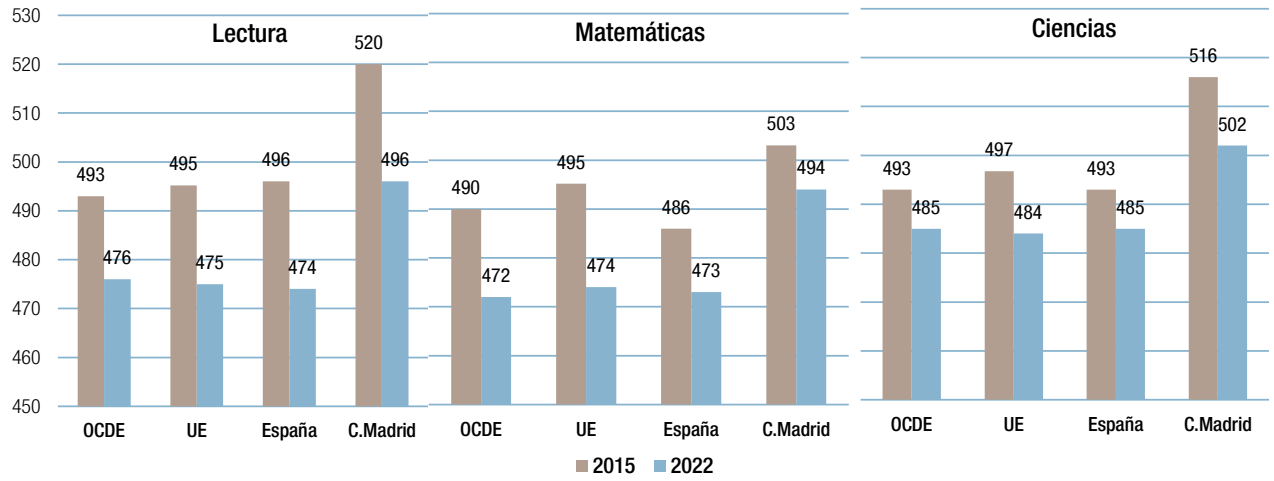


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

## Resultados en lectura

*La Comunidad de Madrid obtuvo 520 puntos en comprensión lectora, situándose en segundo lugar entre las comunidades autónomas, después de Castilla y León (522), seguida de Navarra (514) y de Galicia (509). La media de la Comunidad de Madrid se situó 24 puntos por encima de la de España y 27 puntos por encima de la de la OCDE.*

### Puntuaciones medias

En la figura D3.2.2 se muestra la evolución de los resultados en lectura por comunidades autónomas en la Prueba PISA entre 2015 y 2022. La Comunidad de Madrid obtuvo una puntuación en 2022 de 496 puntos en lectura, lo que la sitúa en 3er lugar en lectura, tras Castilla y León (498 puntos) y del Principado de Asturias (497 puntos). La media de la Comunidad de Madrid se situó 22 puntos por encima de la de España y 21 por encima de la de la OCDE. Todas las comunidades autónomas españolas experimentaron un descenso cuya media fue de 22 puntos. La Comunidad de Madrid experimentó, con respecto a 2015, un descenso de 26 puntos, el mismo que experimentó Castilla y León. Los descensos más acusados correspondieron a Cataluña, que experimentó un descenso de 38 puntos, Navarra de 36 puntos y Castilla–La Mancha de 31 puntos.

Si se analizan los resultados obtenidos por Total UE y la media de la OCDE y se comparan con los obtenidos por la Comunidad de Madrid (ver figura D3.2.3), se constata que solo dos países consiguieron mejores resultados que los obtenidos por la Comunidad de Madrid (496): Irlanda (516) y Estonia (511), siendo además los únicos países UE-22 que consiguieron resultados de 500 o más puntos. Si se considera la evolución en los resultados entre 2015 y 2022, sólo dos países de la UE-20 mejoraron sus resultados: Hungría (+3) y República Checa (+1). La media de la OCDE registró un descenso de 17 puntos, el Total UE de 20 puntos, España de 22 puntos y la Comunidad de Madrid de 26 puntos.

**Figura D3.2.2** Evolución de resultados en lectura por comunidades autónomas y España en la Prueba PISA entre 2015 y 2022

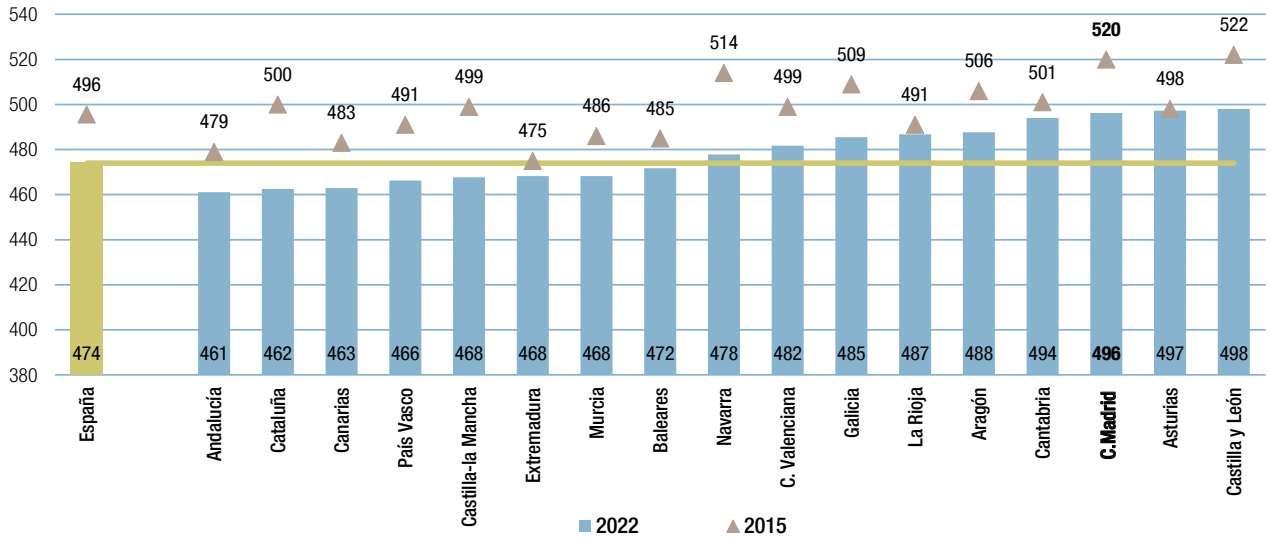


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

**Figura D3.2.3** Evolución de resultados en lectura por países de la Unión Europea y media de la OCDE entre 2015 y 2022

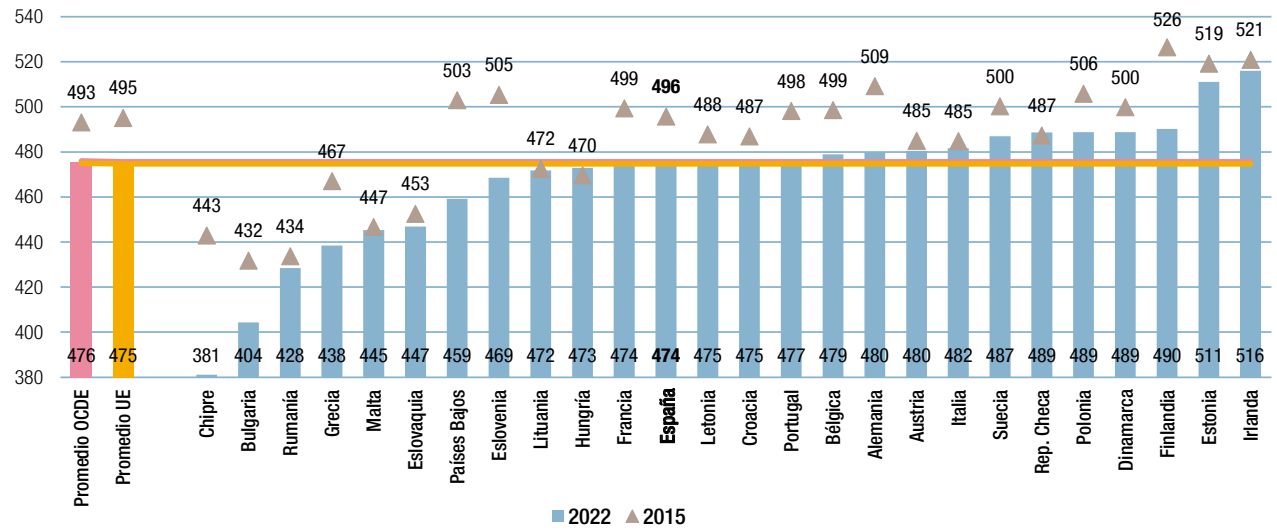


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

### Niveles de rendimiento en lectura PISA 2022

En las figuras D3.2.4 y D3.2.5 se muestran los resultados en lectura por niveles de competencia en las comunidades autónomas, y la media en España (nivel bajo <1 y 1, nivel alto 5 y 6).

Ninguna comunidad autónoma presentó porcentaje de alumnos en el nivel bajo de competencia lectora inferior al 15%, siendo Castilla y León (16,1%), Cantabria (16,7%) y Madrid (17,5%) las que presentaron menores porcentajes. La Comunidad de Madrid fue la comunidad autónoma con un porcentaje superior de alumnos en el nivel alto de competencia lectora, junto con Castilla y León, ambas con un 7,8%.

Si se considera la evolución en los resultados entre 2015 y 2022, se observa que no hubo comunidad autónoma alguna que mejorase sus resultados respecto a 2015 ni en los niveles de rendimiento bajo ni en los niveles altos de competencia lectora, evolución similar a la experimentada por el conjunto de España (bajo: +8,2. alto: -0,2) y los países OCDE (bajo: +6,2. Alto: -1,1) en ambos conceptos.

Respecto al nivel de rendimiento bajo de competencia lectora, las comunidades autónomas que más aproximaron sus resultados a los de 2015 fueron Asturias (+1,3), Cantabria (+1,8) y Extremadura (+2,9) y la Comunidad de Madrid lo hizo en un +6,6. Respecto al nivel de rendimiento alto, las comunidades autónomas que más aproximaron sus resultados a los de 2015 fueron la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia (-0,1) seguidas de la Andalucía (-0,4) mientras que la Comunidad de Madrid obtuvo una diferencia de -2,0.

**Figura D3.2.4** Resultados en lectura por niveles de rendimiento en comunidades autónomas y España. PISA 2022

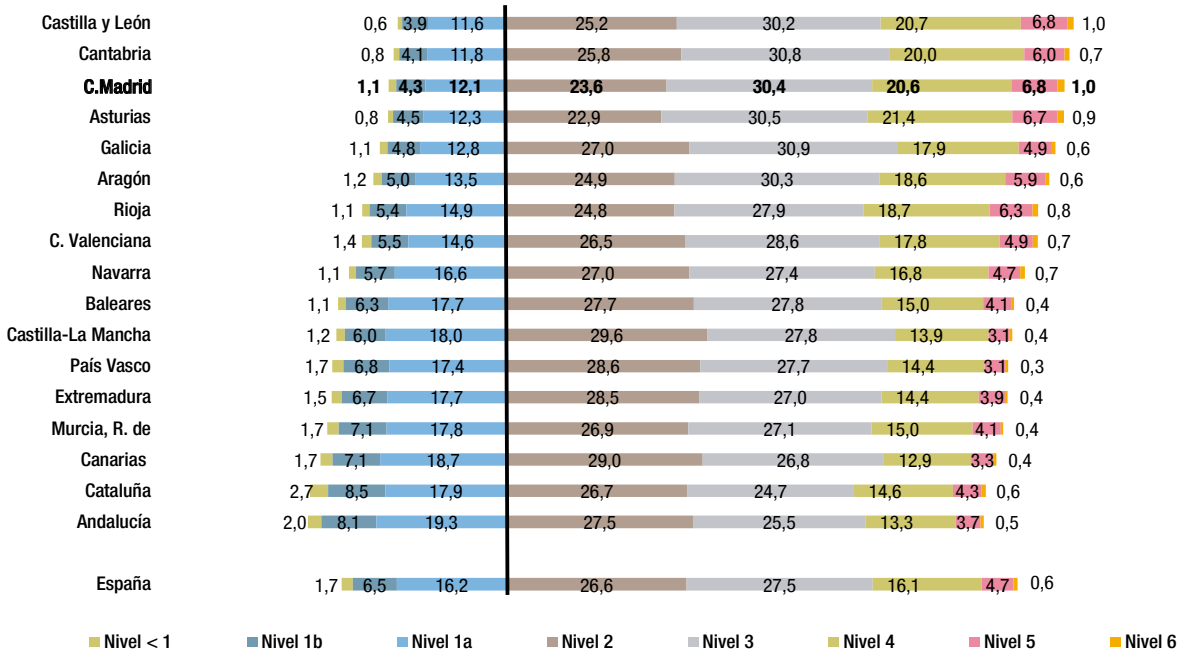


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.5** Evolución de resultados de niveles de rendimiento bajo y alto en lectura por comunidades autónomas y España. PISA 2015-2022

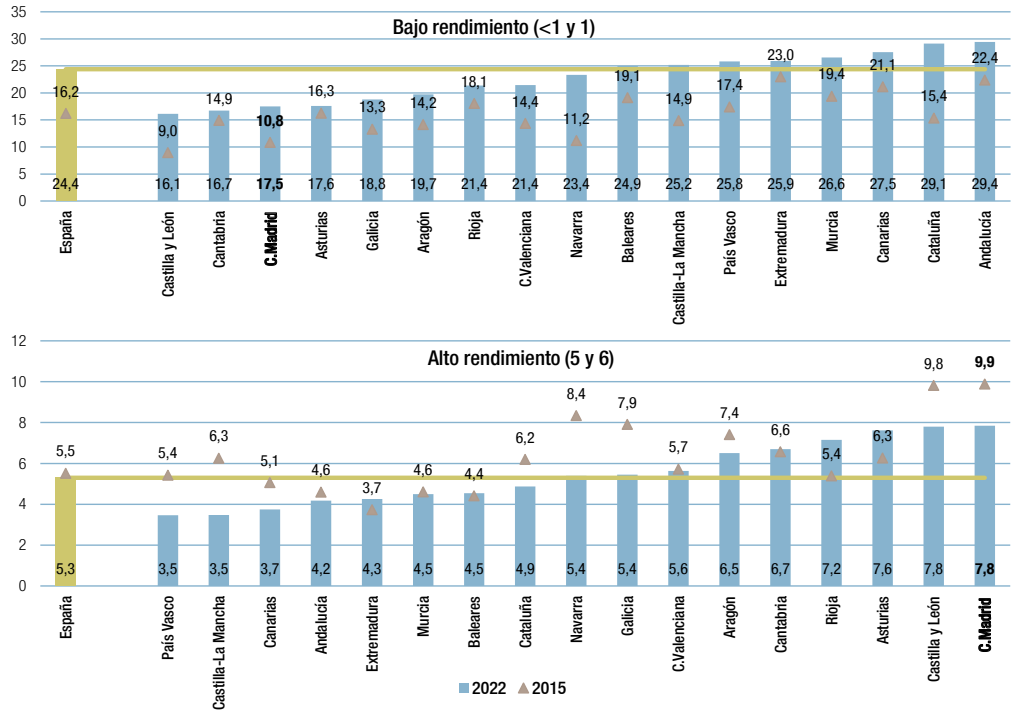


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y2022.*

En las figuras D3.2.6 y D3.2.7 se muestran los resultados en lectura por niveles de competencia en países de la UE, media Total UE y media de la OCDE (nivel bajo <1 y 1, nivel alto 5 y 6).

España obtuvo un porcentaje de alumnos de nivel de rendimiento bajo del 24,4%, inferior al promedio de la OCDE (26,3%) y al promedio Total UE (26,1%). La Comunidad de Madrid (17,5%) mejoró en 7,8 puntos el resultado de la media de España, en 8,8 puntos la media OCDE y en 8,6 la media del Total UE.

El porcentaje de estudiantes de nivel de rendimiento alto en lectura en España fue del 5,3%, 1,9 puntos por debajo de la media de la OCDE (7,2%) y 1,3 puntos por debajo del Total UE (6,6%). La Comunidad de Madrid (7,8%) mejoró en 2,5 puntos el resultado de la media de España (5,3%), en 0,6 puntos la media OCDE (7,2%) y en 1,2 la media del Total UE (6,6%).

**Figura D3.2.6** Resultados en lectura por niveles de rendimiento en países de la UE y de la OCDE. PISA 2022

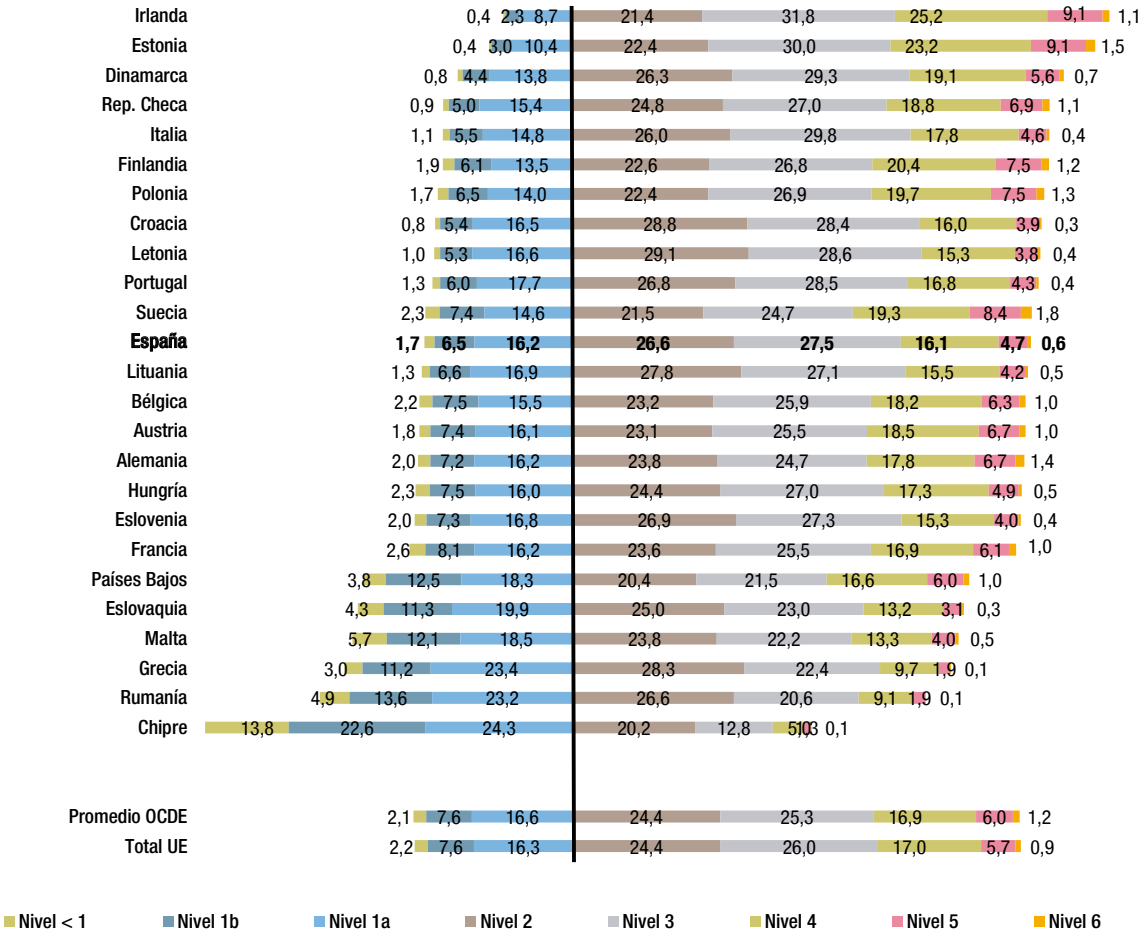


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

Irlanda (11,4%), Estonia (13,8 %) y Dinamarca (19,0%) obtuvieron los menores porcentajes del nivel bajo de rendimiento en lectura de lectura. Si se considera la evolución de este porcentaje entre 2015 y 2022 se observa que los mayores incrementos los experimentaron Chipre (+25 puntos), Bulgaria (+11.4) y Eslovenia (+10,9). España pasó de 16,2 % al 24,4% (+8,2), mientras que el % medio OCDE y el Total UE se incrementó en 6,2 y 6,4 puntos, respectivamente; la Comunidad de Madrid experimentó un incremento de +6,6 puntos.

Los países de la UE con mayores porcentajes en nivel alto de rendimiento en lectura fueron Estonia (10,6%), Irlanda (10,3%) y Suecia (10,2%). Si se considera la evolución de este porcentaje entre 2015 y 2022 se observa que Hungría (+1,2 puntos), Polonia y Austria (+0,5 puntos) y Lituania (+0,3 puntos) mejoraron sus resultados. España pasó del 5,5% al 5,3% (-0,2), el promedio OCDE y el Total UE disminuyeron en 1,1 y 2,1 puntos, respectivamente, mientras que la Comunidad de Madrid descendió 2,0 puntos.

**FiguraD3.2.7** Evolución de resultados de niveles de rendimiento bajo y alto en lectura en países de la UE y de la OCDE. PISA 2015-2022

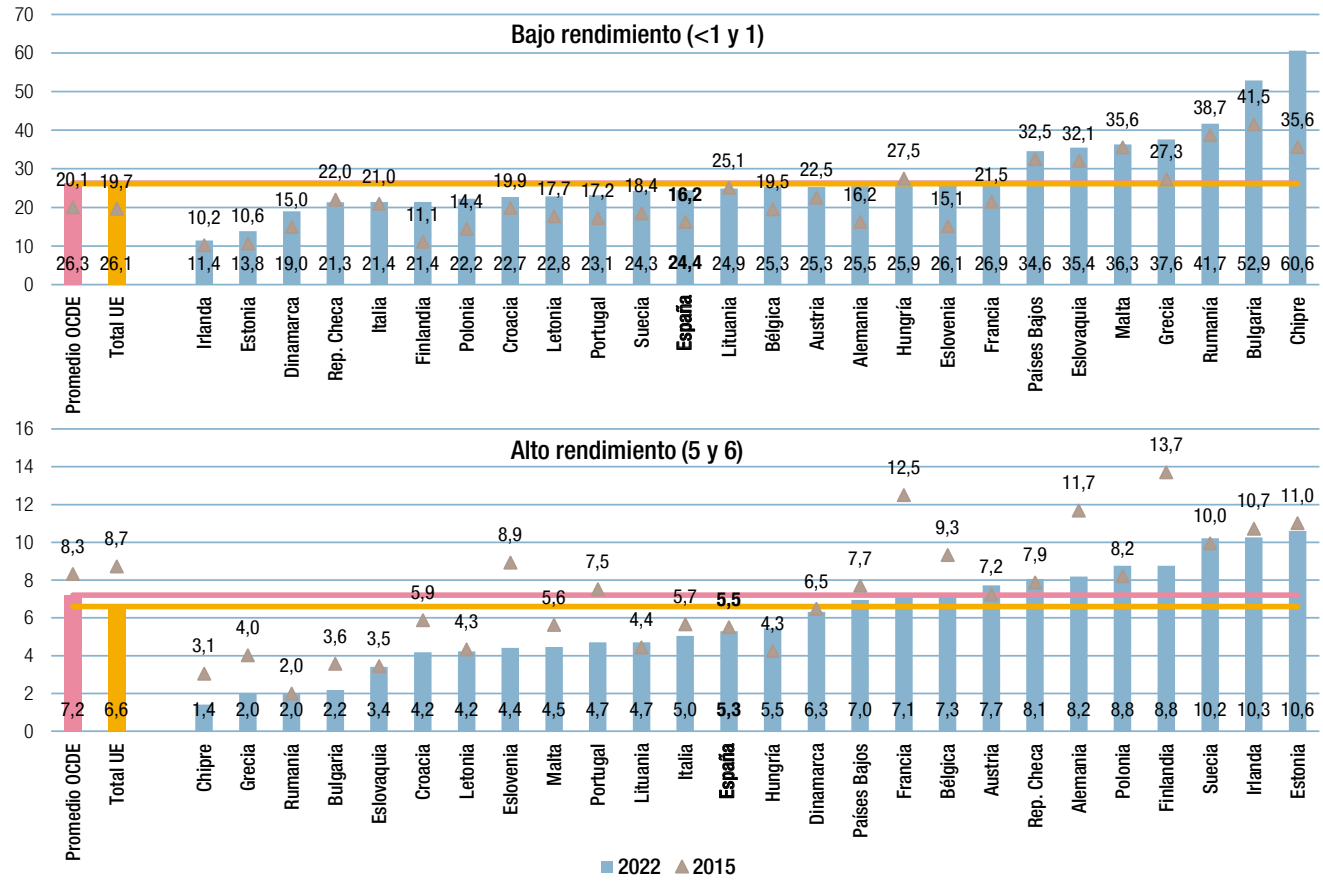


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

## Resultados en matemáticas

*La Comunidad de Madrid obtuvo una puntuación de 494 puntos, que la situó en tercer lugar entre las comunidades autónomas, después de Castilla y León (499), Asturias y Cantabria, ambas con 495 puntos. La media de la Comunidad de Madrid fue de 21 puntos por encima de la de España, 20 puntos encima de la media del Total UE y de 22 puntos de la de la OCDE.*

### Puntuaciones medias

En la figura D3.2.8 se muestra la evolución de los resultados en matemáticas en la Prueba PISA entre 2015 y 2022. La Comunidad de Madrid obtuvo 494 puntos, nueve menos que en la edición de 2015, situándose en tercer lugar entre las comunidades autónomas, después de Castilla y León (499), Asturias y Cantabria, que ambas obtuvieron 495 puntos. La media de la Comunidad de Madrid fue de 21 puntos por encima de la de España (473).

A partir de la figura D3.2.9 se pueden ver los resultados obtenidos por los países de la UE y la media de la OCDE, promedio total UE entre 2015 y 2022 y si se comparan con los incluidos en la figura D3.2.8, se constata que Estonia (510) es el único país UE que consiguió resultados de 500 o más puntos y que consiguió mejor resultado que el obtenido por la Comunidad de Madrid (494). En 2022, nueve comunidades autónomas superaron la puntuación media del Total UE (474 puntos). La media de la Comunidad de Madrid superó en 21 puntos a la de España, en 20 puntos al promedio Total UE y 22 puntos a la de la OCDE.

Si se considera la evolución en los resultados entre 2015 y 2022, se observa que la media de la OCDE registró un descenso de 17 puntos, el Total UE de 20 puntos, España de 8 puntos y la Comunidad de Madrid de 9 puntos. Alemania fue el país de la UE que experimentó un mayor descenso en sus resultados, con una caída de 25 puntos, mientras que Croacia fue el único país que mejoró sus resultados, siendo esta mejoría de tan solo de un punto.

**Figura D3.2.8** Evolución de resultados en matemáticas por comunidades autónomas y España en la Prueba PISA entre 2015 y 2022

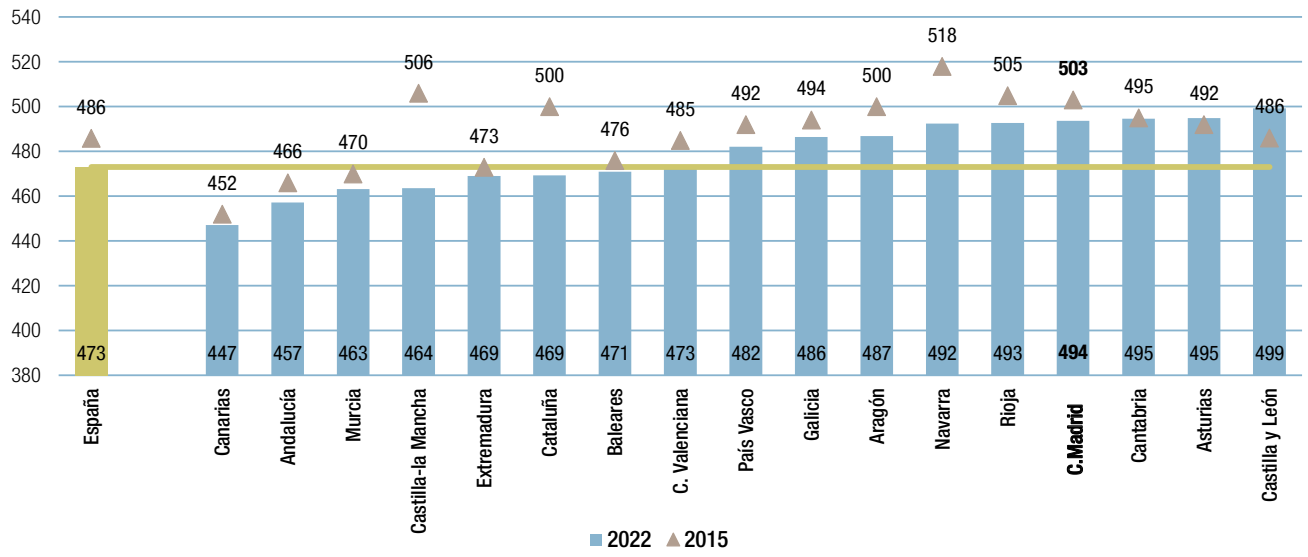


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

**Figura D3.2.9** Evolución de resultados en matemáticas por países de la Unión Europea y media de la OCDE entre 2015 y 2022

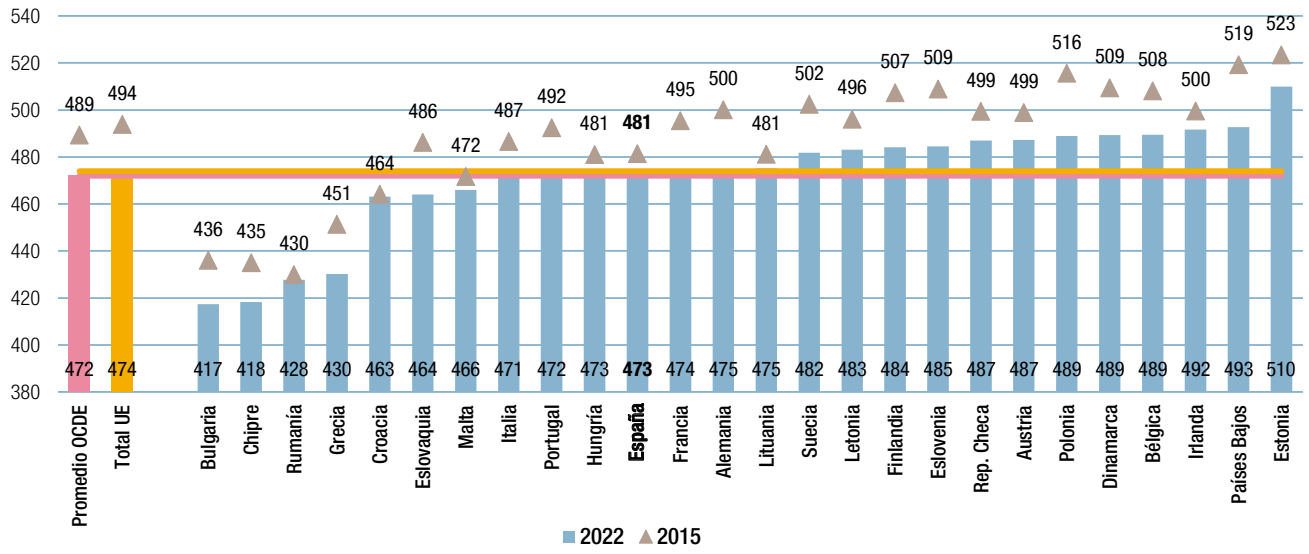


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

## Niveles de rendimiento en matemáticas PISA 2022

En las figuras D3.2.10 y D3.2.11 se muestran los resultados en matemáticas por niveles de rendimiento en las comunidades autónomas, en España, en los países UE-22 y la media de la OCDE (nivel bajo <1 y 1, nivel alto 5 y 6).

Las comunidades autónomas de Castilla y León (17,7%), Cantabria (18,6%) y la Comunidad de Madrid (19,5%) presentaron los menores porcentajes de alumnos en el nivel bajo de competencia matemática. La Rioja (9,5%), Asturias y Castilla y León (9,1%) fueron las comunidades con mayor porcentaje de alumnos en el nivel alto de competencia matemática. La Comunidad de Madrid (8,6%) ocupó el cuarto lugar.

En la figura D3.2.11 se observa la evolución entre 2015 y 2022 de los niveles bajo y alto de rendimiento en matemáticas por comunidades autónomas.

La Comunidad de Madrid, en la que el porcentaje de alumnos con nivel de rendimiento bajo en matemáticas ha pasado del 16,5% al 19,5%, se situó en tercer lugar, después de Castilla y León (17,7%) y Cantabria (18,6%). Canarias (37,2%), Andalucía (33,7%) y Región de Murcia (31,2%) son las comunidades autónomas con porcentajes más elevados de alumnos con un nivel de rendimiento bajo en matemáticas, en los tres casos superior al 30%. Entre 2015 y 2022, dos comunidades autónomas han reducido el porcentaje de alumnos con baja competencia en matemáticas: Asturias y Cantabria (0,8). Las 15 comunidades autónomas restantes vieron incrementado este porcentaje, obteniendo la Comunidad de Madrid el séptimo menor incremento (3,0). La Comunidad de Madrid obtuvo 7,8 puntos porcentuales menos que España (27,3%).

El porcentaje de alumnos con nivel de rendimiento alto en la Comunidad de Madrid pasó del 10,0% al 8,6%, y se situó en cuarto lugar, después de La Rioja (9,5%), Asturias (9,2%) y Castilla y León (9,1%). Canarias (2,3%), Castilla-La Mancha (3,3%) y Andalucía junto con Murcia (ambas con un 4,5%) son las comunidades autónomas con porcentajes más bajos de alumnos con un nivel alto de rendimiento en matemáticas.

Entre 2015 y 2022, cuatro comunidades han incrementado el porcentaje de alumnos con nivel de alto rendimiento en matemáticas, siendo Asturias (+1,1) la comunidad autónoma con el mayor incremento. Los 13 restantes redujeron este porcentaje. La Comunidad de Madrid (8,6%) experimentó una disminución de 1,4 puntos.

**Figura D3.2.10** Resultados en matemáticas por niveles de rendimiento en comunidades autónomas y España PISA 2022

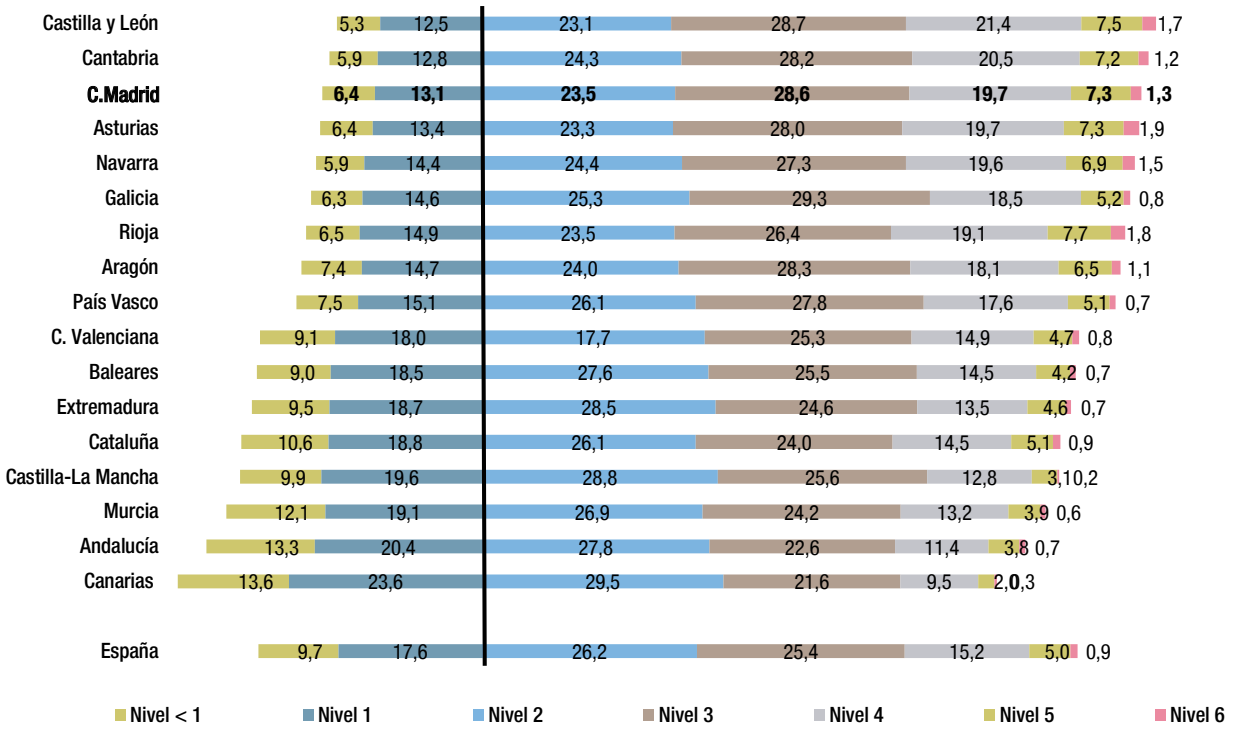


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.11** Evolución de resultados de niveles de rendimiento bajo y alto en matemáticas por comunidades autónomas y España. PISA 2015-2022

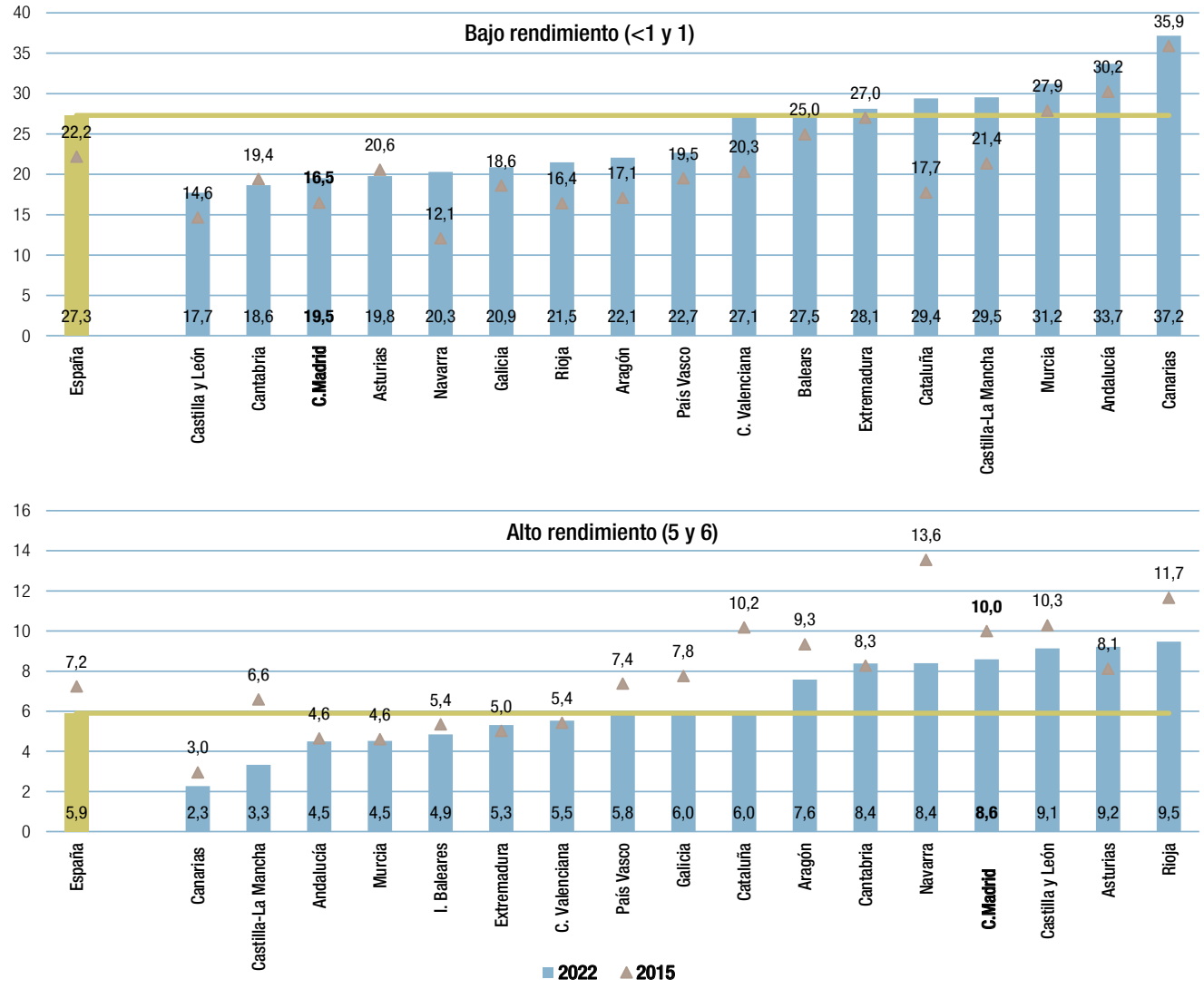


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

En las figuras D3.2.12 y D3.2.13 se muestran los resultados en matemáticas por niveles de competencia en los países UE y media de la OCDE (nivel bajo <1 y 1, nivel alto 5 y 6).

Los países de la Unión Europea con los menores porcentajes del nivel de rendimiento bajo de matemáticas fueron Estonia (15,0 %), Irlanda (19,0%) y Dinamarca (20,4%). La Comunidad de Madrid (19,5%) obtuvo 7,8 puntos porcentuales menos de alumnos con bajo rendimiento en matemáticas que España (27,3%) y 11,6 menos que la OCDE (31,1%) y 9,8 menos que el total UE (29,3%). Los países con mayor porcentaje de alumnos de niveles altos en matemáticas fueron Países Bajos (15,4%), Estonia (13,1%) Bélgica (11,5%) y República Checa (10,6%). El porcentaje de estudiantes de rendimiento alto en España fue del 5,9%, 2,8 puntos por debajo de la media de la OCDE (8,7%) y 2,0 puntos menos que el total UE (7,9%). La Comunidad de Madrid (8,6%) tiene 2,7 puntos porcentuales más de alumnos con alto rendimiento en matemáticas que España (5,9%), 0,1 menos que la OCDE (8,7%) y 0,7 que el Total UE (7,9%).

**Figura D3.2.12** Resultados en matemáticas por niveles de rendimiento en países de la UE y de la OCDE. PISA 2022

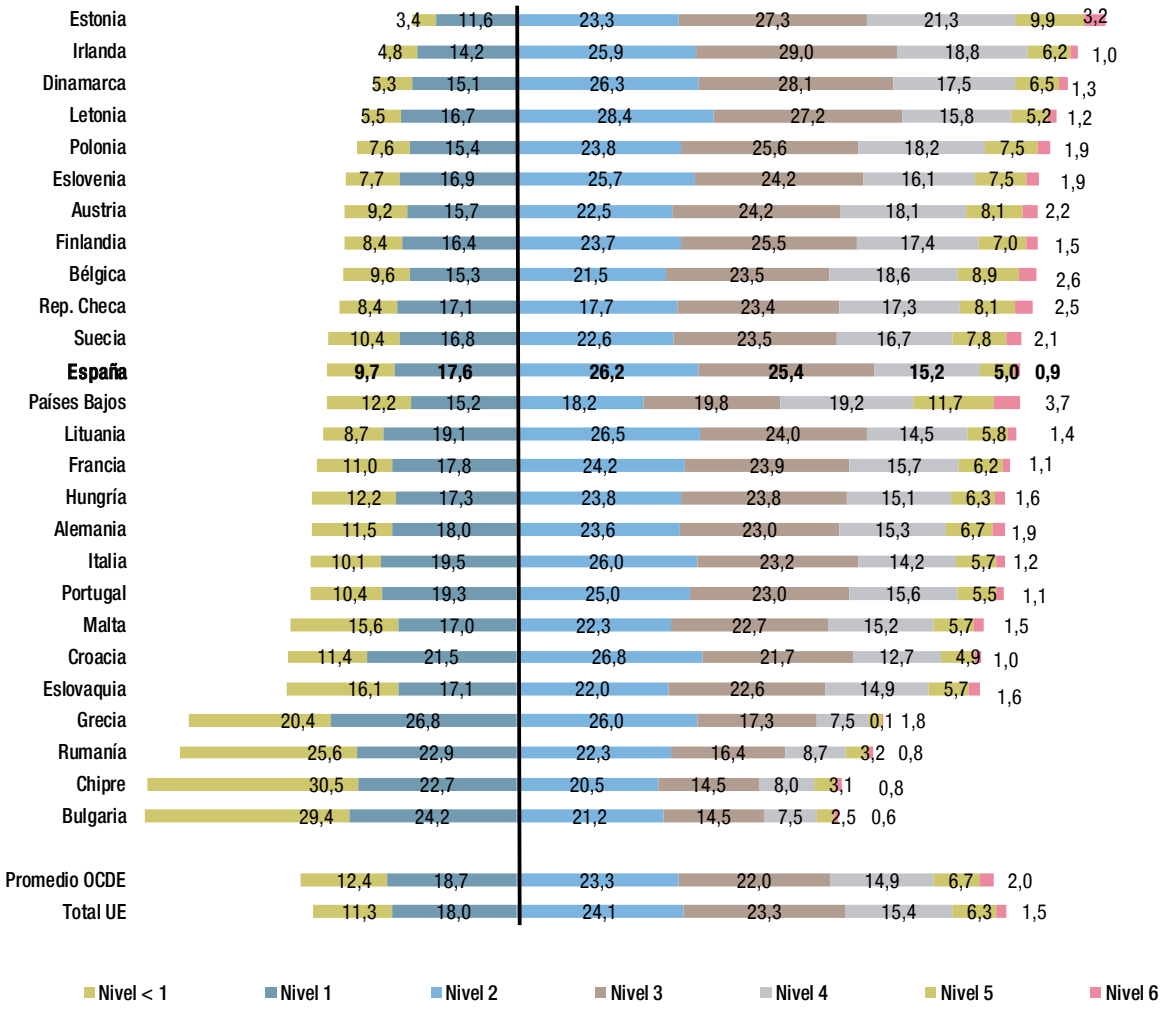


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

En la figura D3.2.13 se muestran los resultados obtenidos por países de la UE y de la OCDE entre 2015 y 2022.

Se observa que ningún país UE redujo el porcentaje de alumnos con bajo rendimiento en matemáticas. Letonia fue el país que obtuvo una diferencia menor con el resultado obtenido en 2015, pasando del 21,4% al 22,2% (+0,7), mientras que la mayor diferencia la obtuvo Croacia, que pasó del 15,5% en 2015 al 32,9% en 2022 (+17,5). España pasó del 22,2% al 27,3% (+5,1), la OCDE del 23,4% al 31,1% (+7,7) y el Total UE del 22,1% al 29,3 % (+7,2). La Comunidad de Madrid obtuvo 7,8 puntos porcentuales menos que España de alumnos con bajo rendimiento en matemáticas.

Si se considera la evolución en los resultados de niveles de alto rendimiento en matemáticas entre 2015 y 2022, se observa que la media de la OCDE registró un descenso de 2 puntos, UE de 2,8, España de 1,3 y la Comunidad de Madrid de 1,4 puntos. Croacia fue el país de la UE que experimentó un mayor descenso, con una caída de 7,8 puntos mientras que Letonia fue el país que más mejoró, pasando del 5,2 al 6,4% (+1,2).

**Figura D3.2.13** Evolución de resultados de niveles de rendimiento bajo y alto en matemáticas en países de la UE y de la OCDE. PISA 2015-2022

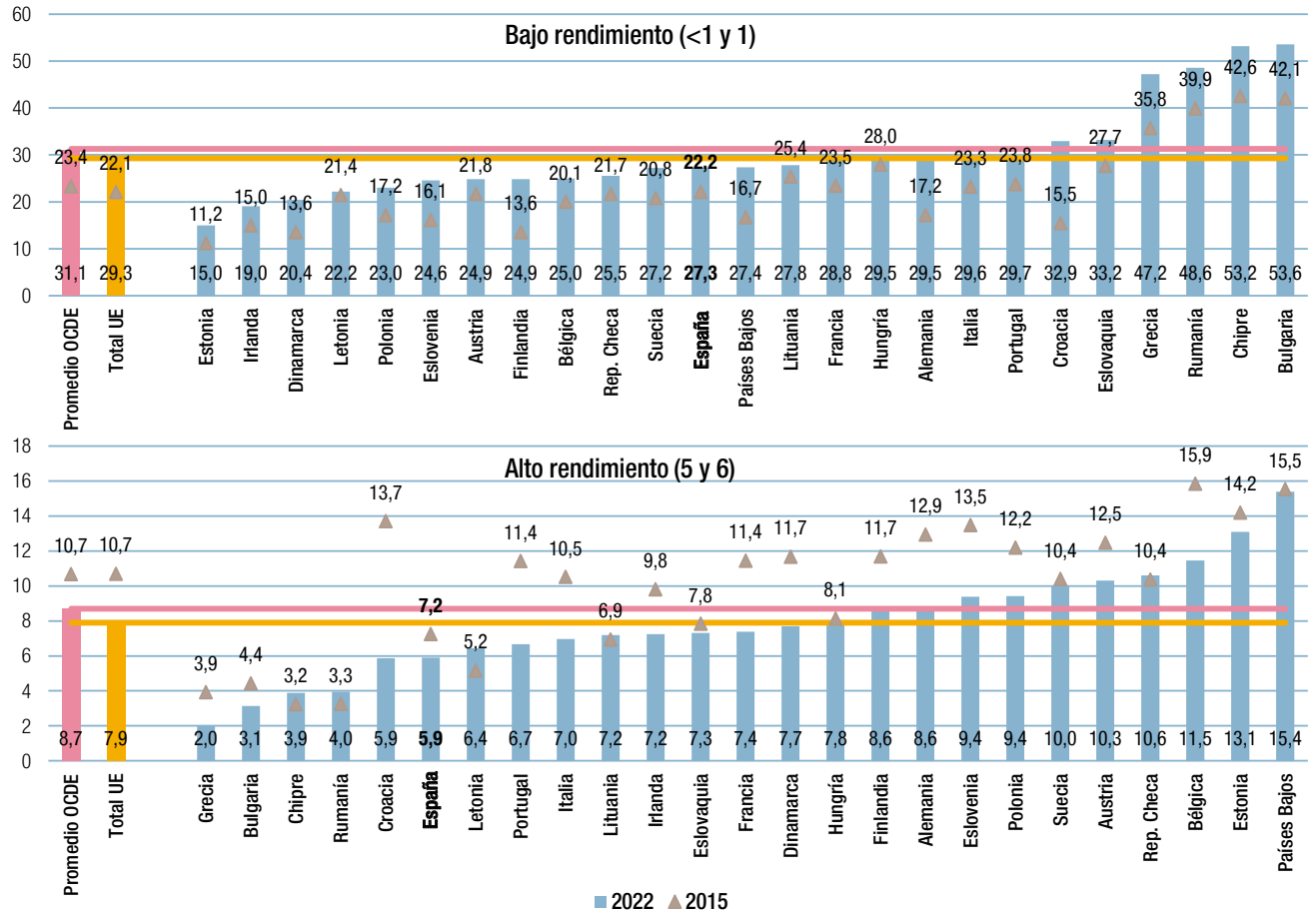


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

## Resultados en ciencias

*La Comunidad de Madrid obtuvo unos resultados en ciencias de 502 puntos y obtuvo la cuarta mayor puntuación entre las comunidades autónomas, tras la obtenida por e Castilla y León, Galicia (ambas con 506 puntos), Cantabria (504) y Asturias (503). La media de la Comunidad de Madrid superó en 17 puntos la de España y la de OCDE y, en 18 puntos la de la Unión Europea. La Comunidad de Madrid experimentó un descenso de 14 puntos en ciencias entre 2015 y 2022.*

### Puntuaciones medias

En la figura D3.2.14 se muestra la evolución de los resultados en ciencias por comunidades autónomas en la Prueba PISA entre 2015 y 2022.

La Comunidad de Madrid obtuvo una puntuación de 502 y se situó en cuarto lugar entre las comunidades autónomas, detrás de Castilla y León, Galicia (ambas con 506 puntos), Cantabria (504) y Asturias (503). La media de la Comunidad de Madrid superó en 17 puntos la de España (485)

Si se analizan los resultados incluidos en la figura D3.2.15 y se comparan con los obtenidos por la Comunidad de Madrid, se constata que tres países obtuvieron resultados superiores a los de la Comunidad de Madrid (502): Estonia (526), Finlandia (511) e Irlanda (504). Si se considera la evolución de los resultados entre 2015 y 2022, solo cinco países mejoraron sus puntuaciones: Hungría (9 puntos), República Checa (5 puntos), Letonia (4 puntos) y Eslovaquia e Irlanda (1 punto). La media de la OCDE descendió 5 puntos y el promedio Total UE registró un descenso de 11 puntos. La media de la Comunidad de Madrid (502) superó en 17 puntos la de España (485) y la media de OCDE (485) y, en 18 puntos la de la Unión Europea (484).

**Figura D3.2.14** Evolución de resultados en ciencias por comunidades autónomas y España. PISA 2015-2022

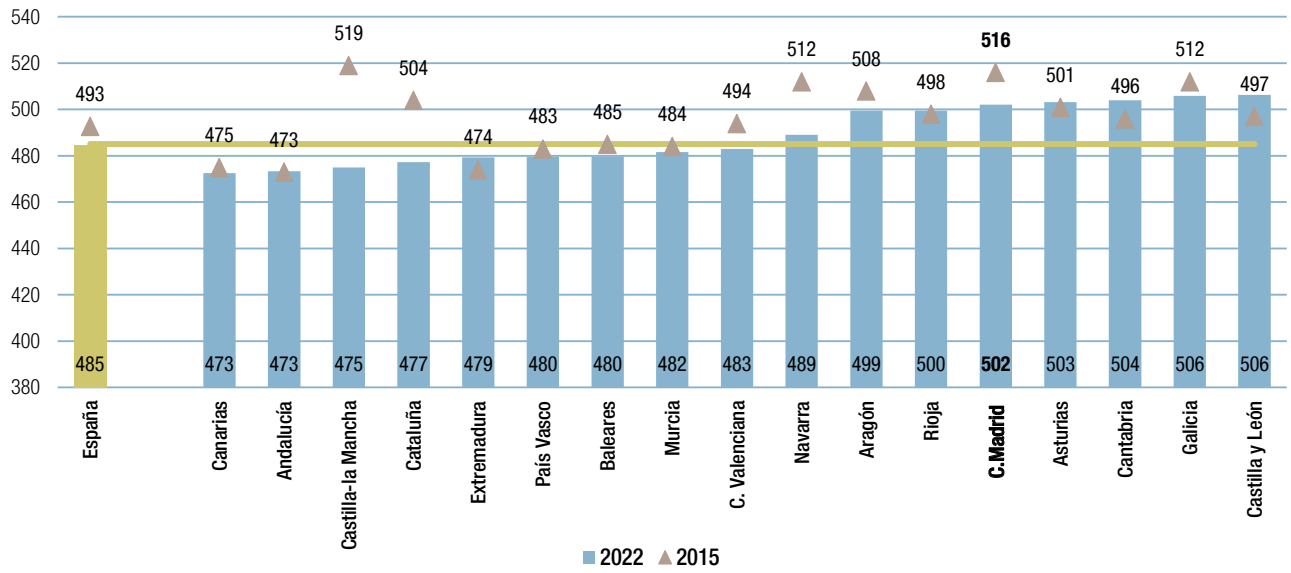


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

**Figura D3.2.15** Evolución de resultados en ciencias por países de la UE y media de la OCDE 2015-2022

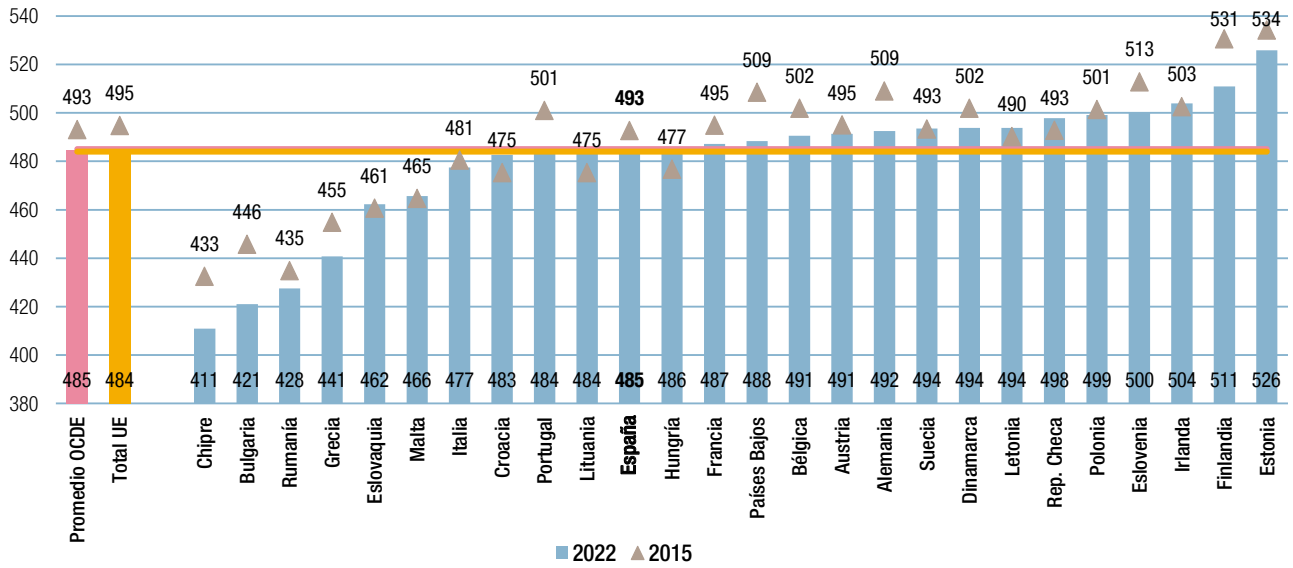


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

Niveles de rendimiento en ciencias PISA 2022

En las figuras D3.2.16 y D3.2.17 se muestran los resultados en ciencias por niveles de rendimiento en las comunidades autónomas, en España, en la UE-22 y la media de la OCDE (nivel bajo <1 y 1, nivel alto 5 y 6).

Respecto al porcentaje de alumnos con el nivel bajo de competencia en ciencias, la Comunidad de Madrid obtiene 15,3%, el cuarto mejor resultado entre las comunidades autónomas, mejorando en 6 puntos el resultado de la media de España (21,3%).

En la figura D3.2.17 se observa la evolución entre 2015 y 2022 de los niveles bajo y alto de rendimiento en ciencias, por comunidades autónomas.

Las comunidades autónomas de Galicia (14,1%), Castilla y León (14,3%), Cantabria (14,7%) presentaron los menores porcentajes de alumnos con el nivel bajo de competencia en ciencias. Andalucía, Cataluña y Canarias presentaron los porcentajes más altos de alumnos con bajo nivel de rendimiento en ciencias con 25,4%. La Comunidad de Madrid obtuvo el cuarto mejor resultado, (15,3%), mejorando en 6 puntos la media de España (21,3%).

Por otra parte, Castilla y León (7,2%), Asturias (7,0%) y La Rioja y Aragón (ambas con un 6,9%) fueron las comunidades con mayor porcentaje de alumnos en el nivel alto de competencia en ciencias. La Comunidad de Madrid (6,5%) obtuvo el sexto mejor resultado, superando en 1,6 puntos la media de España (4,9%).

Entre 2015 y 2022, diez comunidades autónomas han incrementado el porcentaje de alumnos con alto nivel de rendimiento en ciencias, siendo Extremadura (+1,4) la comunidad autónoma con el mayor incremento. En las siete comunidades restantes este porcentaje disminuyó, siendo Castila-La Mancha (-2,5) la comunidad que experimentó el descenso más acusado. La Comunidad de Madrid experimentó un descenso de 1,1 puntos y España de 0,1 puntos porcentuales.

**Figura D3.2.16** Resultados en ciencias por niveles de rendimiento en comunidades autónomas PISA 2022

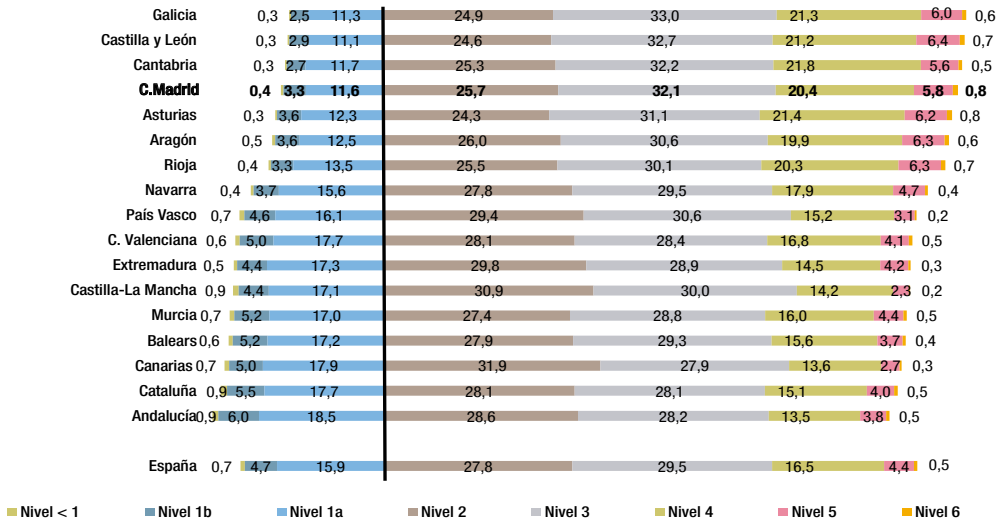


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.17** Evolución de resultados de niveles de rendimiento bajo y alto en ciencias por comunidades autónomas y España. PISA 2015-2022

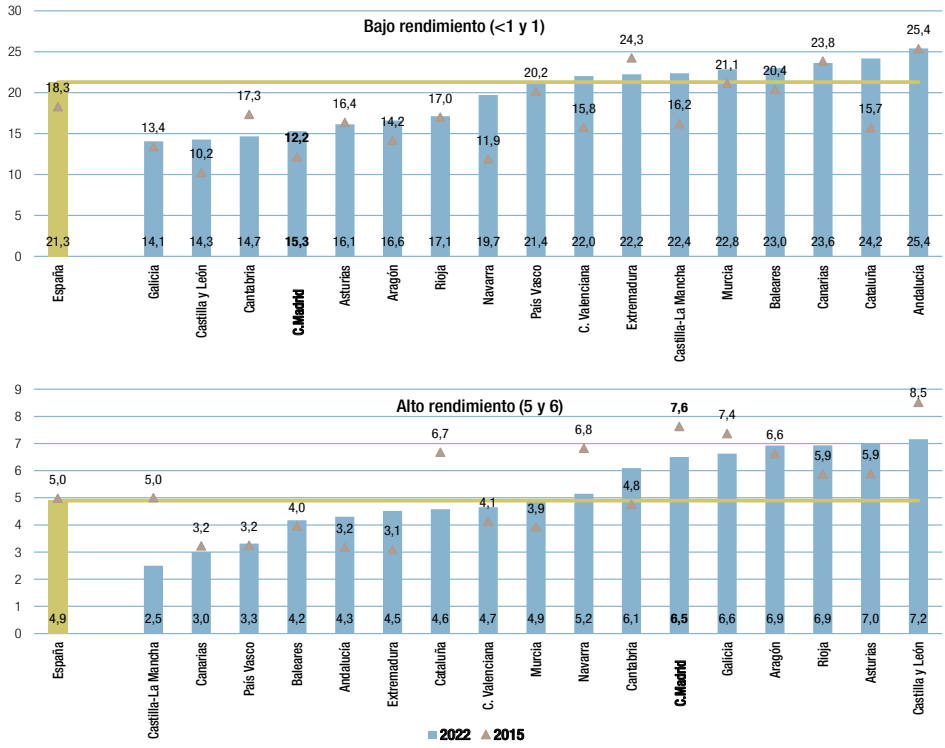


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

En las figuras D3.2.18 y D3.2.19 se muestran los resultados en ciencias por niveles de competencia por países de la UE y media de la OCDE (nivel bajo <1 y 1, nivel alto 5 y 6).

Los países de la Unión Europea con porcentajes inferiores en el nivel bajo de competencia en ciencias fueron Estonia (10,1%), Irlanda (15,6%), Letonia (16,5%), Eslovenia (17,8%) y Finlandia (18,0%). España tuvo un porcentaje de rendimiento nivel bajo del 21,3%, inferior al promedio del Total UE (24,0%) y de OCDE (24,5%). El porcentaje de estudiantes de rendimiento alto en España fue del 4,9%, 2,6 puntos por debajo de la media de la OCDE (7,5%) y 2,0 del Total UE (6,9%). Los países con mayor porcentaje de alumnos de niveles altos en ciencias fueron Finlandia (12,7%), Estonia (11,6%), Países Bajos (10,5%) y Suecia (10,0%). El Total UE y la OCDE tienen porcentajes de alumnos con alta competencia en ciencias del 6,9% y 7,5%, respectivamente.

En la figura D3.2.19 se observa la evolución entre 2015 y 2022 de los niveles bajo y alto de rendimiento en ciencias, por países de la UE y de la OCDE.

**Figura D3.2.18** Resultados en ciencias por niveles de rendimiento en países de la UE y media de la OCDE PISA 2022

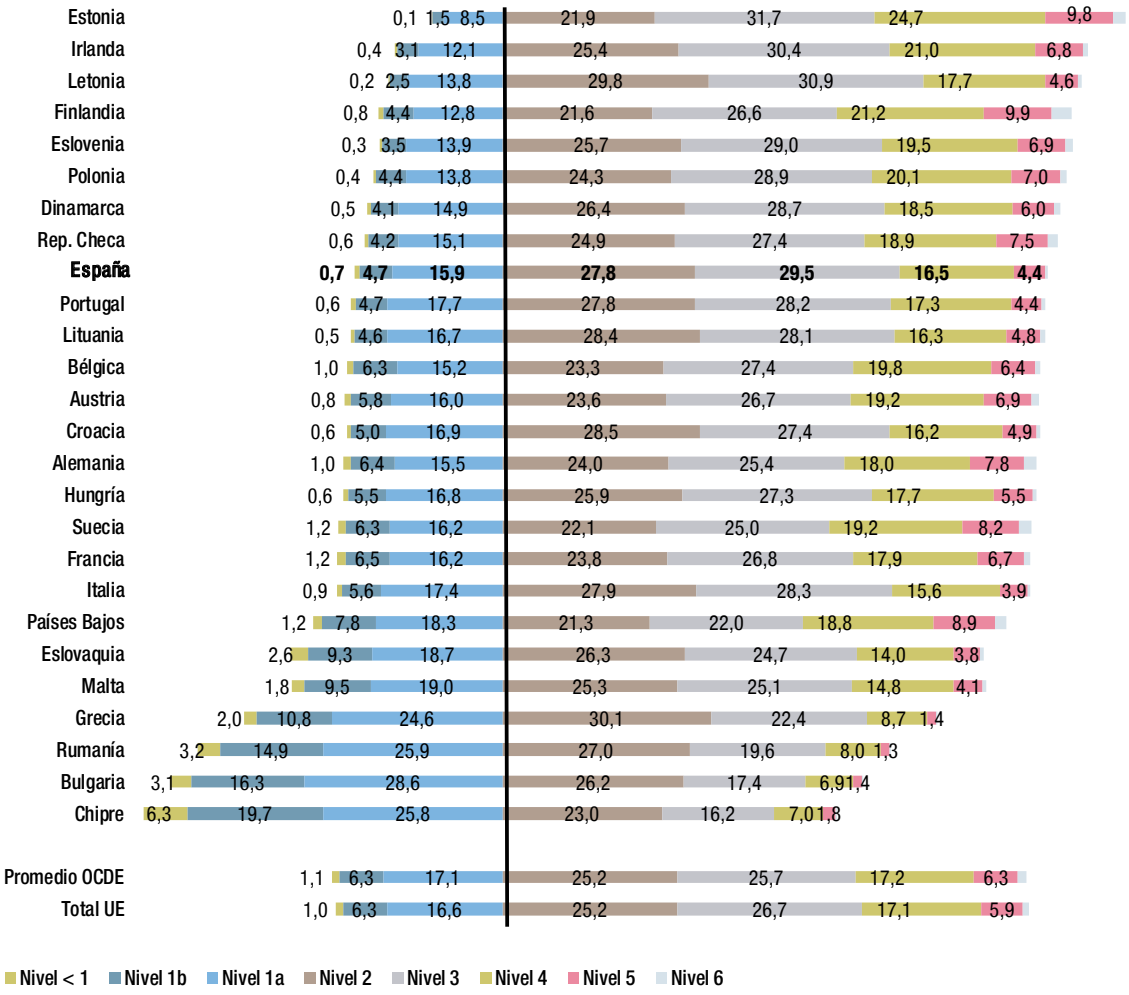


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

Entre 2015 y 2022, nueve países han reducido el porcentaje de alumnos con nivel de rendimiento bajo en ciencias siendo Malta, pasando del 32,5% al 28,5%, el país que más mejora (-4,0). 17 de los países analizados en la figura, aumentaron este 5 en este periodo, siendo los Países Bajos, pasando del 18,5% al 26,1%, el país que experimenta el mayor incremento (+7,5). España (del 18,3% al 20,6%) experimentó un aumento de 2,3 puntos respecto a 2015, mientras que el Total UE (del 20,5% al 23,0%) y OCDE (del 21,2% al 23,4%) experimentaron incrementos de 2,5 y 2,2, respectivamente. La Comunidad de Madrid aumento la proporción, pasando del 12,2% al 15,3%, lo que supone un incremento de 3,1 puntos porcentuales respecto a PISA 2015.

Entre 2015 y 2022, trece países han aumentado el porcentaje de alumnos con nivel de rendimiento alto en ciencias, siendo República Checa (del 7,3% al 9,0%) el país que experimenta el mayor incremento (+1,7). Este porcentaje disminuyó en catorce de los países analizados en la figura, siendo Malta (del 7,6% al 4,6%) el país que experimentó el descenso más acusado (-3,1). España (del 5,0% al 4,9%) experimenta un descenso de 0,1 puntos, siendo menor que el de OCDE y del Total UE, con 0,3 y 0,7 puntos porcentuales menos, respectivamente. La Comunidad de Madrid redujo la proporción, pasando del 7,6% al 6,5%, lo que supone un descenso de 1,1 puntos respecto a PISA 2015.

**Figura D3.2.19** Evolución de resultados de niveles de rendimiento bajo y alto en ciencias en países de la UE y de la OCDE. PISA 2015-2022

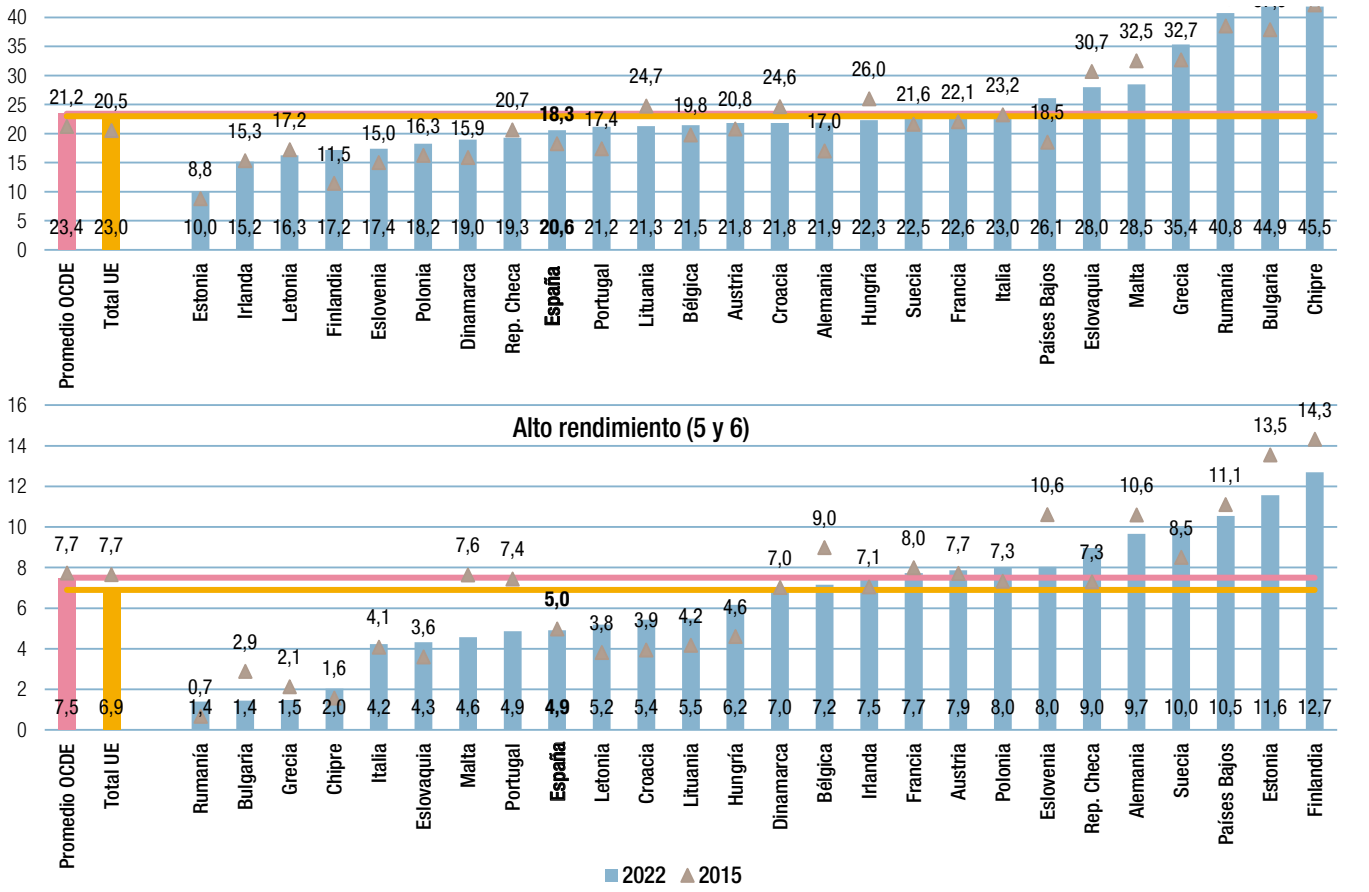


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

## Resultados y características individuales de los alumnos

### Índice socioeconómico y cultural (ISEC)

*El nivel socioeconómico y cultural de las familias constituye una variable del contexto educativo que contribuye a explicar el rendimiento académico de los alumnos de las enseñanzas no universitarias y la equidad de los sistemas educativos. A menor relación entre ISEC y rendimiento, mayor sería la equidad y la independencia de los resultados del nivel socioeconómico y cultural de las familias.*

En PISA, el estatus socioeconómico de un estudiante se mide mediante el índice PISA de estatus, social, económico y cultural, ISEC. Cuanto mayor sea el ISEC, mayor será el estatus socioeconómico. Como indican numerosos estudios, este índice constituye una importante variable del contexto educativo contribuye a explicar el rendimiento académico de los alumnos de las enseñanzas no universitarias y al que deben referirse los sistemas educativos para enfrentarse a sus objetivos de igualdad y equidad.

En el apartado A3.2 de este Informe se estudia la composición del ISEC, puntuación que combina, en una sola la información, el nivel educativo más alto de los padres -expresado en los términos definidos por la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)—, el estatus ocupacional más alto de los padres -medido a partir del International Socio-Economic Index of Occupational Status, y el Índice del patrimonio cultural de la familia, relacionado con los bienes de interés educativo disponibles en el hogar, como por ejemplo: lugar de estudio adecuado, habitación propia, ordenador para tareas escolares, software educativo, conexión a internet, calculadora, libros de literatura, de arte, enciclopedias, entre otros.

Como se ha analizado en el apartado A3.2 del Informe, se puede establecer una correlación estadística entre los valores del ISEC y el rendimiento de los alumnos en las distintas competencias de PISA 2022, de modo que un 1 punto de diferencia en el ISEC supone 39 puntos de diferencia en la evaluación en matemáticas. Sin embargo, este valor medio se distribuye de modo diferente entre los alumnos de cada uno de los países que participan en las pruebas.

En las figuras D3.2.20 y D3.2.21, se muestra la correlación del ISEC con el rendimiento en matemáticas PISA 2022 en las diferentes comunidades autónomas y en los países de la Unión Europea participantes en PISA.

En el caso de las comunidades autónomas y tomando únicamente los datos de España para hacer este análisis, se aprecia que el 75,91 % ($R^2$) de la variabilidad observada en las puntuaciones medias en matemáticas, obtenidas por las distintas comunidades, se explica a partir del índice social, económico y cultural de las mismas. Esto indica que, en España, cuando el análisis se hace por comunidades, se aprecia una fuerte correlación entre el rendimiento en matemáticas y el ISEC: a mayor ISEC, mayor rendimiento. Se observa en la figura D3.2.20 que la gran mayoría de las comunidades autónomas obtienen puntuación media en matemáticas acorde a lo esperado para su valor medio del ISEC. Tan solo para C. Madrid, Cataluña, País Vasco y Canarias se estiman rendimientos ligeramente inferiores a lo esperado por su ISEC y, en sentido contrario, La Rioja, Castilla y León, Cantabria, Navarra y R. Murcia obtienen un resultado en matemáticas mejor de los esperado por su ISEC.

El valor de ISEC en España es de –0,03, ligeramente superior al de la media Total UE (-0,04) e inferior al promedio de los países de la OCDE (0,00). Respecto a los países de su entorno, el ISEC de España es inferior al obtenido por Francia (0,00) y superior al de Italia (–0,10), Alemania (-0,14) o Portugal (–0,23).

Se ha de destacar la mejora del ISEC en España con respecto a 2015, como se muestra en el apartado A3.2 del Informe.

Si nos centramos en el análisis de los países de la Unión Europea participantes y promedio OCDE se observa que no existe una diferencia estadísticamente significativa entre el resultado que obtienen y el rendimiento que se espera de ellos, teniendo en cuenta su ISEC; España obtiene una puntuación media acorde con lo esperado a su nivel de ISEC.

**Figura D3.2.20** Correlación del ISEC con el rendimiento medio estimado en matemáticas en España y por comunidades autónomas. PISA 2022

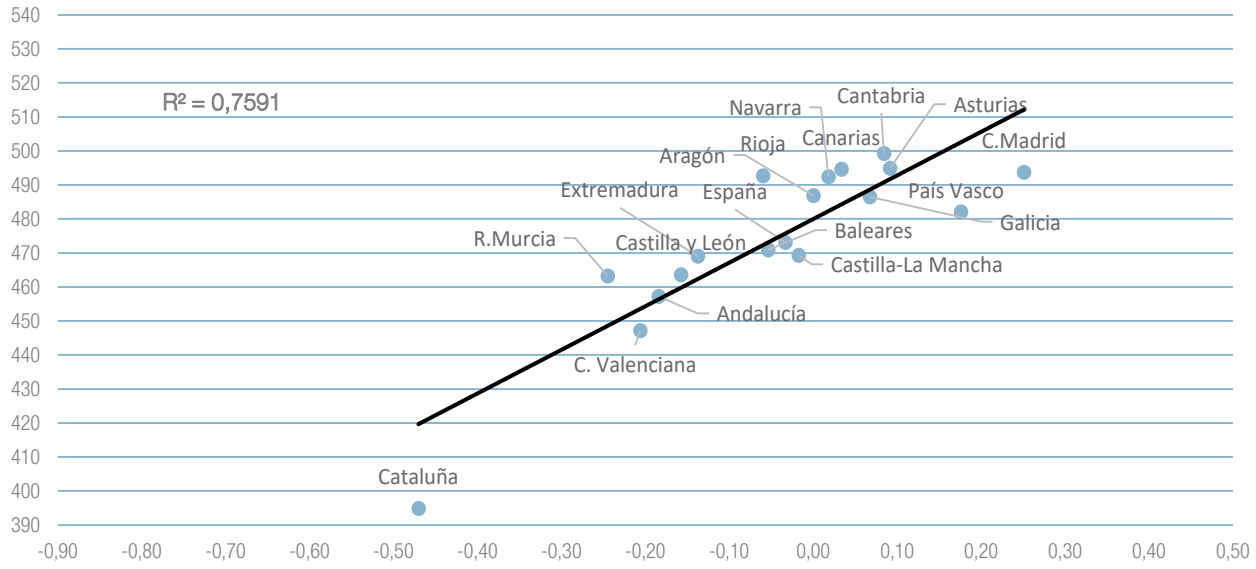


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.21** Relación entre la puntuación en matemáticas y el ISEC, por países de la Unión Europea. PISA 2022

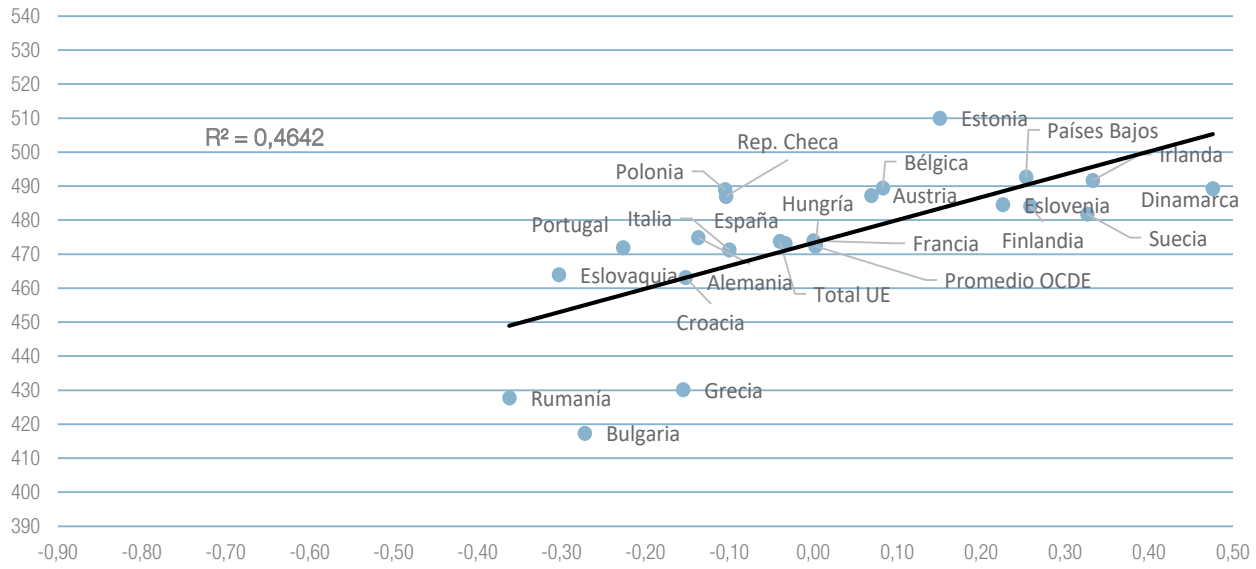


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

Las figuras D3.2.22 y D3.2.23 muestran los resultados en matemáticas, descontado el ISEC, tanto en las comunidades autónomas como en los países de la Unión Europea. En España, una vez descontado el ISEC, la puntuación media alcanzaría los 475 puntos, es decir, 2 puntos más que los resultados obtenidos en la prueba. La Comunidad de Castilla y León alcanzaría los 499 puntos y la Comunidad de Madrid los 487. Si se descuenta el ISEC, 12 comunidades autónomas aumentarían sus resultados medios: Murcia (9 puntos), Canarias (7 puntos) y Andalucía (6 puntos), con resultados finales próximos a la media de la OCDE. Las comunidades con ISEC más alto experimentarían incrementos menores, como C. Madrid (-7 puntos), País Vasco (-5 puntos) o Asturias (9 puntos).

Si se comparan los resultados de España o de la Comunidad de Madrid con los países de la Unión Europea, una vez descontado el ISEC, se puede apreciar que España (475) obtendría el mismo resultado que el promedio OCDE y superaría a los obtenidos por Lituania (474), Hungría y Dinamarca (ambas con 473) y estaría ligeramente por debajo de Italia, Francia, Eslovenia y Finlandia (476) o Portugal (480).

El impacto del ISEC en el rendimiento de los alumnos supondría incrementar 3,9 puntos de media en los países de la OCDE por cada 0,1 puntos de ISEC. Si bien, como se ha indicado, la incidencia es distinta en cada país o en cada comunidad autónoma. El impacto del ISEC en España es de 3,2 puntos/por décima ISEC, 0,7 puntos menos que en el promedio OCDE y 0,9 menos que en el Total UE, lo que permite afirmar que España es uno de los países con mayor equidad en su sistema educativo. La misma conclusión se obtiene respecto a las comunidades autónomas. El impacto en el rendimiento de cada décima de incremento del ISEC varía desde los 2,5 puntos/décima ISEC de Cantabria hasta los 3,9 de Asturias, quedando en la mayoría de los casos por debajo del promedio OCDE (3,9) y del Total UE (4,1). Cataluña (3,3), C. de Madrid (3,5), País Vasco (3,8) y Asturias son las comunidades autónomas que tienen un valor superior al de España (3,2) en este indicador. La C. de Madrid se encuentra 0,3 décimas por encima de la media de España.

**Figura D3.2.22** Diferencias de resultados en la puntuación en matemáticas y la puntuación descontando el ISEC, por comunidades autónomas y España. PISA 2022

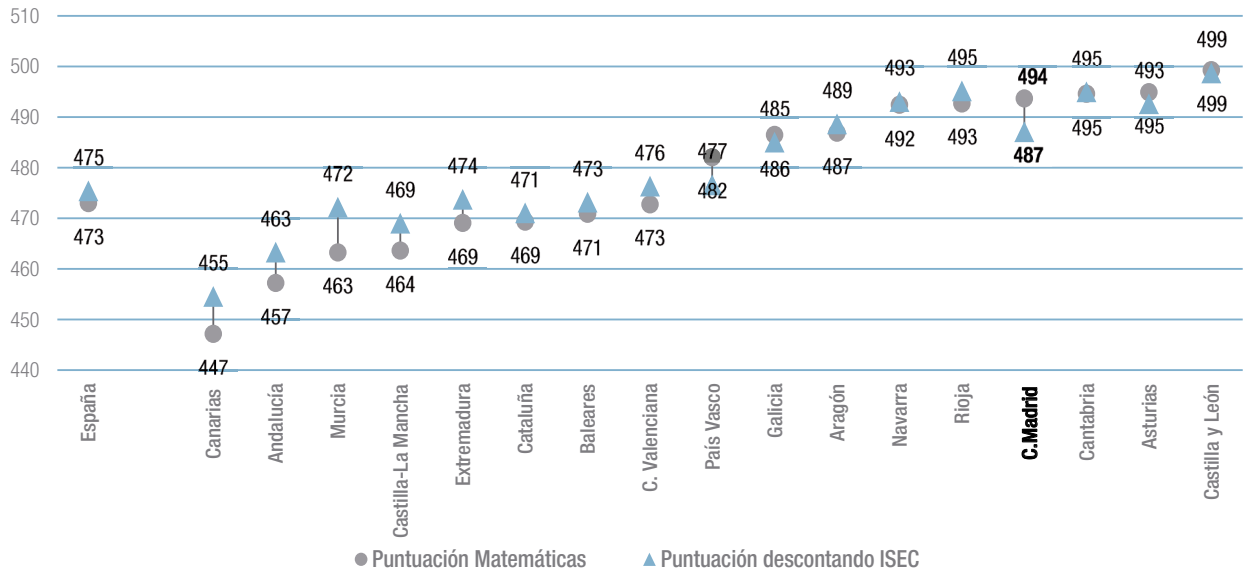


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Informe PISA 2022.*

**Figura D3.2.23** Diferencias de resultados en la puntuación en matemáticas y la puntuación descontando el ISEC, por países de la Unión Europea

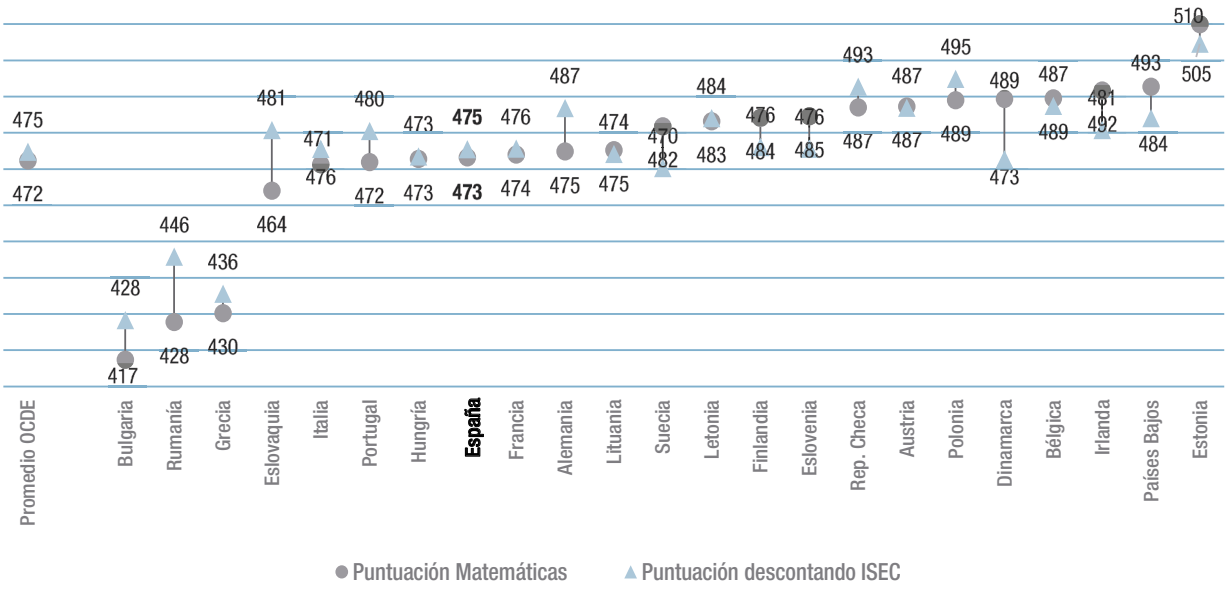


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Informe PISA 2022.*

## Resultados por sexo

Las diferencias de puntuaciones medias por sexo en las tres competencias evaluadas en PISA 2022, en el Total UE, OCDE, España y Comunidad de Madrid se muestran en la figura D3.2.24. Las mujeres obtuvieron mejores resultados que los hombres en la competencia lectora, en la Unión Europea (24 puntos), en el promedio OCDE (24 puntos), España (25) y en la Comunidad de Madrid (23). En matemáticas los resultados fueron superiores para los hombres en el Total UE (10), OCDE (9), España (10) y en la Comunidad de Madrid (15). En ciencias no hubo diferencias apreciables entre hombres y mujeres ni en la OCDE ni en el Total UE mientras que los hombres alcanzaron mejores resultados en España (5) y en la Comunidad de Madrid (10.)

El análisis de las diferencias en la competencia lectora, por sexo, en las comunidades autónomas y en los países europeos se muestra en las figuras D3.2.25.

La comunidad autónoma donde se observan mayores diferencias, siempre a favor de las mujeres, es Cataluña (34), La Rioja (33) y País vasco (31) y Cantabria es la comunidad con menor diferencia en los resultados en lectura, por sexo, con 14 puntos. La media de España muestra una diferencia de 25 puntos. En la Comunidad de Madrid la diferencia es de 23 puntos, la séptima comunidad autónoma con menor diferencia.

En relación con los países de la Unión Europea, la mayor diferencia, siempre a favor de las mujeres, se produce en Finlandia (45), Eslovenia (44) y Suecia (37) y, la menor en Hungría, con tan solo 17 puntos. España (25) presenta una diferencia ligeramente superior a la media Total UE y que el promedio OCDE (ambas con 24 puntos). La Comunidad de Madrid presenta una diferencia de 23 puntos, 2 menos que España y uno menos que Total UE y que el promedio OCDE.

El análisis de las diferencias en la competencia matemática, por sexo, en las comunidades autónomas y en los países europeos se muestra en las figuras D3.2.26.

Las comunidades autónomas donde se observan mayores diferencias, siempre a favor de los hombres, son Cantabria (17), C. de Madrid (15) y Castilla y León y R. Murcia, ambas con 14 puntos. Cataluña (2), Aragón (5) y País Vasco, también con 5 puntos, son las comunidades con menores diferencias

por sexo en matemáticas. España presenta una diferencia de 10 puntos.

En relación con la media Total UE, se observa que Bulgaria, Finlandia y Eslovenia son los únicos países en los que los resultados de las mujeres son 6, 5 y 2 puntos, respectivamente, mejores que los de los hombres. Aquellos países en los que se producen mayores diferencias, siempre a favor de los hombres, son: Italia (21), Austria (19) y Hungría (15) y en los que se produce la menor diferencia son Suecia, Malta y Eslovaquia, los tres países con 2 puntos de diferencia. España, con 10 puntos, coincide total o prácticamente con la media Total UE (10) y al promedio OCDE (9).

El análisis de las diferencias en ciencias, por sexo, en las comunidades autónomas y en los países europeos y OCDE se muestra en las figuras D3.2.27.

Las comunidades autónomas donde se observan mayores diferencias, a favor de los hombres, son Cantabria y Murcia (12) seguidas de la Comunidad de Madrid (10). Las comunidades con menores diferencias en relación con el sexo son Aragón y País Vasco (1) seguidas de Andalucía y Extremadura (5). Cabe destacar que en Cataluña la diferencia es de 3 puntos a favor de las mujeres. España tiene una media de 5 puntos superior a la media de la Unión Europea y de la OCDE (no presentan diferencias), a favor de los hombres.

No hay diferencia entre los resultados en ciencias de hombres y mujeres en la media Total UE y el promedio OCDE ni en Bélgica ni en Alemania. Se observa que las diferencias en ciencias no son homogéneas: hay 15 países que tienen diferencias en favor de las mujeres, como Finlandia (22) Bulgaria (16), Eslovenia (15) o Malta (12) y 7 a favor de los hombres como Austria (11), Italia y Dinamarca (7), Irlanda (6) o España (5).

**Figura D3.2.24** Diferencias de resultados en lectura, matemáticas y ciencias, por sexo, en la Comunidad de Madrid, España, UE-22 y OCDE

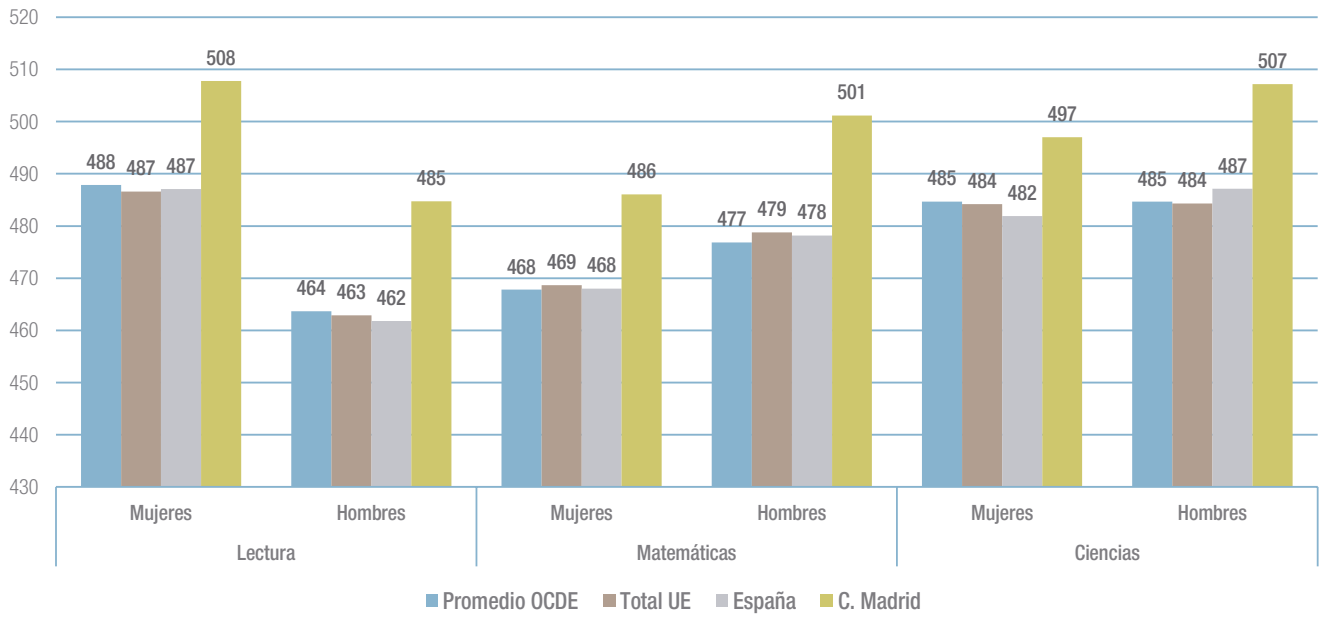


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Informe PISA 2022.*

**Figura D3.2.25** Diferencias de resultados en lectura, por sexo, en las comunidades autónomas, España, UE-22 y OCDE

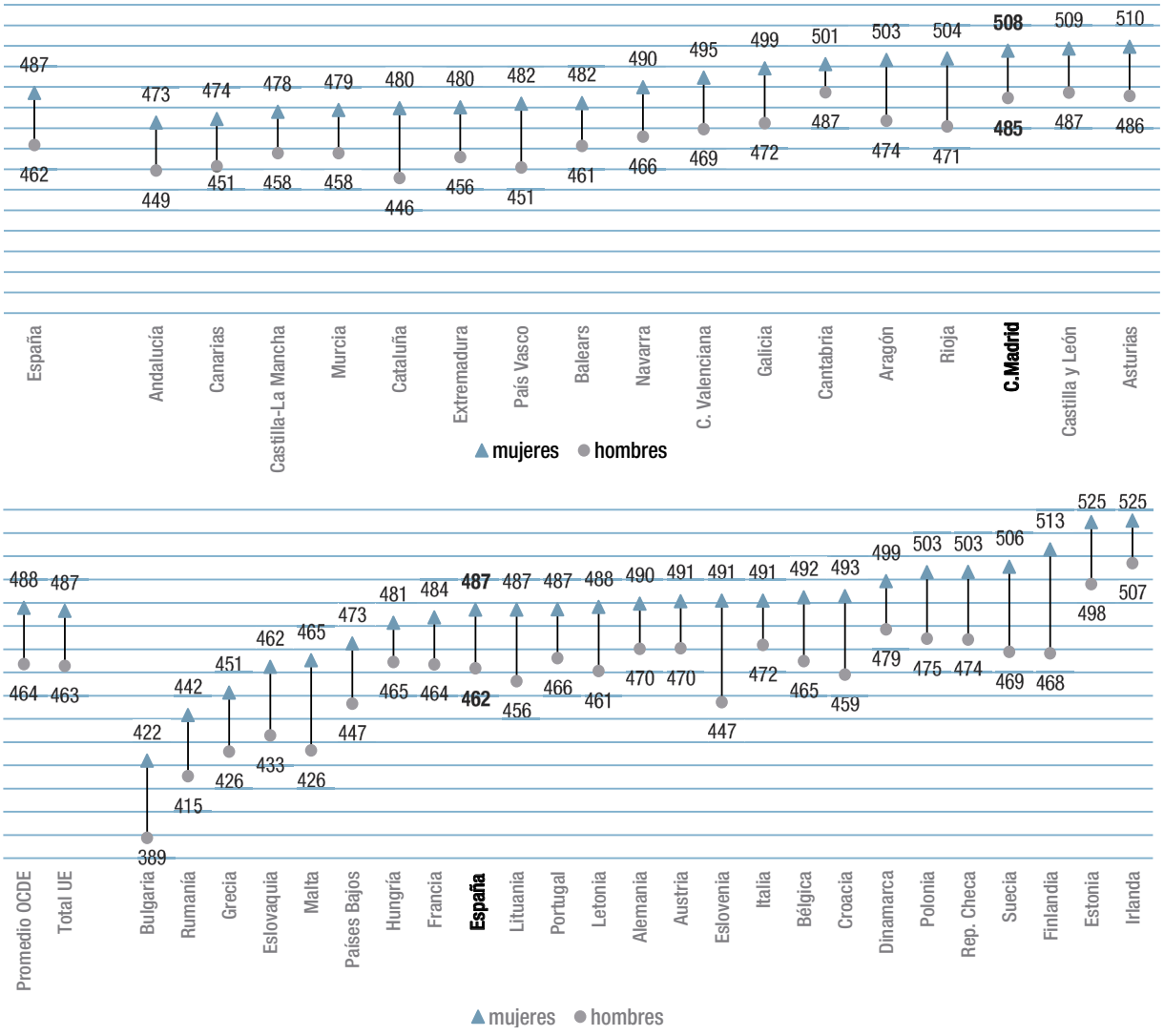


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Informe PISA 2022.*

**Figura D3.2.26** Diferencias de resultados en matemáticas por sexo, en las comunidades autónomas, España, UE-22 y OCDE

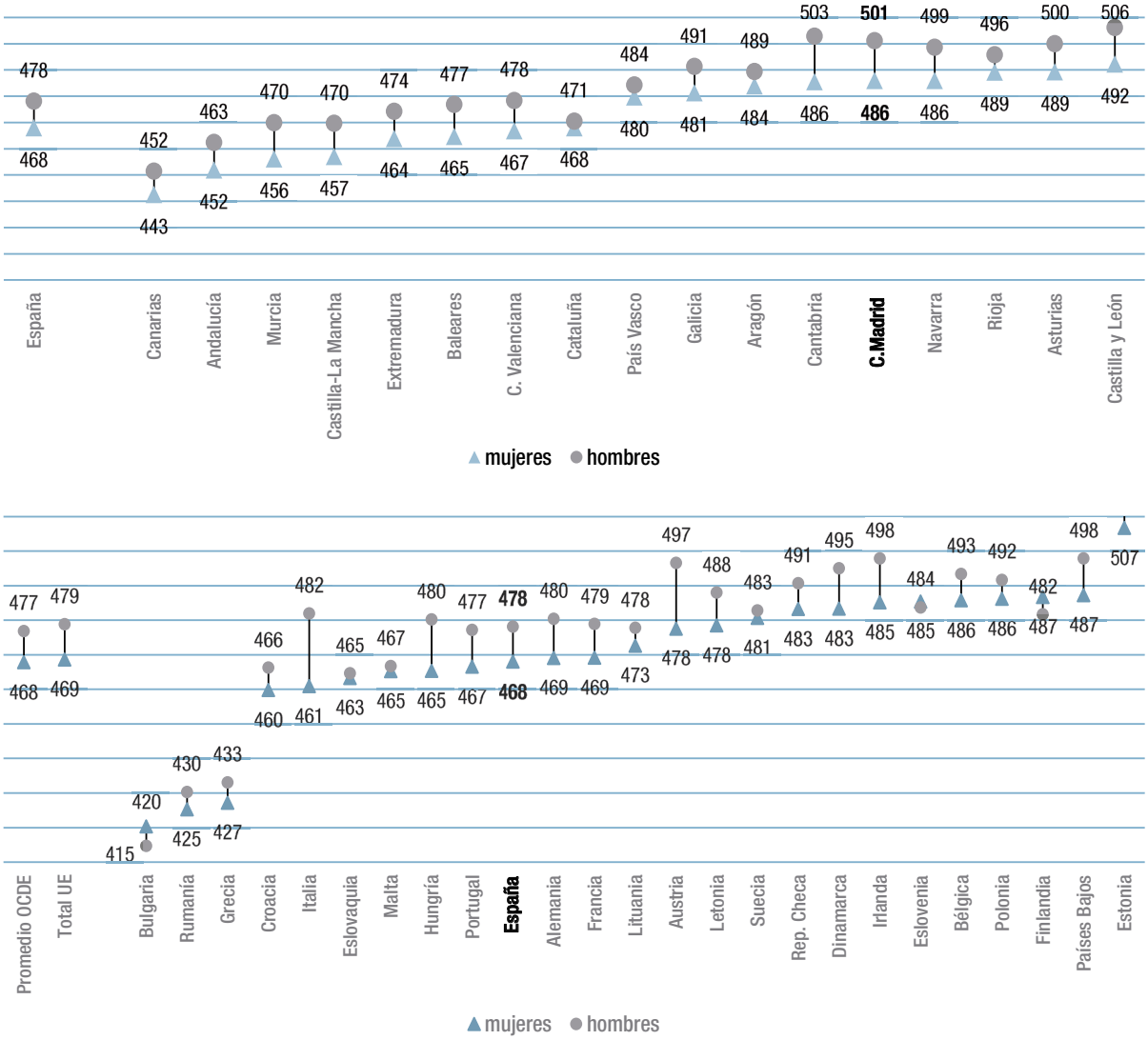


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.27** Diferencias de resultados en ciencias, por sexo, en comunidades autónomas, España, países de la Unión Europea y OCDE

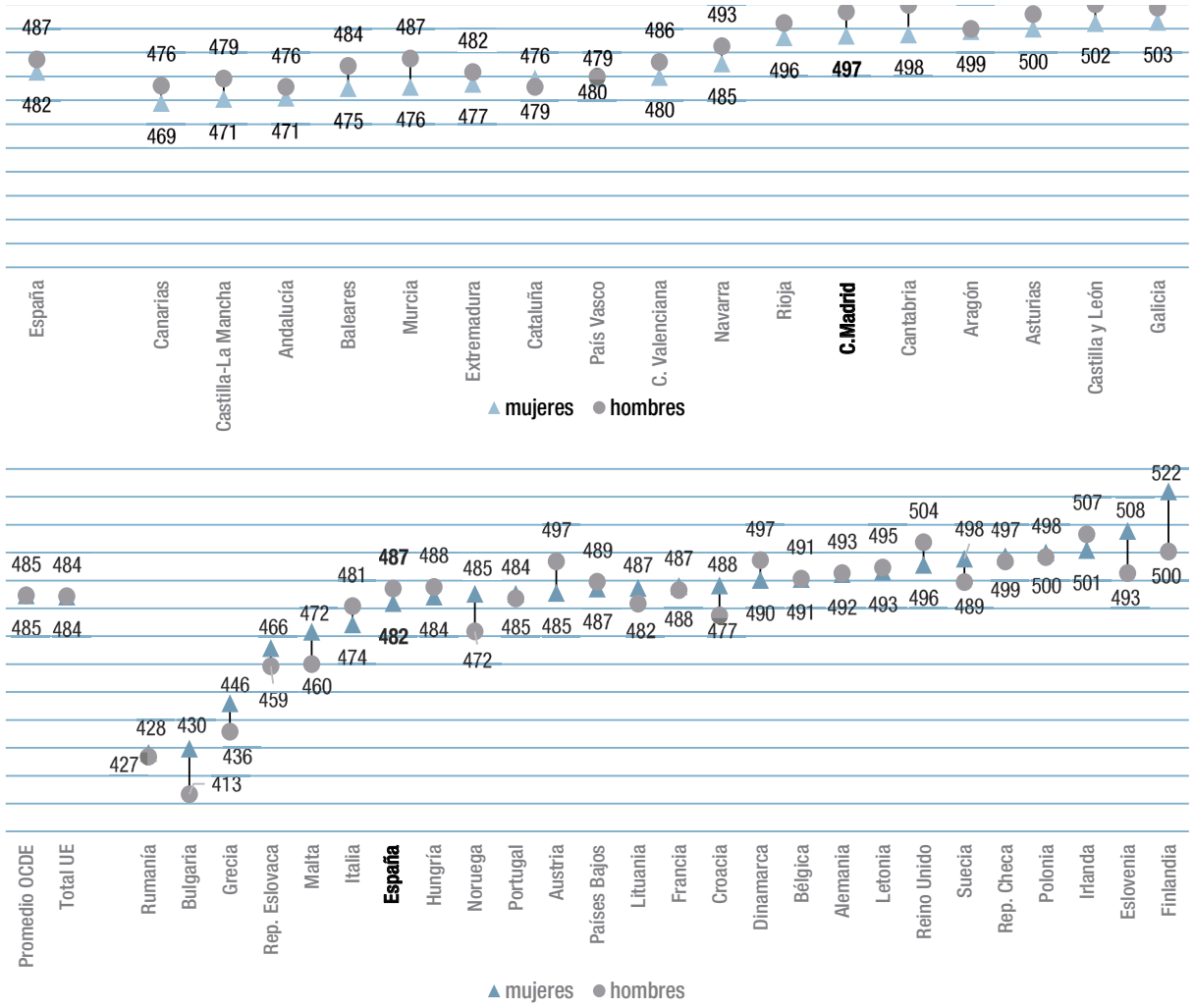


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

## Resultados por inmigración

*En todas las comunidades autónomas los resultados de los alumnos nativos son superiores a los alumnos inmigrantes. La comunidad con mayor proporción de alumnado inmigrante en edad PISA es Cataluña (24%), y la que presenta el menor % es Extremadura con un 4%. La Comunidad de Madrid presenta un 20%. En lectura, los alumnos madrileños nativos obtienen una puntuación superior en 38 puntos a los alumnos inmigrantes y en matemáticas y ciencias la diferencia es de 42 puntos. En lectura y en ciencias la diferencia es de 6 puntos más que la diferencia que se observa en España y en matemáticas, esta diferencia es de 9 puntos.*

El fenómeno de la inmigración es uno de los factores socioeducativos que pueden tener relevancia en el sistema educativo. En el capítulo A3 de este Informe se estudia la variable de la inmigración, su relación con el ISEC y su impacto en los resultados de las pruebas PISA 2022. Se considera alumnos inmigrantes a aquellos que no han nacido en el país donde se aplica la prueba y que además tienen un padre o madre no nacidos en dicho país y que alcanzan un mínimo conocimiento del idioma y no presentan un marcado desfase curricular.

La figura D3.2.28 muestra el porcentaje de alumnos inmigrantes en las diferentes comunidades autónomas y en aquellos países de la Unión Europea participantes y OCDE, PISA 2022.

Las comunidades autónomas con mayor número de inmigrantes en edad PISA son Cataluña (24%), Islas Baleares (21%) y Navarra junto con la C. Madrid ambas con un 20%. Las comunidades con proporción menor de inmigrantes son Extremadura (4%), Galicia (7%) y Asturias que junto con Castilla y León presentan un 8% de alumnado inmigrante.

En el Promedio de la OCDE, el 13% de los estudiantes tiene antecedentes de inmigración, el 14% de la media Total UE y España, el 15%.

En la figura D3.2.29 se presentan desagregadas por condición de inmigración las diferencias en el rendimiento medio en ciencias para las comunidades autónomas, OCDE y países de la Unión Europea participantes en PISA 2022.

Se puede observar que en todas las comunidades autónomas el alumnado nativo obtiene un rendimiento superior al inmigrante. El alumnado de origen inmigrante obtiene 36 puntos menos en España que el nativo en la competencia en ciencias. Las comunidades autónomas donde esa diferencia es más alta son Galicia (59 puntos), R. Murcia (58) y Asturias (55). Las comunidades autónomas donde esta diferencia es más baja son: Andalucía (13 puntos), Canarias (16 puntos) y C. Valenciana y Cantabria con 23 puntos. La Comunidad de Madrid presenta una diferencia de 42 puntos, superando a la media de España en 6 puntos.

En la OCDE los alumnos inmigrantes obtienen un promedio de 38 puntos menos en ciencias que los alumnos nativos, y en la media Total UE la diferencia de resultados es de 49 puntos. Si tomamos los países con un porcentaje de alumnos inmigrantes superior al 7%, los países con mayores diferencias son Suecia (con un 21% de alumnado inmigrante, diferencia de 84 puntos), Austria (27%, 78 puntos), Alemania (26%, 73 puntos. En el extremo opuesto se encuentran países como Malta (12%, con una diferencia en este caso a favor del alumnado inmigrante de 9 puntos) e Irlanda (con 4 puntos, a pesar de tener una 17% de población inmigrante en edad PISA).

Los resultados en lectura y matemáticas mantienen la misma tendencia, el alumnado nativo pone de manifiesto niveles de competencia superiores al alumnado inmigrante. En lectura los alumnos madrileños nativos obtienen una puntuación superior en 38 puntos a los alumnos inmigrantes, 6 puntos más que la diferencia que se observa en España, 8 puntos menos que la media Total UE y 3 puntos inferior a la diferencia observada en la media de la OCDE. En matemáticas, el alumnado nativo de la C. Madrid supera en 42 puntos al resultado promedio obtenido por el alumnado inmigrante, 9 puntos más que la diferencia observada en España, la misma que la media Total UE y supera en 12 puntos a la diferencia observada en la media de la OCDE. Ver figuras D3.2.30 y D3.2.31.

**Figura D3.2.28** Porcentaje de alumnado inmigrante en las diferentes comunidades autónomas y en aquellos países de la Unión Europea participantes y OCDE, PISA 2022.

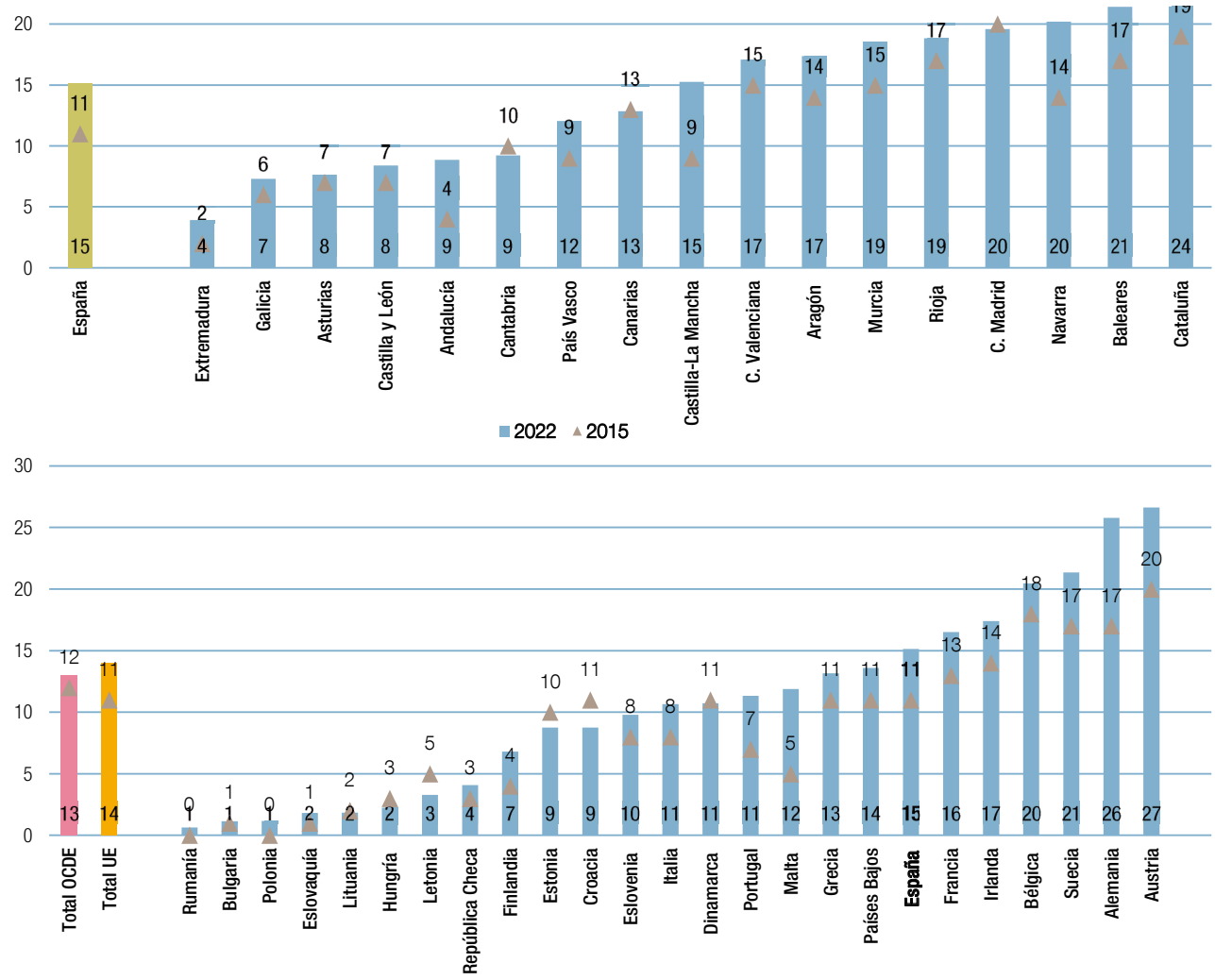


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.29** Diferencias de rendimiento medio en ciencias, por condición de inmigrante, en comunidades autónomas, OCDE y países de la Unión Europea participantes en PISA 2022

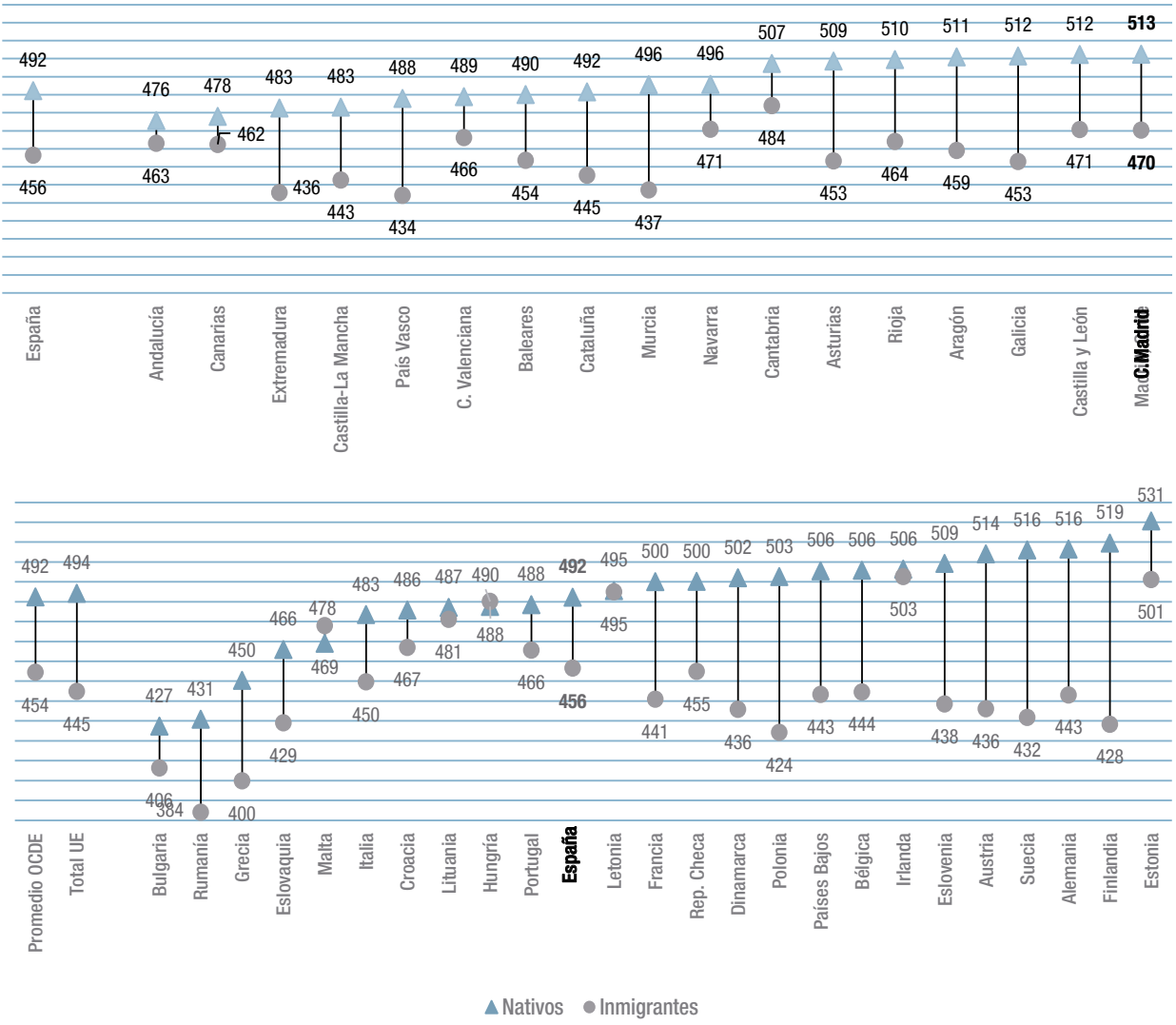


Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.

**Figura D3.2.30** Diferencias de resultados en lectura, por inmigración, en comunidades autónomas, países de la Unión Europea y OCDE

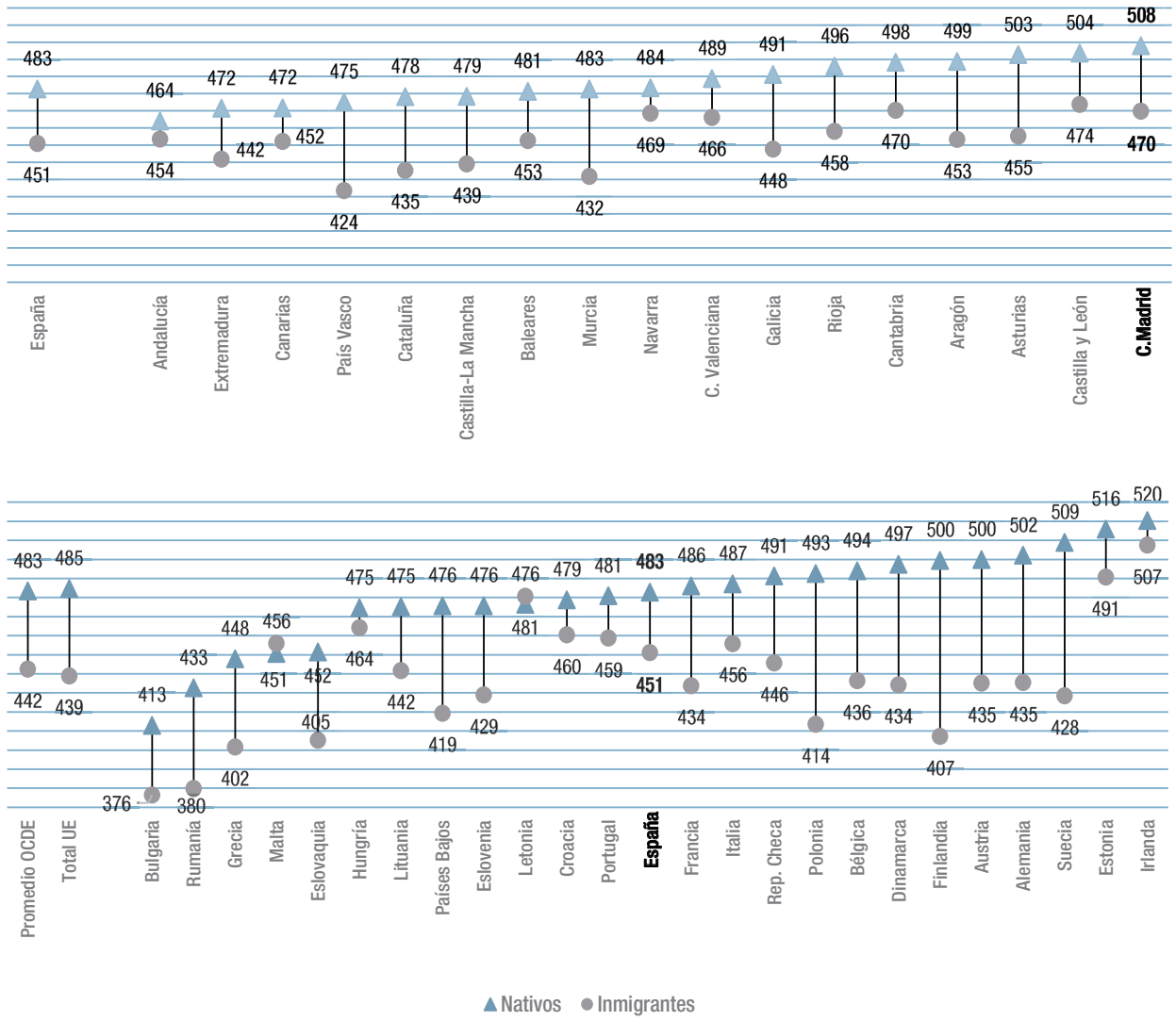


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.31** Diferencias de resultados en matemáticas, por inmigración, en comunidades autónomas, países de la Unión Europea y OCDE

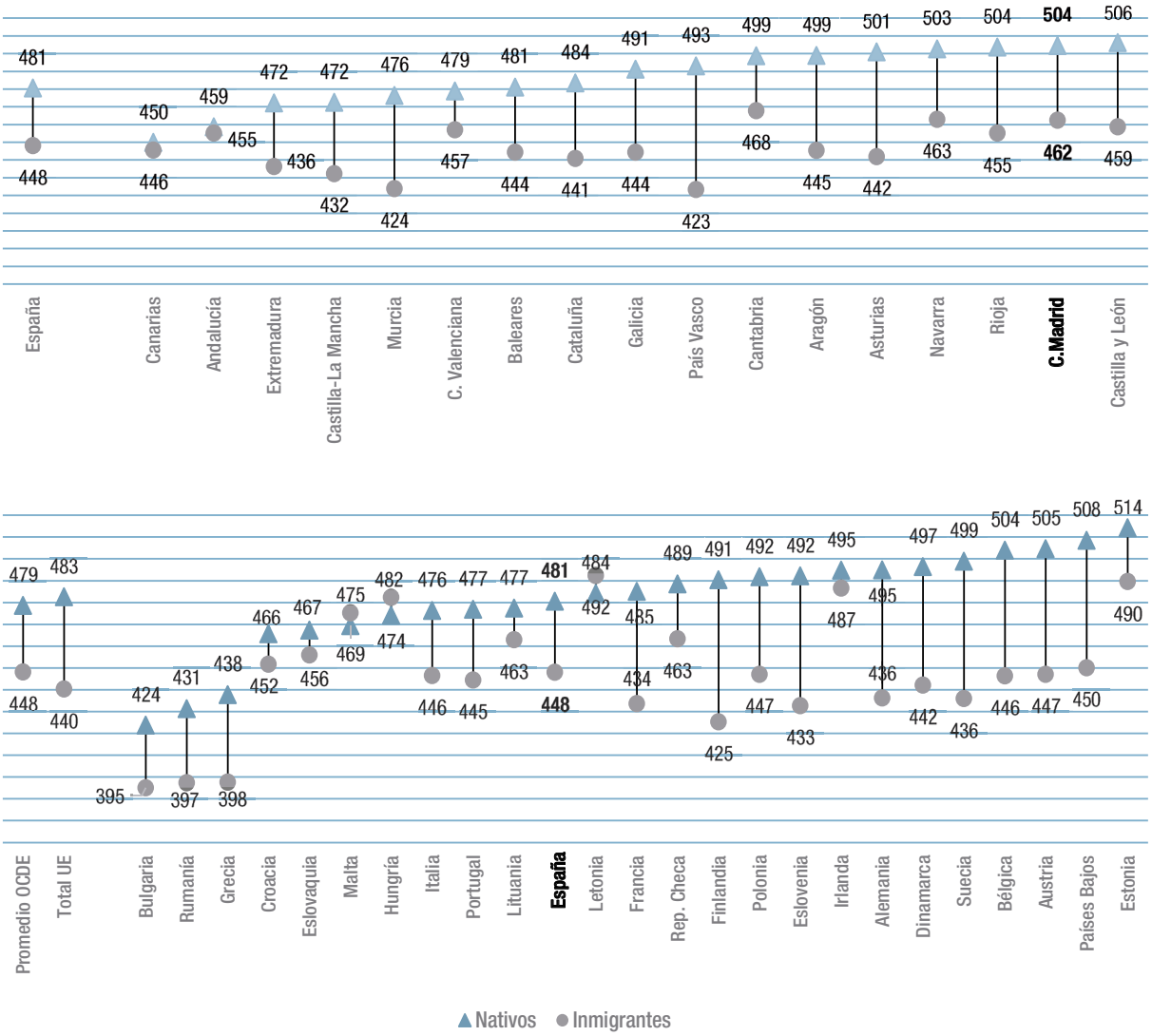


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

## Resultados por repetición de curso

El 22% de los alumnos españoles presentados a PISA 2022 es repetidor. La Comunidad de Madrid, con un 23% de alumnos repetidores se encuentra en la media de España. En la Comunidad de Madrid desciende en 7 puntos el porcentaje de repetidores entre 2015 y 2022.

Como puede observarse en la figura D3.2.32, el 22% del alumnado español presentado a PISA 2022 es repetidor. Las comunidades autónomas con porcentajes más altos de alumnos repetidores son Castilla-La Mancha (31%), La Rioja y Andalucía (28%) y R. Murcia (26%). Las comunidades con porcentajes más bajos de alumnos repetidores son Cataluña (7%), País Vasco y Asturias (17%)y Galicia (21%). La C. Madrid, con un 23 % de alumnos repetidores se encuentra en la media de España. Si tenemos en cuenta la evolución entre 2015 y 2022, la tendencia es de reducción del porcentaje de repetidores, en España entre el 31% y el 22%. Ninguna comunidad aumenta este porcentaje siendo Baleares la comunidad que ha bajado más el porcentaje de alumnos repetidores (15 puntos) y la que menos lo ha reducido ha sido Navarra (1 punto). La Comunidad de Madrid desciende en 8 puntos el porcentaje de repetidores.

En la Figura D3.2.33 vemos la distribución por comunidades de los alumnos españoles que participan en PISA 2022, por el curso en el que se encuentran escolarizados. Cataluña y Asturias encabezan las regiones con un mayor porcentaje de alumnos en su curso, con un 92,6% y un 82,0% respectivamente, seguidos de País Vasco (81,7%) y Cantabria (78,3%). La Comunidad de Madrid, se sitúa con un 75,0%, próxima a la media de España (73,7%), Las comunidades autónomas que cierran la tabla son Castilla- La Mancha (68,0%), La Rioja (70,6%) y Andalucía (71,4%). Hay, por tanto, más de veinte puntos de diferencia entre la que tiene más repetidores y la que menos.

Si se analiza el % de alumnos que han repetido dos veces al cumplir 15 años las diferencias por comunidades van desde el 0,2% de Cataluña, o alrededor del 2% en Asturias y País Vasco, a más del 5% en R. Murcia y Castilla- La Mancha.

**Figura D3.2.32** Porcentaje de alumnos que han repetido al menos una vez en primaria, secundaria inferior o secundaria superior PISA 2015 y 2022 en España, las comunidades autónomas

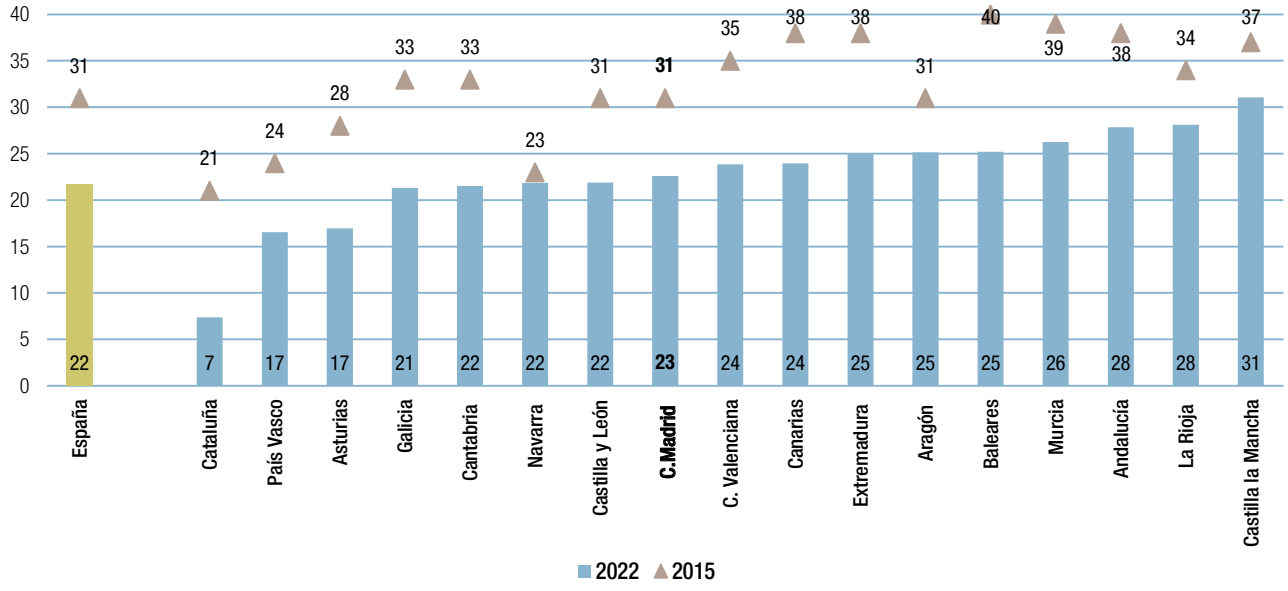


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.*

**Figura D3.2.33** Porcentaje de alumnos de 15 años escolarizados en los distintos cursos de la ESO en PISA 2022, por comunidad autónoma.

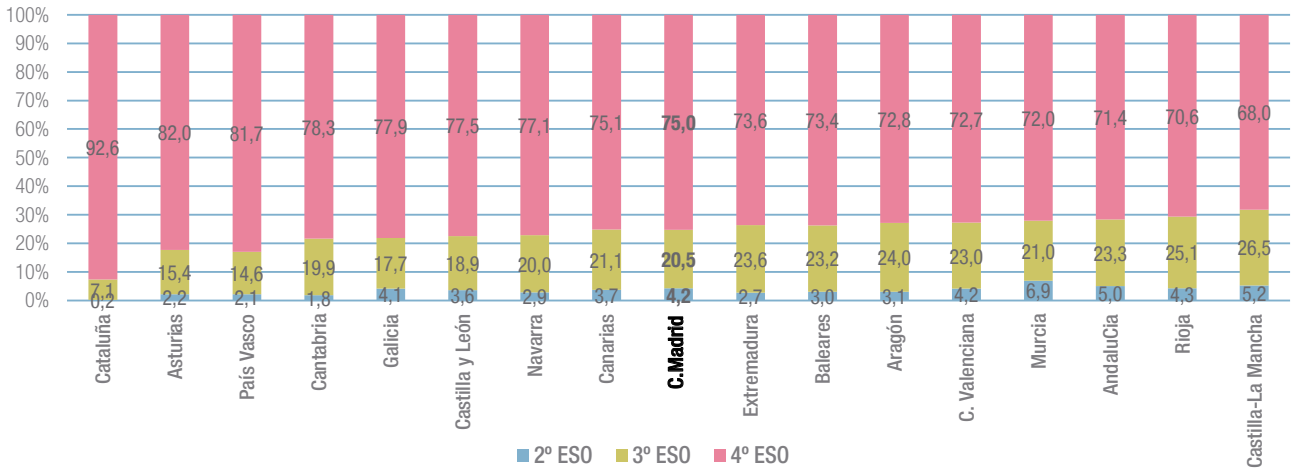


Nota: en algunas comunidades los porcentajes no suman el 100% porque hay alumnos que se encuentran en 1º de la ESO o en posobligatoria, aunque estos porcentajes de alumnos son residuales, como mucho alrededor del 1% del total.

*Fuente: Elaboración propia sobre microdatos de PISA 2022.*

## Marco Teórico de Matemáticas en PISA

En PISA 2022, la competencia matemática se define de la siguiente manera:

"La competencia matemática es la capacidad personal de razonar matemáticamente y de formular, emplear e interpretar las matemáticas para resolver problemas en una amplia variedad de contextos de la vida real. Esto incluye conceptos, procedimientos, datos y herramientas para describir, explicar y predecir fenómenos. Ayuda a las personas a conocer el papel que cumplen las matemáticas en el mundo y hacer los juicios y tomar las decisiones bien fundamentadas que necesitan los ciudadanos reflexivos, constructivos y comprometidos del siglo XXI"[1].

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE define el marco teórico de matemáticas mediante la relación entre el razonamiento matemático, el ciclo (modelización) de resolución de problemas, los contenidos matemáticos, el contexto y las habilidades seleccionadas para el siglo XXI, tal como aparece en el cuadro D3.2.1.

Enlace de interés:

Marco para las pruebas de matemáticas

### Procesos matemáticos

Según el Marco de evaluación de matemáticas, se definen cuatro procesos: razonar, formular, emplear e interpretar y evaluar. Además de la escala de rendimiento global, se elaboran cuatro sub-escalas, una por cada proceso:

- Formular

Definición: Se refiere a la capacidad de reconocer y aprovechar oportunidades para usar las matemáticas, proporcionando una estructura matemática a problemas presentados en formas contextuales. Implica traducir de un entorno del mundo real al dominio matemático y estructurar el problema con representaciones matemáticas.

1. PISA 2022 Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes Informe español. https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/pisa-2022-programa-para-la-evaluacion-internacional-de-los-estudiantes-informe-espanol_183950/

**Cuadro D3.2.1** La relación entre el razonamiento matemático, el ciclo (modelización) de resolución de problemas, los contenidos matemáticos, el contexto y las habilidades seleccionadas para el siglo XXI.

| LA COMPETENCIA MATEMÁTICA EN PISA | | |
|---|---|---|
| MARCO DE EVALUACIÓN | | |
| PROCESOS | CONTENIDOS | CONTEXTOS |
| Razonamiento | Cantidad | Personal |
| Formular | Incertidumbre y datos | Ocupacional |
| Emplear | Cambio y relaciones | Social |
| Interpretar y Evaluar | Espacio y forma | Científico |

*Fuente: Ministerio de Educación.*

Actividades: Selección de modelos apropiados, identificación de variables significativas, simplificación de problemas para análisis matemático, representación de situaciones con variables y símbolos apropiados, y traducción de problemas a lenguaje matemático.

- Emplear

Definición: Se enfoca en la capacidad de aplicar conceptos, hechos, procedimientos y razonamientos matemáticos para resolver problemas. Involucra la manipulación de representaciones matemáticas, ejecución de procedimientos y construcción de argumentos lógicos.

Actividades: Realización de cálculos, manipulación de expresiones algebraicas, uso de propiedades geométricas y análisis de datos estadísticos. Se espera que los estudiantes apliquen procedimientos matemáticos para encontrar soluciones y justificar sus métodos y resultados.

- Interpretar y evaluar

Definición: Se centra en la capacidad de reflexionar sobre soluciones matemáticas, resultados o conclusiones, y evaluarlos en el contexto del problema original. Esto incluye la traducción de resultados matemáticos al contexto real y la evaluación de su razonabilidad.

Actividades: Interpretación de información gráfica, evaluación de la razonabilidad de soluciones matemáticas, comprensión del impacto del mundo real en resultados matemáticos, crítica de modelos utilizados y uso del pensamiento matemático para hacer predicciones y proporcionar evidencia para argumentos.

- Razonamiento matemático

Definición: Implica pesar situaciones, elegir estrategias, sacar conclusiones lógicas, desarrollar y describir soluciones, y reconocer cómo pueden aplicarse esas soluciones. Es crucial para la alfabetización matemática y la resolución de problemas.

Actividades: Identificación y organización de información, construcción y justificación de soluciones, interpretación y emisión de juicios, crítica de modelos y evaluación de su aplicabilidad. Este proceso también abarca la capacidad de presentar argumentos convincentes y defender soluciones matemáticas.

### Contenidos matemáticos

Para cada área de contenido, PISA elabora también una sub-escala de rendimiento en matemáticas:

- Cantidad: Involucra el entendimiento de números, operaciones aritméticas, magnitudes y su aplicación en contextos variados.

- Incertidumbre y datos: Comprende el manejo de la probabilidad, la estadística, la interpretación de datos y la evaluación de la incertidumbre.
- Cambio y relaciones: Se enfoca en las funciones, las relaciones y los patrones, y cómo estos cambian en diversos contextos.
- Espacio y forma: Trata sobre las propiedades y relaciones de figuras geométricas en dos y tres dimensiones y la representación espacial.

## Contextos de evaluación

Los contextos en los que se evalúa la competencia matemática en PISA son variados y reflejan la diversidad de situaciones en las que se puede aplicar el conocimiento matemático:

- Personal: individual, familiar, grupo de amistades.
- Ocupacional: relativo al mundo laboral.
- Social: referido a la comunidad o comunidades a distintos niveles, local, nacional o global.
- Científico: aplicación de las matemáticas al mundo natural y al técnico.

**Figura D3.2.34** Rendimientos medios estimados en los procesos matemáticos

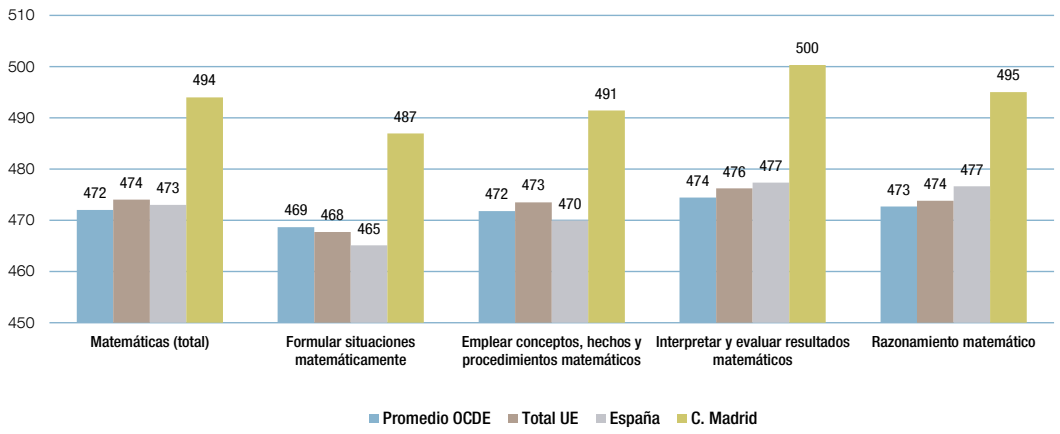


**Figura D3.2.35** Rendimientos medios estimados en los dominios de contenidos matemáticos

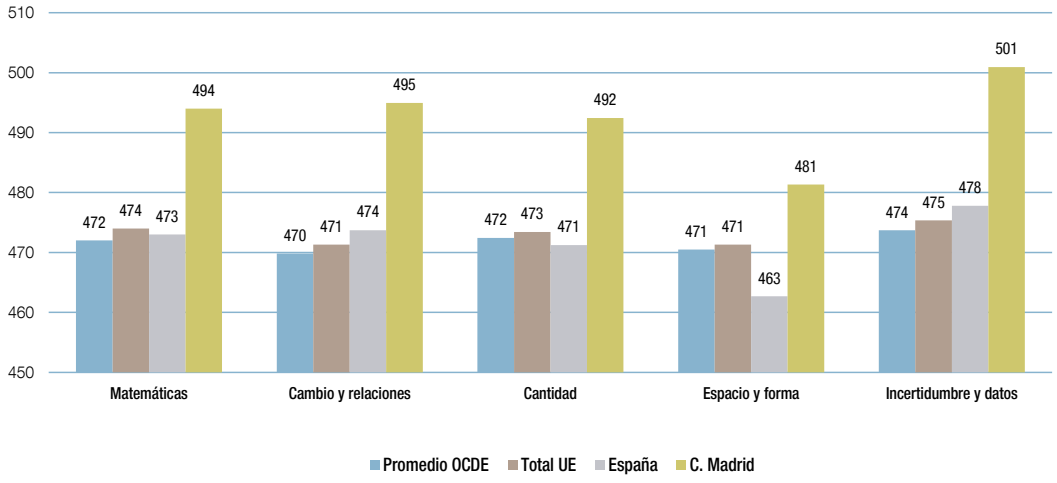


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022*

## Resultados por titularidad de centros

*Con carácter general, los resultados en las pruebas PISA son más altos en los centros de titularidad privada que en los centros de titularidad pública. En España estas diferencias son de 35 puntos en matemáticas y de 32 puntos, tanto en lectura como en ciencias, siempre a favor del alumnado en centros privados. En la Comunidad de Madrid las diferencias entre puntuaciones medias obtenidas por alumnado matriculado en centros de titularidad privada y pública alcanzan los 36 puntos en matemáticas (un punto más que la media de España), 27 en lectura (cinco menos que la media de España) y 29 en ciencias (tres puntos menos que en la media de España).*

La proporción de alumnado matriculado en centros de titularidad pública/privada varía considerablemente de unos países a otros. En la media de países de la OCDE, el 84% del alumnado está matriculado en centros educativos de titularidad pública, en el total UE el 85% y en España de 69%. La comunidad autónoma con menor porcentaje de alumnado matriculado centros públicos es País Vasco, con un 49%, y la de mayor porcentaje es Castilla-La Mancha, con un 85%.

La figura D3.2.36 muestra los resultados en España, las comunidades autónomas y en los países de la Unión Europea obtenidos en ciencias por los alumnos en función de la titularidad de los centros en los que estudian. Con carácter general los resultados son más altos en los centros de titularidad privada, 32 puntos de diferencia en España, 27 en el promedio OCDE y 22 en la media Total UE. Entre las comunidades autónomas las diferencias mayores se encuentran en Cataluña y Canarias (ambas con 37 puntos), Asturias (36) y C. Valenciana (33). Las menores diferencias se producen en Aragón (6), Galicia (9), La Rioja (12), Cantabria (20) Castilla y León y Castilla-La Mancha (ambas con 13 puntos). En la Comunidad de Madrid esta diferencia entre puntuaciones medias en ciencias obtenidas por alumnado matriculado en centros de titularidad pública y privada alcanzan los 29 puntos, 3 puntos menos que en la media de España. Entre los países de la Unión Europea destacan la proximidad de resultados en Portugal (un punto), Rep. Eslovaca (14) y Rep. Checa (17) así como Eslovenia, Grecia, y Lituania, que presentan diferencias superiores a 60 puntos.

Las figuras D3.2.37 y D3.2.38 muestran los resultados en España y las comunidades autónomas y en los países de la Unión Europea obtenidos por los alumnos en lectura y en matemáticas, en función de la titularidad de los centros en los que estudian. Con carácter general los resultados son más altos en los centros de titularidad privada.

En lectura la diferencia de rendimiento entre alumnado de centros públicos y privados es de 32 puntos en España, 18 puntos en la media Total UE y 28 puntos en la media de la OCDE. Entre las comunidades autónomas las diferencias mayores se encuentran en Canarias (44 puntos), Navarra (41 puntos) o R. de Murcia (35). Las diferencias menores se producen en Aragón (un punto), La Rioja (8 puntos) y Galicia (14 puntos). En la Comunidad de Madrid estas diferencias entre centros de titularidad pública y privada alcanzan los 27 puntos, cinco puntos menos que en la media de España. Entre los países de la Unión Europea participantes en PISA 2022 destacan, por la proximidad de resultados, Dinamarca (21) y Francia junto con Rep. Checa (24). Lituania, Eslovenia y Grecia presentan diferencias superiores a 60 puntos.

En matemáticas, la diferencia entre los resultados de rendimiento es más alta en los centros de titularidad privada: 35 puntos en España, 23 puntos en el Total UE y 27 puntos en la media de la OCDE. Entre las comunidades autónomas las mayores diferencias se encuentran en Asturias (42) Cataluña (38) y Canarias (37) y las menores se producen en La Rioja (10 puntos), Cantabria (18) Castilla-La Mancha (22 puntos). En la Comunidad de Madrid esta diferencia entre centros de titularidad pública y privada alcanzan los 36 puntos, un punto menos que en la media de España. Entre los países de la Unión Europea participantes destaca la proximidad de resultados en Austria (20) y Dinamarca (21). Asimismo, destacan Eslovenia Lituania y Grecia que presentan diferencias superiores a 70 puntos.

**Figura D3.2.36** Resultados por titularidad de centros en ciencias por comunidades autónomas y países europeos. PISA 2022

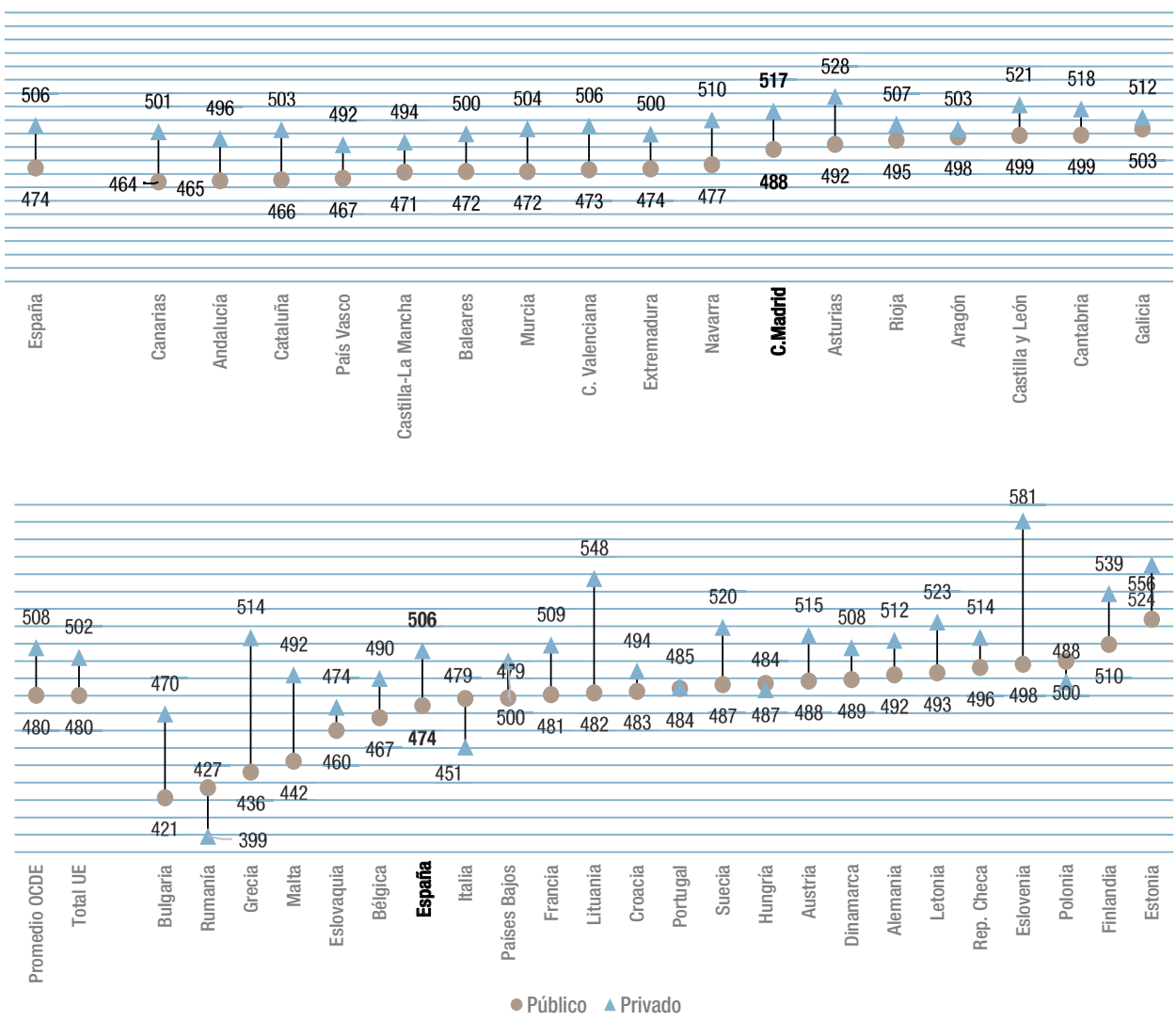


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022*

**Figura D3.2.37** Resultados por titularidad de centros en lectura por comunidades autónomas y países europeos y OCDE. PISA 2022

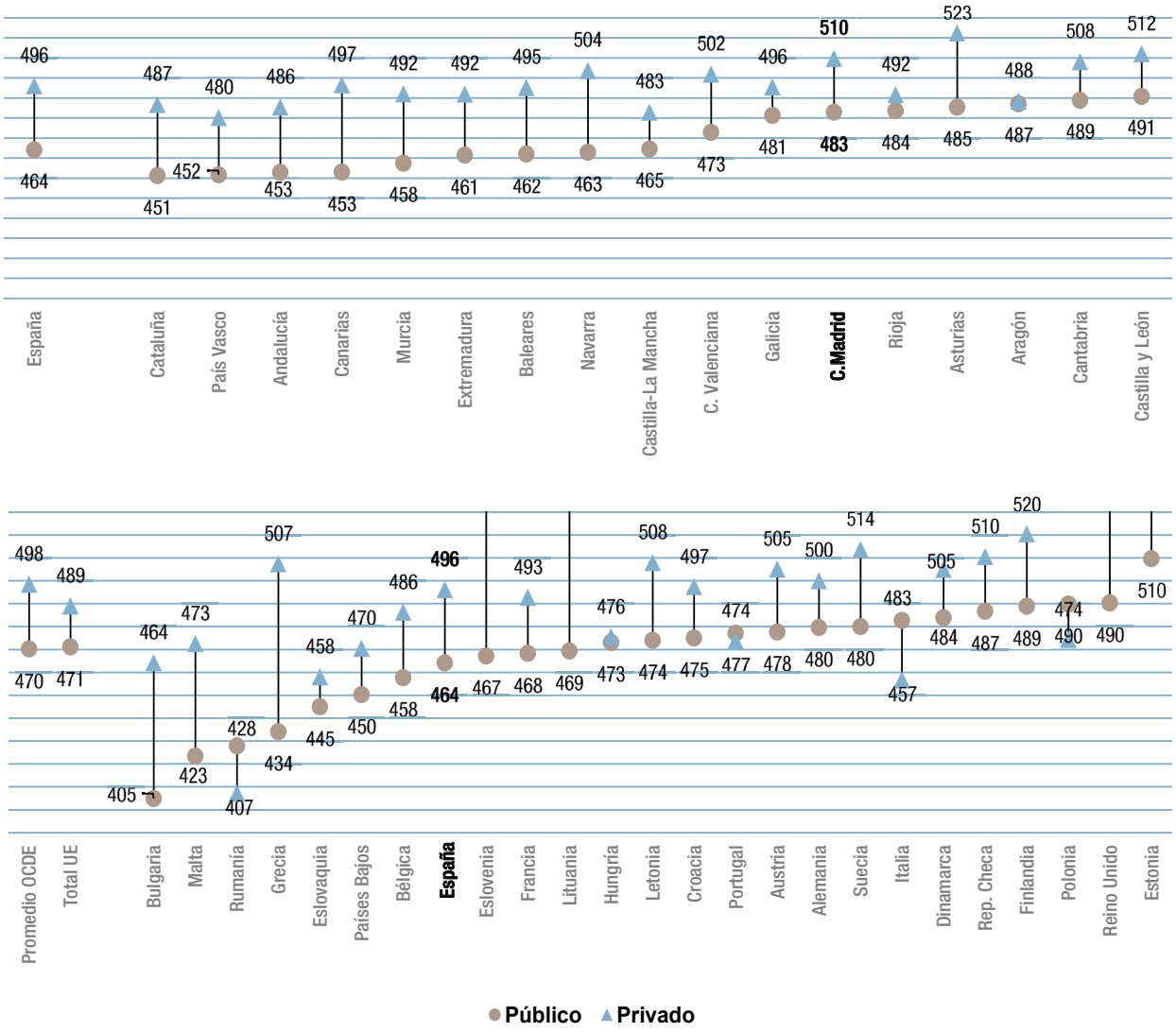


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

**Figura D3.2.38** Resultados por titularidad de centros en matemáticas por comunidades autónomas, países europeos y OCDE. PISA 2022

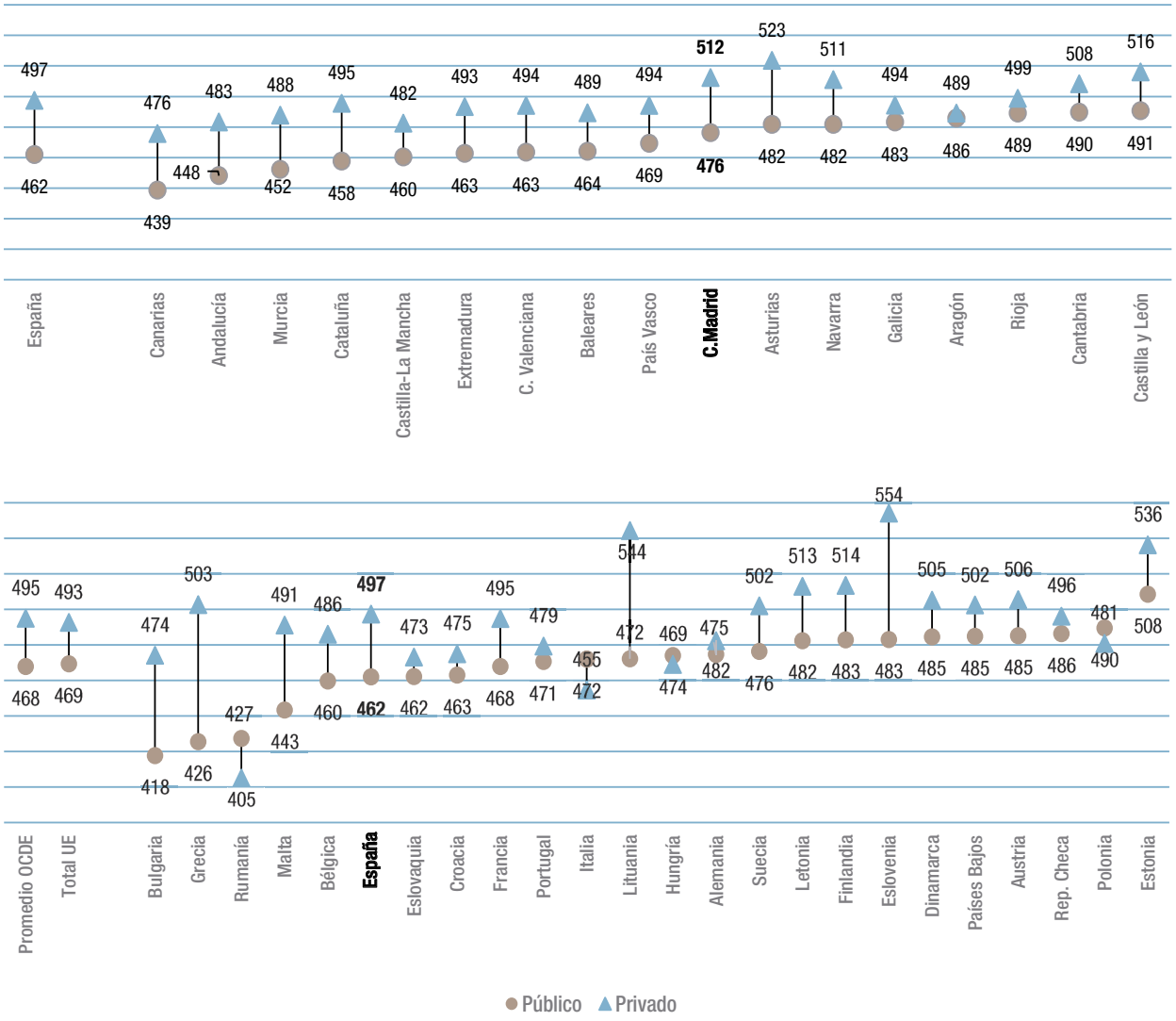


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2022.*

# D4. Objetivo: Agenda 2030

## D4.1. Introducción

### Seguimiento de los objetivos a escala de la Unión Europea: niveles de referencia del rendimiento medio europeo en educación y formación.

Los acuerdos del Consejo Europeo establecen el seguimiento de los indicadores educativos y de las actuaciones emprendidas en relación con los objetivos propuestos. Los anteriores "puntos de referencia 2020" han sido reemplazados por los "objetivos a nivel de la UE 2021-2030". En 2025, la Comisión publicará un informe completo sobre el Espacio Europeo de Educación. Basándose en esta evaluación, el Consejo revisará el marco estratégico, los objetivos a escala de la UE, la estructura de gobernanza y los métodos de trabajo, realizando los ajustes necesarios para el segundo ciclo, según sea necesario, para adaptarse a la situación real y a las necesidades del Espacio Europeo de Educación, así como a cualquier otra novedad importante en la Unión Europea.

Este apartado del Informe analizará el seguimiento de los objetivos a escala de la UE (niveles de referencia del rendimiento) establecidos en el Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030). Esto se llevará a cabo a través de los indicadores estipulados por el Consejo de la Unión Europea, de acuerdo con los datos del «Monitor de Educación y Formación».

Deben alcanzarse los siguientes siete objetivos:

#### Para 2025

- Al menos el 60 % de los titulados recientes en EFP deben haberse beneficiado del aprendizaje en el trabajo durante su educación y formación profesionales.
- Al menos el 47 % de los adultos entre 25 y 64 años deben haber participado en actividades de aprendizaje en los últimos 12 meses.

#### Para 2030

- El porcentaje de jóvenes de 15 años que no están debidamente cualificados en lectura, matemáticas y ciencias debe ser inferior al 15 %.
- El porcentaje de estudiantes de la primera etapa de educación secundaria que no están debidamente cualificados en alfabetización informática y de gestión de la información debe ser inferior al 15 %.
- Al menos el 96 % de los niños con edades comprendidas entre los 3 años y la edad de escolarización obligatoria deben participar en la educación infantil y atención a la infancia.
- El porcentaje de alumnos que abandonan prematuramente la educación y la formación debe ser inferior al 9 %.
- Al menos el 45 % de las personas de entre 25 y 34 años deben tener una cualificación de educación superior.

Estos siete indicadores analizados se abordarán en el orden establecido en el Marco estratégico en la Comunidad de Madrid, España y el conjunto de la Unión Europea.

## D4.2. Objetivos a escala

### Objetivo 1. Jóvenes de quince años con un bajo rendimiento en capacidades básicas

*El rendimiento en competencias claves constituye el primer objetivo a nivel de la UE. El Consejo Europeo establece que, para 2030, el porcentaje de alumnos de quince años con bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias debería ser inferior al 15%.*

Específicamente, el Consejo Europeo señala que, para 2030, el porcentaje de alumnos de quince años, cuyo nivel de rendimiento sea igual o inferior a 1 (según los niveles establecidos por PISA en Lectura, Matemáticas y Ciencias), debe ser inferior al 15%. Este primer nivel de rendimiento corresponde al grado más básico de adquisición de competencias. Los alumnos que se encuentran en este nivel corren el riesgo de no poder afrontar éxito sus retos formativos, laborales y ciudadanos.

Por otro lado, los estudiantes que han adquirido el nivel de rendimiento 2 poseen el nivel de competencia mínimo requerido para el aprendizaje posterior y el acceso a la vida social y laboral. Por lo tanto, la mejora de este indicador implica una mejora en la calidad y eficacia de la educación y la formación que es el objetivo de prioridad estratégica 1.

Las pruebas PISA, inicialmente para previstas para 2021, fueron aplazadas a 2022 debido al COVID-19, y sus resultados han estado disponibles en 2023 incluyéndose su análisis en este Informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

Enlace de interés:

Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030)

Los datos proporcionados en la figura D4.2.1 y su tabla adjunta revelan el porcentaje de jóvenes de 15 años con bajo rendimiento en matemáticas, lectura y ciencias en España, basándose en los resultados de PISA 2022. A nivel nacional, el promedio de bajo rendimiento es del 27.3% en matemáticas, 24.4% en lectura y 21.3% en ciencias.

Las comunidades autónomas con mejores resultados son Castilla y León, con un 17.7% en matemáticas, 16.1% en lectura y 14.3% en ciencias; Cantabria, con 18.6% en matemáticas, 16.7% en lectura y 14.7% en ciencias; y la Comunidad de Madrid, con 19.5% en matemáticas, 17.5% en lectura y 15.3% en ciencias. Por otro lado, las comunidades con peor rendimiento incluyen la ciudad autónoma de Ceuta, con un 61.9% en matemáticas, 52.3% en lectura y 48.9% en ciencias; la ciudad autónoma de Melilla, con un 61.9% en matemáticas, 54.1% en lectura y 51.4% en ciencias; y Canarias, con 37.2% en matemáticas, 27.5% en lectura y 23.6% en ciencias.

A nivel nacional, matemáticas presenta el mayor porcentaje de bajo rendimiento (27.3%). En lectura, el porcentaje de bajo rendimiento nacional es del 24.4%. En ciencias, que tiene el menor porcentaje de bajo rendimiento nacional (21.3%), Castilla y León destaca por su buen desempeño con solo un 14.3%. La Comunidad de Madrid se encuentra por debajo del promedio nacional en las tres materias.

La figura D4.2.2 y su tabla adjunta muestran el porcentaje de estudiantes de 15 años con bajo rendimiento en matemáticas, lectura y ciencias en los países de la Unión Europea, junto con el promedio de la OCDE y el promedio total de la UE. Los datos provienen de PISA 2022 (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes).

Los promedios de la OCDE para bajo rendimiento en las tres materias son los siguientes: Matemáticas: 31.1%, Lectura: 26.3% y Ciencias: 24.5%. Por su parte, los promedios de la UE son: Matemáticas: 29.3%, Lectura: 26.1% y Ciencias: 24.0%.

Entre los países con mejor desempeño destaca Estonia, que tiene los porcentajes más bajos de estudiantes con bajo rendimiento en todas las materias: Matemáticas: 15.0%, Lectura: 13.8% y Ciencias: 10.1%. Irlanda también sobresale, especialmente en lectura, con solo un 11.4% de estudiantes con bajo rendimiento.

España se encuentra en la decimotercera posición con los siguientes porcentajes: Matemáticas: 27.3%, Lectura: 24.4% y Ciencias: 21.3%. Estos porcentajes están ligeramente por debajo de los promedios de la OCDE y la UE.

**Figura D4.2.1** Porcentaje Jóvenes de 15 años con un bajo rendimiento en matemáticas, ciencias y lectura por CCAA.

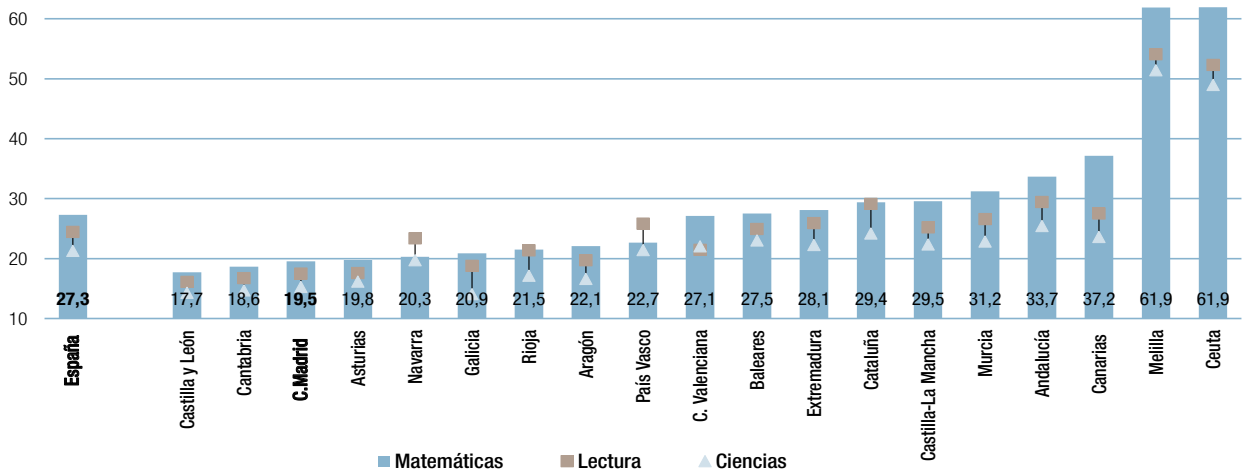


Tabla D4.1. Porcentaje Jóvenes de 15 años con un bajo rendimiento en matemáticas, ciencias y lectura por CCAA

*Fuente: PISA 2022.*

**Figura D4.2.2** Porcentaje Jóvenes de 15 años con un bajo rendimiento en matemáticas, ciencias y lectura. Países de la Unión Europea.

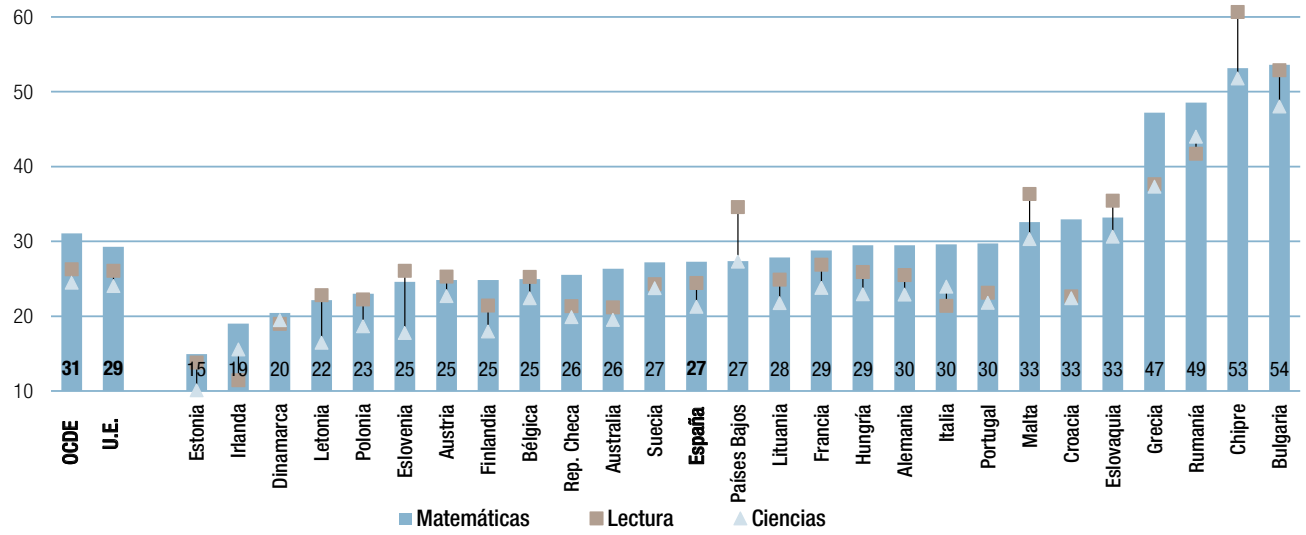


Tabla D4.2. Porcentaje Jóvenes de 15 años con un bajo rendimiento en matemáticas, ciencias y lectura. Países de la Unión Europea.

*Fuente: PISA 2022.*

## Objetivo 2. Alumnos de octavo curso con un bajo rendimiento en capacidades digitales

*Para 2030, se pretende que el porcentaje de alumnos de octavo curso con un bajo rendimiento en alfabetización informática y en materia de información debe ser inferior al 15 %.*

La pandemia resaltó la importancia de mejorar las habilidades digitales básicas y avanzadas de los estudiantes, ya que estas son esenciales para el aprendizaje, el trabajo y la socialización. Se estima que, en el futuro, el 90% de los empleos en todos los sectores requieran algún tipo de habilidad digital. Dado que las diferencias socioeconómicas afectan en la adquisición de habilidades, incluidas las tecnológicas, es crucial mejorar estas competencias para evitar desigualdades en el mercado laboral.

El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) tiene dos prioridades estratégicas a largo plazo:

- Fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento.
- Mejorar las competencias digitales para apoyar la transformación digital.

El objetivo de reducir el bajo rendimiento en alfabetización informativa y en materia de información respalda la prioridad estratégica nº 5 de apoyar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación.

Este objetivo se basa en la encuesta sobre alfabetización informática y en materia de información del estudio internacional ICILS (International Computer and Information Literacy Study) realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo. La población objetivo del ICILS son los alumnos en su octavo año de escolarización. Hasta ahora, la participación de los Estados miembros de la UE ha sido limitada (España no ha participado en ninguna de las encuestas ICILS). Para el próximo ciclo de ICILS, se prevé una mayor participación, sin embargo, la recopilación de datos no comenzará hasta 2023, por lo que los resultados no estarán disponibles hasta 2024, por lo que se publicarán en el Informe 2025 sobre el Estado de la educación madrileña.

## Objetivo 3. Participación en la Educación infantil

*La participación en Educación infantil constituye el tercer objetivo a escala de la Unión Europea. El Consejo Europeo ha establecido que, para el año 2030, al menos el 96 % de los niños de entre tres años y la edad de escolarización obligatoria deben participar en la educación y los cuidados de la primera infancia,*

Una Educación infantil de calidad proporciona el bienestar físico, social y emocional que todos los niños y niñas necesitan para poder alcanzar su máximo potencial en el futuro. Además, favorece la inclusión y actúa como un medio para compensar las desigualdades, especialmente para aquellos que han nacido en entornos socioeconómicos desfavorecidos. Numerosos informes demuestran que los niños que han estado escolarizados en educación infantil obtienen mejores resultados generales. El objetivo del Consejo Europeo es que, para 2030, al menos el 96% de los niños de entre tres años y la edad de inicio comienzo de la escolarización obligatoria participen en la educación infantil.

En la figura D4.2.3 se muestran las tasas de escolarización en el curso 2022-2023 de los niños con edades comprendidas entre <1 y 4 cuatro años en la Comunidad de Madrid y en España. Tanto España como la Comunidad de Madrid presentaron tasas de escolarización de los niños de 4 años que superaban el objetivo europeo para el año 2025. Destacan las elevadas tasas de escolarización que se produjeron en la Comunidad de Madrid de niños de uno y dos años (62,6% y 80,2%, respectivamente), superiores a las registradas en España (50% y 71,2%, respectivamente). (Véase el capítulo D1 de este Informe)

En cuanto a la escolarización en el segundo ciclo de Educación Infantil, la tasa de escolarización en España y en la Comunidad de Madrid se sitúa por encima de la media de la Unión Europea en el año anterior a la Educación Primaria. La participación de los niños mayores de tres años en la atención y educación de la primera infancia es la cuarta más alta de la UE (97%).

Como muestra la figura D4.2.4, en 2022, seis Estados miembros (Francia, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Suecia y España), alcanzaron el nivel objetivo. Francia destaca con una tasa de participación del 100%.

**Figura D4.2.3** Tasas de escolarización de los niños con edades comprendidas entre menos de 1 año y los 4 años en la Comunidad de Madrid y en España. Curso 2022-2023.

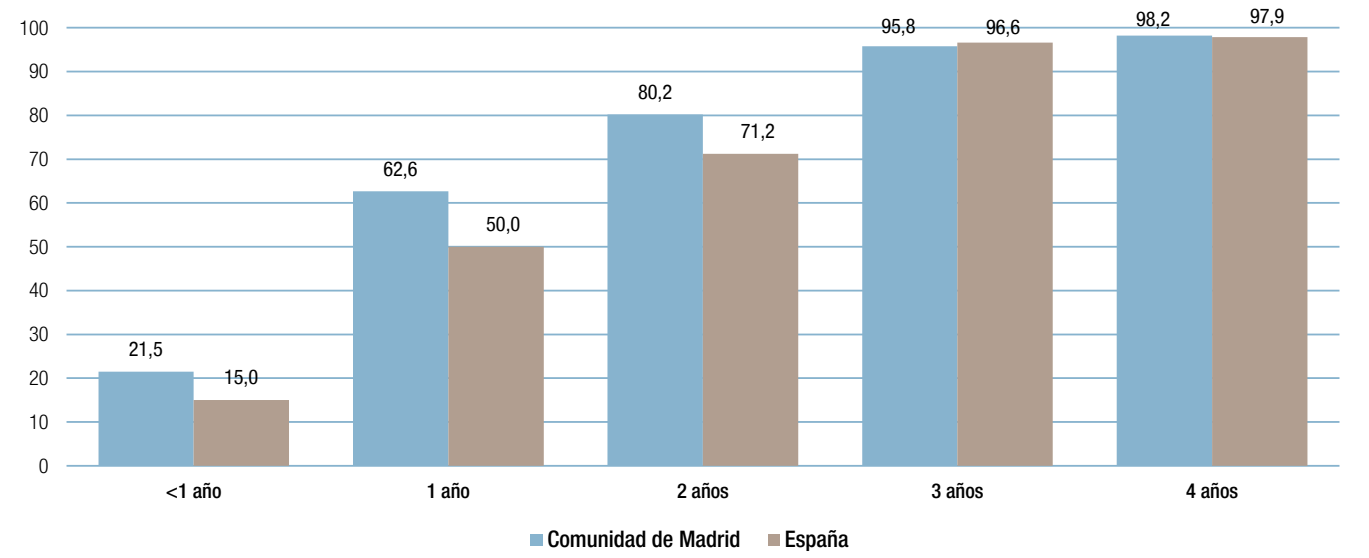


*Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación para España y de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la enseñanza de la Consejería de Educación para los datos de la Comunidad de Madrid.*

**Figura D4.2.4** Tasa de escolarización de niños entre 3 años y la edad de inicio de la Educación primaria obligatoria, por países de la UE. Año 2022.

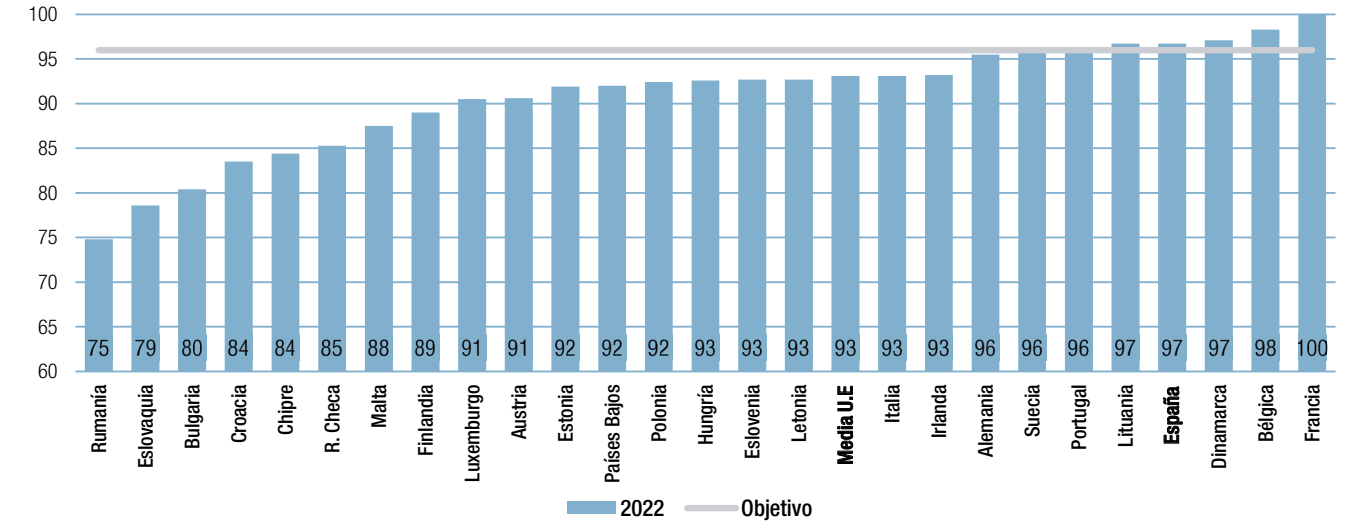


*Fuente: Eurostat*

## Objetivo 4. Personas que abandonan prematuramente la educación y la formación

*El abandono educativo temprano constituye el cuarto objetivo de la Agenda 2030 de la Unión Europea. El Consejo Europeo se ha propuesto que, para 2030, el porcentaje de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación debe estar por debajo del 9 %.*

### El análisis nacional del abandono educativo temprano.

*En 2023, la Comunidad de Madrid alcanzó una tasa de abandono educativo temprano del 11,4%, lo que representa un aumento de 0,2 puntos porcentuales respecto al año anterior (11,2%). Esta cifra está 2,3 puntos por debajo de la media nacional, que es del 13,7%.*

La figura D4.2.5 muestra los valores de abandono educativo temprano por sexo en las comunidades y ciudades autónomas de España para el año 2023.

Si se comparan las cifras globales del abandono educativo en el conjunto de las comunidades autónomas con las de la Comunidad de Madrid (11,4%), esta última se sitúa 2,3 puntos por debajo de la media nacional (13,7%). La Comunidad de Madrid ha alcanzado el objetivo europeo de 2020, que era reducir el abandono temprano por debajo del 15% para España, y está a 2,4 puntos de alcanzar el objetivo de la UE para 2030, que establece una tasa de abandono educativo inferior al 9%.

Si se analiza la variable sexo, tabla adjunta a la figura D4.2.5, se constata que el fenómeno del abandono educativo temprano afecta preferentemente a los hombres, con una brecha de genero a nivel nacional de 4,7puntos. (16% en hombres frente a 11,3% en mujeres). En la Comunidad de Madrid la diferencia de género es menor, con una tasa de 11,9% para los hombres y 10,8% para las mujeres, resultando en una brecha de solo 1,1 puntos.

Solo las comunidades Navarra, País Vasco, y Cantabria han alcanzado el objetivo 4 de la Unión Europea para 2030, con tasas de abandono educativo temprano por debajo del 9%.

**Figura D4.2.5** Abandono educativo temprano por sexo en comunidades y ciudades autónomas. Año 2023

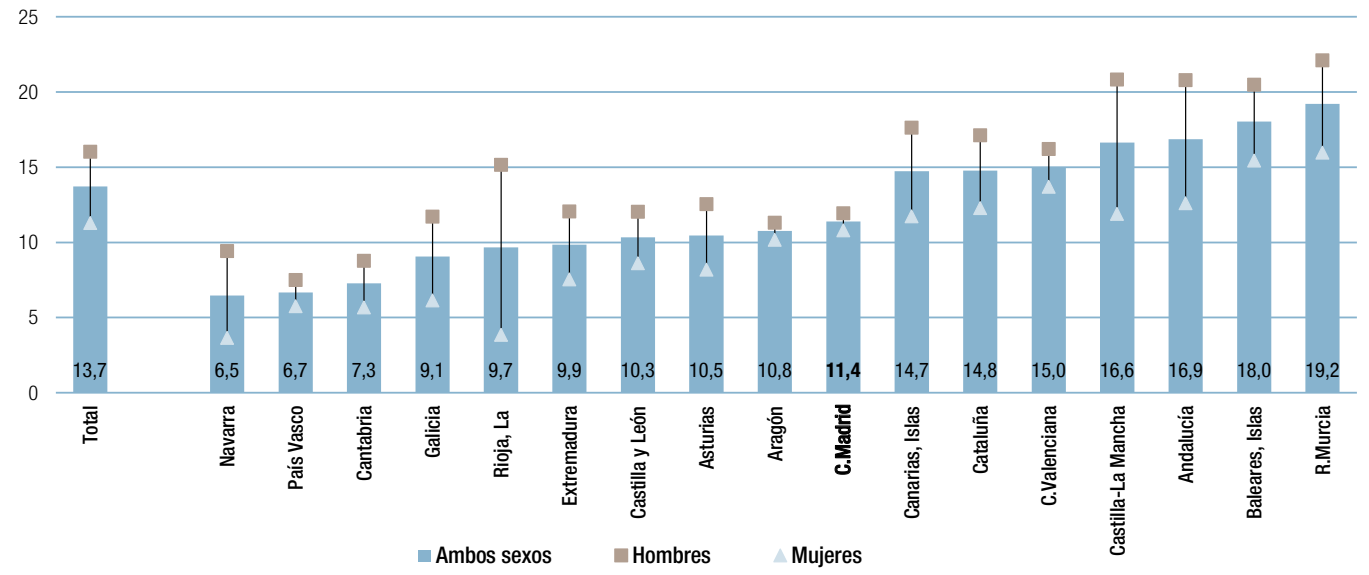


Tabla D4.3. Abandono educativo temprano por sexo. Comunidades Autónomas. Año 2023.

*Fuente: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE). Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

### Abandono temprano, nacionalidad, nivel de formación, ocupación y edad de los jóvenes

Es importante conocer las tasas de abandono educativo temprano en nuestro país y en nuestra comunidad. Junto con la formación permanente y el nivel de formación el abandono escolar se incluye en el primer indicador del "Marco Estratégico para la Cooperación Europea en Educación y Formación (2021-2030)". Variables como la nacionalidad, el nivel de ocupación y la edad de los jóvenes proporcionan un contexto más amplio sobre el abandono temprano de los estudios

La nacionalidad, el nivel de formación y la ocupación son factores que afectan al abandono educativo en España, tanto de la población nacional como de la extranjera.

La figura D4.2.6 y su tabla adjunta muestran las tasas de abandono temprano en 2023, desglosadas por sexo, el nivel de formación y situación laboral, en el conjunto de España:

- Los hombres tienen una tasa de abandono más alta (16,0%) en comparación con las mujeres (11,3%). Los nacionales extranjeros presentan tasas de abandono significativamente más altas que los de origen español. Entre los hombres de origen extranjero, la tasa de abandono es del 32,9% extranjero frente al 13,6% de los hombres de origen español. En el caso de las mujeres, la tasa del abandono es del 29,9%, para las de origen extranjero frente a 8,2% de las de origen español. En total, la tasa de abandono entre los extranjeros es del 31,4%, mientras que entre los españoles es del 11,0%.

- En general, los que tienen título de ESO tienen una tasa de abandono más alta (8,4%) en comparación con los que no tienen título de ESO (5,3%). Esto es consistente tanto entre hombres (9,4% con título frente a 6,6% sin título) como entre mujeres (7,4% con título frente a 3,9% sin título). Es importante destacar que la cantidad de alumnos que obtienen el título de la ESO es significativamente mayor que la de aquellos que no lo obtienen, con una relación aproximada de cinco a uno.

- Los ocupados tienen una tasa de abandono más baja (6,6%) en comparación con los que no están ocupados (7,1%). Esto en hombres es al revés teniendo más abandono entre los ocupados (8,2%) que los no ocupados (7,8%), entre las mujeres es menor el porcentaje de abandono de los ocupadas (4,9%) que entre los no ocupadas (6,4%). Por tanto, atendiendo a los datos, se puede deducir que hay un mayor porcentaje de mujeres que estudian y trabajan, que de hombres que estudien y trabajen.

En la Figura D4.2.7 se observa que la tasa total de abandono educativo temprano en el grupo de jóvenes de 18 a 24 años en España es del 13,7%. De los que abandonan, el 8,4% tiene el título de ESO, mientras que el 5,3% no lo tiene. Las tasas de abandono aumentan con la edad, desde el 9,0% a los 18 años hasta el 17,5% a los 24 años. En cada grupo de edad, los que tienen título de ESO suelen presentar tasas de abandono superiores a los que no lo tienen.

La Figura D4.2.8 presenta las tasas de abandono temprano de la educación y la formación en España para el año 2023, desglosadas por edad y situación laboral (ocupados y no ocupados). La tasa total de abandono temprano es del 13.7%. La tasa de abandono entre los ocupados es del 6.6%, mientras que entre los no ocupados es del 7.1%. Desde los 18 a 21 años la tasa de abandono es mayor entre los No ocupados que ocupados, de los 22 a 24 años es mayor la tasa de abandono de los ocupados que de los no ocupados.

**Figura D4.2.6** Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por nacionalidad, nivel de formación y situación laboral en España. Año 2023.

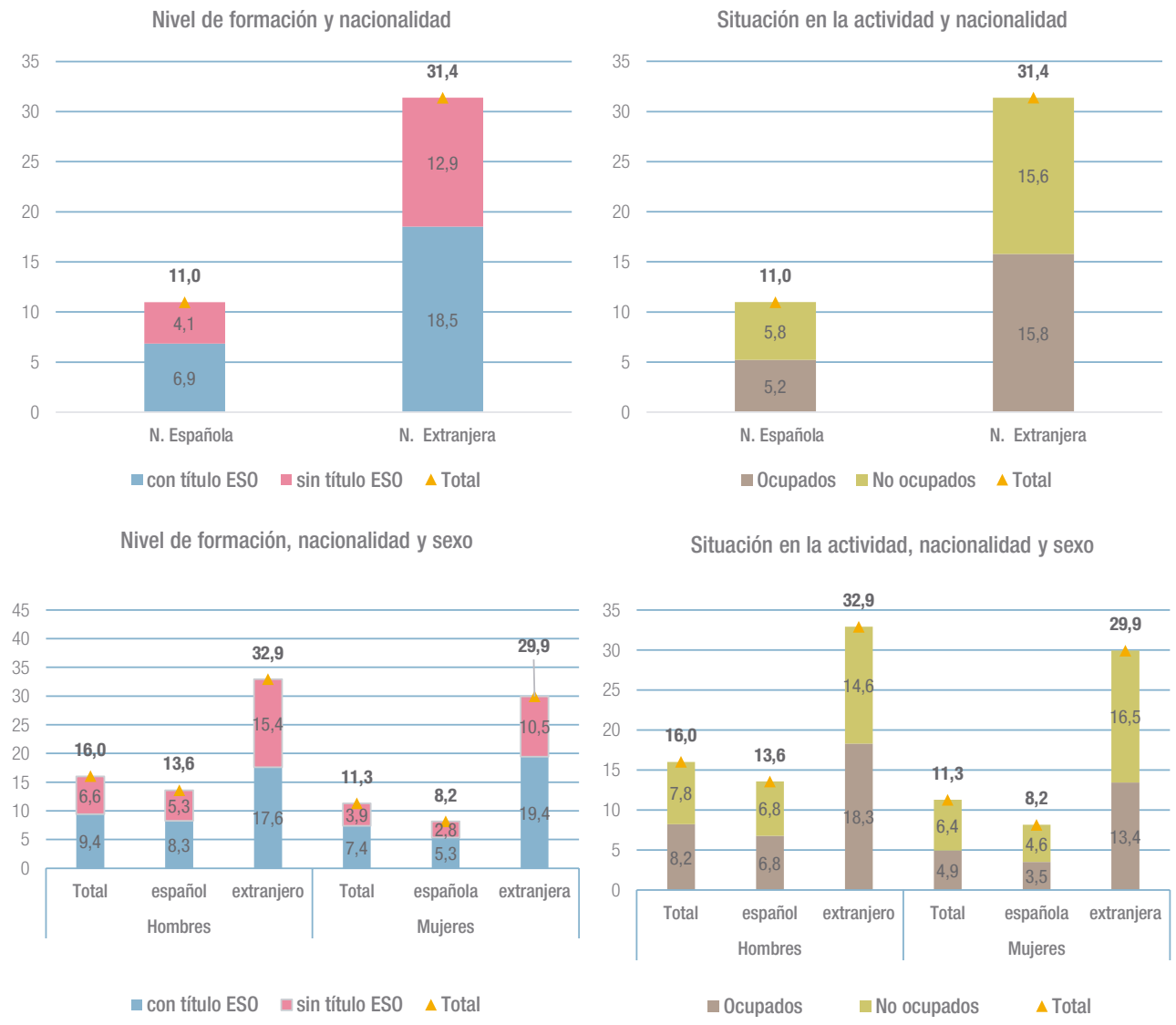


Tabla D4.4. Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por nacionalidad, nivel de formación, sexo y situación laboral en España. Año 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes de la explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE) por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

**Figura D4.2.7** Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por edad y nivel de formación en España. Año 2023.

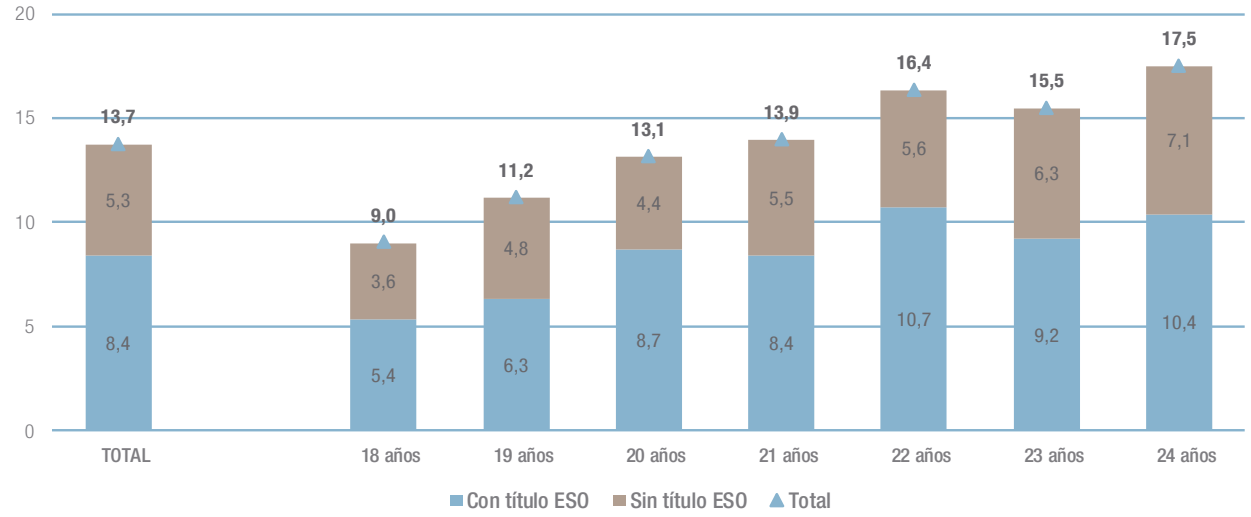


*Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes de la explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE) por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

**Figura D4.2.8** Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por edad y situación laboral en España. Año2023.

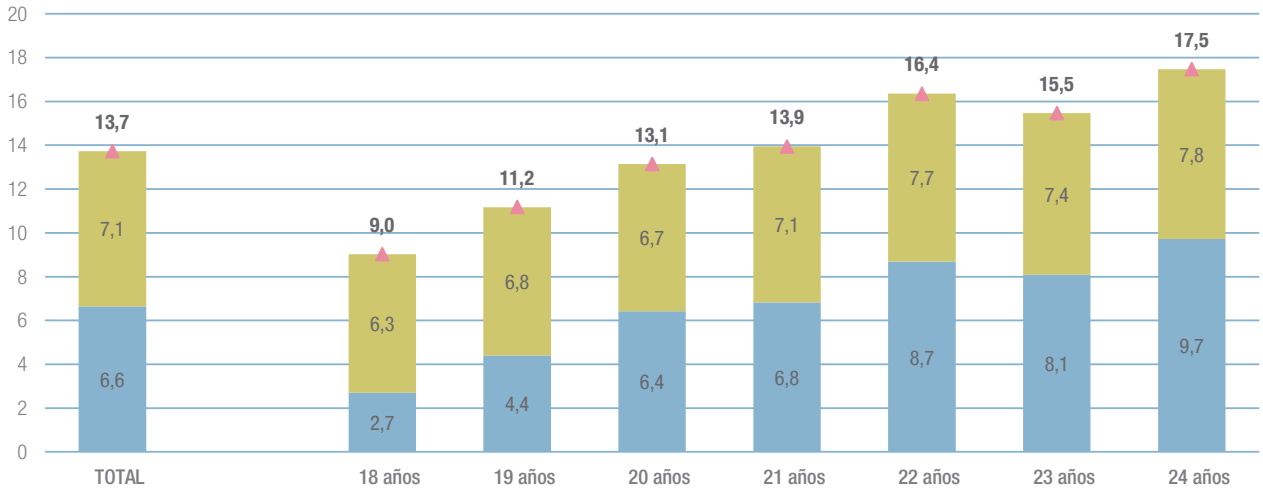


Tabla D4.5. Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por edad, nivel de formación y situación laboral en España. Año 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Consejería de Educación.*

## El abandono educativo y la comparación internacional

En la figura D4.2.9 se presentan las cifras de abandono educativo en los países de la UE-27 para el año 2023. Un total de 15 países muestran tasas de abandono temprano inferiores al objetivo del 9%, con porcentajes que oscilan entre el 2% de Croacia y el 8,6% de Austria.

España, con un 13,7%, es el segundo país con mayor porcentaje de abandono educativo en la Unión Europea, seguido por Alemania, Este porcentaje está a 4,2 puntos por encima de la media de la UE-27 y 4,7 puntos por encima del objetivo propuesto por la Unión Europea para el año 2030.

En cuanto a las diferencias por sexo, en el conjunto de la Unión Europea, el abandono educativo temprano es del 11,3% entre los hombres y el 7,7% entre las mujeres, lo que confirma que los hombres son más afectados por este fenómeno. En España, estas diferencias entre hombres y mujeres son aún más pronunciadas, con una tasa de abandono del 16% para los hombres y del 11,3%, para las mujeres. En la Comunidad de Madrid, las tasas de abandono son del 14,7 % para los hombres y del 11,8% para las mujeres.

## Evolución del abandono temprano de la educación

*Entre 2019 y 2023, España ha experimentado una notable reducción en las tasas de abandono educativo temprano, descendiendo del 17,3% al 13,7%. En la Comunidad de Madrid, la tasa ha bajado del 11,9% al 11,4%, aunque ha aumentado ligeramente en el último año (0,2%).*

A continuación, se analiza la evolución del abandono educativo temprano en función de las variables consideradas en este informe: el sexo, la formación, la ocupación, la nacionalidad y la edad.

La figura D4.2.10 y la tabla adjunta muestra la evolución del abandono educativo temprano de hombres y mujeres en U.E.(27), España y en la Comunidad de Madrid entre los años 2014 a 2023:

- Los datos indican que el fenómeno está más acusado en los hombres que en las mujeres. En 2023, las diferencias entre ambos sexos fueron 1,1 puntos en la Comunidad de Madrid, 4,7 puntos en España y 3,6 puntos en la UE-27.

**Figura D4.2.9** Tasas de abandono temprano de la educación en los países de la Unión Europea, por sexo. Año2023.

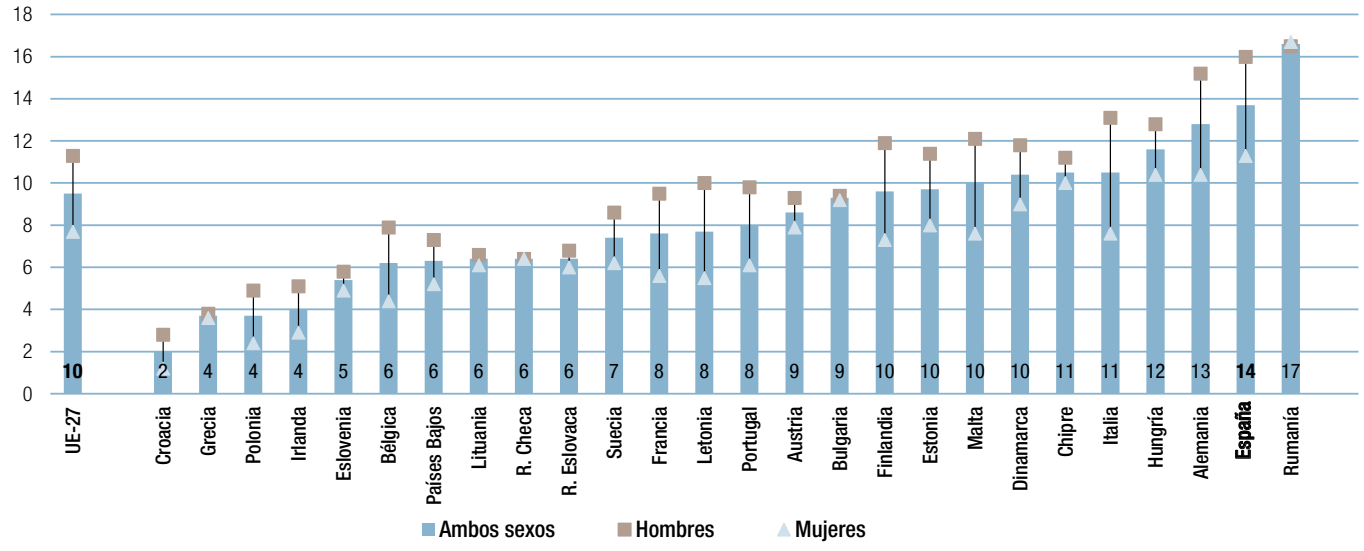


Tabla D4.6. Tasas de abandono temprano de la educación por sexo. Países de la Unión Europea. Año 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

- La tasa de abandono educativo temprano en hombres en la UE-27 ha disminuido de 12,7% en 2014 a 11,3% en 2023. Sin embargo, en España y en la Comunidad de Madrid la reducción ha sido mayor. En el caso de España, la tasa ha pasado de 25,6% en 2014 a 16% en 2023, con una disminución significativa de 9,6 puntos en ese periodo. En la Comunidad de Madrid, la reducción ha sido de 21% en 2014 a 11,9% en 2023, lo que representa una disminución significativa de 9,1 puntos porcentuales.

- En cuanto a la tasa de abandono educativo temprano entre mujeres en la UE-27 ha disminuido del 9,4% en 2014 a 7,7% en 2023, lo que representa una reducción de 1,7 puntos porcentuales en diez años. En la Comunidad de Madrid, esta tasa ha bajado del 15,7% en 2014 al 10,8% en 2023, con una reducción de 4,9 puntos porcentuales. En España, la disminución ha sido aún más significativa pasando del 18,1% en 2014 al 11,3% en 2023, lo que equivale a una reducción de 6,8 puntos.

- En resumen, aunque la tasa de abandono educativo temprano ha mostrado una tendencia a la baja tanto a nivel nacional como autonómico, persisten diferencias significativas por sexo y comunidades. La Comunidad de Madrid ha logrado importantes reducciones en la última década, manteniéndose por debajo de la media nacional y acercándose a la media europea. No obstante, los hombres siguen teniendo tasas de abandono más altas que las mujeres, aunque tenemos que hacer notar que en 2023 las diferencias entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid se ha reducido a 1,1 puntos.

**Figura D4.2.10** Evolución del abandono educativo temprano en U.E. (27), España y en la Comunidad de Madrid por sexo Años 2014 a 2023.

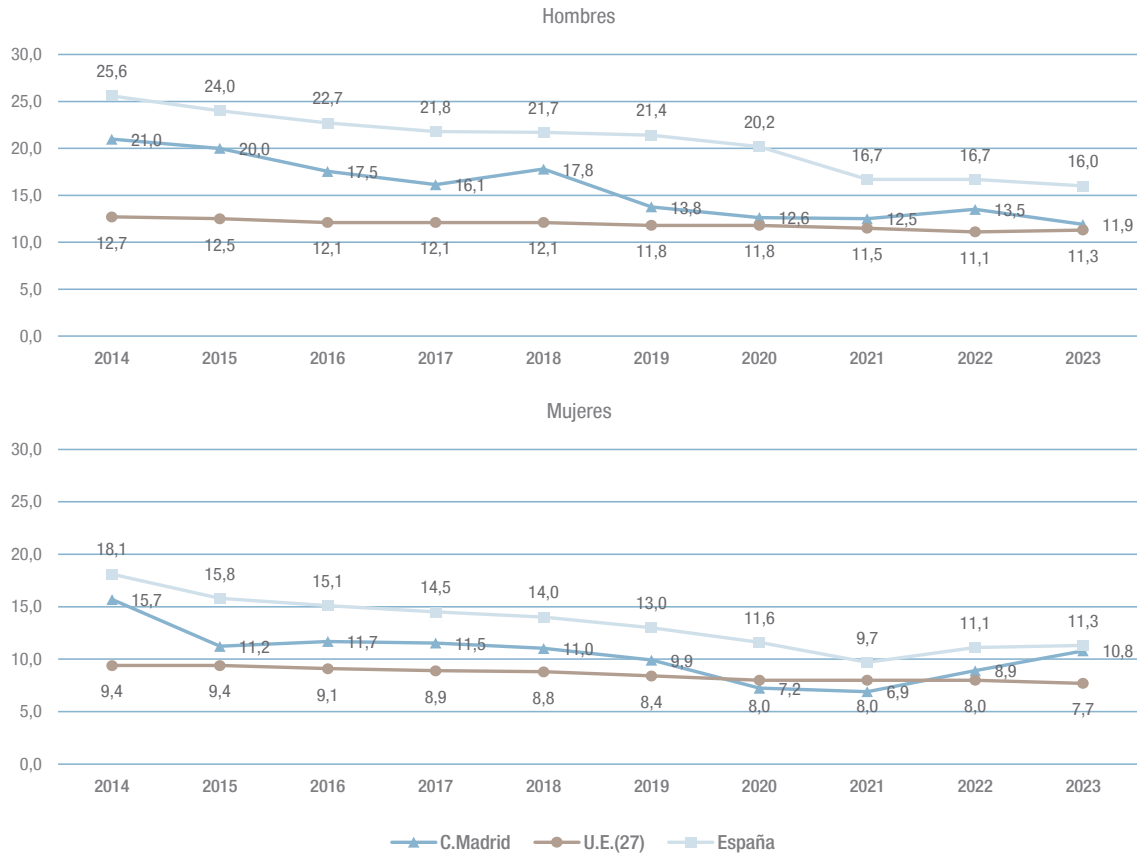


*Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes de la explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE) por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

La figura D4.2.11 nos presenta la evolución del abandono educativo temprano en España entre los jóvenes de 18 a 24 años en periodo 2018 a 2023:

- La tasa de abandono educativo ha mostrado variaciones significativas según el grupo de edad entre 2018 y 2023. En el grupo de 18 años: La tasa ha disminuido de 11,6% en 2018 a 9,0% en 2023, con una reducción de 2,6 puntos porcentuales, indicando una mejora en la retención educativa en esta etapa temprana.
- En el grupo de 19 años: La tasa ha bajado de 15,0% a 11,2%, con una disminución de 3,8 puntos porcentuales, reflejando una mayor retención cerca del final de la educación secundaria.
- En el grupo de 20 años: La tasa de abandono ha disminuido de 17,5% a 13,1%, con una reducción de 4,4 puntos porcentuales, mostrando una mejora significativa, aunque aún es más alta que en los grupos más jóvenes.
- En el grupo de 21 años: La tasa ha bajado de 19,3% a 13,9%, con una notable reducción de 5,4 puntos porcentuales, evidenciando un progreso considerable en esta etapa.
- En el grupo de 22 años: Aunque se observa una disminución general, la tasa ha mostrado un repunte reciente, subiendo de 14,5% en 2022 a 16,4% en 2023, lo que sugiere desafíos emergentes en esta edad.
- En el grupo de 23 años: La tasa ha disminuido de 20,6% a 15,5%, con una reducción de 5,1 puntos porcentuales, pero sigue siendo relativamente alta, indicando problemas persistentes en la retención.
- En el grupo de 24 años: La tasa ha bajado de 22,1% a 17,5%, con una disminución de 4,6 puntos porcentuales, aunque el abandono sigue siendo alto en comparación con los grupos más jóvenes.

**Figura D4.2.11** Evolución del abandono educativo temprano en España por edad. Años 2018 a 2023.

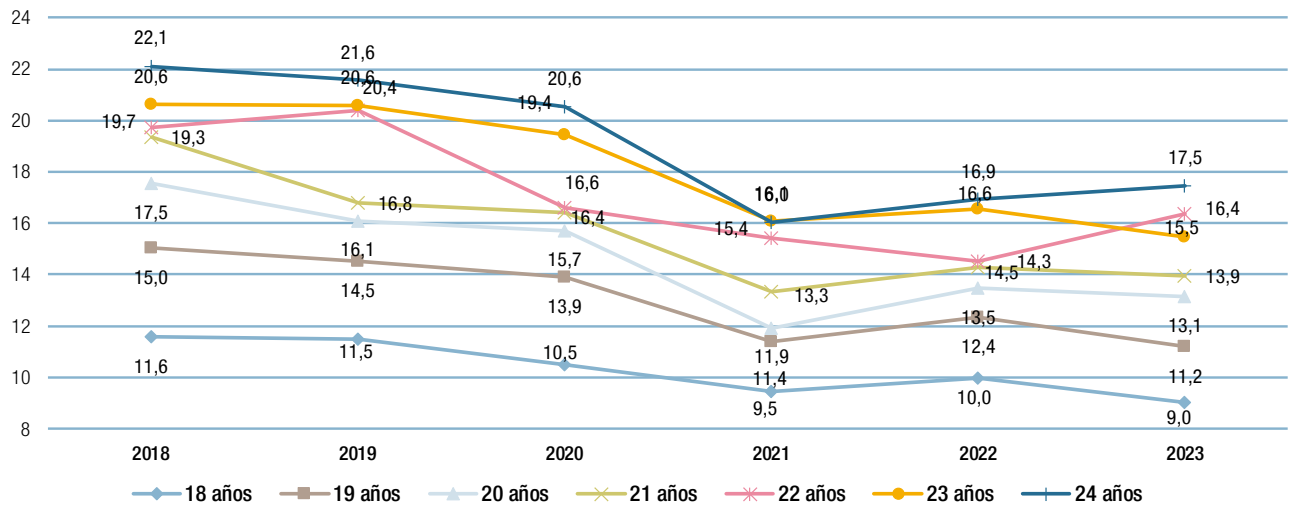


*Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes de la explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE) por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

En la Figura D4.2.12 se muestran las tasas de abandono educativo temprano en la Unión Europea (UE-27), la Comunidad de Madrid y España entre 2018 y 2023. En la UE-27 La tasa de abandono educativo temprano ha disminuido de 10,5% en 2018 a 9,5% en 2023, con una reducción total de 1 punto porcentual. La tasa muestra una disminución constante y moderada a lo largo de los años. En la Comunidad de Madrid la tasa de abandono ha bajado de 14,4% en 2018 a 11,4% en 2023, con una reducción total de 3 puntos porcentuales. A pesar de una disminución general, se observa un ligero aumento en los últimos dos años (de 9,8% en 2021 a 11,4% en 2023). En España la tasa de abandono ha disminuido de 18,0% en 2018 a 13,7% en 2023, con una reducción total de 4,3 puntos porcentuales. Al igual que en la Comunidad de Madrid, se observa una leve subida en los últimos dos años (de 13,3% en 2021 a 13,7% en 2023).

**Figura D4.2.12** Evolución del abandono educativo temprano en la Unión Europea, en el conjunto de España y en la Comunidad de Madrid. Años 2018 a 2023.

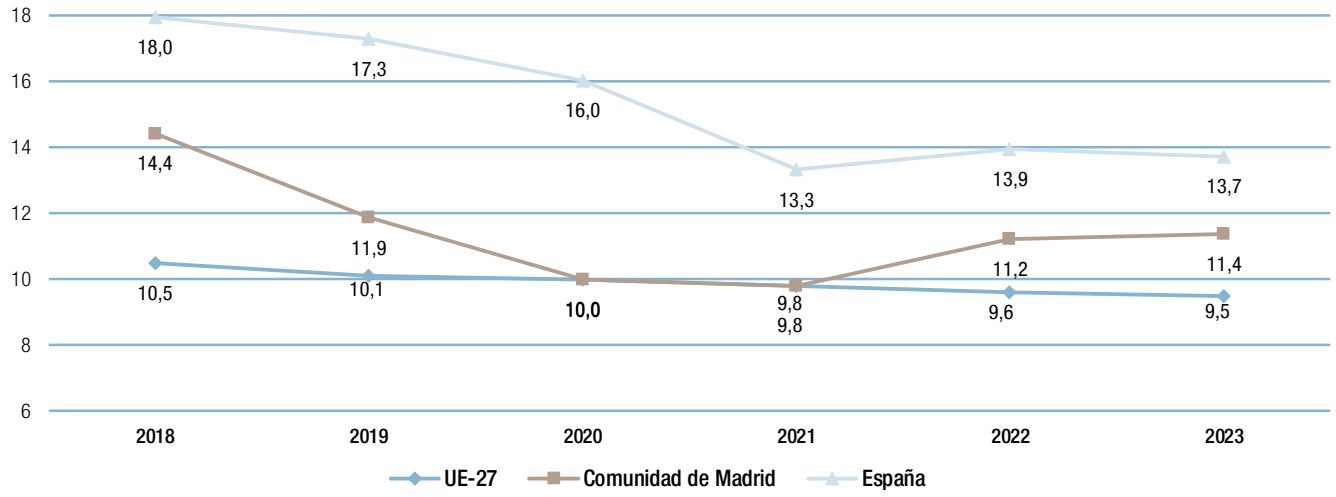


*Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística y por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

## Objetivo 5. Conclusión de la enseñanza superior

*La proporción de personas de entre 25 y 34 años que completan con éxito la educación superior constituye un indicador clave para evaluar el progreso hacia los objetivos educativos establecidos a nivel europeo. El Consejo Europeo ha establecido que para 2030, al menos el 45% de las personas en este grupo de edad en Europa deben haber completado estudios superiores.*

### La titulación en Educación superior en la Comunidad de Madrid, en España y en Europa

En 2023, la tasa de graduación en educación superior para las personas de 25 a 34 años es del 60,2% en la Comunidad de Madrid, del 52% en España y del 49% en la Unión Europea. El objetivo para 2030 según la Estrategia Europa 2030 es que al menos el 45% de las personas de entre 25 y 34 años en Europa hayan completado la educación superior. En este contexto, tanto la Comunidad de Madrid como España han superado este objetivo, destacando especialmente la Comunidad de Madrid con una tasa de graduación significativamente superior a la meta establecida.

El porcentaje de personas de 25 a 34 años con educación terciaria es crucial para alcanzar el objetivo de convertir Europa en un líder global en la economía del conocimiento. En el marco estratégico de la Comisión Europea para la cooperación en educación y la formación (2021-2030), se propone que al menos el 45% de esta franja etaria complete estudios superiores. Superar este umbral no solo indica un progreso en el acceso a la educación, sino también un avance hacia una mayor cualificación y competitividad en el mercado laboral global.

La figura D4.2.13 y su tabla muestran el porcentaje de población entre 25 y 34 años con nivel de educación superior por comunidades autónomas y sexo en 2023. En este año, trece comunidades autónomas superaron el 45% de población entre 30 y 34 años con estudios terciarios. La Comunidad de Madrid con una tasa del 60,2%, se sitúa en tercer lugar, después de Cantabria (63,2%) y País Vasco (67,6%). A nivel nacional, España presenta una tasa del 52%, también superior al objetivo europeo del 45% para 2030.

En relación con la variable sexo, figura D4.2.13 y su tabla adjunta, en España, el 52,0% de las personas de 25 a 34 años tienen un nivel de educación superior, pero las mujeres presentan una tasa significativamente más alta (58%) en comparación con los hombres (46,1%), resultando una brecha de 11,9 puntos porcentuales Este patrón, donde las mujeres tienen una mayor proporción de educación superior es consistente en la mayoría de las comunidades. La brecha varía, siendo más pronunciada en comunidades con tasas más altas de educación superior. Por ejemplo, en el País Vasco (67,6%) la comunidad con la tasa más alta para este grupo de edad, las mujeres (71,9%) tienen una tasa notablemente superior a los hombres (63,5%). En la Comunidad de Madrid, la brecha de género es de 14,3 puntos porcentuales, menor en comparación con algunas comunidades que presentan brechas más amplias como Extremadura (19,1 puntos porcentuales) y Canarias (16,4 puntos porcentuales), pero mayor que en regiones con brechas menores, como Aragón (3,6 puntos porcentuales) y Navarra (8,6 puntos porcentuales).

Como muestran la Figura D4.2.14 y su tabla adjunta en la Unión Europea, en el año 2023, el 43% de las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 34 años habían completado sus estudios de educación superior, con una diferencia de 37,6% para hombres y 48,8% para mujeres, lo que refleja una brecha de 11,2 puntos porcentuales entre géneros. Irlanda destaca con la tasa más alta de graduación en la población de 25 a 34 años, alcanzando 62,7% en total, con 59,0% para hombres y 66,3% para mujeres.

En España, la tasa de graduación es de 52,0% en total, con 46,1% para hombres y 58,0% para mujeres, resultando en una brecha de 11,9 puntos porcentuales. Los países con menores tasas de titulación superior en esa franja de edad son Rumania (22,5%) y Hungría (29,4%), en estos la brecha de género es dispar: en Rumanía es de 6,3 puntos porcentuales y en Hungría es de 12,8 puntos porcentuales, Chipre y Luxemburgo tienen las tasas más altas de titulación para ambos sexos después de Irlanda con 59% y 66,3% respectivamente.

**Figura D4.2.13** Porcentaje población de 25-34 años con nivel de Educación Superior por comunidad autónoma, sexo y periodo. Año 2023.

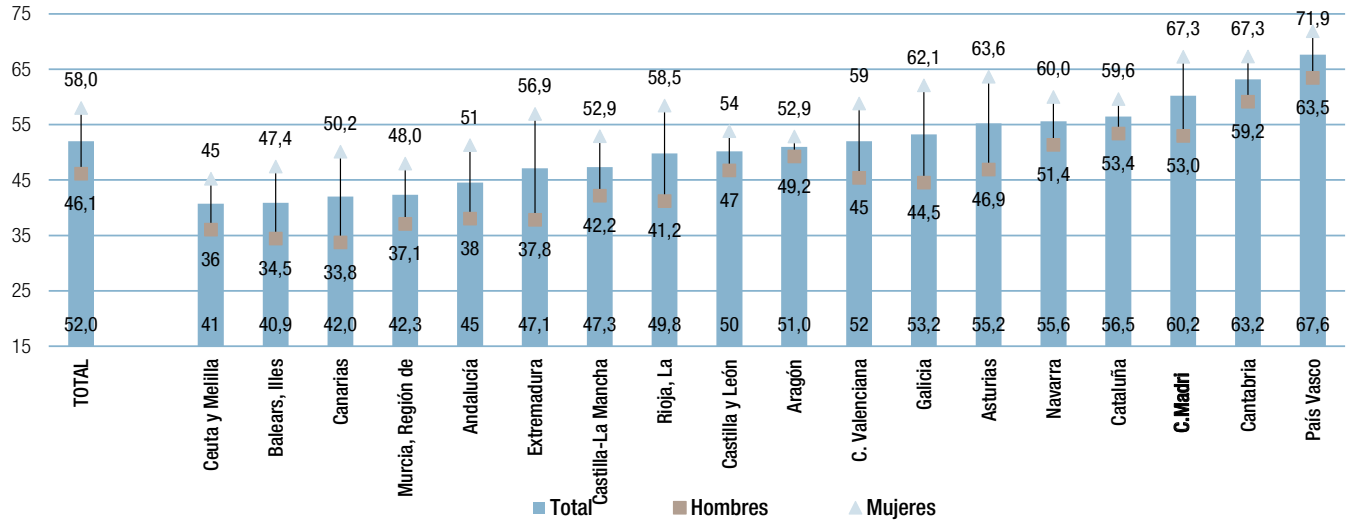


Tabla D4.7. Porcentaje de población de 25-34 años con estudios terciarios, Comunidades Autónomas, y por sexo. Año 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística.*

**Figura D4.2.14** Porcentaje de población con edades comprendidas entre 25-34 años que han terminado la Educación superior en los países de la Unión Europea, por sexo. Año 2023.

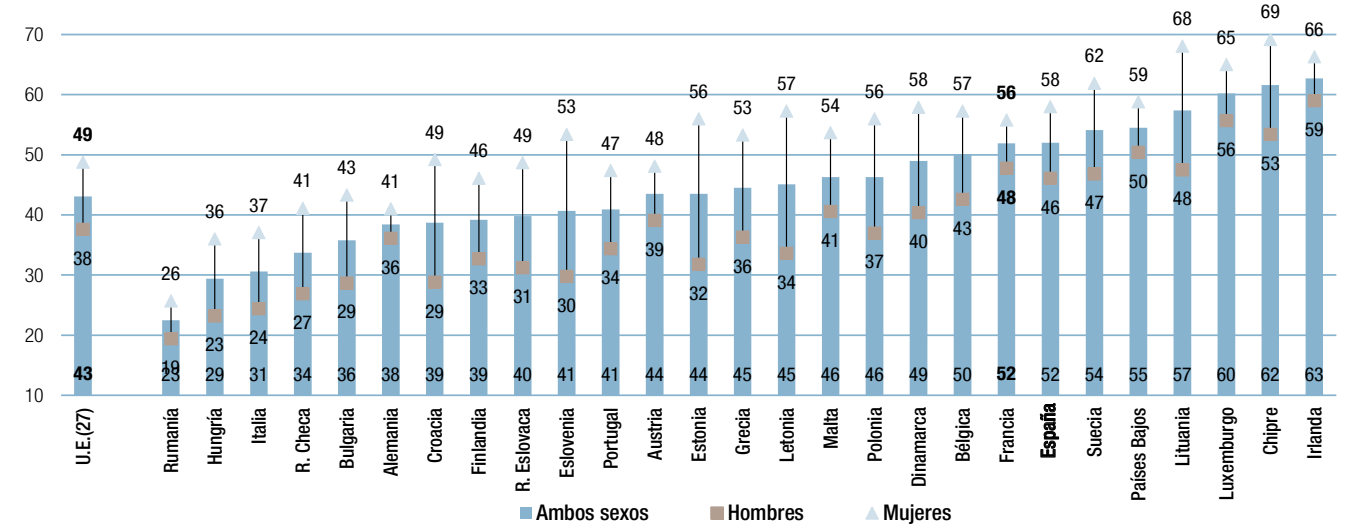


Tabla D4.8. Porcentaje de población con edades comprendidas entre 25 y 34 años que han terminado la Educación Superior, por sexo. Países de la Unión Europea. Año 2022.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat, Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

## La evolución en las tasas de graduación de la Educación superior

La figura D4.2.15 muestra la evolución de las tasas de titulación en Educación Superior entre los años 2019 y 2023 en la Comunidad de Madrid, España y la Unión Europea. Durante este periodo, la tasa en la Unión Europea se incrementó 1,5 puntos porcentuales, pasando del 41,6% al 43,1%. En España, el aumento fue de 6,1 puntos, del 44,7% al 52%.

La Comunidad de Madrid experimentó un incremento notable con un crecimiento de 6,1 puntos porcentuales en la serie analizada, a pesar de tener una disminución de 0,7 puntos entre 2019 y 2020, probablemente debido a la incidencia de la COVID.19. Sin embargo, Madrid no solo recupero los valores previos a la pandemia, sino que alcanzó un 60,2% en 2023, 2,3 puntos porcentuales más que el año anterior. Esto sitúa a la Comunidad de Madrid 8,2 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional y 17,1 puntos por encima de la tasa de titulación superior de la Unión Europea de los 27.

Si se tiene en cuenta la variable sexo (Figura D4.2.16), se constata un mayor porcentaje de mujeres entre 25 a 34 años que terminaron la Educación Superior en los tres ámbitos considerados a lo largo del periodo 2019-2023. En 2019, España y la Comunidad de Madrid presentan diferencias en la tasa de titulados superiores entre hombres y mujeres, con 11,8 puntos porcentuales en España (52,4% de mujeres frente a 40,6% de hombres) y 8,7 puntos en la Comunidad de Madrid (58,6% de mujeres frente a 49,9 % de hombres). En la Unión Europea esta diferencia era de 10,8 puntos (45,1 % de mujeres frente 34,2% de hombres).

En 2023, la brecha de genero ha cambiado significativamente. En España, la diferencia entre mujeres y hombres es en el curso 2022-2023 11,9 puntos (58% mujeres frente a 46,1% hombres), mientras que, en la Comunidad de Madrid, 14,3 puntos (67,3% mujeres frente a 53,0% hombres. En la Unión Europea, la diferencia se situó en 11,2 puntos (48,8% mujeres frente a 37,6% hombres). Como se observa en la serie presentada, la brecha de género se mantiene constante con una mayor tasa de estudios superiores a favor de las mujeres en los tres ámbitos considerados.

**Figura D4.2.15** Evolución del porcentaje de población con edades comprendidas entre 25 y 34 años que terminaron la Educación superior en la Comunidad de Madrid, en España y en el conjunto de la Unión Europea. Años 2019-2023.

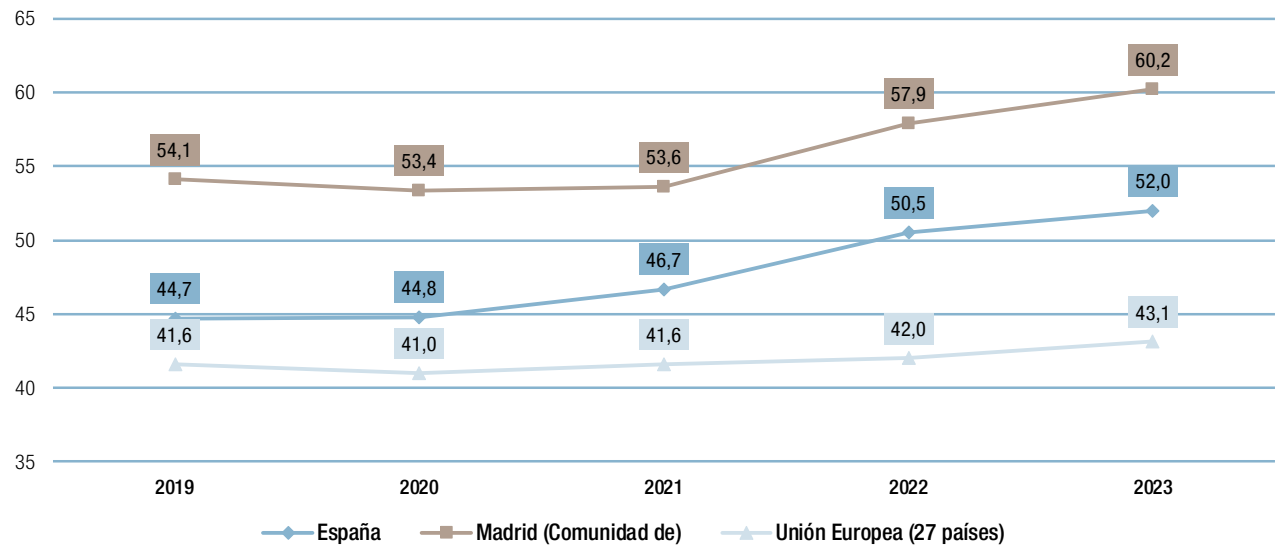


*Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Eurostat*

**Figura D4.2.16** Evolución del porcentaje de población con edades comprendidas entre 25 y 34 años que terminaron la Educación Superior en la Comunidad de Madrid, España y la Unión Europea por sexo. Años 2019-2023.

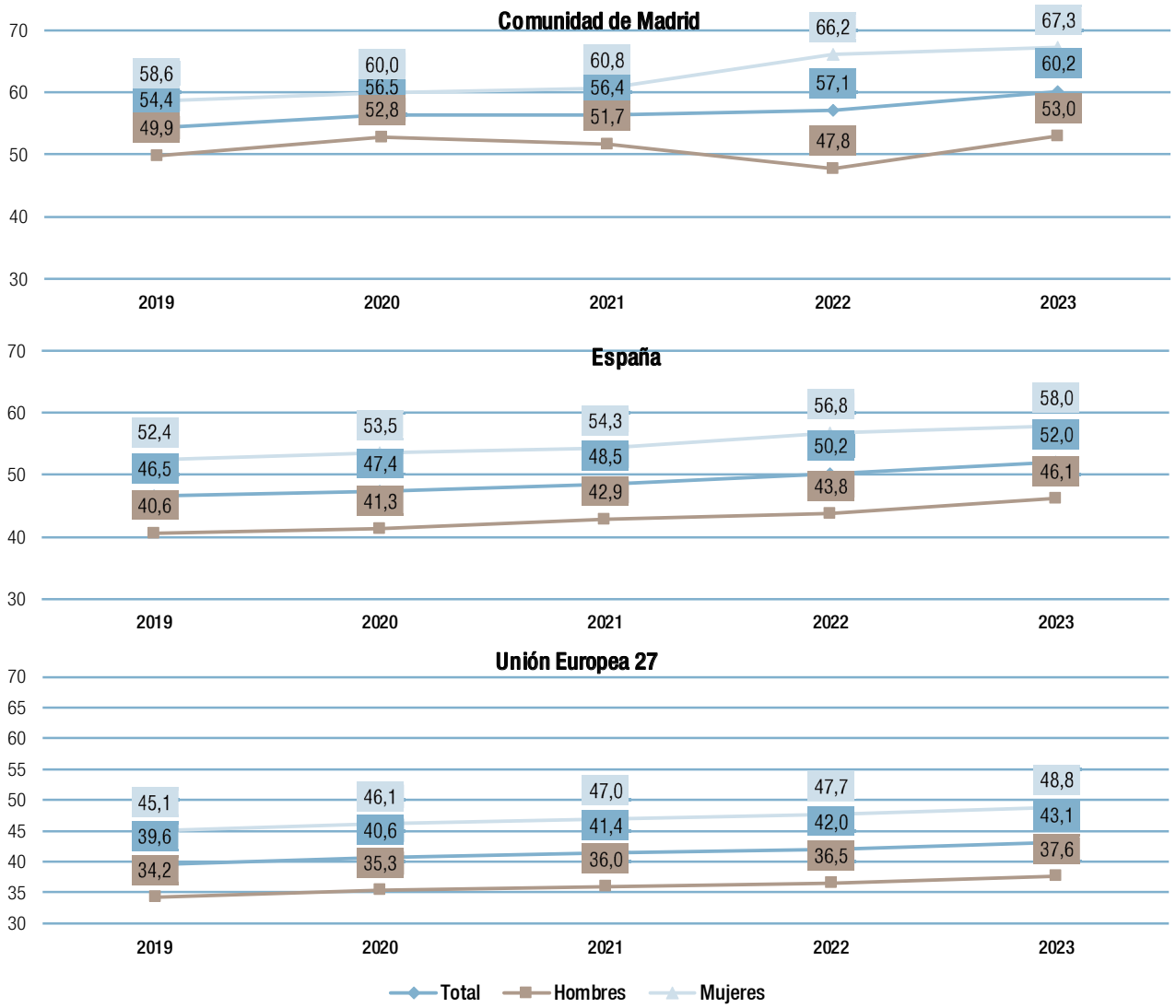


*Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Eurostat.*

## Objetivo 6. Acceso de los titulados de EFP al aprendizaje en el trabajo

*El aprendizaje basado en el trabajo facilita a los jóvenes y adultos una transición más fluida desde la escuela o el desempleo al mercado laboral. Para 2025, se establece que al menos el 60% de los titulados recientes en Educación y Formación Profesional (EFP) deberían haber participado en experiencias de aprendizaje en el trabajo durante su formación.*

El aprendizaje en el trabajo no solo proporciona a los estudiantes habilidades y conocimientos aplicados en contextos reales de trabajo, sino que también ofrece beneficios a los empleadores, al permitirles conocer nuevas perspectivas y formar a los individuos para perfiles específicos según sus necesidades. Esto contribuye a mejorar la competitividad y la productividad de las empresas, al tiempo que incrementa la empleabilidad y la participación social.

Los Estados miembros han implementado importantes reformas para fortalecer la oferta de aprendizaje basado en el trabajo. La Unión Europea ha apoyado este tipo de formación a través de iniciativas como la Red Europea de Aprendices y la Recomendación del Consejo sobre un marco europeo para un aprendizaje de calidad y efectivo.

La Recomendación del Consejo de 2020 sobre la Educación y Formación Profesionales establece tres objetivos clave para 2025.

- 60% de los recién graduados de ciclos de Formación Profesional (VET) deberían haber participado en aprendizaje basado en trabajo;
- La proporción de recién graduados de VET empleados debe alcanzar al menos el 82%;
- El 8 % de los estudiantes de FP deberían beneficiarse de una movilidad de aprendizaje en el extranjero.

En términos de empleabilidad de los recién titulados en ciclos formativos de FP de grado medio desde 2021 a 2023 se puede observar en la Figura D4.2.17 que la tasa de empleo de recién titulados de 20 a 34 años con cualificación profesional de grado medio muestra variaciones significativas entre 2021 y 2023, con la mayoría de los países alcanzando o acercándose al objetivo de 82% establecido.

En este periodo destaca especialmente Malta con un significativo aumento en la tasa de empleo, pasando del 76% en 2021 al 95,6% en 2023. Entre los que superan el objetivo destacan Alemania (del 91,4% en 2021 a 92,7% en 2023) y Países Bajos (Del 92% en 2021 a 91,6% en 2023). Entre los países que se acercan al objetivo del 82% encontramos a Eslovenia, que ha alcanzado el objetivo, mostrando un incremento significativo en su tasa de empleo, al pasar del 78% en 2021 al 82,8% en 2023; Irlanda también ha mejorado, con una ligera subida del 79,6% en 2021 al 81,8% en 2023. Hungría, por su parte, ha superado el objetivo, aumentando su tasa de empleo del 82,7% en 2021 al 83,5% en 2023.

En contraste, los países con menor progreso incluyen a España, que ha experimentado una ligera disminución en su tasa de empleo, pasando del 66,5% en 2021 al 65,8% en 2023, y se encuentra significativamente por debajo del objetivo de 82%. Italia nuestra una de las tasas más bajas, con un aumento modesto del 53,9% en 2021 al 62,2% en 2023, y que pese a su ligero progreso sigue estando significativamente por debajo del objetivo. Grecia, aunque muestra un incremento notable del 50,4% en 2021 al 67,4% en 2023, sigue estando lejos de alcanzar el objetivo.

Otro de los objetivos establecidos por la Recomendación del Consejo de 2020 sobre la Educación y Formación Profesionales es que, para 2025, más del 8% de los estudiantes de Formación Profesional en Europa puedan realizar estudios en el extranjero. Esta movilidad internacional ofrece a los estudiantes oportunidades valiosas de aprendizaje y mejora sus perspectivas de empleo en distintos Estados miembros de la UE.

Sin embargo, uno de los principales desafíos que enfrentan los estudiantes es la falta de competencia lingüística en otros idiomas. En países como Dinamarca, España y Alemania, los alumnos de Formación Profesional Superior a menudo tienen conocimientos limitados de una segunda lengua. Para abordar este problema, es crucial diseñar políticas de aprendizaje de idiomas que mejoren las habilidades lingüísticas de los graduados de FP superior, garantizando así que puedan integrarse en el mercado laboral internacional en igualdad de condiciones con otros titulados.

**Figura D4.2.17** Tasa de empleo de recién titulados (20-34) con cualificación profesional de grado medio. UE (27). Años 2021 y 2023.

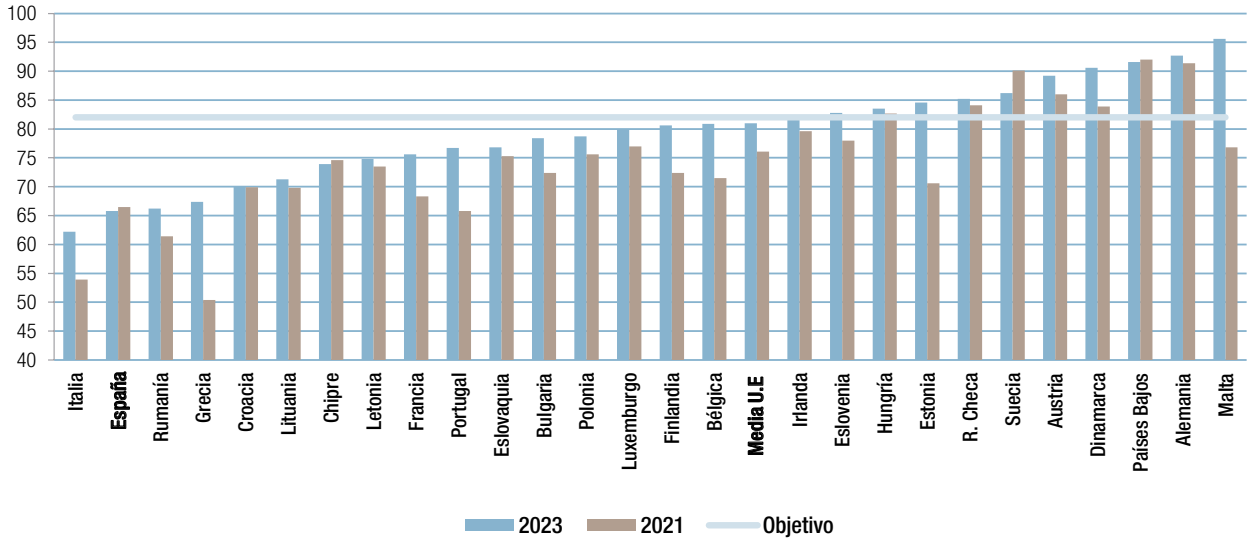


Tabla D4.9. Tasa de empleo de recién titulados (20-34) con cualificación profesional de grado medio. UE (27). Años 2021 y 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

## Objetivo 7. Participación de los adultos en el aprendizaje

*Para 2025, se establece que al menos el 47 % de los adultos de entre los 25 y 64 años deben haber participado en actividades de aprendizaje durante los últimos doce meses. En 2023, la Comunidad de Madrid alcanzó una tasa de participación del 16,7%, superando en 0,9 puntos porcentuales la media nacional de España, en 3 puntos la media de la Unión Europea de los 27 (13%) y en 1,7 puntos el objetivo europeo del 15% de participación para 2020*

La participación de los adultos en el aprendizaje permanente tiene como objetivo mejorar la formación, cualificación y actualización profesional, especialmente para aquellos con baja cualificación. Avanzar en este indicador es crucial para la implementación del aprendizaje a lo largo de la vida y para promover la movilidad de las personas, en línea con el Marco Estratégico para la Cooperación Europea en Educación y Formación (2021-2030).

La pandemia del COVID-19 interrumpió el lento progreso en educación para adultos, pero también impulsó un renovado interés político en este ámbito. Los Estados miembros se han comprometido a alcanzar una tasa de participación del 47% en actividades de aprendizaje para 2025, con una meta más ambiciosa del 60% para 2030. Estos objetivos se basan en la participación en actividades de aprendizaje en los últimos 12 meses.

La figura D4.2.18 muestra las tasas de la participación de la población adulta, con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años, en las actividades de educación y formación en las comunidades y ciudades autónomas en el año 2023. Cantabria (18,4%) y País Vasco (18,2%) lideran en tasas de participación, seguidas de cerca por la Comunidad Valenciana y Navarra (18,0%). La Rioja (13,6%) y Baleares (14,0%) tienen las tasas más bajas.

En general, las mujeres tienen una tasa de participación en educación y formación más alta que los hombres (17,7% frente a 13,9%). Las brechas de género varían según la comunidad, siendo más pronunciadas en algunas regiones, como en Castilla y León (6,5 puntos porcentuales de diferencia). En la Comunidad de Madrid (16,7%), con 17,7% de participación en mujeres y 15,6 en hombres. El objetivo europeo para 2025 es que al menos el 47% de los adultos participen en actividades de aprendizaje en los últimos 12 meses. La mayoría de las comunidades, a excepción de las más destacadas, están significativamente por debajo de este objetivo.

Los datos relativos a los países de la Unión Europea de los 27 se encuentran en la figura D4.2.19 y la tabla adjunta. En el año 2023 la media de los países de la Unión Europea alcanzó un porcentaje de participación en actividades de educación y formación del 13%, a 34 puntos del objetivo europeo para el año 2025. Existe una ligera diferencia entre géneros: 12% para los hombres y 14% para las mujeres.

Once países superaron el nivel de la referencia del 15% establecido en el marco anterior de 2020. Suecia (30%), Dinamarca (31%), alcanzan las tasas más altas, España tiene una tasa del 16% y Francia es el último de los que alcanzan el nivel de referencia. España se encuentra aún lejos del objetivo 2025, a 31 puntos. La participación en actividades de formación fue superior en el caso de las mujeres en los países de la UE-28 con una diferencia media de 2 puntos porcentuales. En España esta diferencia alcanzó 4 puntos.

**Figura D4.2.18** Tasas de la participación de la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años en las actividades de educación y formación en las comunidades y ciudades autónomas por sexo. Año 2023.

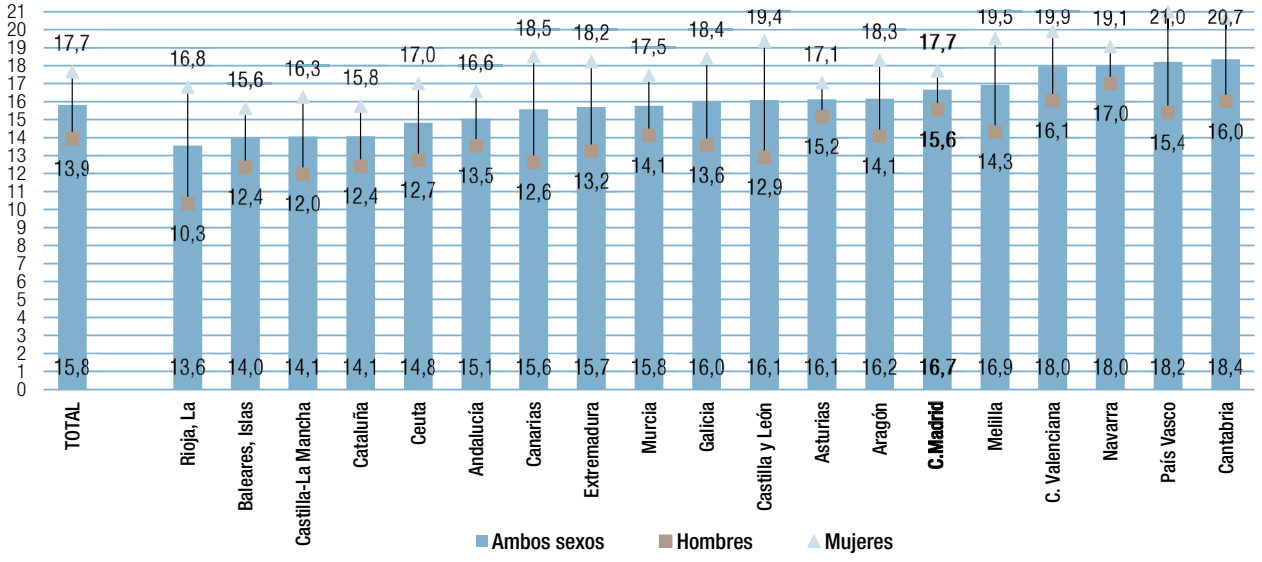


Tabla D4.10. Tasas de la participación de la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años en las actividades de educación y formación. Comunidades y ciudades autónomas. Años 2019 a 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística.*

**Figura D4.2.19** Tasas de la participación de la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años en las actividades de educación y formación en los países de la UE-28 por sexo. Año 2023.

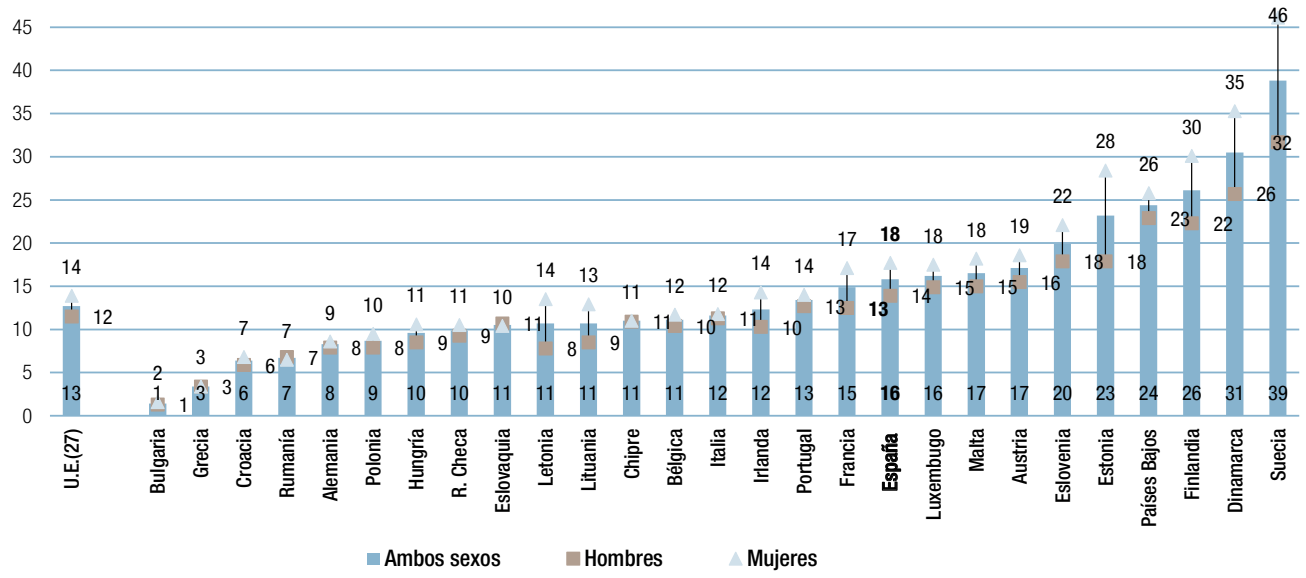


Tabla D4.11. Tasas de la participación de la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años en las actividades de educación y formación. Países de la UE-28. Año 2019-2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por Eurostat.*

Las tasas de la participación de la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años en las actividades de educación y formación en los países de la UE-27, en España y en la Comunidad de Madrid desde 2019 a 2023 se muestra en la figura D4.2.20.

La Comunidad de Madrid presentó tasas por encima de la media de España y de la UE-27 entre los años 2019 y 2023. En este periodo se produce un incremento de la tasa en la UE pasando del 10,8% en 2019 al 12,7% en 2023, mostrando una tendencia de crecimiento moderada pero constante, La pandemia de COVID-19 en 2020 provocó una ligera disminución, la tasa alcanzada fue de 9,2%, seguida de una recuperación en los años siguientes. España muestra una tendencia positiva, aumentando su tasa de participación de 10,6% en 2019 a 15,8% en 2023. La Comunidad de Madrid tuvo en 2019 una tasa de participación del 11,8% y del 16,7% en 2023, nueve décimas más que la media española y 4 puntos más que la media europea.

Si se considera la evolución en España de las tasas de participación en actividades de educación y formación entre la población adulta de 25 a 64 años. segmentadas por grupo de edad y nivel de formación entre 2019 y 2023, se observa que la participación es más alta a medida que se eleva el nivel educativo. Las tasas de participación son más elevadas en los tramos de menor edad y son tres veces superiores en los que tienen de 25 a 34 años en comparación con el grupo de 55 a 64 años. En función de la edad, la participación en educación y formación ha aumentado en todos los grupos de edad durante este periodo, con incrementos especialmente significativos en 2021.

Respecto al nivel de formación, la participación ha crecido en todos los niveles de formación, siendo más notable entre aquellos con educación superior y aquellos con educación inferior a la 2ª etapa de secundaria. En 2023, se observa un ligero incremento respecto al año anterior en todos los niveles educativos y en todos los grupos de edad (Figura D.4.2.21).

**Figura D4.2.20** Evolución de las tasas de la participación de la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años en las actividades de educación y formación en los países de la UE-28, en España y en la Comunidad de Madrid. Años 2019-2023.

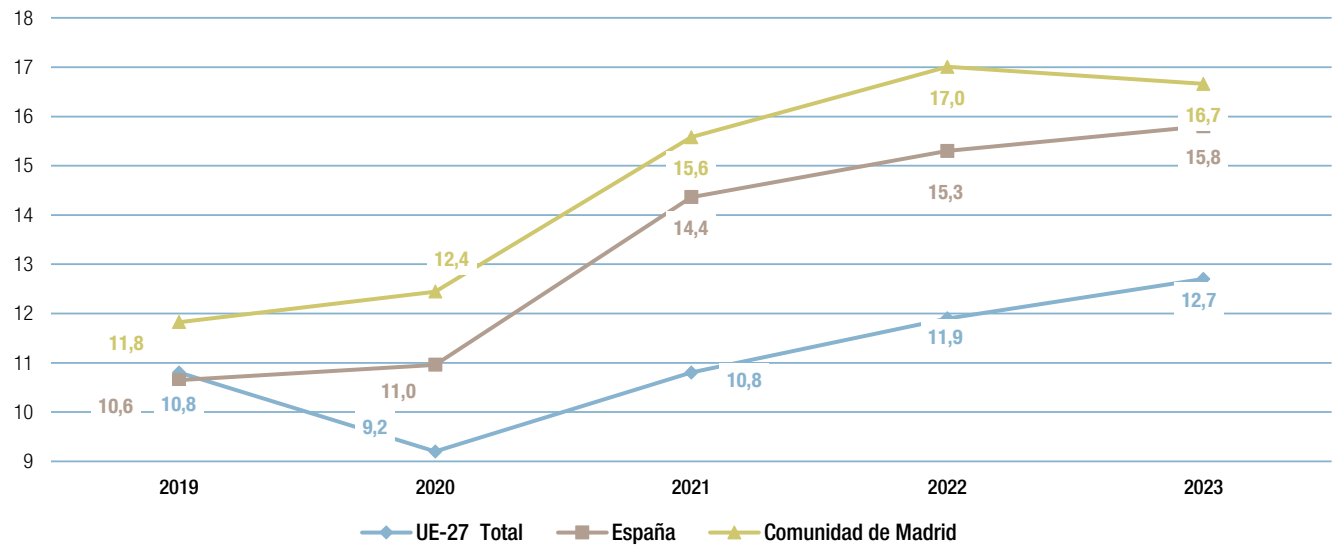


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística y de Eurostat.*

**Figura D4.2.21** Evolución de las tasas de la participación de la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años en las actividades de educación y formación en España por nivel educativo y edad Años 2019 a 2023.

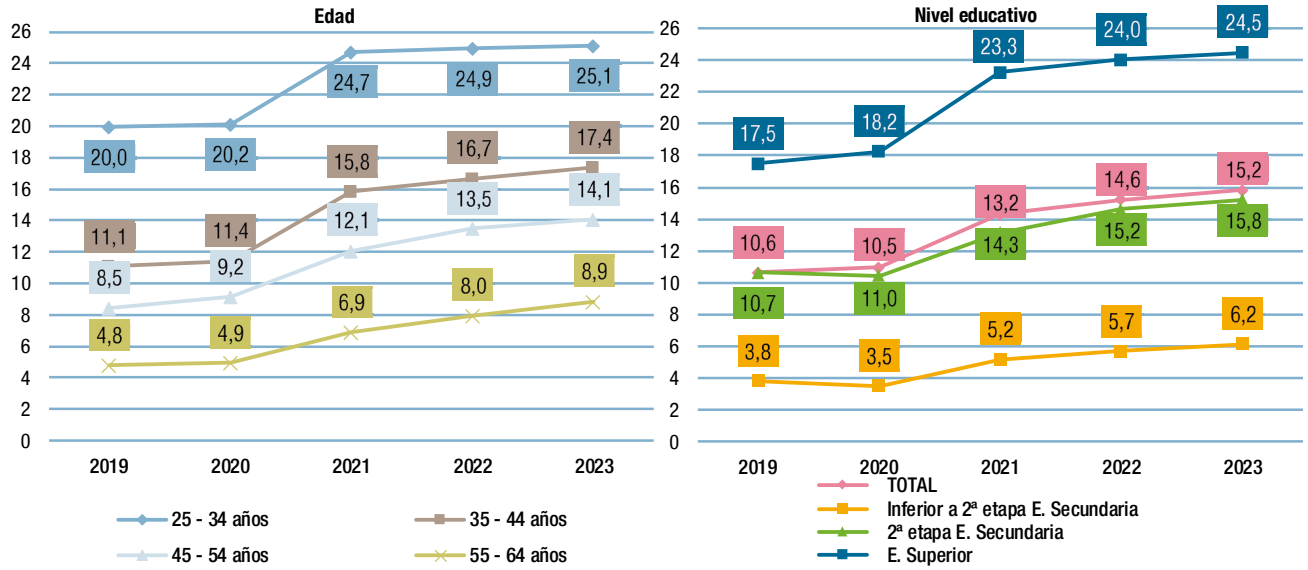


Tabla D4.12. Población de 25-64 años que participa en educación-formación por nivel de formación. Años 2011-2023.

Tabla D4.13. Población de 25-64 años que participa en educación-formación por grupo de edad. Años 2011-2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística y Eurostat.*

La figura D4.2.22 muestra el cambio porcentual en la proporción de adultos que participan en actividades de aprendizaje en línea en países seleccionados de la UE. La proporción de adultos que participaron en actividades en línea entre 2019 y 2023 en la UE-27 muestra un aumento significativo en 2020, coincidiendo con la pandemia de COVID-19, alcanzando su pico en 2021. En los años siguientes, la participación disminuye ligeramente, pero sigue siendo más alta que en 2019. En 2023 Finlandia (29,73%), Países Bajos (29,37%) y Noruega (27,8%) lideran la participación en actividades de aprendizaje en línea. Por el contrario, Rumania (3,3%) y Bulgaria (7,7%) tienen las tasas más bajas

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la participación en actividades de aprendizaje en línea en la mayor parte de los países de la UE, con un aumento notable en 2020 y 2021. Aunque algunos países han experimentado una leve disminución en 2022 y 2023, las tasas de participación siguen siendo más altas que en 2019. Los países nórdicos y de Europa Occidental tienden a tener tasas más altas en comparación con los países del Este. La encuesta de Eurostat sobre el uso de las TIC en los hogares y por parte de los individuos ofrece información detallada sobre el aprendizaje en línea de los adultos. En 22 estados miembros, la comparación entre los datos de 2023 y los años anteriores resalta el efecto de la pandemia. En la mayoría de los países, el aumento en 2023 en comparación con 2019 fue significativamente mayor que las variaciones interanuales de años anteriores.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que una parte considerable de los adultos (aquellos con calificaciones más bajas, trabajos peor pagados o desempleados) pueden tener un acceso limitado y un conocimiento deficiente de las tecnologías digitales. Mejorar y volver a capacitar a la población adulta de la UE es clave para impulsar las transiciones digital y ecológica, y para garantizar que todos tengan las mismas oportunidades de prosperar en el nuevo mundo laboral.

**Figura D4.2.22** Proporción de adultos que participan en actividades de aprendizaje en línea en países seleccionados de la UE.

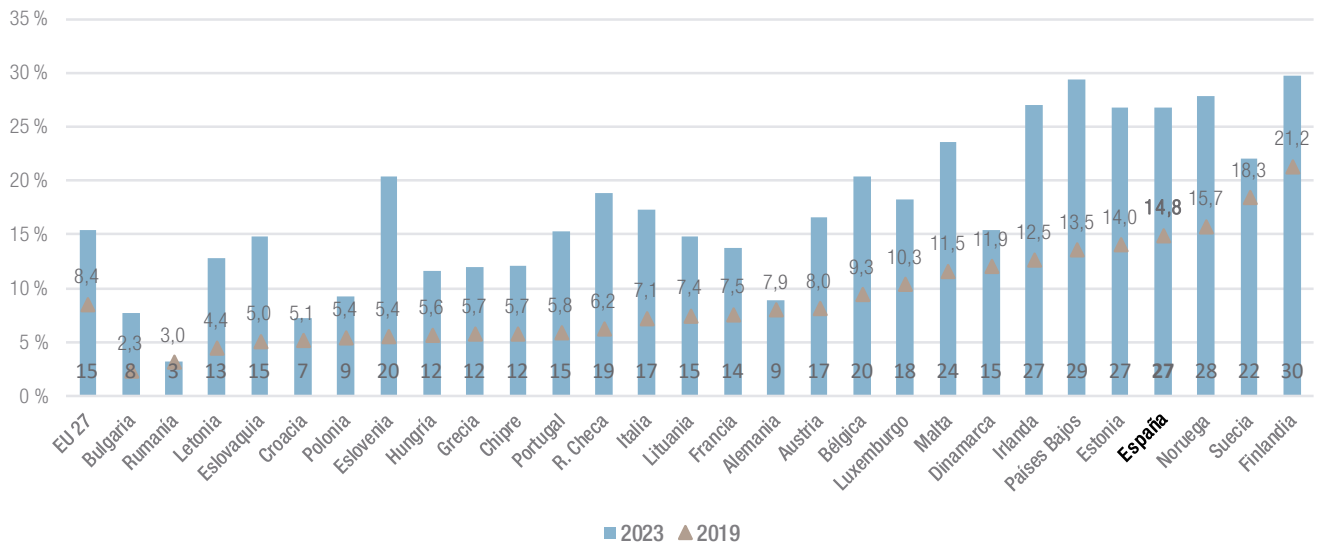


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

## La tasa de empleo de los jóvenes graduados

El marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, con vistas al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030), establece como prioridad estratégica aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito educativo y formativo. Uno de los indicadores clave para mejorar la calidad y eficiencia de la educación y la formación es la tasa de empleo de los graduados. Esta tasa se mide por el porcentaje de graduados en Educación Secundaria de segunda etapa, Postsecundaria no terciaria o Terciaria (CINE 3-8), entre 20 y 34 años, que se han graduado entre uno y tres años anteriores al año de referencia y que están empleados. La Estrategia Europa 2020 estableció como objetivo que al menos un 82% de las personas en esta situación se encuentren trabajando. Aunque este objetivo no está incluido entre los niveles de referencia del rendimiento medio europeo en educación y formación para 2030, su grado de consecución sigue siendo analizado como un indicador fundamental para la mejora de la calidad. Mejorar esta tasa de empleo es crucial para asegurar la relevancia y eficacia de los sistemas educativos y formativos en Europa. Este indicador refleja la capacidad de los sistemas educativos para preparar a los estudiantes de manera efectiva para el mercado laboral, asegurando que sus conocimientos y habilidades sean relevantes y demandadas por los empleadores.

*El porcentaje de graduados en Educación Secundaria de segunda etapa, Postsecundaria no terciaria o Terciaria (CINE 3-8), de entre 20 y 34 años, que se han graduado entre uno y tres años anteriores al año de referencia y que están empleados, es un indicador crucial con un peso fundamental para la mejora de la calidad y la eficiencia de la educación y la formación.*

Los datos de la figura D4.2.23 reflejan el porcentaje de graduados de entre 20 y 34 años que encontraron empleo en un plazo no superior a tres años desde la finalización de sus estudios, desglosado por sexo. España tiene una tasa de empleo total del 77%, que está en la parte inferior del rango comparado con otros países europeos en este gráfico. El promedio de tasa de empleo más bajo se observa en países como Italia (66%) y Grecia (67%), mientras que los más altos están en Malta (96%) y los Países Bajos (92%). La diferencia entre la tasa de empleo de hombres (79%) y mujeres (74%) en España es de 5 puntos porcentuales. Esta brecha es menor que en algunos países como Estonia (8 puntos) y Finlandia (1 punto). En comparación con la mayoría de los países, España muestra una brecha de género moderada.

La Figura D4.2.24 y su tabla adjunta muestran los datos de la tasa de empleo para jóvenes graduados (de 20 a 34 años) en las comunidades autónomas de España para el año 2023:

- A nivel nacional, la tasa de empleo es de 76,9%, con una tasa de 79,3% para los hombres y del 74,4% para las mujeres, lo que resulta en una diferencia de 4,9 puntos porcentuales entre ambos géneros.

- Aragón destaca como la que tiene la tasa de empleo más alta con un 87,3% en total. Esta tasa incluye un 80,4% para hombres y un 100,0% para mujeres, mostrando una diferencia de 19,6 puntos porcentuales a favor de las mujeres. Le sigue Baleares, con una tasa de empleo total del 85,9%. Aquí, el 80,5% corresponde a los hombres y el 93,4 %, a las mujeres, resultando en una brecha de 12,9 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

- La Comunidad de Madrid ocupa la tercera posición con una tasa de empleo total del 83,4%. En esta comunidad, 86,5% de los hombres y 79,7% de las mujeres están empleados, con una diferencia de 6,8 puntos porcentuales entre los géneros, mostrando una brecha de genero más equilibrada respecto a las otras comunidades con mejor desempeño.

- En contraste, Navarra presenta la tasa de empleo más baja, con un 58,2% total. La brecha de género en Navarra es extremadamente amplia, con 45,9% de empleo para hombres y 77,8% para mujeres, resultando en una diferencia de 31,9 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

**Figura D4.2.23** Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por sexo. Países Unión europea. Año 2023.

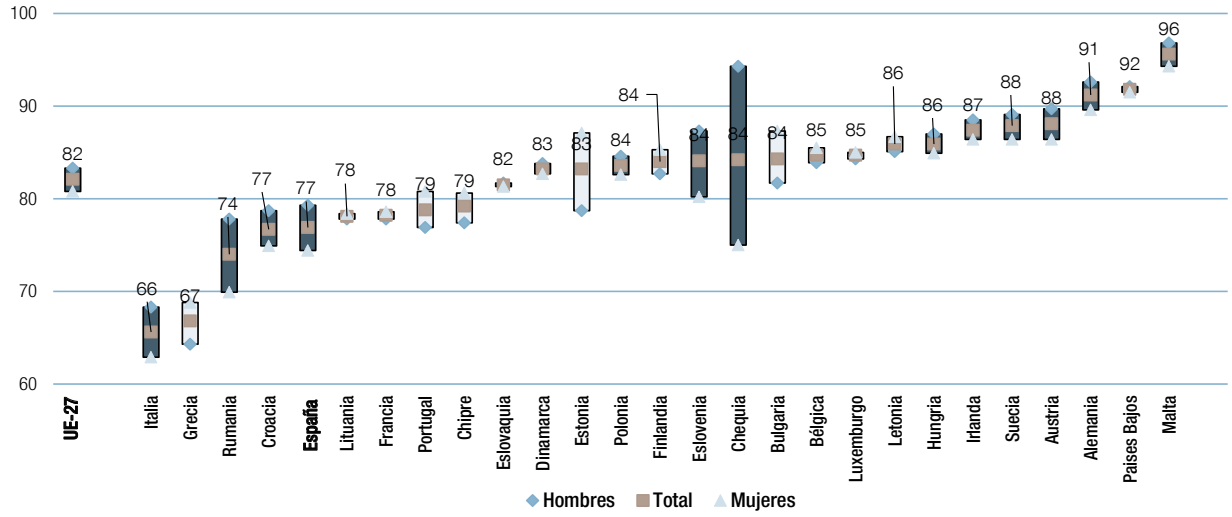


Tabla D4.14. Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios. Países Unión Europea. Año 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

**Figura D4.2.24** Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por sexo. Comunidades Autónomas. Año 2023.

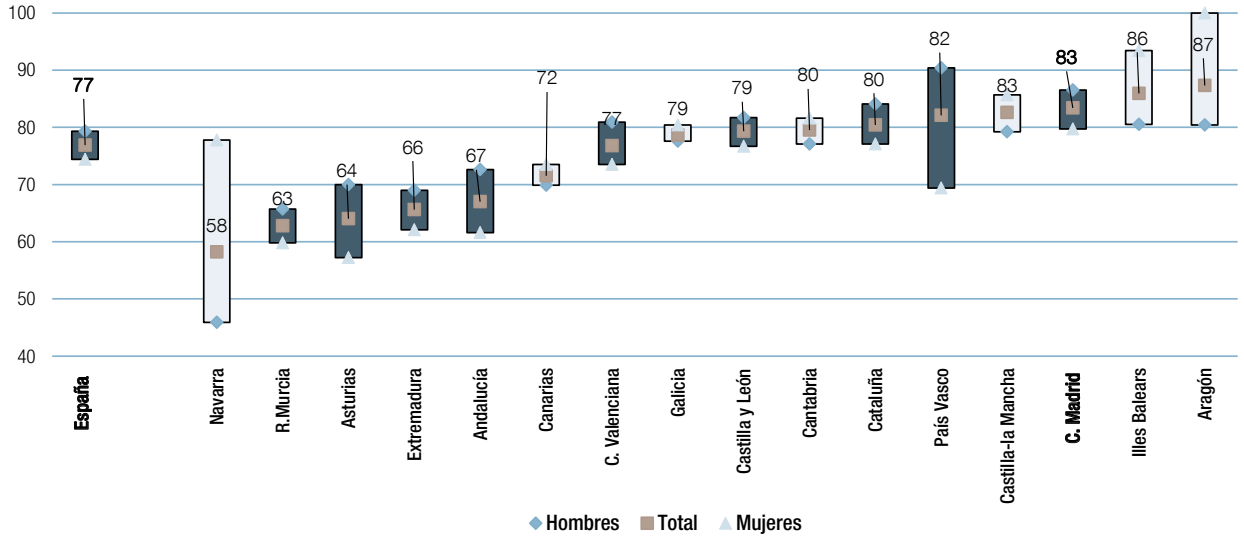


Tabla D4.15. Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por sexo. Comunidades Autónomas. Año 2023.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

La figura D3.2.25 muestran la tasa de empleo en la 2ª etapa de Educación Secundaria o Superior, la 2ª etapa de Educación Secundaria y la Educación Superior en la UE.27 en 2023.

A nivel de la UE-27, las tasas de empleo por nivel educativo son las siguientes:

- 2ª etapa de Educación Secundaria o Superior (CINE 3-8): 82,1%
- 2ª etapa de Educación Secundaria (CINE 3-4): 77,6%
- Educación Superior (CINE 5-8): 85,2%

Entre los países que destacan por sus altas tasas de empleo en todos los niveles educativos se encuentran Malta, Países Bajos y Alemania. En contraste, países como Italia, Grecia y España muestran tasas de empleo menores, especialmente en la 2ª etapa de Educación Secundaria, lo que sugiere desafíos en la integración laboral para estos niveles educativos.

En España, las tasas de empleo en comparación con el promedio de la UE-27 son las siguientes:

- 2ª etapa de Educación Secundaria o Superior (CINE 3-8): 76,9% en España frente al 82,1% en la UE.
- 2ª etapa de Educación Secundaria (CINE 3-4): 61,8% en España frente al 77,6% en la UE.
- Educación Superior (CINE 5-8): 81,0% en España frente al 85,2% en la UE.

La tasa de empleo en la 2ª etapa de Educación Secundaria o Superior en España está 5,2 puntos porcentuales por debajo del promedio de la UE-27. En la 2ª etapa de Educación Secundaria, la brecha es aún más pronunciada, con una diferencia de 15,8 puntos porcentuales. Para los graduados de Educación Superior, la tasa de empleo en España es 4,2 puntos porcentuales inferior al promedio europeo. Aunque la tasa de empleo para graduados de Educación Superior está relativamente cerca del promedio europeo, los datos indican la necesidad de mejorar la integración laboral para los jóvenes en niveles educativos inferiores.

La Figura D4.2.26 y su tabla adjunta presentan la tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años que han completado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, desglosados por nivel de estudios y comunidades autónomas en el año:

- A nivel nacional, España tiene una tasa de empleo del 82,1% para los jóvenes que han completado estudios desde la segunda etapa de educación secundaria hasta estudios superiores. (CINE 3-8). Esta cifra es superior a la media de la Unión Europea (76,9%).
- Las comunidades con las tasas más altas son Aragón (87,3%), Islas Baleares (85,9%) y Comunidad de Madrid (83,4%). Navarra presenta la tasa más baja con un 58,2%.
- La tasa de empleo para aquellos con educación secundaria (CINE 3-4) en España es del 77,6%, notablemente superior a la media de la UE (61,8%). Islas Baleares (85,3%) y Comunidad Valenciana (83,4%) destacan con las tasas más altas, mientras que Islas Canarias (47,4%) y Región de Murcia (49,4%) presentan las más bajas. En este nivel, la Comunidad de Madrid (66,1%) 11, 5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional y 4,3 puntos porcentuales por encima de la media de la UE.
- La tasa de empleo para los graduados de educación superior (CINE 5-8) en España es del 85,2%, ligeramente superior a la media de la UE (81,0%). La Rioja tiene la tasa más alta (95,8%), seguida de Aragón (93,1%) y Comunidad de Madrid (87,3%). Extremadura (62,9%) y Región de Murcia (69,2%) tienen las tasas más bajas.

**Figura D4.2.25** Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por nivel de estudios. Países Unión Europea. Año 2023

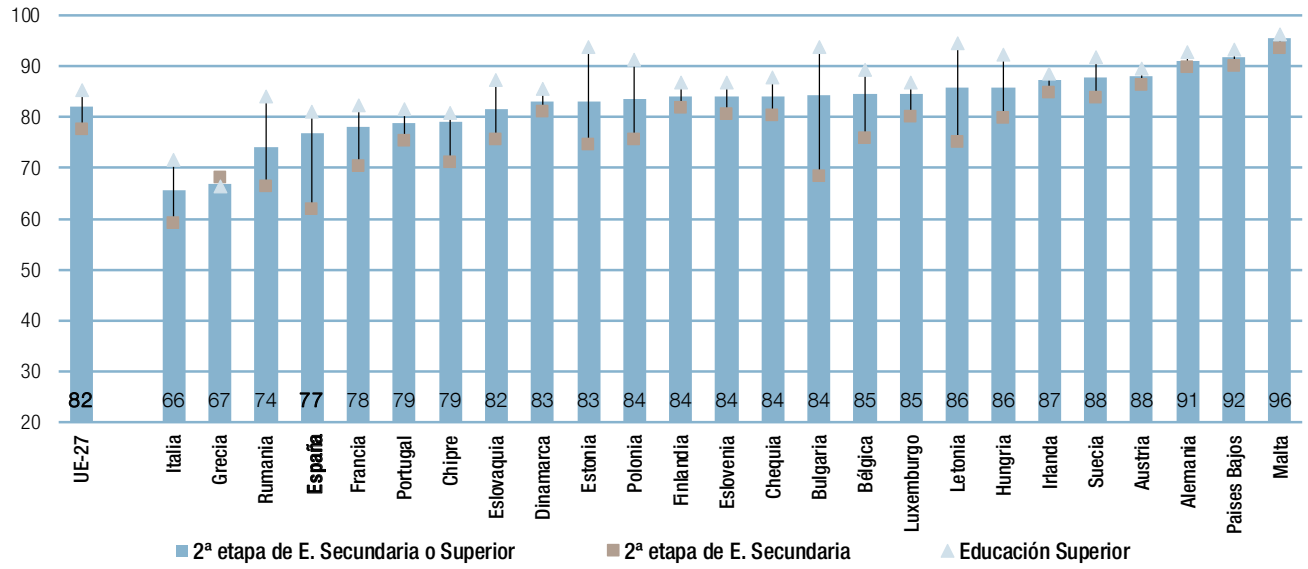


Tabla D4.16. Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por nivel de estudios. Países Unión Europea. Año 2023.

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

**Figura D4.2.26** Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por nivel de estudios. Comunidades Autónomas. Año 2023.

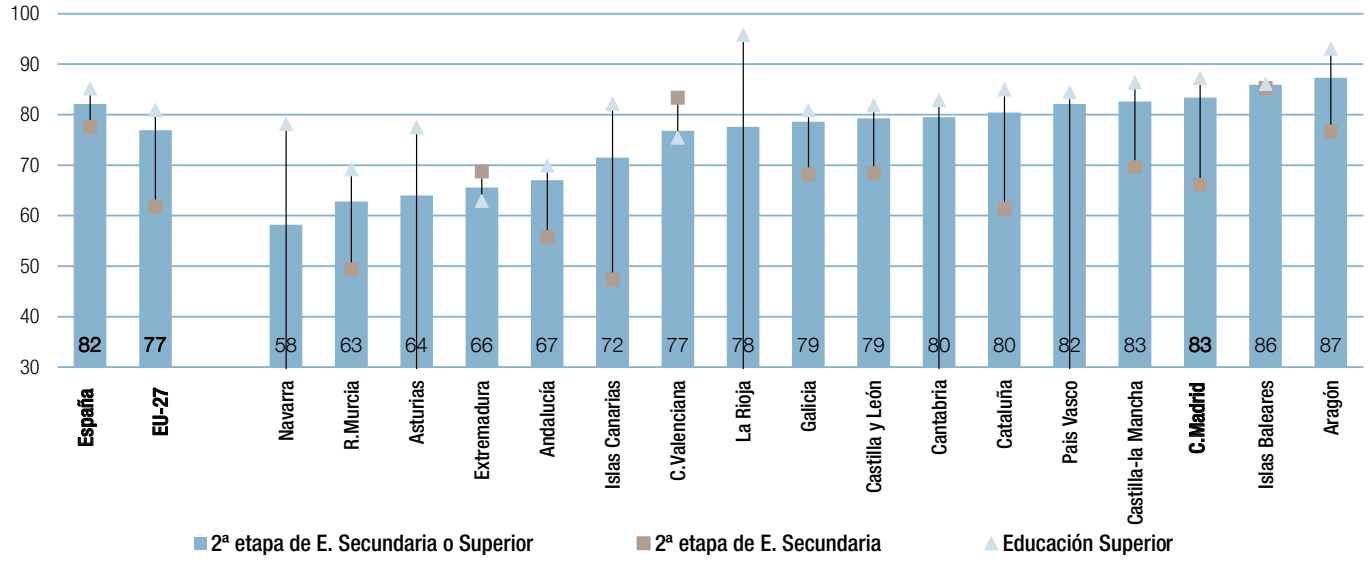


Tabla D4.17. Tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por nivel de estudios. Comunidades Autónomas. Año 2023.

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

La Figura D4-2-27 presenta la evolución de la tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años que han finalizado sus estudios (CINE 3-8) y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, desglosada por sexo para la UE-27, España y la Comunidad de Madrid, entre los años 2021 y 2023:

- En la UE los hombres han experimentado un incremento en la tasa de empleo de 3,3 puntos porcentuales pasando del 80% en 2021 al 83,3% en 2023.
- En España el incremento ha sido significativo de 10,3 puntos pasando en 2021 del 69% al 79,3%.
- La Comunidad de Madrid presenta el menor incremento pasando de 83,7% en 2021 al 86,5% en 2023, solo 2,8 puntos porcentuales.
- En el caso de las mujeres el Incremento de 2021 a 2023 es de 3,7 puntos porcentuales, del 77,1% al 80,8%, en España el incremento ha sido de 4 puntos, 70.4% en 2021 y 74,4% en 2023. En la Comunidad de Madrid el incremento ha sido de 7,4 puntos, pasando del 72,3% al 79,7%.
- Respecto a las diferencias existentes entre hombres y mujeres en 2023 en la UE-27. 2,5 puntos porcentuales más para hombres, en España: 4,9 puntos porcentuales más para hombres y en la Comunidad de Madrid: 6,8 puntos porcentuales más para hombres.
- En los tres ámbitos considerados la tasa de empleo es mayor para hombres. En la UE el incremento de la tasa de empleo es estable. En España la tasa de empleo de hombres ha tenido un incremento significativo y se mantiene la brecha de género. En la Comunidad de Madrid a pesar de que los hombres siguen teniendo una mayor tasa de empleo, las mujeres han mostrado un incremento más pronunciado en su tasa de empleo en comparación con otras regiones y la media nacional.

**Figura D4.2.27** Evolución de la tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por sexo. UE-27, España, C. Madrid. Año 2021 a 2023.

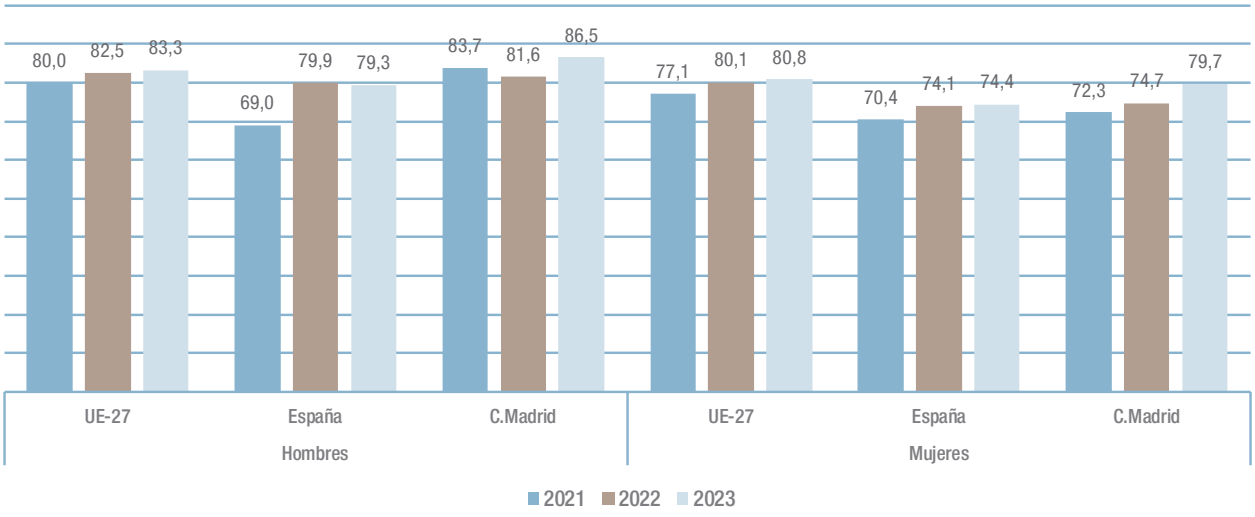


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

La Figura D4.2.28 muestra la evolución de las tasas de empleo entre 2021 y 2023, los titulados en Educación Secundaria:

- En la Unión Europea la tasa de empleo aumentó de 72,8% en 2021 a 77,6% en 2023, con un incremento constante de 4,8 puntos porcentuales.
- En España la tasa de empleo aumentó de 60,3% en 2021 a 61,8% en 2023, con un incremento modesto de 1,5 puntos porcentuales, y una notable caída en 2023 en comparación con 2022.
- En la Comunidad de Madrid cayó significativamente de 82,0% en 2021 a 66,1% en 2023, con un decremento de 15,9 puntos porcentuales, lo que indica una notable disminución en la empleabilidad de los jóvenes con educación secundaria.

En el caso de aquellos con titulación superior:

- La tasa de empleo en la UE aumentó de 82,9% en 2021 a 85,2% en 2023, con un incremento constante de 2,3 puntos porcentuales.
- En España la tasa de empleo aumentó de 72,8% en 2021 a 81,0% en 2023, con un incremento notable de 8,2 puntos porcentuales.
- La Comunidad de Madrid la tasa de empleo aumentó de 76,5% en 2021 a 87,3% en 2023, con un incremento significativo de 10,8 puntos porcentuales, superando tanto la media nacional como la europea en10,8 puntos.

El capítulo D5.2 recoge la inserción laboral de los titulados en Formación Profesional y graduados universitarios.

**Figura D4.2.28** Evolución de la tasa de empleo de los jóvenes entre 20 y 34 años graduados en estudios (CINE 3-8) que han finalizado su educación y formación y han encontrado empleo en un plazo no superior a tres años desde la terminación de sus estudios, por nivel de formación. UE-28, España, C. Madrid. Año 2021 a 2023.

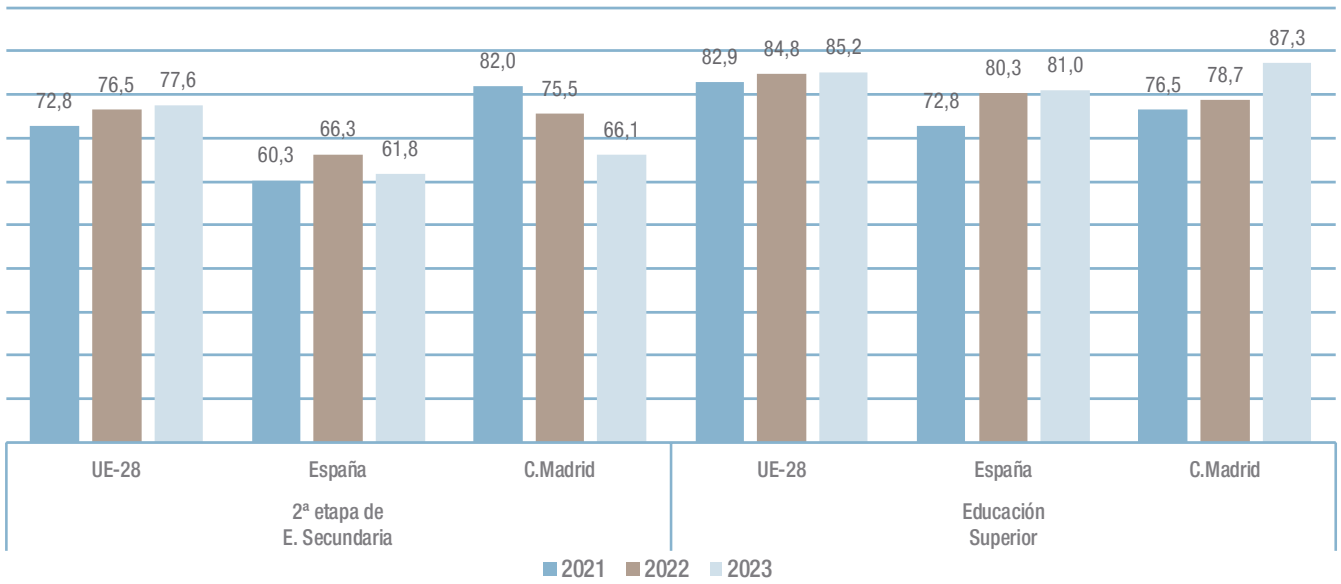


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.*

## Una visión global del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europea 2025-2030

*La Comunidad de Madrid muestra mejores resultados que la media nacional en la mayoría de los indicadores, destacándose en titulación superior y formación permanente, aunque aún tiene una tasa de abandono temprano por encima del objetivo europeo. En comparación con la media europea, España y la Comunidad de Madrid tienen tasas de empleo y participación infantil en educación similares, pero deben mejorar en la formación permanente y reducir el abandono temprano para cumplir los objetivos de la Estrategia 2030.*

La figura D4.2.29 muestra varios indicadores clave relacionados con la educación y formación para la Comunidad de Madrid, España y la Unión Europea, comparándolos con los objetivos de la Estrategia Europea de Educación y Formación 2020 (ET 2020) y los objetivos establecidos para 2025 y 2030.

En 2023 la Comunidad de Madrid tiene una tasa de abandono temprano del 11,4%, que es mejor que la media nacional (13,7%) pero peor que la media europea (9,5%) y por encima del objetivo de la estrategia para 2030 (9%). La Comunidad de Madrid presenta un alto porcentaje de titulados superiores (60,2%), superando tanto a la media nacional (52,0%) como a la media europea (43,1%), y cumpliendo ampliamente el objetivo de la estrategia para 2030 (45%).

La Participación Infantil en Educación es comparable a la media nacional (96,7%) y superior a la media europea (92,7%), alcanzando el objetivo de la estrategia para 2030 (96%). España tiene una alta tasa de aprendizaje en el trabajo para la formación profesional (96,7%), significativamente superior a la media europea (64,5%) y muy por encima del objetivo de la estrategia para 2030 (60%). No hay datos específicos para la Comunidad de Madrid.

La tasa de formación permanente en la Comunidad de Madrid (16,7%) es superior a la media nacional (15,8%) y la media europea (12,7%), pero aún muy por debajo del objetivo de la estrategia para 2030 (47%).

Los resultados de Pisa 2022 en lectura indican que la tasa de estudiantes con bajo rendimiento en lectura en la Comunidad de Madrid (17,5%) es mejor que la media nacional (24,4%) y europea (26,2%), pero que aún no cumple con el objetivo de la estrategia para 2030 (15%).En matemáticas, la Comunidad de Madrid (19,5%) tiene una tasa de bajo rendimiento inferior a la media nacional (27,3%) y europea (29,5%), tampoco en este caso se alcanza el objetivo de la estrategia para 2030. En ciencias, la Comunidad de Madrid (15,3%) está cerca del objetivo de la estrategia para 2030 (15%) y tiene una tasa de bajo rendimiento mejor que la media nacional (21,3%) y europea (24,2%).

Enlace de interés:

Education and Training Monitor 2022

**Figura D4.2.29** Principales Indicadores relacionados con la educación y formación y puntos de referencia de la Estrategia Europea Educación y Formación ET 2030. Año 2023.

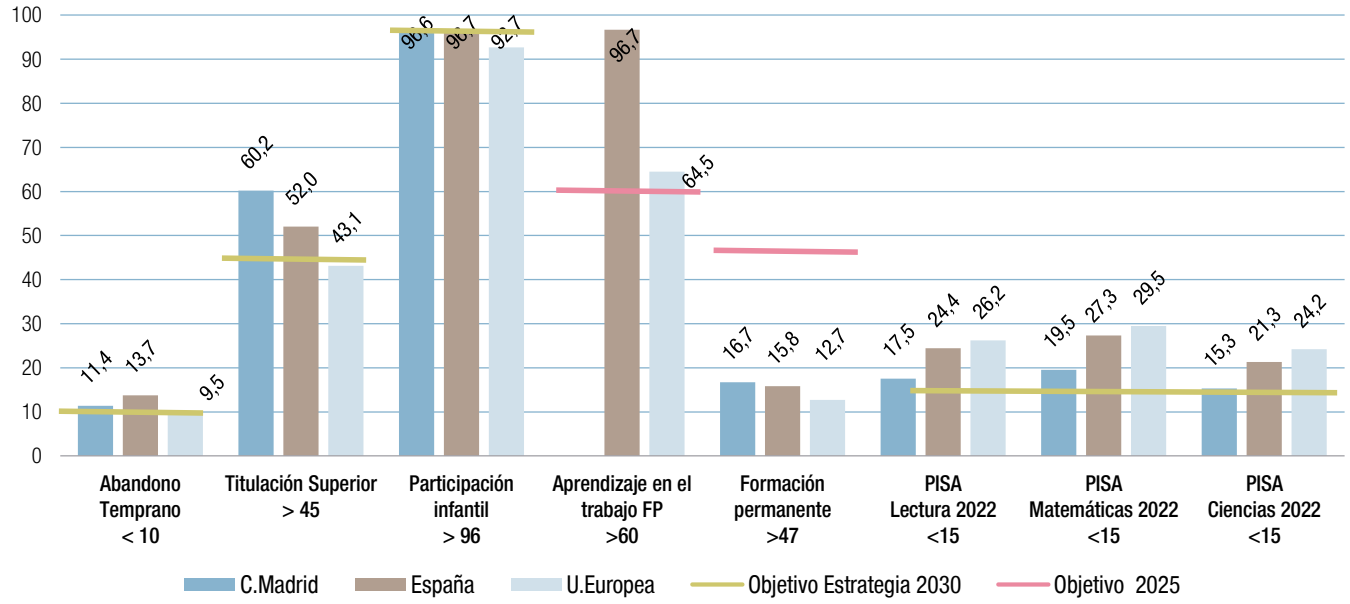


Tabla D4.18. Posición de la Comunidad de Madrid, España y de la Unión Europea respecto a los puntos de referencia de la estrategia 2030.

*Fuente: elaboración propia.*

# D5. Los beneficios sociales y económicos de la educación

No hay ningún fenómeno en la sociedad moderna que tenga unos efectos tan destacados en la vida de tantas personas como la educación. Estos efectos abarcan una enorme cantidad de aspectos, tanto de carácter económico como no económicos. La educación es, según el Banco Mundial, uno de los cuatro pilares de la economía del conocimiento, junto con el régimen económico e institucional, las tecnologías de la información y la comunicación y la innovación; y constituye además un auténtico catalizador que sirve de impulso a los otros tres. Cerca del 90% de las diferencias del nivel de riqueza y de bienestar de los países puede explicarse en función del grado de implantación de la economía del conocimiento, como se indica en el capítulo A de este Informe.

En este capítulo se tratarán los beneficios sociales y económicos que conlleva la educación. En el primer bloque, los beneficios sociales, se analizará la incidencia de los niveles educativos alcanzados sobre los riesgos de pobreza y carencias materiales, así como su influencia en la salud, participación social o actitudes medioambientales. Por otro lado, en el bloque de beneficios económicos, se estudiarán los niveles de inserción laboral entre los titulados de Formación Profesional y universitarios, la relación del nivel de ingresos y el nivel de formación en una comparativa internacional, y, por último, se analizarán los niveles de ocupación en los graduados dentro de los objetivos marcados en la Estrategia 2020.

Debe destacarse que hay una correlación entre los diferentes factores, que presentan un carácter sistémico. La distinción entre los beneficios sociales y los económicos de la educación resulta en ocasiones difícil de establecer. Se trata, la mayor parte de las veces, de una cuestión de perspectiva de análisis. Así, en los países desarrollados, beneficios típicamente económicos, como los de carácter salarial, tienen un impacto social a través de otros mecanismos, como los sistemas fiscales y los procedimientos de redistribución. Algo similar sucede entre los beneficios económicos y los no económicos, ya que, por lo general, los segundos inciden de forma indirecta sobre los primeros. Por otra parte, beneficios típicamente sociales, tales como la mejora de la salud pública, la prevención del riesgo de exclusión social o la disminución de la delincuencia, tienen su origen en beneficios individuales que se integran para generar efectos observables sobre el conjunto de la sociedad. Todo ello indica la complejidad de las relaciones existentes en el conjunto de beneficios de la educación y la formación, y su grado de interconexión.

El cuadro D5.1.1 resume este tipo de beneficios, que han sido establecidos a partir de diferentes estudios internacionales y en cuya profundización se sigue trabajando bajo el impulso de organismos como la Comisión Europea o la OCDE.

**Cuadro D5.1.1** Esquema resumen de los beneficios individuales y sociales, económicos y no económicos, atribuidos, sobre la base de evidencias, a la educación.

| | | Beneficios Individuales | Beneficios Sociales |
|---|---|---|---|
| Económicos | Directos | • Participación en el mercado laboral<br>• Perspectivas de empleo<br>• Ingresos | • Progreso tecnológico<br>• Transmisión de la información |
| | Indirectos | • Relación positiva entre formación y resultados de empleo para individuos altamente cualificados | • Retroalimentación económica de los beneficios sociales no económicos |
| No económicos | | • Salud<br>• Bienestar | • Salud<br>• Compromiso cívico y social<br>•Reducción de la delincuencia<br>• Medio ambiente |

*Fuente: elaboración propia a partir de Wößmann L y Schütz, G (2006). Efficiency and Equity in European Education and Training Systems. Analytical Report for the European Commission prepared by the European Expert Network on Economics of Education (EENEE).*

## D5.1. Beneficios sociales

### Educación y satisfacción a lo largo de la vida: riesgo de pobreza y carencias materiales

*Alcanzar un nivel de estudios básico aumenta también la probabilidad de vivir con rentas bajas, estar en riesgo de pobreza o exclusión social, o tener carencias materiales severas.*

La encuesta de condiciones de vida incluye a todas las personas mayores de 16 años por el nivel de renta por persona en el hogar y establece un abanico de indicadores que permiten analizar las dificultades que se presentan en los hogares con rentas más bajas.

El INE define como situación de riesgo de pobreza la de las personas que tienen un nivel de renta (renta del hogar por persona) por debajo del 60% de la mediana de la distribución de los niveles de renta. Recordemos que la mediana señala el nivel de renta que separa al 50% de las personas más ricas del 50% más pobre. Si el nivel de renta señalado por la mediana es de 10.000 euros por persona y año, se considerarán en riesgo de pobreza todos aquellos miembros de un hogar que no alcance los 6.000 euros por persona y año.

En la figura D5.1.1 se muestra la tasa de riesgo de pobreza por nivel de educación alcanzado en personas de 16 o más años, en España. En el año 2023 el porcentaje de personas en riesgo de pobreza es del 18,7% porcentaje que disminuye en 0,4 puntos respecto del año anterior. Entre los que tienen estudios primarios, es del 29,6%: 0,4 puntos inferior al de 2022. Los porcentajes son del 25,1% entre los que tienen Secundaria primera etapa o básica, del 18,5% entre los que tienen Secundaria segunda etapa o postobligatoria, y tan sólo un 9,1% entre los que tienen una educación superior, por tanto, ha disminuido esta tasa con respecto al 2022. La segunda barra, que muestra el riesgo de pobreza con alquiler imputado, se calcula estimando el alquiler que tendrían que pagar aquellas personas que no abonan el alquiler o pagan una cantidad por debajo del precio de mercado.

En la figura D5.1.2 se muestra el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social dependiendo de su nivel de estudios. Este indicador es parecido al anterior, pero tiene una definición distinta: incluye a las personas en riesgo de pobreza (según la definición explicada en el indicador precedente), pero también a los que tienen una carencia material severa (se describe este concepto en la explicación a la figura D5.1.2) o a los que viven en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia). Este indicador ha sido adoptado por la Unión Europea y forma parte de la Estrategia Europa 2020.

En España, el 25,2%, 0,3 puntos superior al año 2022, de la población mayor de 16 años está en riesgo de pobreza o exclusión social, pero esa proporción se eleva al 36,7% para los que tienen un nivel de Educación primaria, 0,6 puntos por encima del riesgo registrado en 2022, y va bajando progresivamente, al 33,5% para los que tienen Secundaria primera etapa, al 25,7% entre los que tienen Secundaria segunda etapa, y al 13,3%, entre los que tienen Educación superior. Los que tienen estudios superiores tienen menos de la mitad de probabilidad de formar parte de esta categoría que los que tienen estudios secundarios, y casi 3 veces menos que los que tienen Primaria. Las diferencias en relación con el riesgo de exclusión social en 2023 aumentan, respecto de 2022, entre quienes tienen menor nivel de estudios y mayor nivel de estudios.

**Figura D5.1.1** Tasa de riesgo de pobreza por nivel de educación alcanzado en personas de 16 años o más años, en España. Año 2023.

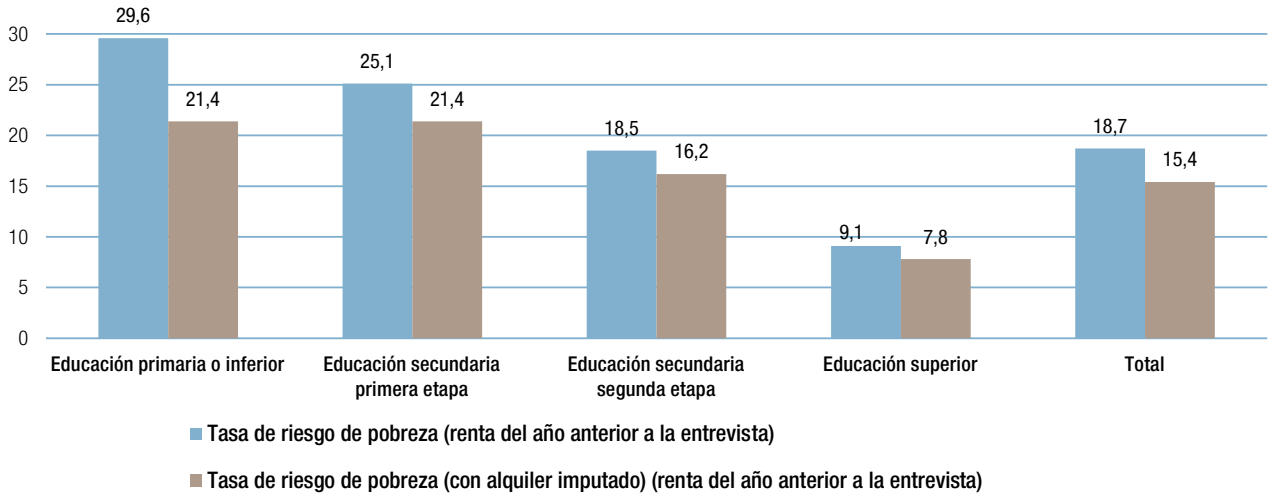


Nota: El nivel "Educación primaria o inferior" incluye analfabetos.

Tabla D5.1 Tasa de riesgo de pobreza, todas las edades en CC. AA. y España. Año 2023.

*Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida. Riesgo de pobreza.*

**Figura D5.1.2** Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) por nivel de educación alcanzado en personas de 16 años o más años. España. Año 2023.

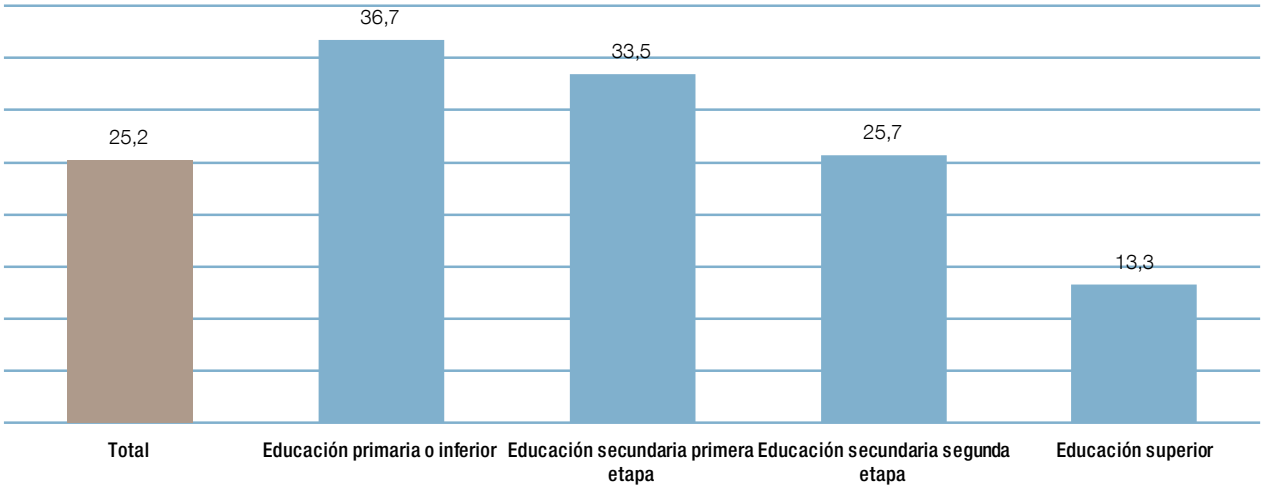


Nota: El nivel "Educación primaria o inferior" incluye analfabetos.

Tabla D5.2. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (nueva definición 2021), todas las edades en CC. AA. y España. Año 2023

*Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida. Riesgo de pobreza.*

En la figura D5.1.3 se muestran los porcentajes de población mayor de 16 años con carencia en un determinado número de conceptos (Estrategia Europa 2020) por nivel de formación alcanzado. Según el número de conceptos: dos, tres, cuatro y más de cuatro, y la formación recibida, se establece que el 32,9% de la población española tiene una carencia de al menos 2 conceptos, 18,7% de tres y 8,6% de cuatro o más de cuatro conceptos; ascensos de 1,8%, 1,5% y 1,0%, respectivamente, con respecto al año 2022. La relación entre las carencias en número de conceptos y la formación recibida se puede ver en la figura D5.1.3.

Se aprecia una reducción en el porcentaje de población con carencias en las condiciones de vida a medida que se asciende en los niveles educativos, que es entre tres y cuatro veces inferior para quienes tienen educación superior respecto a quienes tienen educación primaria o inferior.

La tabla adjunta a la figura D5.1.3 introduce el concepto de "carencia material. Vemos que el 33,0% de los españoles no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, de ellos el 47,7% entre los que tienen estudios básicos y el 18,0% entre los que tienen estudios superiores. En general, para todos los indicadores, los que tienen educación básica son aproximadamente un 40% más que la media, y los que tienen estudios superiores suelen ser aproximadamente la mitad de la media.

**Figura D5.1.3** Porcentaje de personas de 16 y más años con carencia en un determinado número de conceptos (Estrategia Europa 2020) por nivel de formación alcanzado. España. Año 2023.

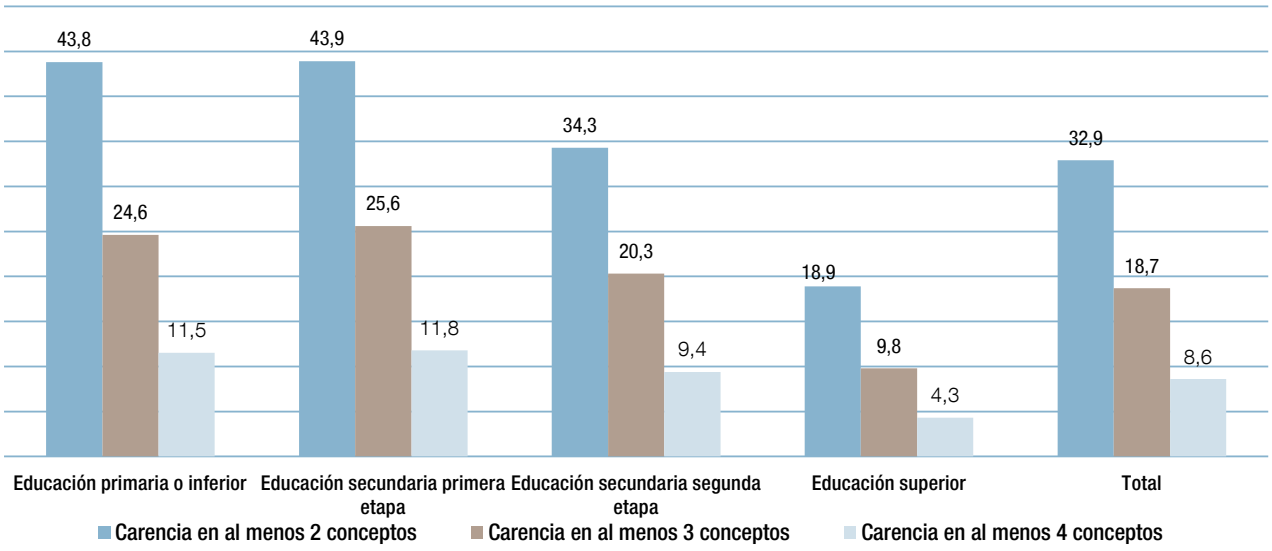


Tabla D5.3 Personas de 16 y más años por tipo de carencia material y por nivel de formación alcanzado.

Tabla D5.4 Tipo de carencia material, todas las edades en CC. AA y España. Año 2023.

*Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida. Carencia material.*

## Educación y Salud

*En este informe 2024 se muestra información relativa a la encuesta europea de salud 2020, en este caso, centrado en el índice de masa corporal, estado de salud, ejercicio físico, la depresión y grado de dolor, dependiendo del nivel de estudios.*

El desarrollo de este epígrafe se basó en la encuesta nacional de salud. La última encuesta data del año 2017 y en los informes de estos años se ha realizado una profunda explotación de los datos disponibles. Por ello, para no ser reiterativos y a la espera de nuevos datos, se propone al lector que consulte las ediciones anteriores

Informe 2018

Informe 2019

Informe 2020

En este informe 2024 se muestra información relativa a la encuesta europea de salud 2020, en este caso, centrado en el índice de masa corporal, estado de salud, ejercicio físico, la depresión y grado de dolor, dependiendo del nivel de estudios.

En Figura D5.1.4 se muestra, el índice de masa corporal de la población adulta según nivel de estudios en España:

- El porcentaje de obesidad de la población con sólo estudios básicos (21,5%) duplica a los que tienen un nivel de estudios superior (10,1%).
- El 55,1% de la población con estudios superiores, el 48,6% con estudios intermedios y el 34,9% de los que sólo tienen estudios básicos, tienen un peso que se considera normal (Índice de Masa Corporal entre 18,5 y 25).

**Figura D5.1.4** Índice de masa corporal de la población adulta según nivel de estudios. Población de 18 y más años. España.

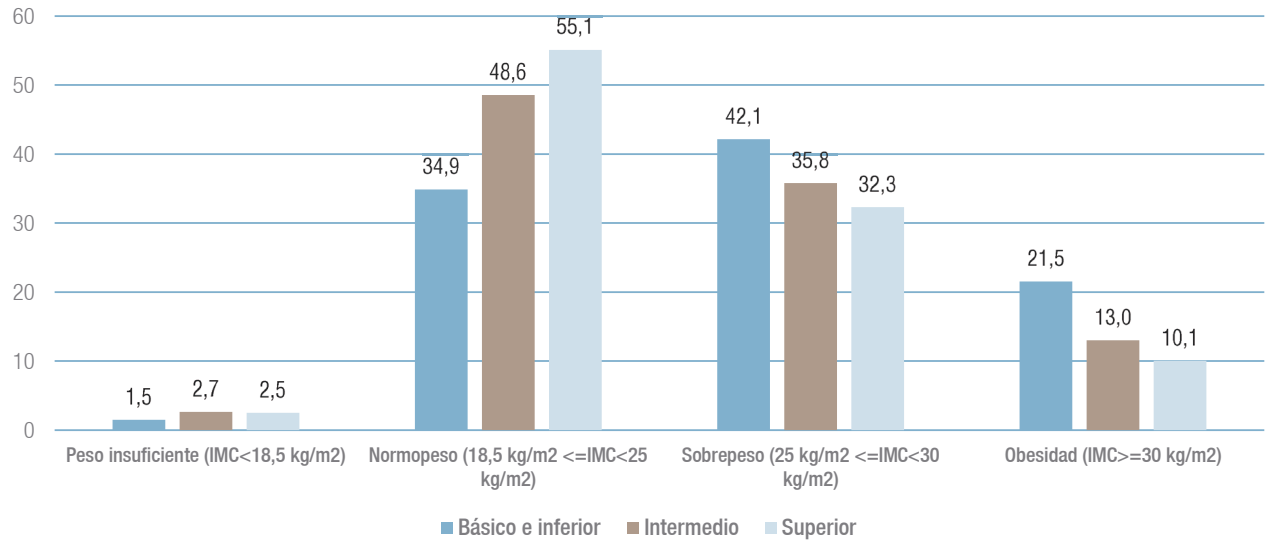


*Fuente: INE. Encuesta Europea de Salud 2020.*

En Figura D5.1.5 se muestra, la valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según nivel de estudios en la población de 15 y más años, en España:

- El porcentaje de la población que considera que su salud es mala o muy mala es, en aquellos con sólo estudios básicos de un 10,6%, en cambio en la población con un nivel de estudios superior es del 3,1%.

- El 85,9% de la población con estudios superiores, el 81,9% con estudios intermedios y el 66,4% de los que sólo tienen estudios básicos, la valoración de su salud es buena o muy buena.

En Figura D5.1.6 se muestra, el número de días por semana de ejercicio físico durante el tiempo de ocio según el nivel de estudios, en la población de 15 y más años en España:

- El porcentaje de la población que no hace ejercicio físico ningún día a la semana es, en aquellos con sólo estudios básicos de un 62,3%, en cambio en la población con un nivel de estudios superior es del 36,1%.

En Figura D5.1.7 se muestra, la prevalencia de cuadros depresivos activos según el nivel de estudios en la población de 15 y más años, en España:

- El porcentaje de la población con un cuadro depresivo mayor, en aquellos con sólo estudios básicos (3,3%), es más del doble que la población con un nivel de estudios superior (1,4%).

- El 3% de la población con estudios superiores, el 4,2% con estudios intermedios y el 7,3% de los que sólo tienen estudios básicos, tienen algún tipo de cuadro depresivo.

En Figura D5.1.8 se muestra, el grado de dolor padecido en las últimas cuatro semanas según el nivel de estudios en la población de 15 y más años, en España:

- El porcentaje de la población con un dolor extremo presentado, en aquellos con sólo estudios básicos (1,1%), es casi el triple que en la población con un nivel de estudios superior (0,4%).

- El 3,7% de la población con estudios superiores, el 6,1% con estudios intermedios y el 8,3% de los que sólo tienen estudios básicos, han presentado un dolor severo o extremo.

**Figura D5.1.5** Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según nivel de estudios. Población de 15 y más años. España.

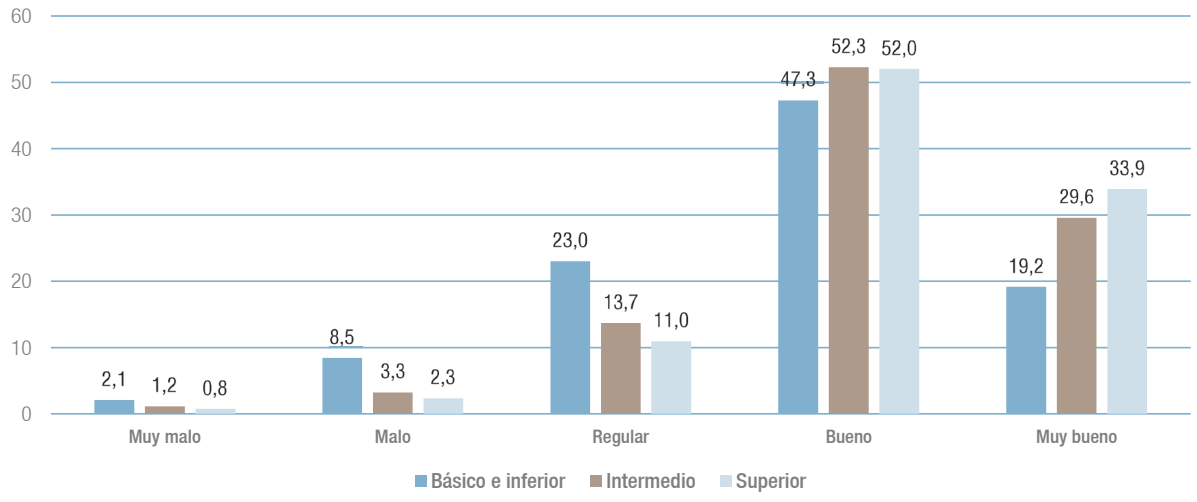


*Fuente: INE. Encuesta Europea de Salud 2020.*

**Figura D5.1.6** Número de días por semana de ejercicio físico durante el tiempo de ocio según el nivel de estudios. Población de 15 y más años. España.

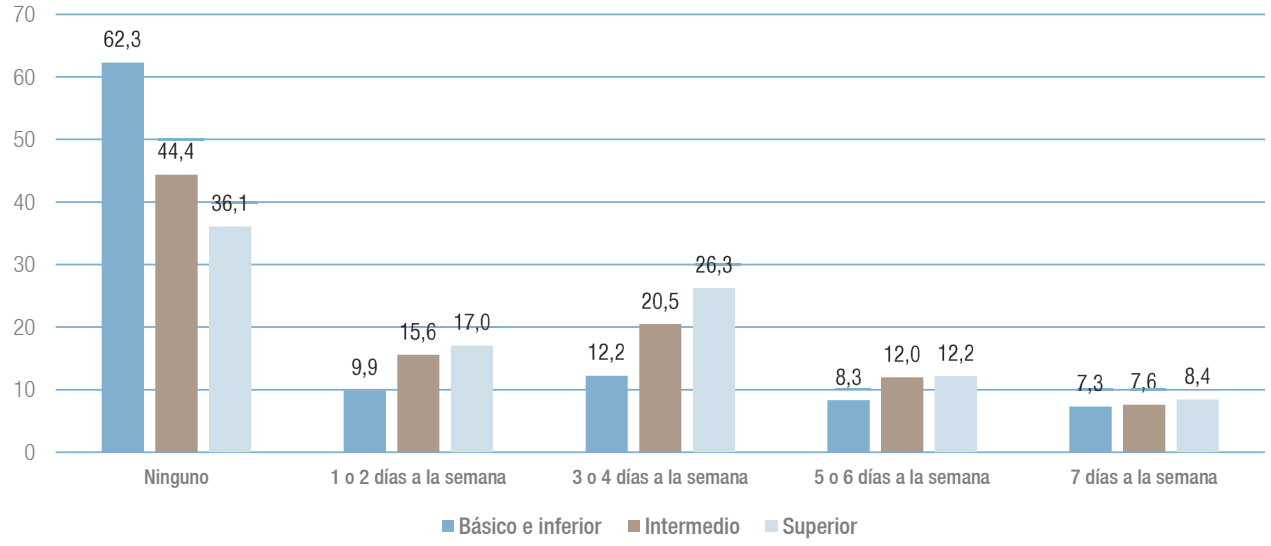


*Fuente: INE. Encuesta Europea de Salud 2020.*

**Figura D5.1.7** Prevalencia de cuadros depresivos activos según el nivel de estudios. Población de 15 y más años. España.

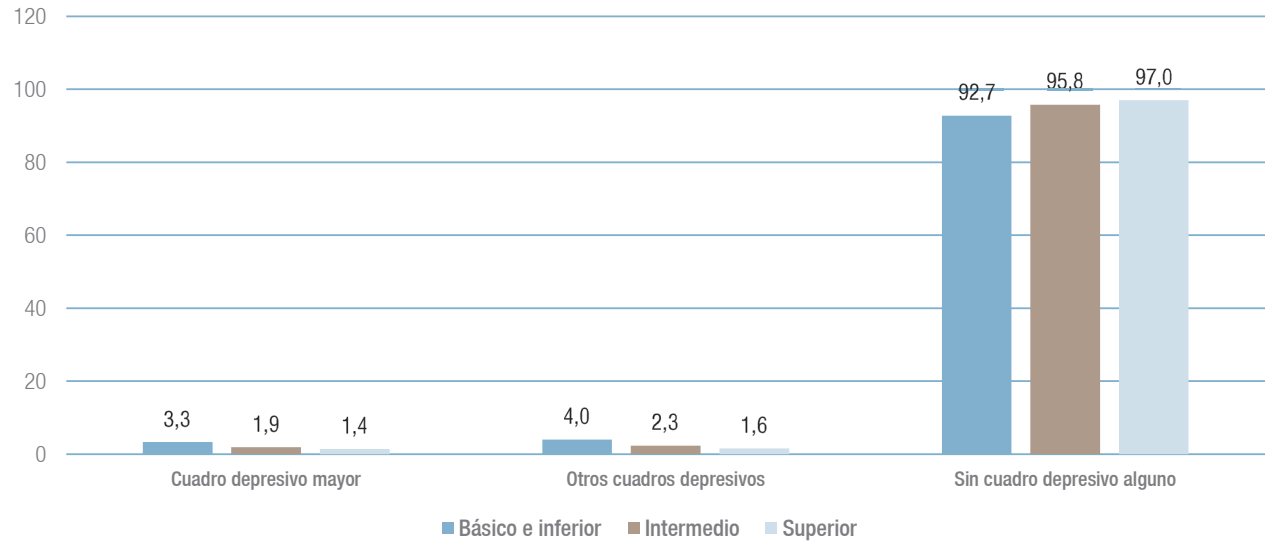


*Fuente: INE. Encuesta Europea de Salud 2020.*

**Figura D5.1.8** Grado de dolor padecido en las últimas cuatro semanas según el nivel de estudios. Población de 15 y más años.

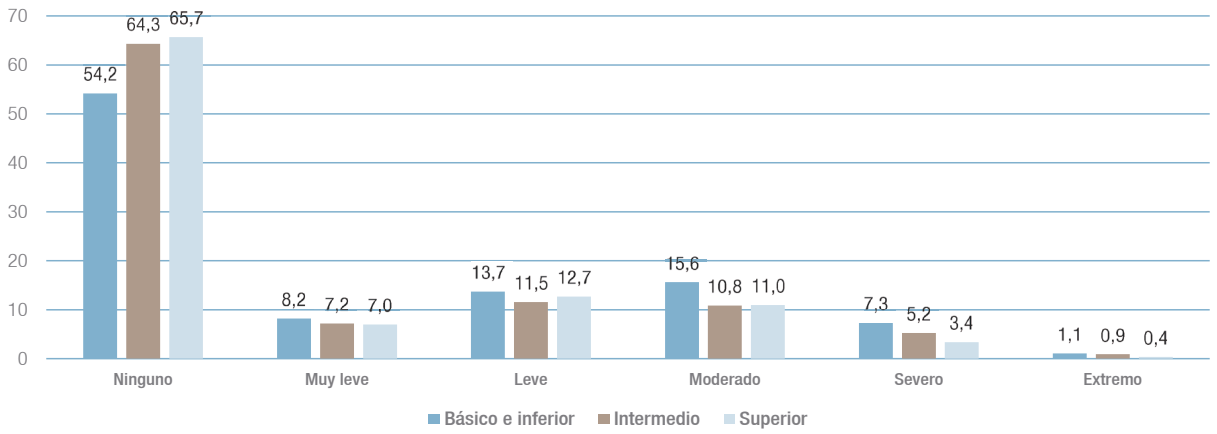


*Fuente: INE. Encuesta Europea de Salud 2020.*

## D5.2. Beneficios económicos

### La inserción laboral de los estudiantes de Formación Profesional en Madrid

Para la elaboración del siguiente apartado, en el informe 2022 y 2023, se analizó los datos proporcionados por la Dirección General del Servicio Público de Empleo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid. Debido a los tiempos de publicación de los datos antes mencionados, para este informe 2024 hemos utilizado los datos del ministerio de Educación de las estadísticas de inserción de los graduados en Formación Profesional.

Enlaces de interés:

Informes sobre la inserción laboral de los estudiantes de F.P. en Madrid.

La inserción laboral de los estudiantes de FP en el Informe 2022.

La inserción laboral de los estudiantes de FP en el Informe 2023.

En la figura D5.2.1 y su tabla adjunta, se muestra, la tasa de afiliación a la Seguridad Social, cuatro años después (2022) de haber titulado, en el curso 2017-2018, por modalidad de FP y por CC. AA:

- La Comunidad de Madrid tiene unas tasas de afiliación de 55,7% en Grado Básico, 71,5% en Grado Medio y 71,9% en Grado Superior.
- España tiene unas tasas medias de afiliación de 52,5% en Grado Básico, 68,7% en Grado Medio y 69,8% en Grado Superior.

En la figura D5.2.2, se muestra, la tasa de afiliación a la Seguridad Social, cuatro años después (2022) de haber titulado, en el curso 2017-2018, por modalidad y sexo, en España y la comunidad de Madrid, en la tabla adjunta se muestran todas las CC. AA:

- La Comunidad de Madrid tiene unas tasas de afiliación de 59% mujeres y 50% hombres en Grado Básico; 72% mujeres y 71% hombres en Grado Medio; 74% mujeres y 70% hombres en Grado Superior.
- España tiene unas tasas medias de afiliación de 55% mujeres y 47% hombres en Grado Básico; 69% mujeres y 68% hombres en Grado Medio; 72% mujeres y 68% hombres en Grado Superior.

**Figura D5.2.1** Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en el curso 2017-2018 por modalidad de FP y por CCAA.

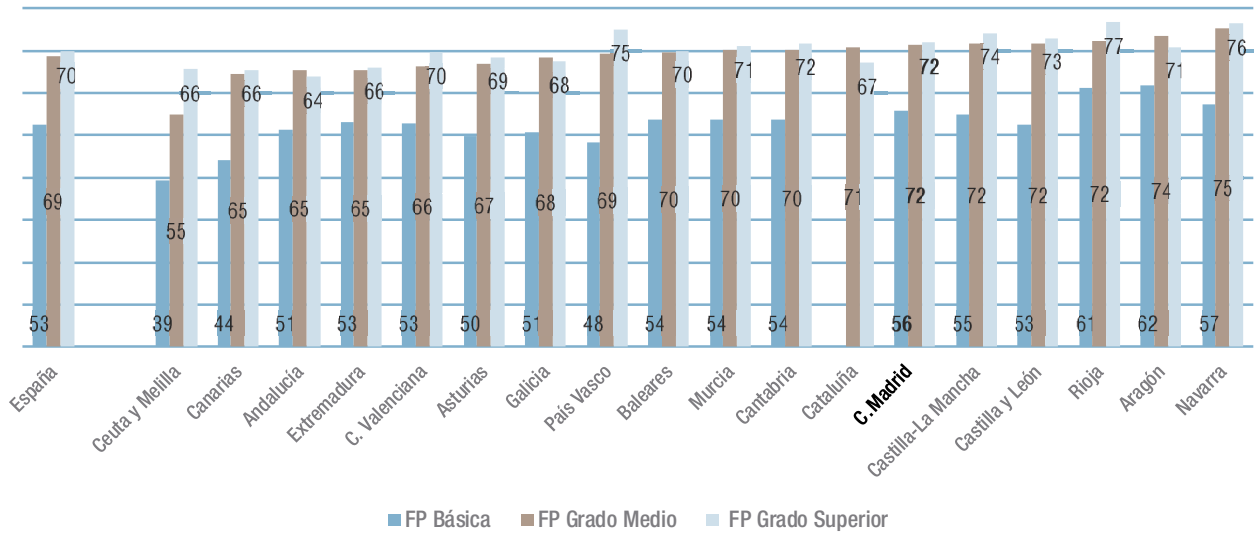


Tabla D5.5. Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en el curso 2017-2018 por modalidad de FP y por CCAA.

*Fuente: Ministerio de Educación. Estadística de inserción de los graduados en Formación Profesional.*

**Figura D5.2.2** Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en el curso 2017-2018 por modalidad de FP y sexo. España y Comunidad de Madrid.

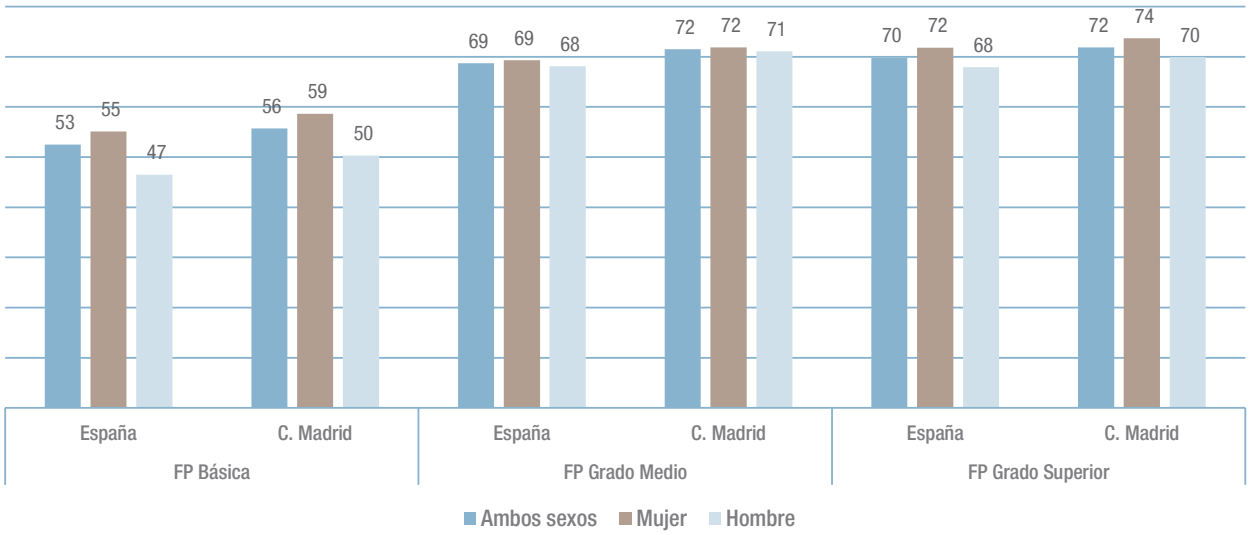


Tabla D5.6. Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en el curso 2017-2018 por modalidad de FP y sexo, por CC.AA.

*Fuente: Ministerio de Educación. Estadística de inserción de los graduados en Formación Profesional.*

En la figura D5.2.3, se muestra, la tasa de afiliación a la Seguridad Social, cuatro años después (2022) de haber titulado, en el curso 2017-2018, en FP Básica, por familia profesional y sexo en España:

- Las mayores tasas de afiliación en la mujer son, Electricidad y Electrónica (51,2%) y Hostelería y Turismo (49,3%).
- Las mayores tasas de afiliación en el hombre son, Transporte y Mantenimiento de Vehículos (61,6%) y Madera, Mueble y Corcho (60,5%).

La tabla adjunta a la figura D5.2.3 muestra la evolución en la tasa de afiliación, por familias profesionales.

En la figura D5.2.4, se muestra, la tasa de afiliación a la Seguridad Social, cuatro años después (2022) de haber titulado, en el curso 2017-2018, en FP Grado Medio, por familia profesional y sexo en España:

- Las mayores tasas de afiliación en la mujer son, Transporte y Mantenimiento de Vehículos (76,9%) y Fabricación Mecánica (75,6%).
- Las mayores tasas de afiliación en el hombre son, Fabricación Mecánica (79,5%) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (78,7%).

La tabla adjunta a la figura D5.2.4 muestra la evolución en la tasa de afiliación, por familias profesionales.

En la figura D5.2.5, se muestra, la tasa de afiliación a la Seguridad Social, cuatro años después (2022) de haber titulado, en el curso 2017-2018, en FP Grado Superior, por familia profesional y sexo en España:

- Las mayores tasas de afiliación en la mujer son, Informática y Comunicaciones (80,5%) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (77,2%).
- Las mayores tasas de afiliación en el hombre son, Informática y Comunicaciones (80,4%) y Fabricación Mecánica (80%).

La tabla adjunta a la figura D5.2.5 muestra la evolución en la tasa de afiliación, por familias profesionales.

**Figura D5.2.3** Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en FP Básica, en el curso 2017-2018 por familia profesional. España.

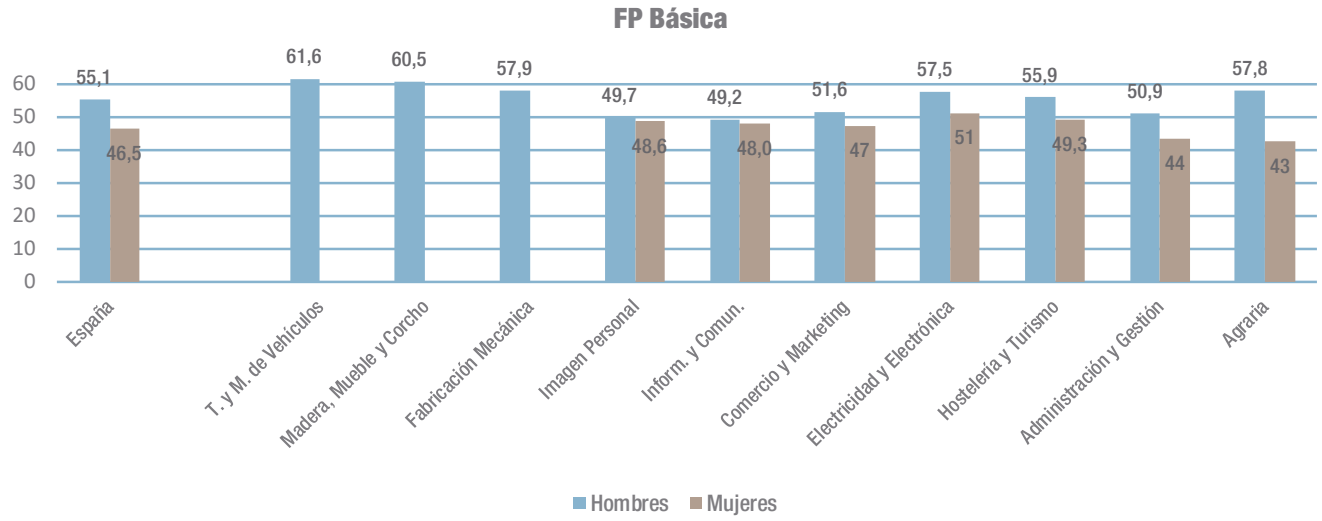


Tabla D5.7. Tasa de afiliación a la Seguridad Social 4 años después de graduar en FP Básica, en el curso 2017-2018, por familia profesional y sexo. España

*Fuente: Ministerio de Educación. Estadística de inserción de los graduados en Formación Profesional.*

**Figura D5.2.4** Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en FP Grado Medio, en el curso 2017-2018 por familia profesional. España.

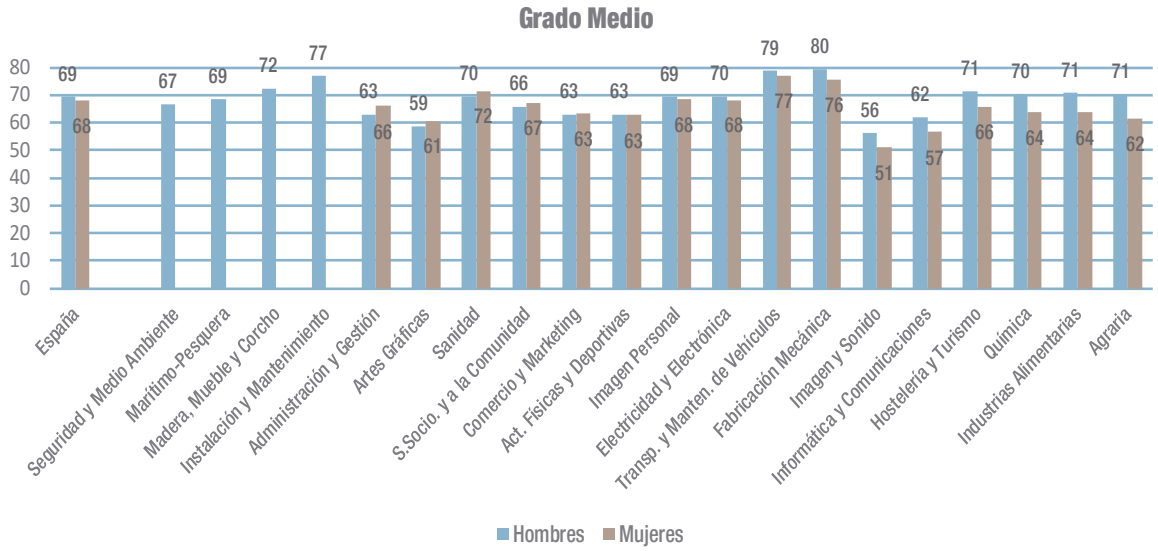


Tabla D5.8. Tasa de afiliación a la Seguridad Social 4 años después de graduar en FP Grado Medio, en el curso 2017-2018 por familia profesional. España

*Fuente: Ministerio de Educación. Estadística de inserción de los graduados en Formación Profesional.*

**Figura D5.2.5** Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en FP Grado Superior, en el curso 2017-2018 por familia profesional. España.

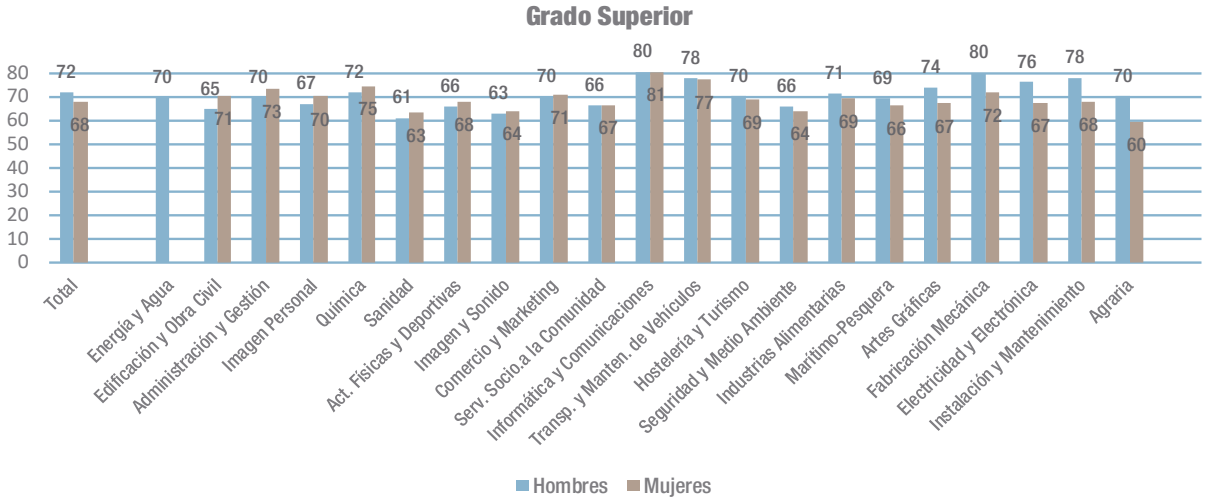


Tabla D5.9. Tasa de afiliación a la Seguridad Social 4 años después de graduar en FP Grado Superior, en el curso 2017-2018 por familia profesional. España

*Fuente: Ministerio de Educación. Estadística de inserción de los graduados en Formación Profesional.*

## La inserción laboral de los universitarios en España

Una vez analizada la relación entre el nivel de estudios de FP y la participación en el mercado laboral, este epígrafe trata la inserción laboral de los graduados universitarios españoles. En los informes de los dos cursos pasados se utilizaron los datos de la Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios, elaborada por el INE, y que el lector puede ver en los siguientes enlaces.

Enlace de interés:

Informe 2022

Informe 2023

A continuación, se añaden las nuevas gráficas con los datos recogidos en el Ministerio de Educación y el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) de la Secretaría General de Universidades de titulados en 2017-2018, que están trabajando cuatro años después.

### Graduados universitarios con primer empleo

En la figura D5.2.6. se representan los graduados universitarios que están trabajando 4 años después de titular, por CCAA de su universidad. En la gráfica se observa que la Comunidad de Madrid se encuentra 0,6 puntos por debajo de la media nacional (77,8%). El País Vasco se encuentra en primer lugar con 85,6%, mientras que Andalucía, con el 73,9% estaría en el último puesto de la gráfica.

**Figura D5.2.6** Porcentaje de graduados universitarios en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por CCAA de su universidad. Comunidades Autónomas.

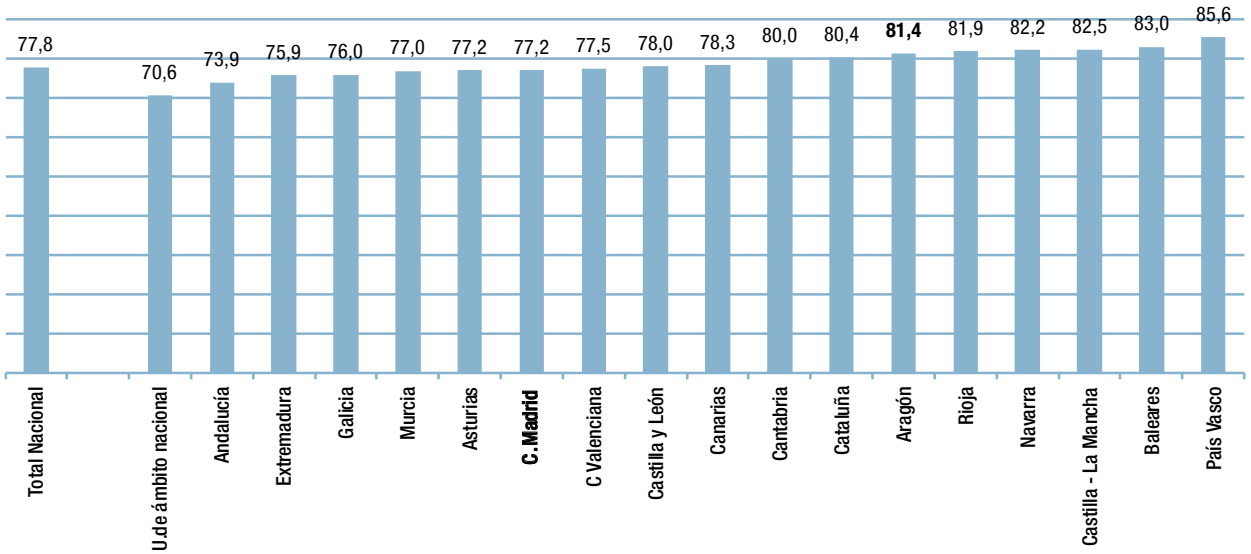


*Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.*

## Graduados con empleo según rama de conocimiento

En la figura D5.2.7 podemos ver el porcentaje de graduados universitarios en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por CCAA de su universidad y ámbito de estudio. Datos destacables son, que tanto Ciencias de la Salud como Ingeniería y Arquitectura obtienen los mejores datos, tanto en España como en la Comunidad de Madrid.

Como se puede observar en la figura D5.2.8, se presentan los datos correspondientes a la base media de cotización anual de los afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena (titulados de Grado y Ciclo), en España y en la Comunidad de Madrid. Podemos observar que las ramas con mayores porcentajes de alta retribución, más de 36.000€, son la de Ciencias de la Salud, con un 41% en España y 38% en la Comunidad de Madrid, e Ingeniería y Arquitectura, con un 30% en España y un 41% en la Comunidad de Madrid.

Son los graduados de Artes y Humanidades los menos que se encuentran en la banda de cotizantes entre 12.000/18.000 euros con un 20% en España y 23% en la Comunidad de Madrid. Mientras que un 20% y 10% respectivamente cotizarían en más de 36.000 euros al año.

Si tomamos la media, sin atender a la rama de conocimiento tenemos que la distribución es la siguiente:

- En España, el 12% de los universitarios titulados en 2017-2018, cuatro años después, su base de cotización está en 12.000 a 18.000€ y un 25%, más de 36.000€.
- En la Comunidad de Madrid el 11% está en una base de cotización de 12.000 a 18.000€ y un 28%, más de 36.000€.

**Figura D5.2.7** Porcentaje de graduados universitarios en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por CCAA de su universidad y ámbito de estudio. Total, nacional y Comunidad de Madrid.

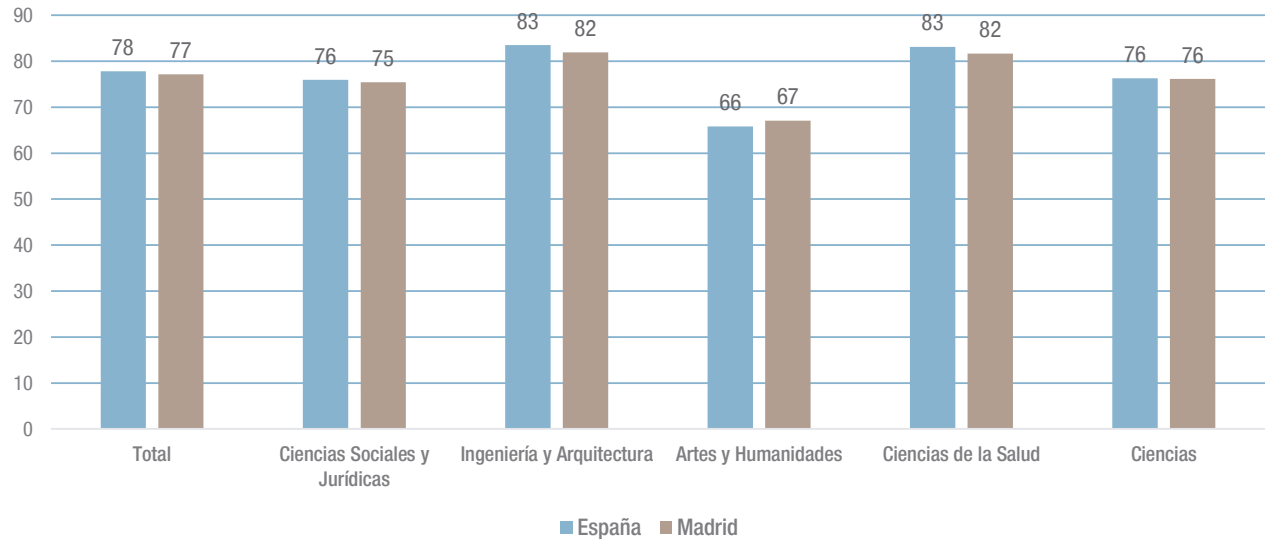


Tabla D5.10 Porcentaje de graduados universitarios en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por CCAA de su universidad y ámbito de estudio. España y Comunidad de Madrid

*Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.*

**Figura D5.2.8** Base media de cotización anual de los afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena a los cuatro años de egresar de los graduados en 2017-2018 por rama de enseñanza. España y Comunidad de Madrid.

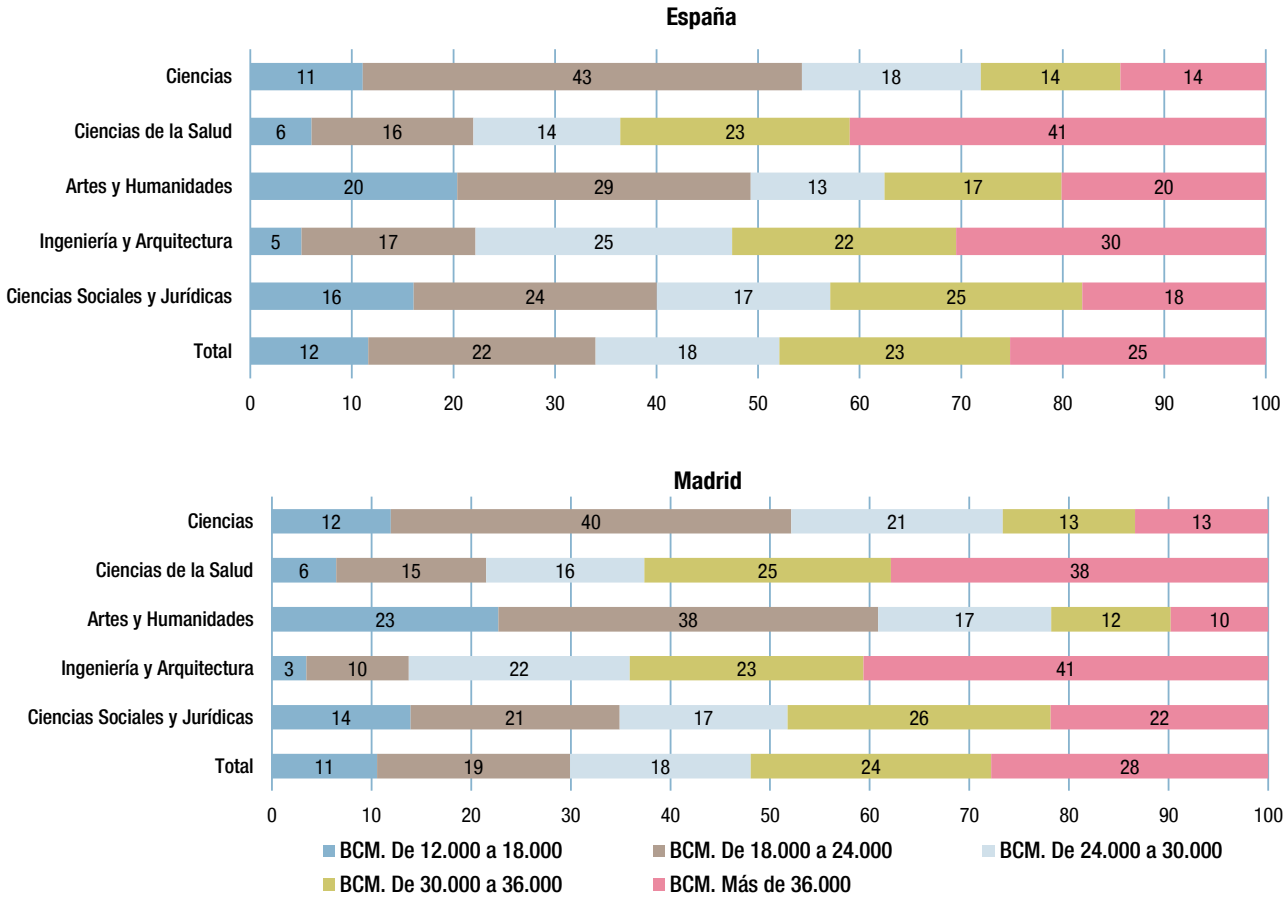


*Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.*

## Graduados con empleo según sexo

La figura D5.2.9 muestra las tasas de afiliación a la seguridad social de titulados en Grado y Máster en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular, por sexo y rama de conocimiento. En ella podemos observar que en España el 78% de mujeres graduadas son cotizantes a la seguridad social y el 68% graduadas con Máster. En el caso de los hombres son cotizantes a la Seguridad Social el 78% de los graduados en España y el 66% graduados con Máster.

En la Comunidad de Madrid los valores prácticamente son iguales. En el caso de hombres y mujeres, 76% de graduados, 78% graduadas, 65% graduados con Máster, 67% graduadas con Máster. En la tabla adjunta a la figura podemos ver los datos desagregados por ramas de conocimiento.

En la figura D5.2.10 y su tabla adjunta aporta las cantidades absolutas de la base media de cotización a la Seguridad Social por cuenta ajena de titulados en Grado y Máster en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular, por sexo. En el caso de los que poseen un título de Grado y en España, 29.559 euros es la cotización media de los afiliados de ambos sexos, de los cuales 28.803 euros es la aportación de las mujeres y 30.572 euros la de los hombres. Si tenemos en cuenta a aquellos que poseen título de Máster en el total de España, son 33.908 euros lo que cotizan los hombres y 32.044 euros lo cotizado por las mujeres.

En la Comunidad de Madrid, 30.533 euros es la media de lo cotizado por ambos sexos con el título de Grado, de los cuales 29.458 euros corresponden a la cotización de las mujeres y 32.010 euros a la de los hombres. Con título de Máster, la media de lo cotizado es de 33.318 euros, de los cuales 32.335 corresponden a la cotización de las mujeres y 34.618 euros la de los hombres. Para más información, en cuanto a estos datos referidos a la distribución por rama de conocimiento, se recomienda consultar la tabla adjunta.

**Figura D5.2.9** Tasas de afiliación a la seguridad social de titulados en Grado y Máster en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular, por sexo y rama de conocimiento. España y Comunidad de Madrid.

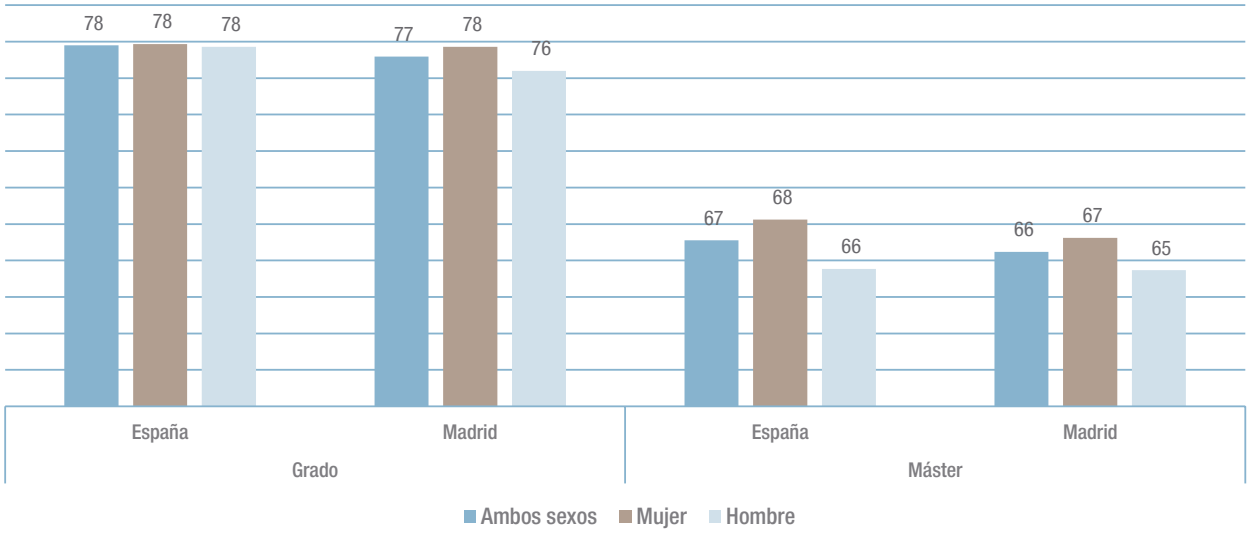


Tabla D5.11 Tasas de afiliación a la seguridad social de titulados en Grado y Máster en 2017-2018 que están trabajando 4 años después de titular por sexo y rama de conocimiento. España y Comunidad de Madrid.

*Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.*

**Figura D5.2.10** Base media de cotización anual (euros) de los afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena de titulados en Grado y Máster en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular, por sexo. España y Comunidad de Madrid.

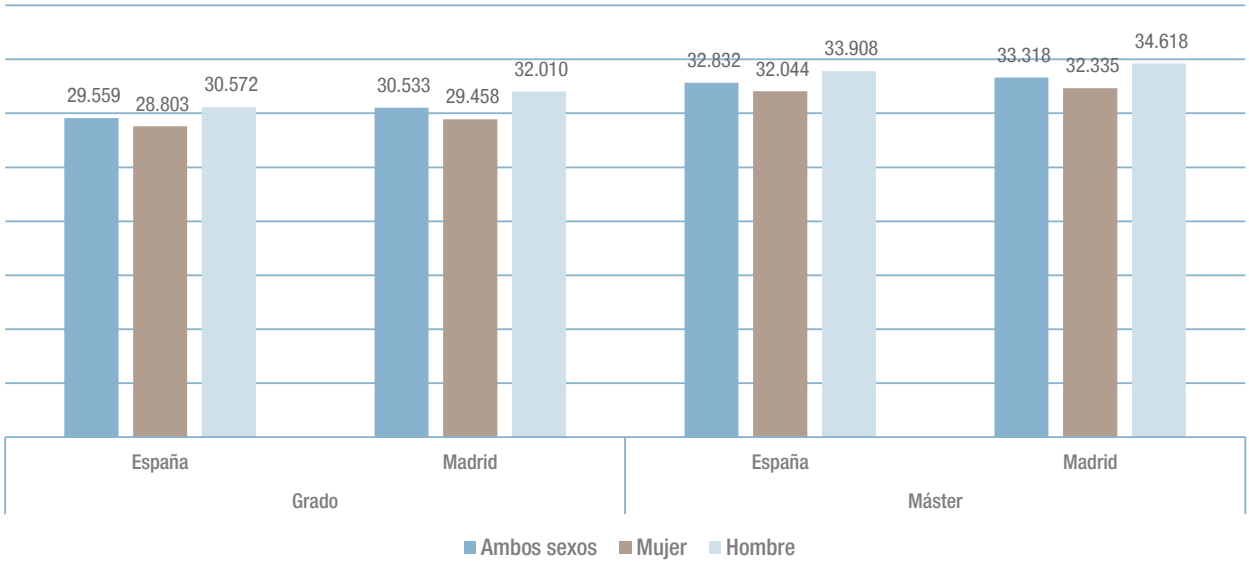


Tabla D5.12 Base media de cotización anual de los afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena de titulados en Grado y Máster en 2017-2018 que están trabajando 4 años después de titular por sexo y rama de conocimiento. España y Comunidad de Madrid.

*Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.*

### Graduados con empleo según titularidad del centro universitario

La figura D5.2.11 y su tabla adjunta muestran la base media de cotización anual de los afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena de titulados en Grado y Máster en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular, por rama de conocimiento referidos a la enseñanza pública y privada. En ella, se puede observar que. a nivel nacional, la tasa de afiliación a la Seguridad Social de los poseedores de título de Grado es del 78% y que no hay variación según la titularidad pública o privada del centro universitario. En el caso de la Comunidad de Madrid los datos son los siguientes, la media es del 77% correspondiendo un 78% pública y un 76% a la privada.

Si analizamos los datos de titulados con Máster observamos que en España es de un 67% de media en total, 66% pública, 69% privada. Siendo el 66% en total, en la Comunidad de Madrid, con un 60% en la pública y un 76% en la privada.

## Empleo y formación

### Tasa de empleo y objetivo 2030

*El objetivo de tasa de empleo entre 20 y 64 años para España en la Agenda 2030 es del 76%, pero el porcentaje en 2022 era de 70,5%, un punto superior al año anterior.*

La figura D5.2.12 presenta las tasas de empleo entre la población entre 20 a 64 años en países de la Unión Europea y objetivo de empleo para 2030. En ella observamos que, para el año 2023, la UE-27 presenta unas tasas de un 75,3%, siendo Países Bajos quien obtiene la tasa más alta, con un 84%, e Italia el dato más bajo, con un 66%. España (71%) se encontraría en el puesto 24 por encima de Italia, Grecia y Rumania.

**Figura D5.2.11** Tasas de afiliación a la Seguridad Social de titulados en Grado y Máster en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por tipo de universidad. España y Comunidad de Madrid.

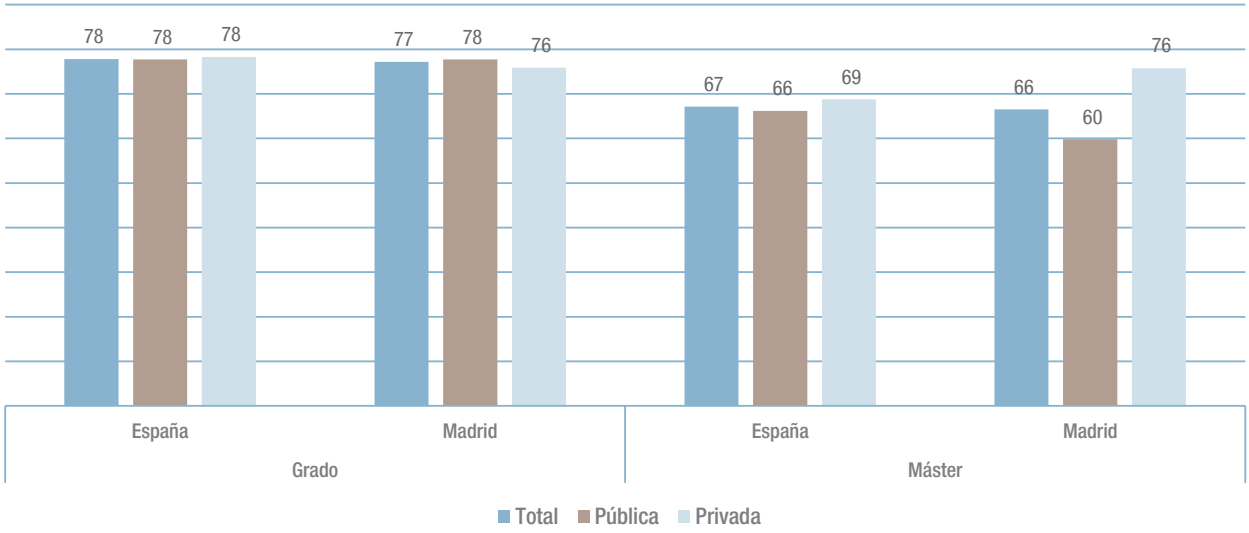


Tabla D5.13 Tasas de afiliación a la Seguridad Social de titulados en Grado y Máster en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por tipo de universidad y rama de conocimiento. España y Comunidad de Madrid.

*Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.*

**Figura D5.2.12** Tasa de empleo entre la población entre 20 a 64 años y objetivo de empleo para 2030. Países de la Unión Europea.

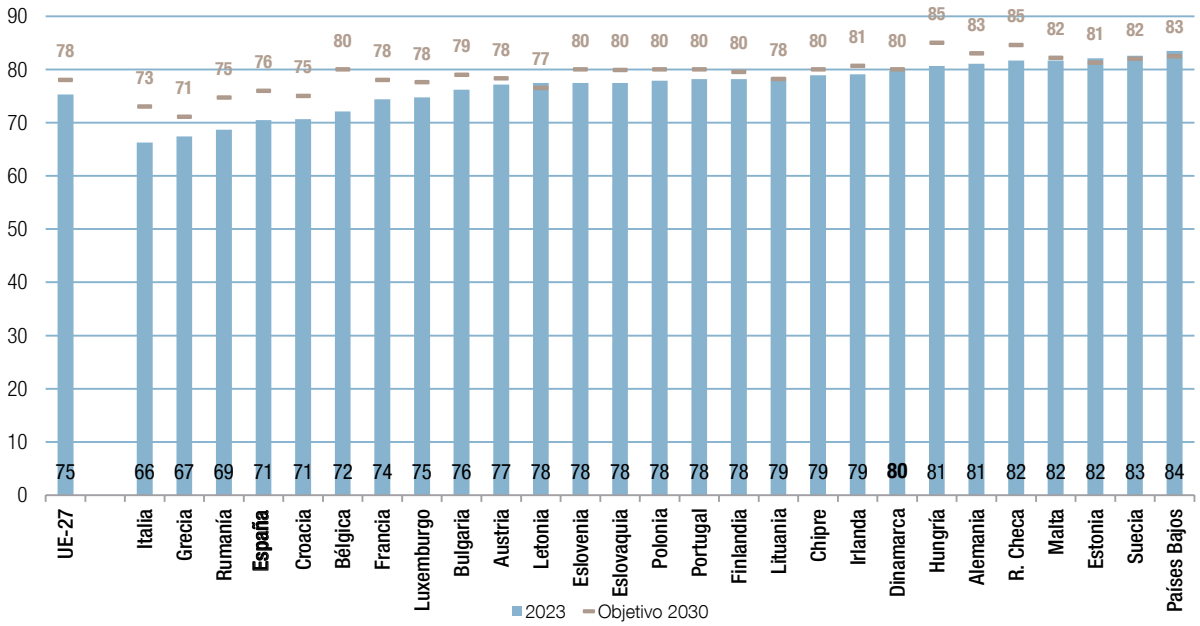


*Fuente: Eurostat*

## Tasa de empleo y formación

La figura D5.2.13 muestran las tasas de empleo en la UE, por país y nivel de formación, para la población entre 25 y 64 años. La tasa de ocupación depende en todos los países del nivel de estudios. Los valores son más homogéneos para la población con estudios superiores, situándose en una media en la UE-27 del 87,6%. Hungría (92,0%), Malta (91,7%), Polonia (91,5%), Rumania (91,2%), Eslovenia (91,0 %), Bulgaria y Portugal (90,8%), Rep. Eslovaca (90,7%), Suecia (90,5%) y Lituania (90,0%) presentan los valores más altos. Todos los países, presentan valores por encima del 80% para la población con nivel de Educación superior. En el caso de España obtiene una tasa de empleo con estudios superiores del 83,7%.

Destacar que España en el año 2023 la población con estudios bajos tiene una tasa de ocupación de 61,4 % puntos,11,9 puntos menos que la de estudios medios y 22,3 puntos por debajo de la población con estudios superiores.

En la UE-27, el nivel medio de empleo para la población cuyo nivel de formación corresponde a la 1ª etapa de E. Secundaria o inferior es del 58,7%. Portugal, con el 71,5% y Países Bajos, con el 69,4% son los países con una tasa más alta. Por debajo del 50% se encuentran Bélgica (47,7%), Rumania (46,0%), Croacia con el 39,4% y R. Eslovaca, con el 35,6%. La población con bajo nivel de estudios en España tiene una tasa de ocupación mayor (61,4%), 2,7 puntos porcentuales mayor que la de la UE.

**Figura D5.2.13** Tasas de empleo de la población de 25-64 años, por nivel de formación. Países de la Unión Europea.

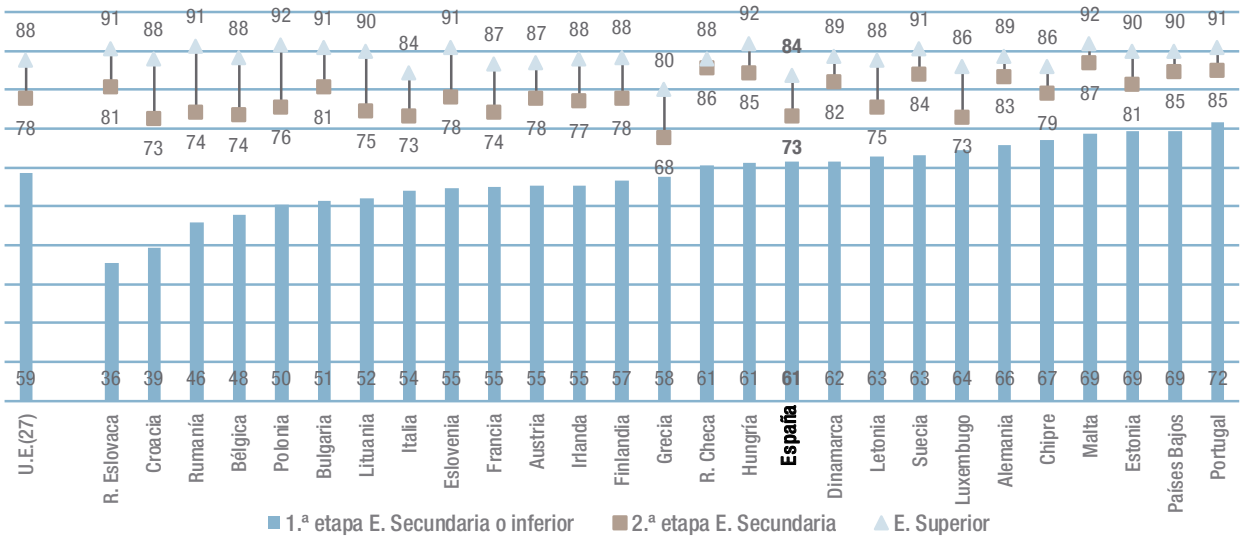


Tabla D5.14 Tasas de empleo de la población de 25-64 años por nivel de formación. Países de la Unión europea.

*Fuente: Eurostat*

### Ingresos, nivel de formación y sexo

*En España la diferencia es similar, pues los trabajadores con estudios superiores ganan un 55% más que los que tienen estudios medios y los de estudios básicos ganan un 20% menos. que estos últimos. En la OCDE las cifras son: para el nivel universitario, 54% más, y en el nivel bajo, 18% menos.*

En todos los países, a medida que las personas obtienen un nivel de estudios superior, su nivel de ingresos crece de manera sustantiva. Pero la recompensa varía de un país a otro, dependiendo de su estructura productiva y su diseño de los impuestos.

En la figura D5.2.14 y su tabla adjunta vemos representados los datos de las tasas de empleo de la población de 25-64 años en España y en la Comunidad de Madrid, por sexo y nivel de formación:

- En España existe una diferencia de empleabilidad entre hombres y mujeres de 11,1 puntos, aunque dependiendo del nivel de formación esta diferencia cambia; así se observa 20,6 puntos en inferior a 2ª etapa E. Secundaria, 12,3 puntos en la 2ª etapa E. Secundaria y 6,1 puntos en la Educación superior, siempre a favor del hombre.

- En la Comunidad de Madrid existe una diferencia de empleabilidad entre hombres y mujeres de 9,1puntos, aunque dependiendo del nivel de formación esta diferencia cambia así se observa 17,8 puntos en inferior a 2ª etapa E. Secundaria, 8,8 puntos en la 2ª etapa E. Secundaria y 6,6 puntos en la Educación superior, siempre a favor del hombre.

**Figura D5.2.14** Tasas de empleo de la población de 25-64 años en España y en la Comunidad de Madrid, por sexo y nivel de formación.

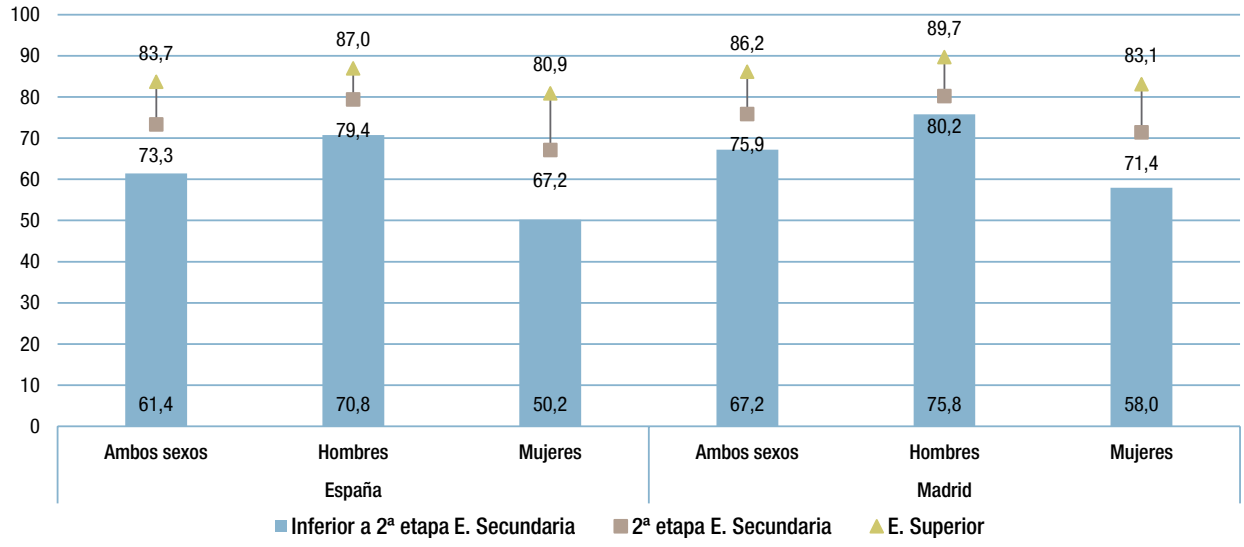


*Fuente: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE). Ministerio de Educación.*

En la figura D5.2.15 se muestra las tasas de empleo de la población de 25-64 años en la UE y España, nivel de formación y periodo 2014-2023. Se puede observar en esa evolución como, en los últimos diez años considerados, la Comunidad de Madrid ha mejorado los resultados en la 1ª etapa E. Secundaria o inferior (12,9 puntos), 2ª etapa E. Secundaria (7,7 puntos) y en la E. Superior (5,4 puntos).

Por otro lado, si comparamos los datos de nuestra Comunidad con los de España y UE. (27) tenemos que las diferencias son las siguientes:

- Las diferencias con España en este último año considerado, 2023, son positivas y así se observa 5,8 puntos más de tasa de empleo en la 1ª etapa E. Secundaria o inferior, 2,6 en la 2ª etapa E. Secundaria y 2,5 puntos en la E. Superior.
- Con respecto a la UE (27) se observa que las diferencias son de 8,5 puntos más de empleo en la 1ª etapa de la E. Secundaria o inferior, 1,9 puntos menos en la 2ª etapa de la E. Secundaria y 1,4 puntos menos en la E. Superior.

**Figura D5.2.15** Tasas de empleo de la población de 25-64 años en la UE y España, nivel de formación y periodo. 2014-2023.

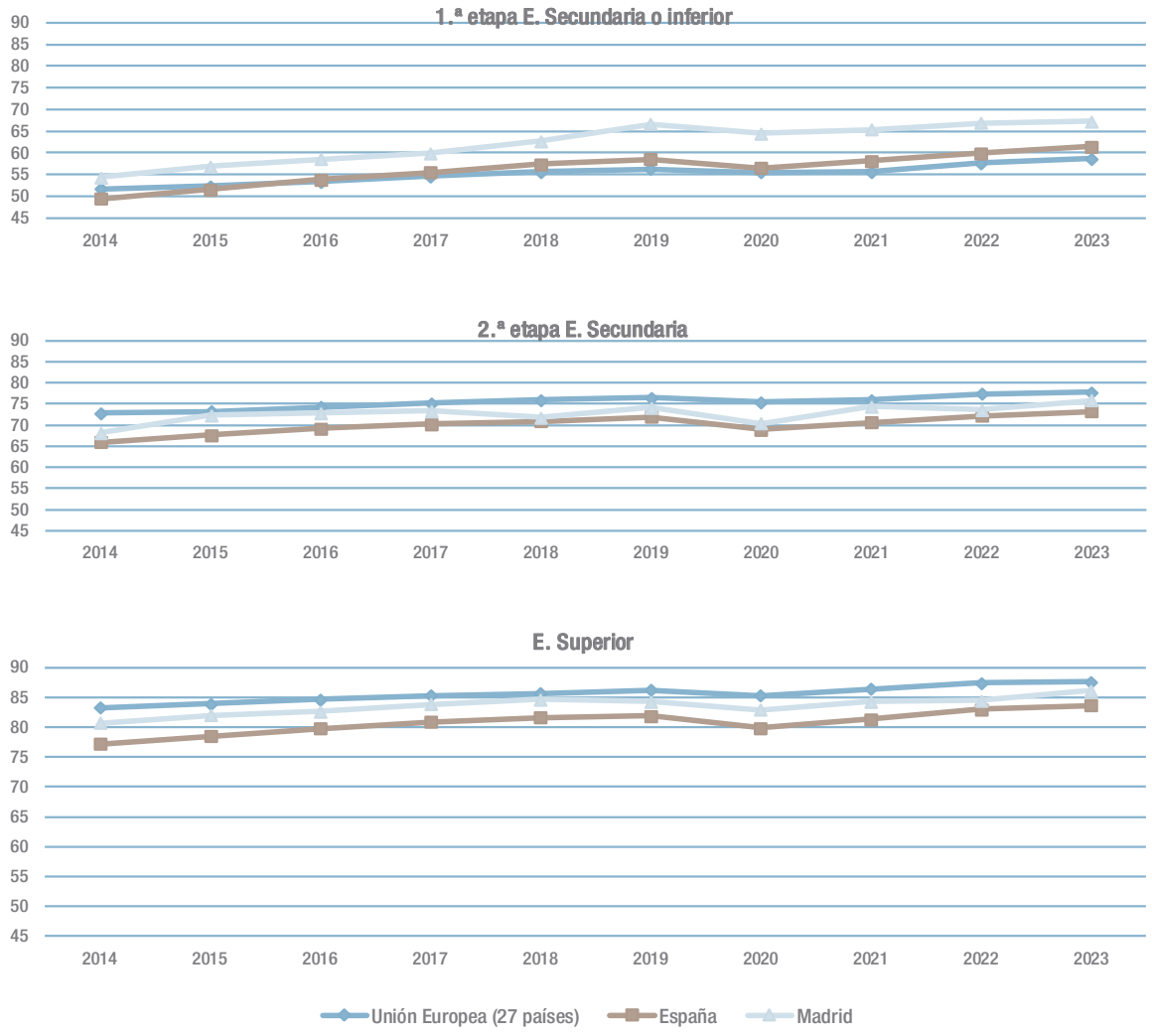


Tabla D5.15 Tasas de empleo de la población de 25-64 años por nivel de formación. Comunidad de Madrid, España y Unión Europea.

*Fuente: Eurostat*

**Figura D5.2.16** Ingresos relativos (Secundaria superior=100) de los trabajadores a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo en algunos países de Europa, después de impuestos. Año 2022

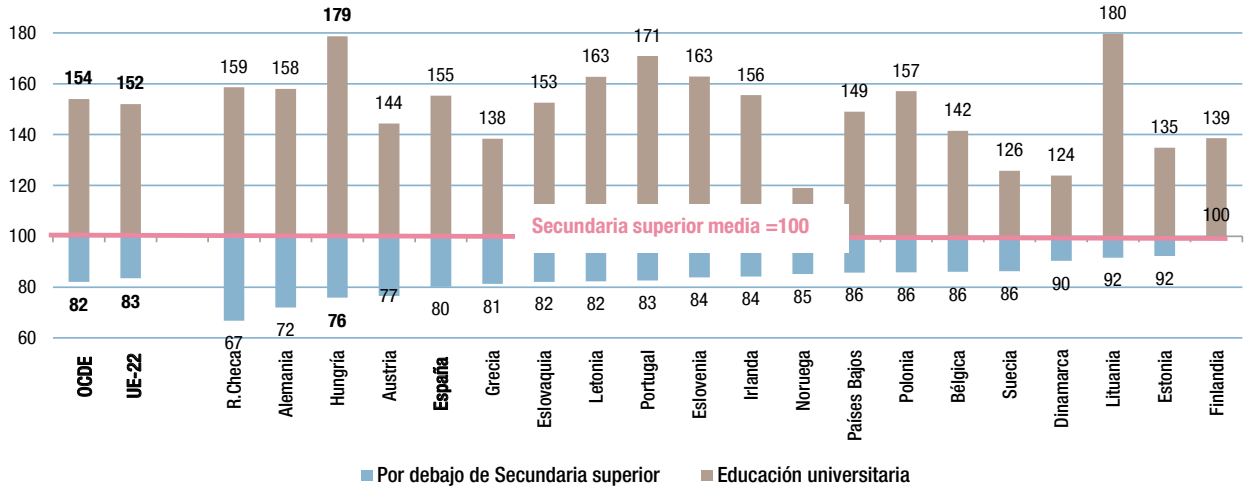


*Fuente: OCDE*

En la figura D5.2.16 se representan los ingresos relativos (Secundaria superior=100) de los trabajadores a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo en algunos países de Europa, después de impuestos. En ella se aprecian las diferencias de salario, después de impuestos, que existen entre la población laboral con distinto nivel de estudios. Consideramos como 100 la media salarial de los trabajadores con un nivel de Secundaria superior (Bachillerato o FP de grado medio en España), y la barra por encima del eje es la que muestra el porcentaje de sueldo medio, que crece para los trabajadores con estudios universitarios, mientras que la barra inferior muestra el salario medio de los trabajadores con un nivel de Secundaria básica (ESO en España) o inferior.

La diferencia media en la OCDE es de un 54% a favor de los trabajadores de nivel universitario frente a los trabajadores con estudios medios, mientras que los trabajadores con un nivel de estudios básico ganan un 18% menos que el grupo de referencia. En España la diferencia es similar, pues los trabajadores con estudios superiores ganan un 55% más y los de estudios básicos ganan un 20% menos. En los extremos, los trabajadores lituanos de nivel universitario ganan un 80% más y los portugueses un 71% más que los que tienen estudios medios, pero esa diferencia se queda en un 26% en Suecia o un 24% en Dinamarca, debido a sus políticas igualitarias y a su sistema impositivo. La diferencia entre los que tienen estudios básicos y medios va del 0% en Finlandia al 33% en República Checa.

En la figura D5.2.17 y su tabla adjunta se representan los ingresos relativos (Secundaria superior=100) de los trabajadores a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo en algunos países de Europa, por sexo:

Tomamos los datos de la mujer, si suponemos un sueldo de 1000€, para una mujer con una formación de secundaria superior en cada uno de los países y regiones consideradas:

- En España, la mujer con estudios superiores ganaría 1.710€ y con estudios por debajo de los de secundaria superior, ganaría 800€

- Si tomamos los datos medios de la OCDE y UE-22, tenemos que, la mujer con estudios superiores ganaría 1.550€ en OCDE y 1.520 en UE-22, en cambio sí sólo tuviera estudios por debajo de los de secundaria superior, ganaría 810€ en la OCDE y 820€ en la UE-22.

Tomamos los datos del hombre, si suponemos un sueldo de 1000€, para un hombre con una formación de secundaria superior en cada uno de los países y regiones consideradas:

- En España, el hombre con estudios superiores ganaría 1.540€ y con estudios por debajo de los de secundaria superior, ganaría 780€
- Si tomamos los datos medios de la OCDE y UE-22, tenemos que, el hombre con estudios superiores ganaría 1.610€ en OCDE y 1.600 en UE-22, en cambio sí sólo tuviera estudios por debajo de los de secundaria superior, ganaría 810€ en la OCDE y 830€ en la UE-22.

**Figura D5.2.17** Ingresos relativos (Secundaria superior=100) de los trabajadores a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo y el sexo. Países de la UE y OCDE. Año 2022

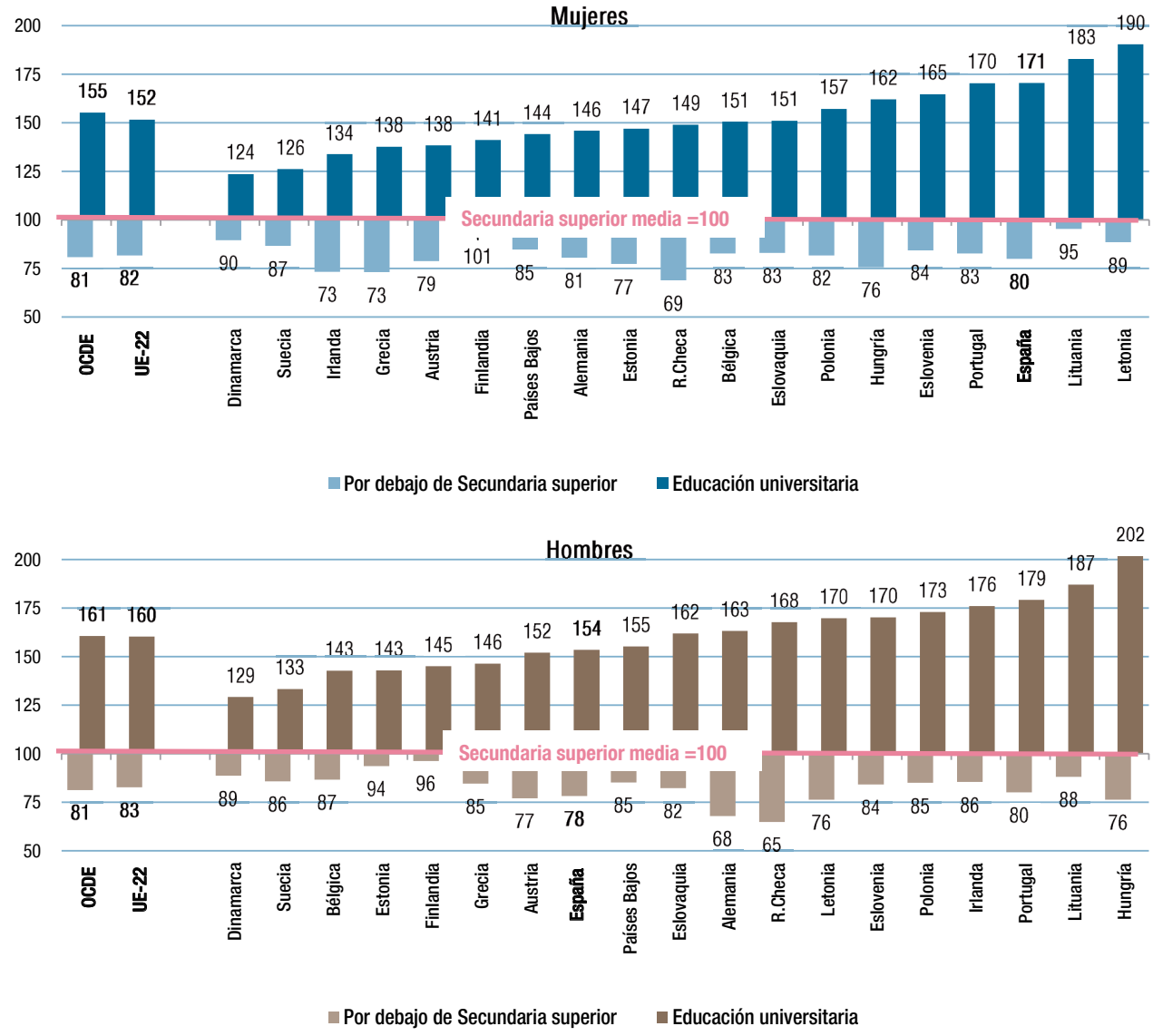


Tabla D5.16 Ingresos relativos (Secundaria superior=100) de los trabajadores a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo y el sexo. Países de la OCDE y U. Europea.

*Fuente: OCDE.*

En la figura D5.2.18 y su tabla adjunta se representan los ingresos relativos (Hombre=100) de la mujer a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo en algunos países de Europa. Tomando los datos para España, reflejados en la tabla adjunta a la gráfica, se puede observar que:

- Si suponemos un sueldo de 1000€ para un hombre con estudios nivel bajo, la mujer, con los mismos estudios, ganaría 780€.
- Si suponemos un sueldo de 1000€ para un hombre con estudios nivel medio, la mujer, con los mismos estudios, ganaría 750€.
- Si suponemos un sueldo de 1000€ para un hombre con estudios nivel alto, la mujer, con los mismos estudios, ganaría 840€.

**Figura D5.2.18** Ingresos relativos (Hombres=100) de las mujeres trabajadoras a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo, después de impuestos. Países de la OCDE y U. Europea. Año 2022

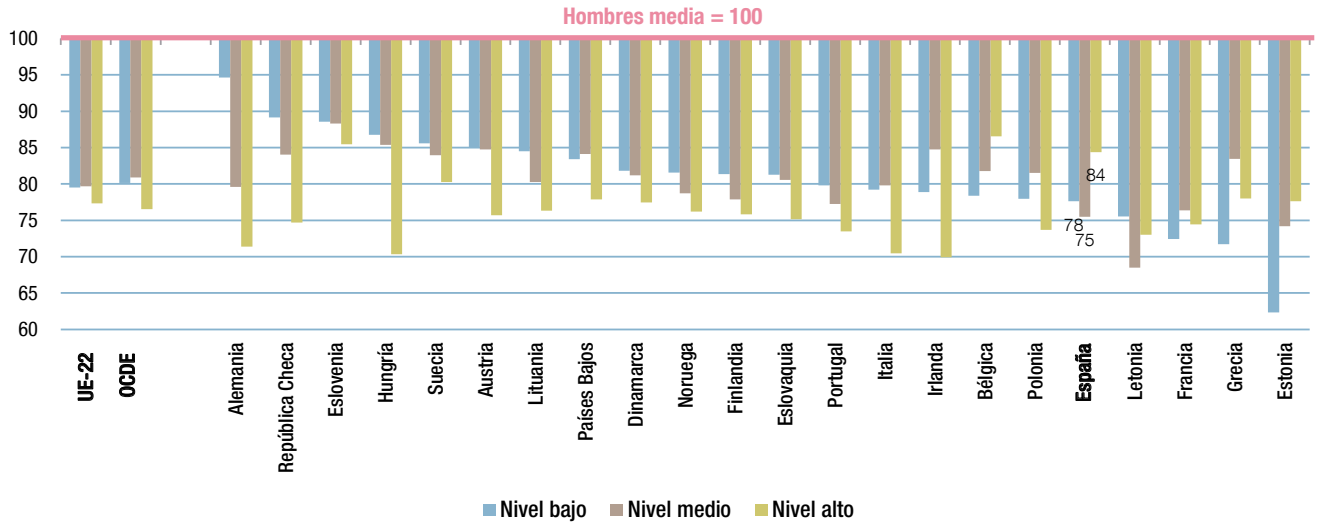


Tabla D5.17 Ingresos relativos (Hombres=100) de las mujeres trabajadoras a tiempo completo entre 25 y 64 años según su nivel educativo. Países de la OCDE y U. Europea.

*Fuente: OCDE.*

### Ingresos, nivel de formación y edad

Para acabar este epígrafe, se muestran en la figura D5.2.19 los ingresos relativos de los trabajadores a tiempo completo, según su nivel educativo y grupo de edad, después de impuestos, en España, la UE-22 y la OCDE, con sus diferencias salariales por nivel de estudios (Secundaria superior =100), pero distinguiendo entre los trabajadores con menos experiencia (25-34 años) y los que están próximos a acabar su carrera laboral (55-64 años). Así, los trabajadores con estudios básicos ganan en la OCDE un 18% menos que los que tienen estudios por debajo de educación secundaria superior, pero esa proporción es del 15% entre los de 25-34 años y de un 22% entre los de 55-64 años. Entre los de estudios superiores la diferencia entre quienes tienen entre 25 y 64 años es de un 54% mayor, frente a los que tienen la Secundaria superior. Para quienes tienen entre 25 y 34 años, la diferencia es del 37% y se eleva al 66% para los que están entre los 55 y los 64 años.

En España, la diferencia es del 20% inferior en los que tienen estudios básicos; se reduce a un 13% en los que tienen entre 25 y 34 años, y es del 28% en quienes tienen entre 55 y 64 años. Mayores diferencias se dan entre los trabajadores con título universitario: mientras la media es de un 55% más, para quienes tiene entre los 25 y los 34 años es del 48% más, y del 66% al final de la carrera laboral.

**Figura D5.2.19** Ingresos relativos (Secundaria superior=100) de los trabajadores a tiempo completo según su nivel educativo y grupo de edad. Año 2022.

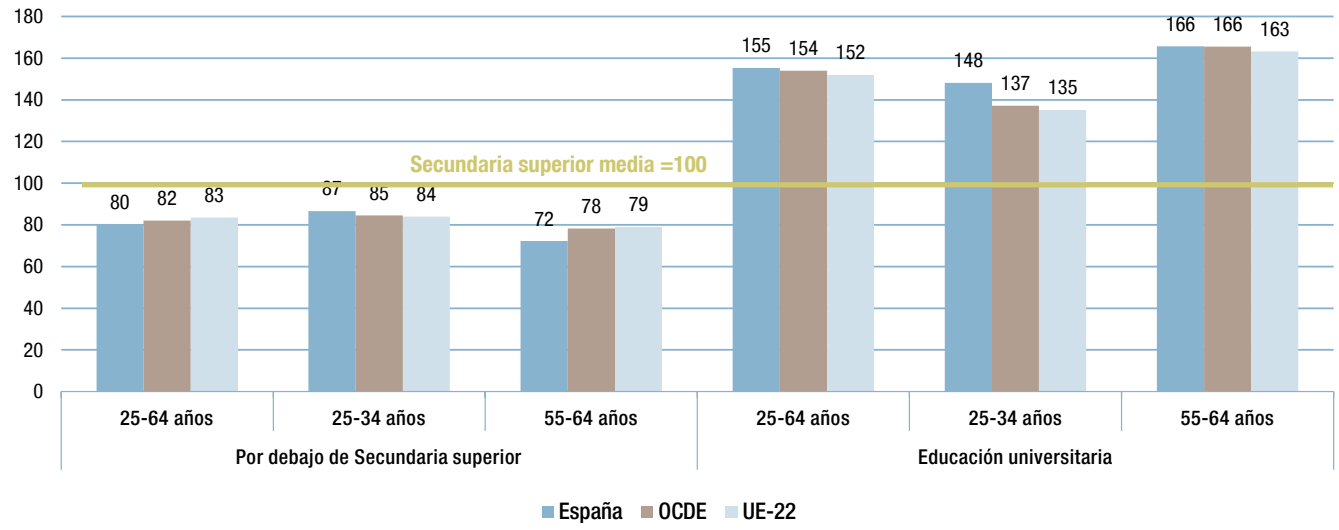


*Fuente: Fuente: OCDE.*